

Operación de las Unidades de Enlace (Programa de Usuario Simulado)

VOLUMEN III

TOMO 4



ifai

Instituto Federal de
Acceso a la Información
y Protección de Datos

**LIBRO BLANCO
2006-2012**



Volumen III

Tomo 4

Índice

Operación de las Unidades de Enlaces (Programa de Usuario Simulado)	3
4.1 Presentación.....	3
4.2 Antecedentes.....	6
4.3 Marco normativo.	6
4.4 Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo	7
4.5 Síntesis ejecutiva.....	8
4.6 Acciones realizadas.	10
4.7 Seguimiento y control.....	14
4.8 Resultados y beneficios alcanzados.....	14
4.9 Informe final	15
Operación de las Unidades de Enlace.....	16
4.10 Presentación	16
4.11 Antecedentes.....	18



4.12	Marco normativo.....	20
4.13	Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo.....	21
4.14	Síntesis ejecutiva.	22
4.15	Acciones realizadas.....	25
4.16	Seguimiento y control.....	25
4.17	Resultados y beneficios.....	26
4.18	Informe final.....	47
	Anexos.....	50



Operación de las Unidades de Enlaces

(Programa de Usuario Simulado)

4.1 Presentación

El IFAI aplica un programa para verificar la calidad de atención en las Unidades de Enlace, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, denominado “Usuario Simulado”, por medio del cual asegura que las Unidades de Enlace ofrezcan al solicitante la orientación, apoyo y atención establecidos en la normatividad de transparencia y acceso a la información (Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental – LFTAIPG -, Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental – Reglamento - y Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección – Lineamientos -).

La mecánica del programa se realiza mediante usuarios simulados con diversos perfiles académicos de pasantes o estudiantes de las licenciaturas en Administración Pública, Actuaría, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ciencias Políticas, Sociología, Economía, Derecho, Relaciones Internacionales, Informática y Ciencias de la Comunicación, prestadores de servicio social, que acuden personalmente a las dependencias y entidades a solicitar información.



En estas visitas se evalúa la infraestructura y la calidad de la atención proporcionada a los solicitantes por cada Unidad de Enlace. A partir de la información obtenida se elaboran periódicamente indicadores de la calidad de la atención, los cuales se comunican a las dependencias y entidades, a la par de sugerir acciones de mejora.

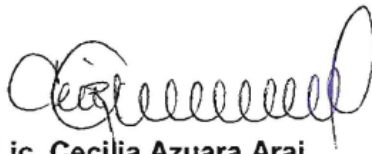
En el año 2007 se realizaron alrededor de dos mil visitas a Unidades de Enlace, lo cual influyó para que hubiera mejoras en el equipamiento físico de algunas de ellas, así como en la calidad de la orientación y atención al solicitante.

En el año 2008 se realizaron alrededor de 2 mil visitas a Unidades de Enlace, obteniendo avances significativos en los siguientes rubros: a) en cuanto a la infraestructura de las Unidades de Enlace (facilidad para localizar el módulo, disposición de computadora, impresora y acceso a Internet) el nivel de cumplimiento por parte de las instituciones fue del 97.4 por ciento conforme a los criterios de evaluación, y b) en la atención al solicitante, en donde todavía había algunas áreas de oportunidad como la falta de capacitación para auxiliar a los usuarios en la utilización del equipo de cómputo o la explicación del plazo para que la solicitud sea respondida, incluyendo cómo darle seguimiento a través del INFOMEX, se alcanzó una cifra de 88.8 por ciento.

El programa de “Usuario Simulado” se aplica de manera permanente a las dependencias y entidades de con domicilio en la Ciudad de México y área conurbada del estado de México, adicionalmente en los ejercicios de 2007 y 2008 se aplicó también en las Unidades de Enlace y oficinas habilitadas ubicadas fuera de la Zona Metropolitana del Valle de México, en los términos del periodo que se reporta.

En 2007, la cobertura del programa se efectuó en representaciones y delegaciones ubicadas en las ciudades de Guadalajara y Zapopan, Jalisco; Mérida y Puerto Progreso, Yucatán; Querétaro y Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga; Irapuato, León y Guanajuato, Guanajuato; Ciudad Victoria, Tamaulipas, y Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

En el 2008, la cobertura se modificó para incluir a las Unidades de Enlace ubicadas en Cuernavaca y Jiutepec, Morelos, además de continuar con la evaluación de las Unidades de Enlace y oficinas habilitadas en las ciudades de Guadalajara y Zapopan, Jalisco; Mérida y Puerto Progreso, Yucatán; Querétaro y Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga; Irapuato, León y Guanajuato, Guanajuato, y Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cecilia Azuara Arai".

Lic. Cecilia Azuara Arai

Secretaria de Acceso a la Información

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Luis Marzal Ruiz".

Act. José Luis Marzal Ruiz

Director General de Coordinación y
Vigilancia de la Administración Pública
Federal



4.2 Antecedentes

Los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección, establecen la necesidad de que dependencias y entidades adecúen espacios físicos y cuenten con personal para orientar y atender al público en materia de acceso a la información.

En consecuencia, en 2004, la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal puso en marcha el Programa “Usuario Simulado” para evaluar la atención prestada por las unidades de enlace de las dependencias y entidades a los solicitantes presenciales de información gubernamental.

4.3 Marco normativo

- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección. Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2003.

4.4 Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo

El programa denominado “Usuario Simulado”, como parte del proyecto denominado Operación de las Unidades de Enlace, se vincula directamente con la Estrategia 5.5, del Objetivo 5. Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable, del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

A partir de la Estrategia 5.5: Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable, se reconoce la necesidad de establecer, mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos.

OBJETIVO 5 Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.

ESTRATEGIA 5.5 Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable.



4.5 Síntesis ejecutiva

Tanto para 2007, como para 2008, el objetivo general fue verificar que la infraestructura disponible y la atención prestada a usuarios presenciales en las Unidades de Enlace y oficinas, representaciones y delegaciones de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal ubicadas fuera de la zona Metropolitana de la Ciudad de México se otorgara conforme al marco normativo de transparencia y acceso a la información, y con base en dicha evaluación, identificar áreas de oportunidad y proponer medidas para solventarlas.

En ambos casos, el Instituto proporcionó tanto el instrumento de medición (cuestionario), como las dependencias y entidades a visitar y las preguntas a formular. Las encuestadoras fueron responsables de la aplicación, codificación y captura de los resultados de las entrevistas, así como de la supervisión de campo y la recolección de la documentación comprobatoria de las visitas, consistiendo el reporte final en el resumen tabular de las calificaciones y en la presentación de los resultados.

Posteriormente, a solicitud de las dependencias y entidades evaluadas, la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal elaboró 57 notas técnicas (28 para 2007 y 29 para 2008) con las áreas de oportunidad identificadas y algunas recomendaciones para solventarlas, las cuales se muestran a continuación:

NOTAS TÉCNICAS ELABORADAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COMO RESULTADO DE LAS VISITAS EFECTUADAS A LAS UNIDADES DE ENLACE REPRESENTACIONES Y DELEGACIONES UBICADAS EN LAS CIUDADES DE GUADALAJARA Y ZAPOPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO, MÉRIDA Y PUERTO PROGRESO, YUCATÁN, QUERÉTARO Y PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO DE ARTEAGA, IRAPUATO, LEÓN Y GUANAJUATO, GUANAJUATO, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, Y SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA EN 2007

Dependencia / Entidad de la APF	Estado
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	YUCATÁN
AGROSEMEX, S.A.	QUERÉTARO
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	JALISCO
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	QUERÉTARO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	YUCATÁN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	GUANAJUATO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	COAHUILA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	JALISCO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	QUERÉTARO
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	GUANAJUATO
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (CIATEQ)	QUERÉTARO
CIATEC, A.C	GUANAJUATO
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS	COAHUILA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	COAHUILA
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	JALISCO
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	JALISCO
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.	COAHUILA
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA TRABAJADORES DEL ESTADO	TAMAULIPAS
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	TAMAULIPAS
LICONSA	QUERÉTARO
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO)	JALISCO
PROFEPA	GUANAJUATO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	YUCATÁN
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	COAHUILA
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	YUCATÁN
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	YUCATÁN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	GUANAJUATO

NOTAS TÉCNICAS ELABORADAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COMO RESULTADO DE LAS VISITAS EFECTUADAS A LAS UNIDADES DE ENLACE REPRESENTACIONES Y DELEGACIONES UBICADAS ENCUERNAVACA Y JUITEPEC, MORELOS, ADEMÁS DE CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN EN LAS CIUDADES DE GUADALAJARA Y ZAPOPAN, JALISCO, MÉRIDA Y PUERTO PROGRESO, YUCATÁN; QUERÉTARO Y PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO DE ARTEAGA, IRAPUATO, LEÓN Y GUANAJUATO, GUANAJUATO, Y SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN 2008

Dependencia / Entidad de la APF	Estado
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	YUCATÁN
AGROSEMEX, S.A.	QUERÉTARO
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	MORELOS
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	JALISCO
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	QUERÉTARO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	YUCATÁN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	GUANAJUATO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	COAHUILA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	JALISCO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	QUERÉTARO
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	GUANAJUATO
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (CIATEQ)	QUERÉTARO
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	QUERÉTARO
CIATEC, A.C	GUANAJUATO
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS	COAHUILA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	COAHUILA
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	JALISCO
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.	COAHUILA
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	YUCATÁN
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	GUANAJUATO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	MORELOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	YUCATÁN
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	MORELOS
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	GUANAJUATO
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	COAHUILA
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	MORELOS
LICONSA	YUCATÁN
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	JALISCO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	MORELOS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	JALISCO

4.6 Acciones realizadas

Con la finalidad de ampliar la cobertura geográfica del Programa “Usuario Simulado” al interior de la República, se efectuó la contratación durante los ejercicios 2007 y 2008 de encuestadoras con experiencia en levantamientos cara a cara para aplicar el cuestionario utilizado para evaluar la Atención Prestada por las Unidades de Enlace de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Indicador AUE), toda vez que el Programa se circunscribe al área metropolitana de la Ciudad de México.

No obstante, debido a que no era factible por motivos de lo oneroso que resultaría viaticar a los usuarios simulados a cargo de las visitas a las unidades de enlace con domicilio en el Distrito Federal y región conurbada del Estado de México para que acudieran a las ubicadas en provincia, o bien la insuficiencia de personal institucional para emprender esta tarea, en 2007 la empresa Sigmados S.A. de C.V. resultó ganadora de la licitación pública nacional 00640001-009-07, bajo el contrato C082/07 suscrito el día 1º de octubre de 2007, visitó 90 unidades de enlace, representaciones y delegaciones ubicadas en las ciudades de Guadalajara y Zapopan, en el Estado de Jalisco, Mérida y Puerto Progreso, Yucatán, Querétaro y Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga, Irapuato, León y Guanajuato, Guanajuato, Ciudad Victoria, Tamaulipas, y Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

DEPENDENCIA/ENTIDAD	Evaluación de infraestructura	Evaluación de atención	Total
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	10.0	10.0	10.0
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	8.0	8.5	8.2
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	7.0	8.8	7.9
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	7.0	7.7	7.3
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS	9.0	5.0	7.0
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.	9.5	3.8	6.7
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	5.0	6.2	5.6
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	4.5	4.6	4.6
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	4.5	4.2	4.4
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	3.0	4.2	3.6
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	4.5	1.9	3.2
CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TENOLOGÍAS COMPETITIVAS, A.C.	4.0	2.3	3.2
AGROASEMEX, S.A.	2.0	0.0	1.0
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	2.0	0.0	1.0
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (CIATEQ)	2.0	0.0	1.0
Promedio Unidades de Enlace en las entidades federativas evaluadas	5.5	4.5	5.0
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	9.0	4.6	6.8
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	2.0	0.0	1.0
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	2.0	0.0	1.0
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2.5	0.0	1.3
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	0.0	0.0	0.0
LICONSA, S.A. DE C.V.	9.5	10.0	9.8
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	2.0	0.0	1.0
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	2.5	0.0	1.3
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	2.0	0.0	1.0
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	2.0	0.0	1.0
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	2.0	0.0	1.0
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	2.0	0.0	1.0
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	5.5	1.2	3.3
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	2.0	0.0	1.0
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	2.0	0.0	1.0
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	7.0	10.0	8.5
Promedio de delegaciones u oficinas habilitadas	3.4	1.6	2.5

Para 2008, como resultado de la licitación pública nacional 00640001-005-08, según contrato C058/08 de fecha 19 de agosto de 2008, la empresa Levanta, S. C., realizó 240 visitas cubriéndose, de manera adicional al año previo, las unidades de enlace en Cuernavaca y Jiutepec, Morelos, además de continuar con la evaluación en las ciudades de Guadalajara y Zapopan, Jalisco, Mérida y Puerto Progreso, Yucatán; Querétaro y Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga, Irapuato, León y Guanajuato, Guanajuato, y Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN 2008 A LAS UNIDADES DE ENLACE, REPRESENTACIONES Y DELEGACIONES UBICADAS EN ENCUERNAVACA Y JIUTEPEC, MORELOS, ADEMÁS DE CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN EN LAS CIUDADES DE GUADALAJARA Y ZAPOPAN, JALISCO, MÉRIDA Y PUERTO PROGRESO, YUCATÁN; QUERÉTARO Y PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO DE ARTEAGA, IRAPUATO, LEÓN Y GUANAJUATO, GUANAJUATO, Y SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,

DEPENDENCIA/ENTIDAD	Evaluación de infraestructura	Evaluación de atención	Total
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	8.3	7.3	7.8
AGROASEMEX, S.A.	9.2	8.8	9.0
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	8.3	7.8	8.0
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	10.0	7.4	8.7
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	10.5	8.8	9.6
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	10.0	9.4	9.7
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	10.0	7.2	8.6
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	9.8	7.2	8.5
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	7.9	9.1	8.5
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	10.0	8.8	9.4
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	8.3	7.8	8.0
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (CIATEQ)	9.6	9.1	9.3
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	7.5	8.5	8.0
CIATEC, A.C.	9.0	6.7	7.9
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS	10.7	9.8	10.2
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	9.3	8.3	8.8
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.	11.0	9.6	10.3
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	10.0	7.2	8.6
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	2.7	0.7	1.7
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	10.2	7.4	8.8
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	8.3	8.8	8.5
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	5.0	2.8	3.9
Promedio Unidades de Enlace en las entidades federativas evaluadas	8.9	7.7	8.3
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	8.3	6.6	7.5
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	6.1	3.5	4.8
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2.0	0.0	1.0
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	5.8	5.4	5.6
LICONSA, S.A. DE C.V.	7.1	8.8	8.0
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	6.1	5.6	5.8
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	6.0	1.8	3.9
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	7.5	7.9	7.7
Promedio de delegaciones u oficinas habilitadas	6.1	4.9	5.5

A continuación se presenta un cuadro resumen de las contrataciones y gastos efectuados - en los ejercicios 2007 y 2008 – respecto de las encuestas para evaluar la Atención Prestada por las Unidades de Enlace de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Indicador AUE):

Relación de Contrataciones, Adquisiciones y/o Gastos (Diciembre 2006 - 2012)

**Proyecto Insignia: Operación de las
Unidades de Enlace**

SERVICIOS DE ASESORÍA PARA EFECTUAR UNA INVESTIGACIÓN DE CAMPO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN CUESTIONARIO SOBRE LA ATENCIÓN PRESTADA A LOS USUARIOS PRESENCIALES POR LAS UNIDADES DE ENLACE, OFICINAS, REPRESENTACIONES Y DELEGACIONES	Contrato	No	1
		Vigencia	1-OCT-2007 A 10-DIC-2007
	Cifras en pesos (Incluye IVA)	Presupuesto Autorizado	\$67,275
		Monto Contratado	\$67,275
		Monto Ejercido	\$67,275
	Nivel de Cumplimiento		100%
	Expediente de Compra		C082/07
INVESTIGACIÓN DE CAMPO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN CUESTIONARIO SOBRE LA ATENCIÓN PRSTADA A LOS USUARIOS PRESENCIALES POR LAS UNIDADES DE ENLACE, OFICINAS, REPRESENTACIONES Y DELEGACIONES	Contrato	No	2
		Vigencia	20-AGO-2008 A 30-DIC-2008
	Cifras en pesos (Incluye IVA)	Presupuesto Autorizado	\$207,000
		Monto Contratado	\$207,000
		Monto Ejercido	\$207,000
	Nivel de Cumplimiento		100%
	Expediente de Compra		C058/08

Para efectos administrativos del Instituto, el número de contrato corresponde al del expediente de compra. En este sentido al primer contrato, le correspondería el número C082/07, mientras al segundo el C058/08.

4.7 Seguimiento y control

Se adjuntan bases de datos en formato Excel con información que comprueba la realización de las visitas convenidas con la empresa Sigmados S.A. de C.V. y Levanta, S. C., correspondientes a los ejercicios de 2007 y 2008 respectivamente, de las que se da cuenta, así como de las notas técnicas emitidas por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal.

Así también, se informa que este programa no ha sido auditado por autoridad fiscalizadora alguna.

4.8 Resultados y beneficios alcanzados

Tanto en el procedimiento de 2007, como en el de 2008, se cumplieron al 100% los objetivos y metas planteados, lográndose a partir de los resultados obtenidos la identificación de áreas de oportunidad para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal encuestadas, siendo las principales, las siguientes:

Influyó para que hubiera mejoras en el equipamiento físico de algunas de las Unidades de Enlace evaluadas, así como en la calidad de la orientación y atención al solicitante.

Conforme a los criterios de evaluación, el nivel de cumplimiento por parte de las instituciones fue del 97.4 por ciento, en cuanto a la infraestructura de las Unidades de Enlace (facilidad para localizar el módulo, disposición de computadora, impresora y acceso a Internet).



Se obtuvo una cifra del 88.8 por ciento, respecto de las Unidades de Enlace valoradas en la atención al solicitante, en donde todavía había algunas áreas de oportunidad como la falta de capacitación para auxiliar a los usuarios en la utilización del equipo de cómputo o la explicación del plazo para que la solicitud sea respondida, incluyendo cómo darle seguimiento a través del INFOMEX.

4.9 Informe final

Como informe final, se presenta copia del informe de resultados emitido por la empresa Levanta, S. C., correspondiente al ejercicio 2008.

Operación de las Unidades de Enlace

4.10 Presentación

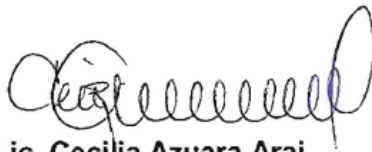
El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos tiene la obligación de coordinar y vigilar las acciones de la Administración Pública Federal, encaminadas a la instrumentación del marco normativo vigente en materia de acceso a la información.

En este sentido, el Instituto ha desarrollado sistemas de vigilancia y evaluación que permiten dar seguimiento a las normas de carácter general, lineamientos y políticas para el cumplimiento de las disposiciones en la materia. Específicamente informa sobre la evaluación del cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG); reporta las acciones de vigilancia en materia de seguimiento a las resoluciones del Pleno; presenta la evaluación y el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia; informa sobre las actividades de las Unidades de Enlace de la APF y las actividades de capacitación que el Instituto ha otorgado a los servidores públicos.

Las Unidades de Enlace, son las áreas administrativas, al interior de las dependencias y entidades, responsables de recibir y dar trámite a las solicitudes de información; su labor incluye llevar a cabo las gestiones necesarias a efecto de que se elaboren y entreguen, en tiempo y forma, los documentos requeridos, con el propósito de garantizar el derecho de acceso a los solicitantes que requieran conocer información pública, acceder a sus datos personales o corregirlos.

El artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, establece la obligación que tienen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal de integrar un Comité de Información, el cual se constituye como un órgano colegiado que representa una primera instancia de revisión de la clasificación de la información y de las respuestas que realizan las unidades administrativas, entre ellas las inexistencias.

El periodo de vigencia que se documenta, corresponde a los ejercicios de 2006 al 2012, y es aplicable a todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a nivel nacional, siendo la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF, la unidad administrativa responsable de coordinar y vigilar las acciones ya señaladas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Azuara Arai', written in a cursive style.

Lic. Cecilia Azuara Arai

Secretaría de Acceso a la Información

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Marzal Ruiz', written in a cursive style.

Act. José Luis Marzal Ruiz

Director General de Coordinación y
Vigilancia de la Administración Pública

Federal



4.11 Antecedentes

Una de las principales actividades del IFAI es supervisar las acciones gubernamentales encaminadas a otorgar acceso a la información contenida en los documentos en poder de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) con el objetivo de transparentar las actividades y procesos que tienen lugar en tales instituciones.

Para garantizar la apertura hacia los requerimientos ciudadanos de información y promover así la cultura de la transparencia en las instituciones públicas, dentro del programa de Operación de Unidades de Enlace, el IFAI genera una serie de indicadores que permiten verificar el cumplimiento de las diversas disposiciones establecidas en el marco legal.

En este sentido, las herramientas instrumentadas por el Instituto han mostrado un alto grado de aproximación al nivel de cumplimiento por cada uno de los rubros sujetos a revisión. Dichas herramientas tienen como propósito incentivar a las Unidades de Enlace de la Administración Pública Federal a identificar sus áreas de oportunidad en el cumplimiento de las tareas que impone la LFTAIPG.

Los diversos programas de verificación evalúan, de forma efectiva el cumplimiento por parte de las dependencias y entidades de aspectos tales como las obligaciones de transparencia, la correcta atención a las solicitudes registradas en el sistema de solicitudes de información INFOMEX, la observancia a las resoluciones del Pleno y la forma en que se atienden las solicitudes de información en el ejercicio del derecho de acceso de los ciudadanos.



La evaluación se ha operado desde el año 2006 al 2012 por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, adscrita a la Secretaría de Acceso a la Información. Dicha evaluación se basa en herramientas que generan insumos concretos y los cálculos incorporan los componentes del flujo de información en las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal (APF) de forma transversal; ya que se evalúa la obligación de publicar la información que por disposición de Ley tiene esa naturaleza, la forma en que se atienden las solicitudes de acceso y el cumplimiento a las resoluciones del Pleno del IFAI.

Las evaluaciones retroalimentan a las Unidades de Enlace de la APF ya que les permiten identificar un nivel de transparencia y acceso a la información entendido éste como el otorgamiento a la sociedad de información útil, relevante, oportuna y confiable, la apertura de las instituciones a la vigilancia de sus actividades y procesos internos; y el primer paso a la rendición de cuentas.

Los indicadores de evaluación han sufrido diversos cambios a lo largo del tiempo con el propósito de medir sus resultados y generar los incentivos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que miden.

Los indicadores se enuncian a continuación:

- Indicador de Obligaciones de Transparencia (ODT).
- Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC).
- Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C).
- Indicador de Respuestas a Solicitudes de Información (RSI).

4.12 Marco normativo

- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección. Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2003 y modificado el 2 de diciembre de 2008.
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos. Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de agosto de 2003 y modificado el 2 de diciembre de 2008.
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de corrección a datos personales que formulen los particulares. Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de abril de 2004 y modificado el 2 de diciembre de 2008.

- Lineamientos que habrán de observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1 de noviembre de 2006.

4.13 Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo

El proyecto denominado Operación de las Unidades de Enlace, se vincula directamente con la Estrategia 5.2, del Objetivo 5. Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno, del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

A partir de la Estrategia 5.2: Fortalecer a los organismos encargados de facilitar el acceso a la información pública gubernamental y de proteger los datos personales, se reconoce la necesidad de establecer, en los diversos niveles y órdenes de gobierno, mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos, que deberán sustanciarse ante órganos especializados e imparciales con autonomía operativa, de gestión presupuestaria y de decisión. El objetivo asociado a la estrategia 5.2, es el 5: “Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.”

4.14 Síntesis ejecutiva

Indicador de Obligaciones de Transparencia (ODT):

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental prevé en su artículo 7 la información pública de oficio para cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. El cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de las dependencias y entidades garantiza que los ciudadanos puedan tener acceso a información de las principales acciones del Gobierno Federal sin necesidad de realizar una solicitud. Para cumplir con este objetivo, la Ley dispone que los sujetos obligados deberán publicar y actualizar en sus sitios de Internet, información relativa a su organización interna, el gasto y la distribución de los recursos públicos, sus metas, objetivos, marco normativo y cualquier información que se considere relevante para el ejercicio del servicio público.

Con el objeto de asegurar que la información a que se refiere el artículo 7 de la LFTAIPG sea publicada, se diseñó un indicador que permite medir la efectividad en la presentación de esta obligación desde el año 2004 y hasta la fecha, con ciertas variaciones.

A lo largo de esta labor, tanto la forma de presentar ó publicar dichas obligaciones por parte de las instituciones como la metodología de evaluación han cambiado y son el origen de las variaciones en los resultados observados en el periodo 2004-2009.



A continuación se describen las Fases de variaciones metodológicas por las que ha atravesado el ODT:

Fase I.- Evaluación desde las páginas ó sitios web de las instituciones de la Administración Pública Federal en formatos libres y con metodología acompañada de revisiones subsecuentes. (2006)

Fase II.-Evaluación durante la puesta en marcha del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT). (2007- mayo 2008)

Fase III.- Seguimiento a través del POT. (junio 2008- 2012).

Indicador de Respuestas a Solicitudes de Información (RSI):

En el caso del seguimiento y evaluación a las respuestas emitidas a las solicitudes de información puede señalarse que se instrumentó a partir de 2009 y su objetivo es incentivar a las dependencias y entidades a mejorar la forma de responder a los particulares. Se realiza tomando una muestra estadísticamente representativa que sigue la misma distribución de respuestas del periodo anterior ajustado conforme el periodo actual con un 95% de confiabilidad.

Si bien la evaluación es permanente, los resultados se informan al Comité de Información de las instituciones de forma semestral. El Indicador RSI verifica la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares, con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que deben cumplir éstas.



El Indicador no pretende obtener un análisis de fondo de la información entregada para determinar, por ejemplo, la competencia de la institución, la inexistencia o clasificación correcta de la información; ya que dicho análisis sólo tiene lugar con motivo de un recurso de revisión.

Indicador Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (A3C).

El indicador Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones se diseñó e instrumenta en el año 2007 y sus objetivos principales son los de verificar que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal atiendan los procedimientos establecidos en los artículos 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en los cuales se indica que el Comité de Información de la dependencia o entidad deberá resolver sobre las negativas de información por ser reservada o confidencial e inexistencias de información declaradas por las unidades administrativas y medir la efectividad de clasificación de las unidades administrativas, respecto a las confirmaciones emitidas por el Comité de Información de la dependencia o entidad en cuestión. Finalmente, se mide el cumplimiento a las resoluciones del Pleno, con relación a los recursos de revisión interpuestos por los particulares.

El Indicador se modificó en 2008 ya que se realizaron ajustes al segundo componente, por lo que se modificaron sus objetivos y se desarrollaron tres componentes para el ejercicio 2008, uno para medir el porcentaje de declaraciones de inexistencia de la información y negativa de información por ser reservada o confidencial avaladas por la resolución del Comité de Información, respecto del total de solicitudes en las que se haya declarado inexistencia de la información o negativa por ser información reservada o confidencial en el periodo a evaluar; el segundo para determinar el porcentaje de resoluciones del Pleno en las que se confirmó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad, con motivo de una solicitud de información, notificadas en el periodo y el último



que determina el porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto, con relación al tiempo promedio de cumplimiento otorgado.

En el año 2009, en sustitución del ACC se diseñó el indicador de Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C). El A3C mide la tendencia creciente o decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI, respecto de la tendencia de las solicitudes de información respondidas; asimismo, evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI; y finalmente, calcula el cumplimiento en tiempo y forma de las resoluciones emitidas por el IFAI. Este resultado tiene como antecedente el Indicador ACC, sin embargo las diferencias en las metodologías no los hacen comparables. Para el ejercicio, 2012 se realizaron cambios en la metodología del primer y segundo componente de este Indicador.

4.15 Acciones realizadas

Éste proyecto insignia se lleva a cabo, en forma permanente, con personal del Instituto y se sirve de recursos materiales propios para su instrumentación.

4.16 Seguimiento y control

Se deja constancia, en este documento, que los avances y situación de éste proyecto insignia, se integran periódicamente a los informes de labores que éste Instituto rinde al Congreso de la Unión en forma anual. Quedando entendido que, por ser los informes



documentos públicos y por su gran extensión, pueden ser consultados en la página del Instituto, por lo que se omite acompañarlos a este documento.

Como parte de las acciones realizadas para mejorar la operación y ejecución de los reportes que se emiten, se presentan las fichas técnicas y metodológicas, y los resultados de los indicadores. Mismos que por su extensión, se acompañan a este documento en la sección de anexos.

Por último, se informa que en el ejercicio de 2010, al proyecto insignia que se presenta, le fueron practicadas dos auditorías una por parte del Órgano Interno de Control de IFAI y otra por la Auditoría Superior de la Federación:

Auditoría “Al Desempeño” del ejercicio 2010, número 01-11.

Revisión de la Cuenta Pública de 2010, número 154

De las cuales, las observaciones que fueron determinadas, se solventaron en su totalidad en forma oportuna.

4.17 Resultados y beneficios

La Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, realizó desde el año 2006 un programa de trabajo que incorporó la realización de Fichas Técnicas a través de las cuales se establece la metodología y periodicidad de cálculo de los indicadores. Asimismo, en las fichas mencionadas se incluyen los diagramas de flujo o procesos para la realización de los indicadores correspondientes.

A continuación se presentan la evolución y los resultados alcanzados para cada uno de los indicadores:

Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (ODT) ^{1 2 3 4 5 6}.

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental prevé en su artículo 7 la información que es pública de oficio para cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

El cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de las dependencias y entidades garantiza que los ciudadanos puedan tener acceso a información de las principales acciones del Gobierno Federal sin necesidad de realizar una solicitud. Para cumplir con este objetivo, la Ley dispone que los sujetos obligados deberán publicar y actualizar en sus sitios de Internet, información relativa a su organización interna, el gasto y la distribución de los recursos públicos, sus metas, objetivos, marco normativo y cualquier información que se considere relevante para el ejercicio del servicio público.

Ante la necesidad de que la información relacionada con las obligaciones de transparencia se presentara en formatos estandarizados y homogéneos para mejorar los atributos de oportunidad, congruencia y veracidad de la información publicada, la DGCV concibió un sistema en el que a través de un sitio electrónico, los ciudadanos tienen acceso a la información relacionada con las obligaciones de transparencia desde la página de Internet de las dependencias y entidades de la Administración

¹ Anexo 8

² Anexo 9

³ Anexo 10

⁴ Anexo 11

⁵ Anexo 12

⁶ Anexo 13

Pública Federal. Dicho sitio se denominó Portal de Obligaciones de Transparencia (POT). Las Unidades de Enlace deben utilizar el mismo sitio con diferente acceso para la carga de la información correspondiente. Dicha estandarización, hace fácilmente auditable la publicación oportuna y congruente de las obligaciones de transparencia de la Administración Pública Federal (APF).

Durante el primer semestre de 2007, derivado la puesta en marcha del sistema Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) y de que las dependencias y entidades se incorporaron gradualmente al sistema, las evaluaciones de las obligaciones de transparencia se operaron de la siguiente forma:

Las dependencias y entidades que mantuvieron para el primer semestre de 2007 la calificación de 2006 (en tanto se incorporaban al sistema), fueron 136, 53 (se calificaron con la descripción de No disponible, ND (ya que tenían una calificación anterior a enero de 2006) y 83 permanecieron en la calificación que obtuvieron durante el año 2006. Las dependencias y entidades que se incorporaron en una primera fase y fueron evaluadas en POT de forma automática, sumaron 105.

Para el segundo semestre del 2007, se realizaron dos evaluaciones, la primera con el propósito de verificar que las instituciones terminaran de cargar su información en el POT y que las que ya habían realizado la carga, actualizaran debidamente. En su totalidad, las evaluaciones fueron automáticas. La segunda evaluación se realizó en el mes de enero de 2008, para cerrar el año 2007 y también consistió en evaluaciones automáticas.

Las evaluaciones automáticas consistían en verificar el cumplimiento de la información publicada respecto de la configuración inicial y considera tres puntos de verificación:

1. El que las fechas de las fracciones aplicables a la institución se encuentren actualizadas a la fecha de la evaluación.
2. Que exista congruencia de información entre las claves de los puestos que utilizan cada una de las dependencias y entidades con las que se registran en la fracción III, directorio de servidores públicos. Asimismo, que se mantenga una relación uno a uno entre el directorio de servidores públicos y el total de plazas declaradas por las instituciones hasta el nivel de jefe de departamento.
3. Valida que las Instituciones presenten información en aquéllos campos (datos) que el Reglamento de la LFTAIPG considera obligatorios y que, en el caso de que no sean completados no permite publicar el POT.

La omisión total o parcial en una fracción implica la pérdida del puntaje total de la fracción. Por su parte, la falta de actualización de la información implica una disminución en el puntaje de la fracción proporcional al tiempo de desfase.

A partir del 2008, se incorporaron las evaluaciones de Fondo y Forma, las cuales verifican el cumplimiento de la información publicada con especial énfasis en la completación, consistencia y oportunidad de la información publicada de acuerdo a la normatividad aplicable y descrita en los “Criterios de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental 2003”.

La evaluación de Fondo y Forma además verifica la falta de actualización de la información, puede implicar el cotejo de datos publicados contra fuentes directas, por ejemplo, comparar lo publicado en el POT en contraste a lo publicado en el portal COMPRANET o los portales oficiales de las mismas instituciones. Asimismo, el evaluador verifica que se presente información sobre los servidores públicos hasta los

niveles de puesto que marca la Ley; que en la descripción de los conceptos en todos los campos alfabéticos de las fracciones no se utilicen abreviaturas. Revisa el documento con el que se otorgan facultades a la Institución y verifica que se publiquen todas las unidades administrativas, que los documentos a los que remita la institución desde el POT presenten elementos de certeza sobre su vigencia y validez (fecha de expedición, autoridad que expide) y se coteja de ser procedente, su publicación en el Diario Oficial de la Federación, entre otras revisiones.

Como puede apreciarse, la revisión de Fondo y Forma contiene un mayor número de puntos de revisión y las recomendaciones que hace el evaluador sobre la congruencia entre los contenidos de los documentos publicados y los datos de registro obligatorio agrega aún mayor valor y certeza a la evaluación resultando ésta más minuciosa. Es de esperarse luego entonces, que la evaluación de Fondo y Forma implique para las instituciones, una mayor exigencia en los atributos que se evalúan en cada fracción ya que los contenidos pueden ser apreciados desde diferentes métodos de comprobación y contraste.

Durante el primer semestre de 2008, la verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, ya con todas las instituciones publicando a través del POT retomó la metodología de operar con una combinación de los dos tipos de evaluaciones: Automáticas y de Fondo y Forma.

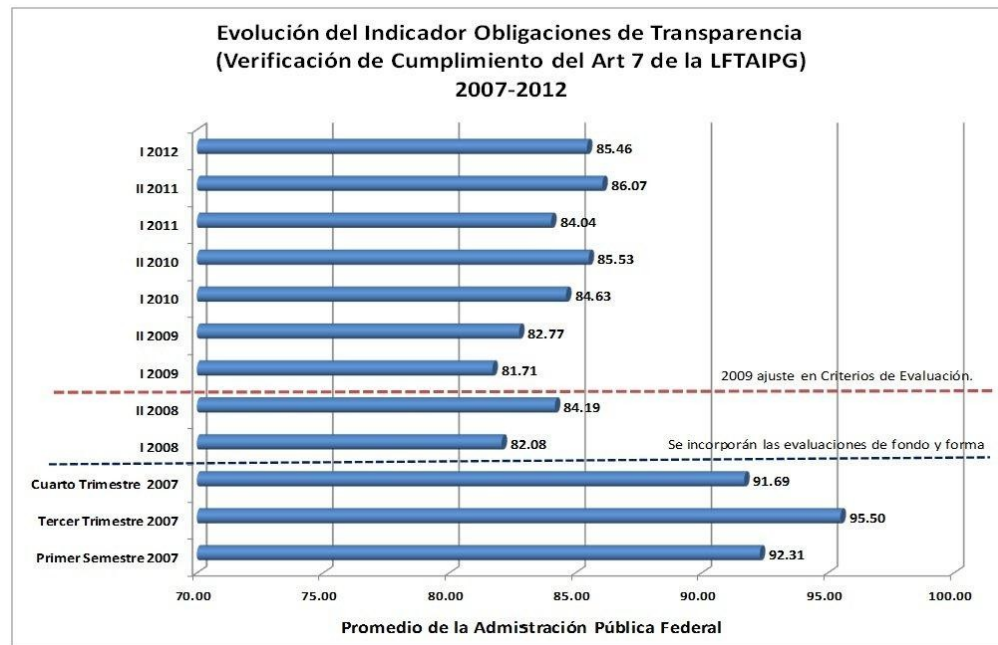
La metodología de evaluación del indicador continuó utilizando los Criterios emitidos en 2003 para el segundo semestre de 2008. Sin embargo para el año 2009, los “Criterios de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental” cambiaron. La verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia de las instituciones, se realizó a través de la publicación de las mismas en el Portal de

Obligaciones de Transparencia de la APF (POT) con evaluaciones de fondo y forma principalmente.

La metodología redistribuyó el puntaje que se asignaba a las fracciones que por disposiciones de la LFTAIPG debían publicar otras instituciones a través del POT en forma de enlaces, ya que en concordancia con la LFTAIPG y su Reglamento, la información de Metas y Objetivos (VI) y Presupuesto (IX) son publicados directamente por la SHCP, de la misma forma, la información de los trámites registrados en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS), es publicada por la COFEMER (VIII). Con esta nueva distribución y agregación de los apartados (de 6 a 5) se considera que se adicionó un mayor nivel de rigor a las evaluaciones que se venían realizando con el propósito de incentivar a las instituciones a elevar el nivel de completión, consistencia y oportunidad de las fracciones que les corresponde cargar directamente.

Los resultados de las evaluaciones de los años 2009, 2010, 2011 y 2012, son desde el punto de vista de la DGCV más objetivos, ya que pasan las pruebas de consistencia estadística básica para ser considerado un indicador sólido.

A continuación se presenta una gráfica en la que se observa el comportamiento del indicador de 2007 al 2012:



Evaluaciones diversas del cumplimiento de la Administración Pública Federal.

Como parte de la evaluación periódica que se realiza a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con respecto al cumplimiento de diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, adicionalmente al Indicador de obligaciones de transparencia (Verificación de cumplimiento al artículo 7 de la LFTAIPG) y al Indicador Atención Prestada por las Unidades de Enlace (Usuario Simulado)⁷, el IFAI ha construido otros indicadores que permiten dar cuenta de diversos aspectos relacionados con el

⁷ Anexo 7

cumplimiento de la APF. Dichos indicadores han evolucionado durante el período 2007 al 2012. A continuación se describen los mismos y se presentan las tablas de resultados del periodo reportado:

a) Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC)^{8 9}

Los objetivos principales del Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones durante el ejercicio 2007 fueron los siguientes:

Verificar que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal atiendan los procedimientos establecidos en los artículos 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en los cuales se indica que el Comité de Información de la dependencia o entidad deberá resolver sobre las negativas de información por ser reservada o confidencial e inexistencias de información declaradas por las unidades administrativas.

Medir la efectividad de clasificación de las unidades administrativas, respecto a las confirmaciones emitidas por el Comité de Información de la dependencia o entidad en cuestión.

Medir la efectividad de la dependencia o entidad para dar cumplimiento a las resoluciones del Pleno, con relación a los recursos de revisión interpuestos por los particulares.

⁸ Anexo 1

⁹ Anexo 2

Para cumplir con los objetivos establecidos se desarrollaron tres componentes para el ejercicio 2007, mismos que se describen a continuación:

Componente sobre procedimiento: porcentaje de declaraciones de inexistencia de la información y negativa de información por ser reservada o confidencial que cuenten con fallo del Comité de Información (sin importar el sentido de éste), respecto al total de solicitudes en las que se haya declarado inexistencia de la información o negado el acceso por ser información reservada o confidencial en el periodo a evaluar. (40% del Indicador).

Componente Interno: porcentaje de declaraciones de inexistencia de la información y negativa de información por ser reservada o confidencial que cuenten con confirmación del Comité de Información, respecto al total de solicitudes en las que se haya declarado inexistencia de la información o negado el acceso por ser información reservada o confidencial en el periodo a evaluar. (15% del Indicador).

Componente Externo: porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto, con relación al tiempo promedio de cumplimiento otorgado (45% del Indicador).

El Indicador se modificó en 2008 ya que se realizaron ajustes al segundo componente, por lo que se modificaron sus objetivos que eran los siguientes:

Verificar que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal atiendan los procedimientos establecidos en los artículos 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en los cuales se indica que el Comité de Información de la dependencia o entidad deberá resolver sobre las negativas de información por ser reservada o confidencial e inexistencias de información declaradas por las unidades administrativas.



Medir la alineación de criterios del Pleno del IFAI con motivo de los recursos de revisión, respecto de aquéllos aplicados por las dependencias y entidades en las respuestas otorgadas a las solicitudes de información, independientemente del tipo de respuesta.

Medir la efectividad de la dependencia o entidad para dar cumplimiento en tiempo y forma a las resoluciones del Pleno, con relación a los recursos de revisión interpuestos por los particulares.

Para cumplir con los objetivos establecidos se desarrollaron tres componentes para el ejercicio 2008, mismos que se describen a continuación:

Componente sobre procedimiento: porcentaje de declaraciones de inexistencia de la información y negativa de información por ser reservada o confidencial avaladas por la resolución del Comité de Información, respecto del total de solicitudes en las que se haya declarado inexistencia de la información o negativa por ser información reservada o confidencial en el periodo a evaluar.

Componente sobre criterios: porcentaje de resoluciones del Pleno en las que se confirmó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad, con motivo de una solicitud de información, respecto al total de resoluciones (confirma/ modifica/revoca) notificadas en el periodo.

Componente sobre cumplimiento: porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto, con relación al tiempo promedio de cumplimiento otorgado.

A continuación se describen los resultados del Indicador para el período 2007-2008:

PROMEDIOS DEL INDICADOR ACC PARA LA APF	
Período	Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC). Resultados en base 100.
I SEMESTRE 2007	86.28
II SEMESTRE 2007	87.13
I SEMESTRE 2008	78.71
II SEMESTRE 2008	84.61

- b) Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C) ^{10 11 12 13} .

Instrumentado en 2009, en sustitución del ACC. El A3C mide la tendencia creciente o decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI, respecto de la tendencia de las solicitudes de información respondidas; asimismo, evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF, con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI; y finalmente, calcula el cumplimiento en tiempo y forma de las resoluciones emitidas por el IFAI. Este resultado tiene como antecedente el Indicador ACC, sin embargo las diferencias en las metodologías no los hacen comparables.

¹⁰ Anexo 3

¹¹ Anexo 4

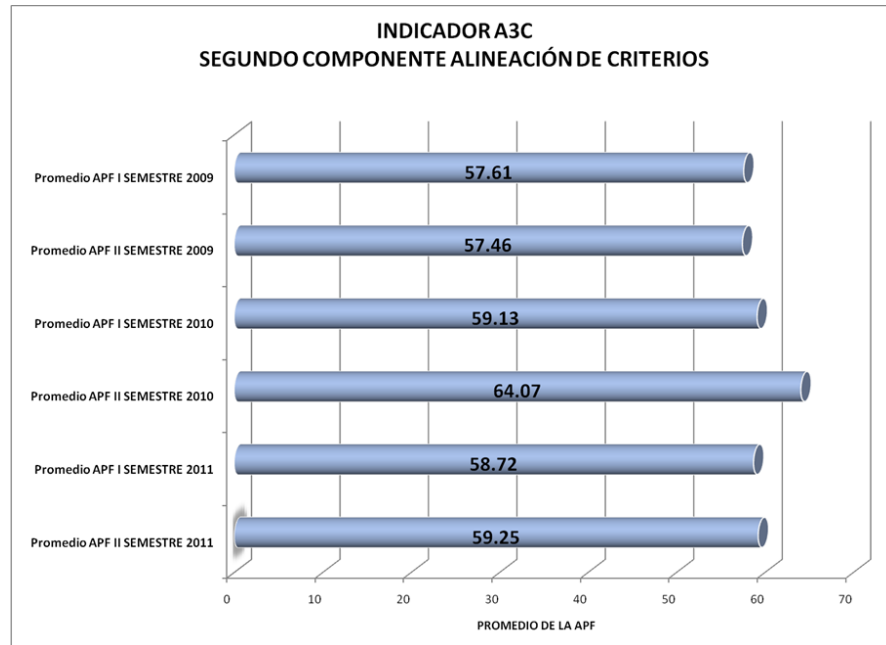
¹² Anexo 5

¹³ Anexo 6

A continuación, se describen los resultados del Indicador para el período 2009-2011:

PROMEDIOS DEL INDICADOR (A3C) DE LA APF	
Período	ALINEACIÓN DE CRITERIOS. COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C). Resultados en base 100.
I SEMESTRE 2009	80.81
II SEMESTRE 2009	79.11
I SEMESTRE 2010	79.14
II SEMESTRE 2010	80.72
I SEMESTRE 2011	81.06
II SEMESTRE 2011	80.57

Con relación al segundo componente del Indicador A3C se observa una evolución positiva del segundo componente, alineación de criterios en el período 2009-2011, como se muestra en la siguiente gráfica, el 57.6% de las resoluciones de los Comités de información se encontraban alineadas con los criterios del Pleno, mientras que para el cierre del segundo semestre el porcentaje aumentó al 59.25% encontrando su punto más alto en el segundo semestre 2010.



Para el ejercicio 2012, se realizaron cambios en la metodología del primer y segundo componente de este Indicador, de tal forma que para la estimación del primer semestre 2012, el indicador se construye de la siguiente forma:

Primer componente (25% del total) evalúa la tendencia creciente o decreciente, en el tiempo, de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI derivados de la inconformidad respecto de las respuestas otorgadas por la dependencia o entidad. Para este fin, a partir del 2012, se considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las solicitudes de información respondidas y la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.

Segundo componente (25% del total) evalúa en qué grado los criterios de las dependencias y entidades se alinean a los criterios del Pleno del IFAI empleados con motivo de un recurso de revisión, considerando los sobreseimientos que anteriormente no se consideraban.

Tercer componente (50% del total) se mantiene sin cambios y evalúa el cumplimiento en tiempo y forma de las resoluciones del IFAI, a) cuyo cumplimiento recayó en el semestre a evaluar; b) cuyo cumplimiento recayó en un semestre previo y a la fecha de corte de ese semestre previo, no se había exhibido el cumplimiento.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de los cambios principales de la metodología 2009-2011 en relación a la ocupada en el primer semestre 2012:

COMPONENTE	A3C 2009 - 2011	A3C 2012	BENEFICIOS DEL CAMBIO
COMPONENTE SOBRE TENDENCIA (COMP. 1)	Tasa de variación porcentual de las Resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.	Tasa de variación porcentual de las resoluciones con fallo sobreseído del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas.	El resultado de cada dependencia no se encuentra directamente correlacionada con la de otra.
VARIABLES	Tasa de variación porcentual de las Solicitudes de información (que han sido respondidas)	Tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas. Tasa de variación porcentual de las resoluciones revocadas del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas. Porcentaje del total de resoluciones del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas.	

COMPONENTE	A3C 2009 - 2011	A3C 2012	BENEFICIOS DEL CAMBIO
ESTIMACIÓN	<p>El primer componente mide la tendencia creciente y decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI.</p> <p>Como primer paso, las Dependencias y Entidades se ubican en 5 grupos, y se aplican el criterios de ordenamiento interno; después se realiza el ordenamiento del total de las Dependencias y se asigna el resultado del componente suponiendo una distribución normal de las calificaciones, por lo que el resultado de las mismas dependen del desempeño general de la Administración Pública Federal.</p>	<p>El primer componente mide la tendencia creciente y decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI.</p> <p>Para calcular el indicador se estiman tasas de variación para cada tipo de resolución, otorgando un peso específico considerando el sentido de éstas, obteniendo un resultado ponderado que sufre de un proceso de normalización posterior y un porcentaje de normalización</p>	<p>El resultado refleja de manera directa el progreso o el retroceso de los recursos de revisión por dependencia.</p>
COMPONENTE SOBRE CRITERIOS (COMP. 2)	VARIABLES	<p>Resoluciones confirmatorias, modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.</p> <p>Resoluciones confirmatorias, modificatorias, sobreseídas y revocatorias del Pleno del IFAI.</p>	<p>Se toman en cuenta el total de Recursos de Revisión emitidos por los ciudadanos.</p>

COMPONENTE	A3C 2009 - 2011	A3C 2012	BENEFICIOS DEL CAMBIO
ESTIMACIÓN	El segundo componente evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI, para lo que se vale de un promedio ponderado por pesos específicos según el tipo de fallo otorgado por el Pleno del IFAI entre el total de recursos recibidos en el periodo a evaluar sin tomar en cuenta los recursos con fallo sobreseído.	El segundo componente evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI, para lo que se vale de un promedio ponderado por pesos específicos según el tipo de fallo otorgado por el Pleno del IFAI entre el total de recursos recibidos en el periodo a evaluar.	

Los resultados del primer semestre 2012 para el A3C modificado, se presentan a continuación:

Indicador A3C, Metodología 2012

Promedio de la Administración Pública Federal

Resultado A3C	1er. Componente	2do. Componente	3er. Componente
83.07	84.33	62.32	87.75

- Indicador de Calidad en las Respuestas a Solicitudes de Información (RSI) ^{14 15 16 17}.

Se instrumentó a partir de 2009 y su objetivo es incentivar a las dependencias y entidades a mejorar la forma de responder a los particulares. Se realiza tomando una muestra estadísticamente representativa que sigue la misma distribución de respuestas del periodo anterior ajustado conforme el periodo actual con un 95% de confiabilidad. Durante el período enero 2009 al primer semestre de 2012, se evaluaron 90,553 respuestas.

Solicitudes Evaluadas por el IFAI para la construcción del Indicador RSI			
AÑO	1 er semestre	2 semestre	TOTAL SOLICITUDES
2009	12,382	12,369	24,751
2010	14,217	13,951	28,168
2011	13,094	11,952	25,046
2012	12,588		12,588
TOTAL GENERAL			90,553.00

Si bien la evaluación es permanente, los resultados se informan al comité de información de las instituciones de forma semestral. El Indicador RSI verifica la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares, con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que deben cumplir éstas.

¹⁴ Anexo 14

¹⁵ Anexo 15

¹⁶ Anexo 16

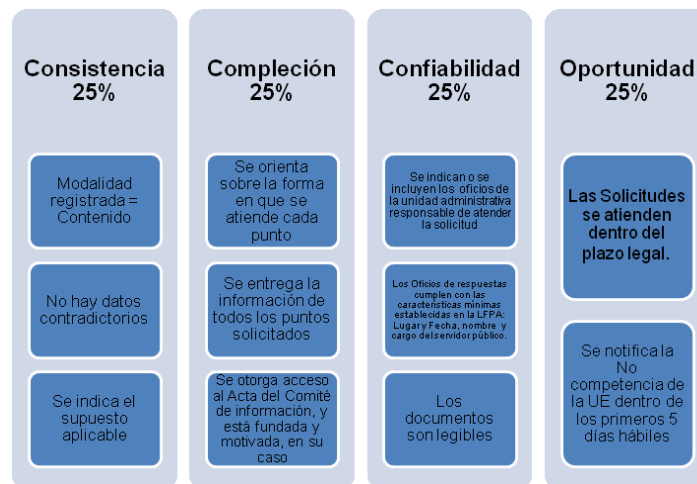
¹⁷ Anexo 17

Los objetivos del Indicador son los siguientes:

- Evaluar la pertinencia de las respuestas emitidas por las dependencias y entidades de la APF, de conformidad con lo establecido en la Ley.
- Revisar que en sus respuestas, las dependencias y entidades observen las disposiciones de la Ley, su Reglamento y Lineamientos.
- Identificar si las respuestas emitidas fueron claras y orientaron correctamente al solicitante.
- Corroborar que, al contestar, las dependencias y entidades se hayan pronunciado y atendido sobre todos los puntos de las solicitudes de información.
- Verificar que las Unidades de Enlace fundamenten sus respuestas de acuerdo a la normatividad aplicable.
- Reconocer si la modalidad de las respuestas corresponde al contenido de las mismas.
- Distinguir las causales de error más comunes en la emisión de respuestas.
- Identificar, de manera general, los problemas que enfrentan las dependencias y entidades al contestar las solicitudes de acceso a la información.
- Generar recomendaciones y observaciones que permitan responder las solicitudes de información de forma más completa.
- Distinguir entre las respuestas a solicitudes de información pública y el acceso a datos personales y su corrección, para determinar si los procedimientos seguidos son los adecuados en cada tipo de respuesta.
- Identificar cuáles son las dependencias y entidades que requieren ser capacitadas u orientadas, así como los aspectos en los cuáles se centrará dicha capacitación.

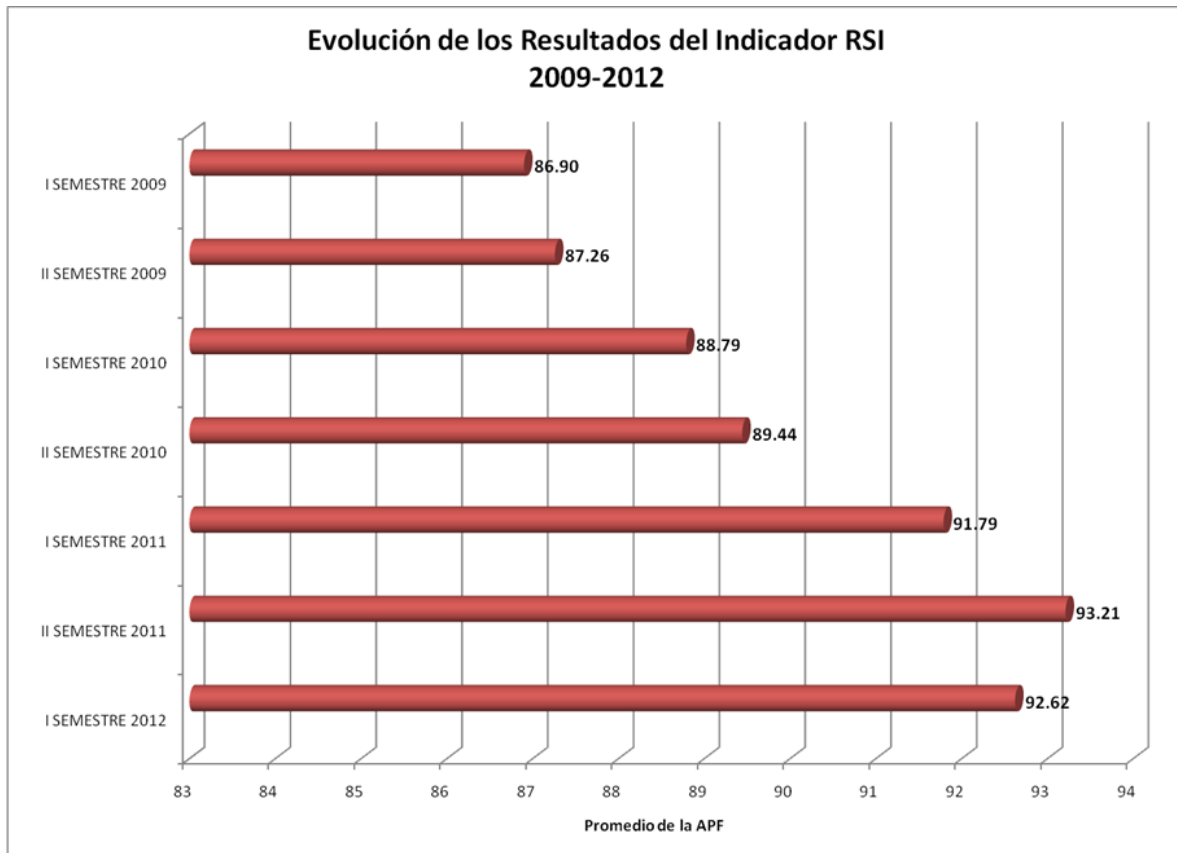
Considerando que el universo que compone el número total de las respuestas de las solicitudes varía en gran medida de acuerdo a cada institución, se determinó utilizar una muestra estadísticamente representativa en aquellas cuyo número de respuestas exceda las 60 respuestas para un período determinado. En cambio, para aquellas instituciones que tengan 60 o menos solicitudes respondidas para el mismo período, se evalúa el universo de respuestas. La muestra se obtiene con un margen de error menor o igual al 10% y con una confiabilidad del 95%.

Para cumplir con los objetivos establecidos se evalúan 4 atributos del Indicador:



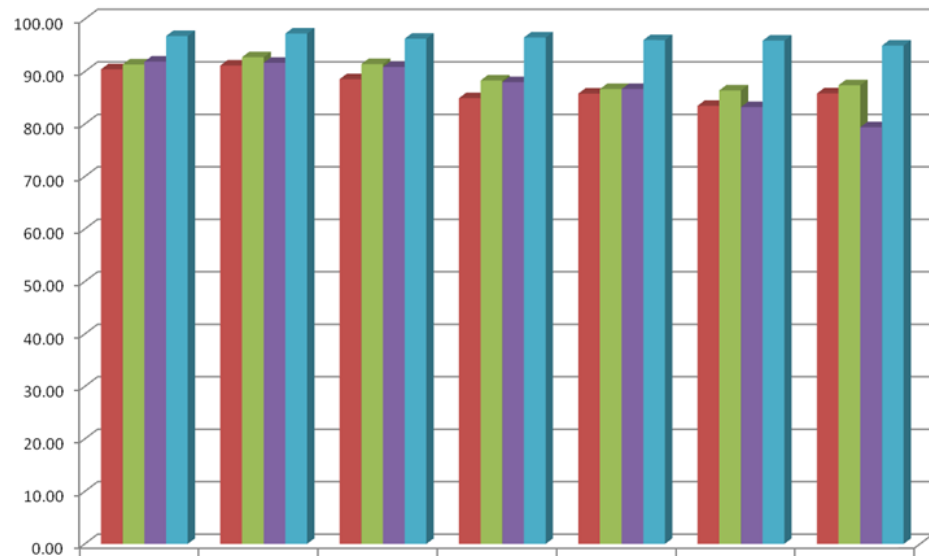
El Indicador no pretende obtener un análisis de fondo de la información entregada para determinar, por ejemplo, la competencia de la institución, la inexistencia o clasificación correcta de la información; ya que dicho análisis sólo tiene lugar con motivo de un recurso de revisión.

Los resultados generales de la APF en el RSI han mejorado a lo largo del período 2009- primer semestre de 2012, ya que se observa un evolución a la alza en el promedio de la APF, al pasar del 86% al 92%.



En general las dependencias y entidades de la APF han mejorado los niveles de cumplimiento de cada uno de los atributos del Indicador, como se observa en la siguiente gráfica, los apartados consistencia, compleción, y confiabilidad se encontraban por debajo del 90% en 2009 y para el primer semestre 2012 presentan niveles de cumplimiento por encima del 90%.

**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
2009-2012**



	I SEMESTR E 2012	II SEMESTR E 2011	I SEMESTR E 2011	II SEMESTR E 2010	I SEMESTR E 2010	II SEMESTR E 2009	I SEMESTR E 2009
■ Nivel De Cumplimiento Consistencia	90.43	91.15	88.56	84.94	85.80	83.49	85.84
■ Nivel De Cumplimiento Compleción	91.37	92.75	91.44	88.32	86.68	86.42	87.41
■ Nivel De Cumplimiento Confiabilidad	91.91	91.69	90.88	88.00	86.67	83.24	79.40
■ Nivel De Cumplimiento Oportunidad	96.78	97.26	96.28	96.52	96.01	95.90	94.95

SEMESTRE	CONSISTENCIA	COMPLECIÓN	CONFIABILIDAD	OPORTUNIDAD
I SEM 2009	88.84	87.41	79.4	94.95
II SEM 2009	83.56	86.28	83.19	95.91
I SEM 2010	85.78	86.78	86.66	96.09
II SEM 2010	84.19	87.85	87.63	95.77
I SEM 2011	88.56	91.44	90.88	96.28
II SEM 2011	91.15	92.75	91.69	97.26
I SEM 2012	90.43	91.37	91.91	96.78



4.18 Informe final

El IFAI ha dado seguimiento al cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) a través de un sistema de coordinación y vigilancia que implicó entre otras acciones, la de retroalimentar a las Unidades de Enlace y Comités de Información con indicadores y recomendaciones, puesta en marcha de sistemas automatizados, asesoría y capacitación. En el caso de las tareas de vigilancia se instrumentaron mejoras a los procesos que permitieron elevar la certeza en el seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la LFTAIPG.

Los objetivos de los indicadores con los que cuenta el IFAI a la fecha, son los siguientes:

Indicador	Objetivo
Indicador de Obligaciones de Transparencia (ODT)	Asegurar que la información que las instituciones deben publicar en términos del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), sea oportuna, consistente, completa y clara.
Respuestas a Solicitudes de Información (RSI)	Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, verificando el cumplimiento del artículo 45 y 46 de la LFTAIPG sobre las negativas a las solicitudes de acceso a la información y promover la atención oportuna de las solicitudes por parte de las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal.
Alineación de Criterios, comportamiento de recursos y su cumplimiento (A3C)	Alinear los criterios que las dependencias y entidades emplean al dar respuesta a las solicitudes de información con los criterios que el Pleno del IFAI establece en sus resoluciones con motivo de un recurso de revisión y asegurar el cumplimiento en tiempo a las resoluciones emitidas por el Pleno del IFAI.



Con los resultados de los indicadores se informa a las instituciones y a la sociedad sobre la evaluación que realiza el IFAI en materia de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, calidad en el otorgamiento de respuestas a los ciudadanos, cumplimiento a las resoluciones del Pleno de las Unidades de Enlace. Los resultados de los indicadores de evaluación se informan semestralmente a las Unidades de Enlace y Comités de Información con el propósito de que retroalimenten a sus Instituciones y se tomen las medidas correctivas y preventivas necesarias para mejorar su resultados.

La publicación de las obligaciones de transparencia por parte de las dependencias y entidades, garantiza que los ciudadanos puedan tener acceso a información sobre las principales acciones del Gobierno Federal, sin necesidad de realizar una solicitud. Para cumplir con este objetivo, la LFTAIPG dispone en su artículo 7, que los sujetos obligados deberán publicar y actualizar, en sus sitios de Internet, información relativa a su organización interna, el gasto y la distribución de los recursos públicos, sus metas, objetivos, marco normativo y cualquier información que se considere relevante para el ejercicio del servicio público.

Con el objeto de estandarizar tanto la presentación como la navegación en los portales de transparencia y asegurar la congruencia de la información presentada entre las distintas fracciones del artículo 7 de la LFTAIPG el Instituto diseñó y puso en operación en 2007 el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de la APF, el cual es el medio para la publicación de información que establece el artículo 7 de la Ley, en formatos estandarizados y con navegación uniforme. Las ventajas de esta aplicación informática se resumen de la siguiente manera:



- Para la APF, crear un mecanismo uniforme de publicación y actualización de las obligaciones de transparencia dando certeza a la evaluación del cumplimiento de esta obligación.
- Para la sociedad, poner a su servicio un sistema que facilite el acceso a la información, le permita realizar consultas en formatos y navegación estandarizada; haciendo incluso, cruces de información entre fracciones y sujetos obligados del Poder Ejecutivo.
- Para el IFAI, facilitar la verificación y evaluación del cumplimiento del artículo 7 de la Ley.

En el caso de los indicadores ODT y RSI se observa que los resultados de 2009 a 2012 han tenido un desempeño positivo. En el caso específico del indicador A3C la misma tendencia se observa para el segundo componente lo cual puede indicar un proceso de aprendizaje por parte de las dependencias y entidades que les ha permitido en general mejorar sus niveles de cumplimiento.

Como parte del informe final se anexan las tablas de resultados históricos de los indicadores ODT¹⁸, A3C¹⁹ y RSI²⁰, así como los correspondientes al indicador AUE²¹.

¹⁸ Anexo 18

¹⁹ Anexo 19

²⁰ Anexo 20

²¹ Anexo 21

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DE FT

Ficha técnica del indicador #

3

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ACC	Apertura, efectividad de clasificación y cumplimiento a las resoluciones

Objetivo de la Unidad Administrativa (IFAI):

Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las dependencias y entidades.

Objetivo del Indicador:

Asegurar la adecuada atención a las solicitudes de acceso y el cumplimiento a las resoluciones del IFAI.

Descripción del Indicador:

El indicador evalúa el acceso que se otorga a la información solicitada según el procedimiento que se debe atender en caso de negativas de acceso y el cumplimiento oportuno a las resoluciones del IFAI.

Fórmula:

ACC = 0.4 x (número total de solicitudes en las que se haya declarado inexistencia o negativa que cuenten con resolución del Comité de Información/ total de solicitudes en las que se declaró inexistencia o negativa) + 0.15 x (número total de solicitudes en las que se haya declarado inexistencia o negativa con resolución confirmatoria del Comité de Información/ total de solicitudes en las que se declaró inexistencia o negativa) + 0.45 x [1- (promedio días desfase / promedio días cumplimiento)]

Habrà que considerarse que la fórmula anterior es aplicable cuando el (promedio días desfase) < (promedio días cumplimiento); en los casos en que el (promedio días desfase) ≥ (promedio días cumplimiento), entonces el valor de esta componente será cero.

Definiciones y abreviaturas:

Componentes:

2.1 Porcentaje de solicitudes en las que se declaró negativa de acceso por ser información reservada o confidencial o inexistencia de la información, avaladas por la resolución del Comité de Información.

2.2 Indicador interno: Porcentaje de solicitudes en las que se declaró negativa de acceso por ser información reservada o confidencial o inexistencia de la información, y cuya resolución fue confirmada por el Comité de Información.

2.3 Indicador externo: Porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo promedio de cumplimiento.

*Las abreviaturas no aplican.

VARIABLES DE LA FÓRMULA:

Solicitud en la que se haya declarado inexistencia o negativa por ser reservada o confidencial.- Toda respuesta a una solicitud de información que otorgue como respuesta una negativa de acceso, por ser inexistente o por ser clasificada como reservada o confidencial.

Resolución del Comité de Información.- Determinación que expide el Comité, respecto de la clasificación de información como reservada o confidencial; o en su caso, la declaración de inexistencia de la información. Dicha determinación puede confirmar, modificar o revocar la respuesta otorgada por la unidad administrativa a una solicitud de acceso a la información.

Solicitud en la que se haya declarado inexistencia o negativa que cuente con resolución del Comité de Información.- Respuesta a solicitud de información que otorga como respuesta una negativa de acceso, por ser inexistente o por ser clasificada como reservada o confidencial, y que cuenta con un resolución del Comité de Información, cumpliendo con lo establecido en los Arts. 45 y 46 de la LFTAIPG

Solicitud en la que se haya declarado inexistencia o negativa con resolución del Comité de Información que confirma.- Respuesta a solicitud de información que otorga como respuesta una negativa de acceso, por ser inexistente o por ser clasificada como reservada o confidencial, y que cuenta con un resolución del Comité de Información que confirme la negativa de acceso.

Días de desfase.- Suma de los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento establecido en la Resolución.

Días de cumplimiento.- Suma de los días de cumplimiento que el Pleno estableció en la resolución de los recursos de revisión.

Factor de ponderación del Indicador:

50% de lo que le corresponde al IFAI en el IRROP. (se suma a los otros indicadores del IFAI).

Fuente de datos y periodicidad 2007:

Para evaluar este indicador será necesario que el Comité de Información de cada Dependencia y Entidad proporcione la información contenida en el formato IFAI.FIC.2

- El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC los días 27 de julio de 2007 y 25 de enero de 2008.

Cobertura:

Este indicador aplica sólo para aquellas dependencias y entidades con unidad de enlace.

Responsables

Indicador: : Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal.

IFAI. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx

Consultas: Lic. Ana Elena Figueroa Giles, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal, IFAI. Tel 50042403, anaelena.figueroa@ifai.org.mx

- **Criterios base para asignar e integrar calificaciones: Sí Aplica el ND** cuando no se tenga materia para evaluar el semestre correspondiente.
- El tipo de integración de la calificación es "**Promedio Ponderado**".
(Para mayor información sobre los criterios, ver el anexo correspondiente)

Información complementaria :

Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI.

Referencia de anexos:**Tipo de Información del Indicador:**

Información Pública

FORMATO PARA ESTABLECER LOS PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Parámetros		
NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

Formato "PEI-MIDO07"

FORMATO PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE CALIFICACIONES "NO DETERMINADAS"

03	ACC	Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a Resoluciones	
Asignación de "N.D."	Aplica el ND cuando no se tenga materia para evaluar el semestre correspondiente. En particular cuando: -No se hubiere declarado inexistencia de la información, -No se tenga información clasificada en que medie solicitud de información, y -La dependencia o entidad no tenga Resoluciones que atender. .		
Consideraciones Adicionales	Si en ambos semestres se obtiene N.D., el resultado final del indicador será de N.D.		
Observaciones Específicas	Una calificación asignada con "N.D." en el primer semestre no implica que se repita para el segundo semestre. Si en el periodo a evaluar se hubiesen atendido solicitudes de información sin casos de negativa de acceso a la información, aplica la asignación de "ND", entonces la calificación asignada será de 10.0 en las componentes correspondientes.		
Unidad Administrativa responsable del Indicador	IFAI	Consultas	Lic. Ana Elena Figueroa Giles 50042403 anaelena.figueroa@ifai.org.mx

Formato "CND-MIDO07"

FORMATO PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS

03	ACC	Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a Resoluciones	
Tipo de Integración de la Calificación Definitiva	Promedio Ponderado		
Criterios para la integración	Se tomará como calificación el promedio ponderado asignando un valor de 30 por ciento a la calificación del primer semestre y 70 por ciento a la obtenida en el segundo semestre.		
Consideraciones adicionales	-La calificación final se asigna de la siguiente forma: el primer semestre tendrá un peso del 30 por ciento y el segundo semestre evaluado un 70 por ciento. -Para integrar la calificación definitiva en el caso en que la calificación para alguno de los semestres sea N.D., se tomará la única calificación numérica disponible con su ponderación correspondiente. -Si en ambos semestres se obtiene N.D., el resultado final del indicador será de N.D.		

<p>Ejemplo</p>	<p>-Ejemplo cuando existe calificación numérica en ambos semestres: Si en el primer semestre un Órgano Interno de Control o Delegado o Comisario Público obtiene 5 de calificación y en el segundo semestre obtiene un 8, la calificación definitiva será de 7.1.</p> <p>-Ejemplo en el caso en que la calificación para alguno de los semestres sea N.D: Si en el primer semestre un Órgano Interno de Control o Delegado o Comisario Público obtiene 5 y en el segundo semestre N.D., entonces la calificación final sería 8.5. En el caso contrario, si la calificación para el primer semestre fue N.D. y en el segundo semestre fue 5, entonces la calificación final sería 6.5.</p>		
<p>Unidad Administrativa responsable del Indicador</p>	<p>IFAI</p>	<p>Consultas</p> <p>50042403</p>	<p>Lic. Ana Elena Figueroa Giles</p> <p>anaelena.figueroa@ifai.org.mx</p>

Formato "ICD-MIDO07"

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ACC	Apertura, efectividad de clasificación y cumplimiento a las resoluciones

Objetivo de la Unidad Administrativa (IFAI):

Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las dependencias y entidades.

dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento establecido en la Resolución para poner a disposición la información instruida al recurrente.

Días de cumplimiento.- Suma de los días de cumplimiento que el Pleno estableció en la resolución de los recursos de revisión.

Fórmula:

- $ACC = 0.4 \times (\text{número total de solicitudes en las que se haya declarado inexistencia o negativa que cuenten con resolución del Comité de Información/ total de solicitudes en las que se declaró inexistencia o negativa}) + 0.15 \times (\text{número total de resoluciones confirmatorias del Pleno del IFAI que hayan sido notificadas en el periodo} / \text{total de resoluciones del Pleno notificadas en el periodo}) + 0.45 \times [(1 - (\text{promedio días de desfase} / \text{promedio días cumplimiento})) \times 100]$

Factor de ponderación del Indicador:

50% de lo que le corresponde al IFAI en el IRROP. (se suma a los otros indicadores del IFAI).

Variables de la fórmula:

Solicitud en la que se haya declarado inexistencia o negativa por ser reservada o confidencial.- Toda respuesta a una solicitud de información que otorgue como respuesta una negativa de acceso, por ser inexistente o por ser clasificada como reservada o confidencial.

Fuente de datos y periodicidad 2008:

- La contabilidad de los días de cumplimiento, así como de los días de desfase, se origina del cálculo que realiza la Dirección de Seguimiento a Resoluciones del IFAI considerando la fecha de notificación del IFAI a la autoridad, el término establecido en la resolución y la fecha en que la autoridad pone a disposición la información instruida al recurrente.
- Para evaluar el primer y segundo componente de este indicador será necesario que el Comité de Información de cada Dependencia y Entidad proporcione la información contenida en el formato IFAI.FIC.2
- Dicho formato deberá entregarse al IFAI los días 8 de julio de 2008 y 9 de enero de 2009.
- El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC los días 25 de julio de 2008 y 23 de enero de 2009.

Resolución del Comité de Información.- Determinación que expide el Comité, respecto de la clasificación de información como reservada o confidencial; o en su caso, la declaración de inexistencia de la información. Dicha determinación puede confirmar, modificar o revocar la respuesta otorgada por la unidad administrativa a una solicitud de acceso a la información.

Cobertura:

Este indicador aplica sólo para aquellas dependencias y entidades con unidad de enlace. (ver Tabla "Cobertura de indicadores por Focus")

Resolución del IFAI.- Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información. Dicha determinación puede confirmar, modificar o revocar la respuesta otorgada por la dependencia o entidad.

Objetivo del Indicador 2008:

Asegurar la adecuada atención a las solicitudes de acceso y el cumplimiento a las resoluciones del IFAI.

Resolución confirmatoria del Pleno del IFAI.- Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información y que confirma dicha respuesta.

Descripción del Indicador:

El indicador evalúa que se observe el procedimiento establecido para atender negativas de acceso y el cumplimiento oportuno de las resoluciones del IFAI.

Días de desfase.- Suma de los días en que la

Definiciones y abreviaturas:

Porcentaje de solicitudes en las que se declaró negativa de acceso por ser información reservada o confidencial o inexistencia de la información, avaladas por la resolución del Comité de Información.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ACC	Apertura, efectividad de clasificación y cumplimiento a las resoluciones

Porcentaje de resoluciones del Pleno en las que se confirmó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad con motivo de una solicitud de información.

Porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo promedio de cumplimiento.

Responsables

Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx

Consultas: Lic. Ana Elena Figueroa Giles, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal, IFAI. Tel 50042403, anaelena.figueroa@ifai.org.mx

Criterios base para asignar e integrar calificaciones:

- **Sí Aplica el N.D.**, en particular cuando no se tenga materia para evaluar el semestre correspondiente.
- El tipo de integración de la calificación definitiva es **Promedio Simple**.
(Para mayor información sobre los criterios ver los anexos correspondientes)

Información complementaria:

Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI, publicada en la siguiente dirección en internet: <http://www.ifai.org.mx>

Tipo de Información del Indicador:

Información Pública.

Parámetros de Evaluación del Indicador

Parámetros		
NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

Ruta Estratégica del Indicador

3	ACC	Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a Resoluciones
Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012		
EJE de Política Pública al que corresponde el indicador	5. Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	
OBJETIVO al que corresponde el indicador	5. Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.	
ESTRATEGIA a la que corresponde el indicador	5.5 Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable.	
Visión Estratégica al 2012		
ESTRATEGIA al 2012	Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las dependencias y entidades.	
OBJETIVO al 2012	Asegurar la adecuada atención a las solicitudes de acceso y el cumplimiento a las resoluciones del IFAI.	
Unidad Administrativa responsable del Indicador	IFAI	Lic. Ana Elena Figueroa Giles Consultas 50042403 anaelena.figueroa@ifai.org.mx

Criterios para la Asignación de Calificaciones "No Disponible" (N.D.)

3	ACC	Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a Resoluciones
Asignación de "N.D."	Cuando no se tenga materia para evaluar el semestre correspondiente.	
Consideraciones Adicionales	<p>En particular aplica el N.D. cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No se hubiere declarado inexistencia de la información, -No se tenga información clasificada en que medie solicitud de información, -La dependencia o entidad no haya recibido notificaciones de Resoluciones en el periodo y -La dependencia o entidad no tenga Resoluciones que atender. <p>Si en ambos semestres se obtiene N.D., el resultado final del indicador será de N.D.</p>	
Observaciones Específicas	Una calificación asignada con "N.D." en el primer semestre no implica que se repita para el segundo semestre. Si en el periodo a evaluar se hubiesen atendido solicitudes de información sin casos de negativa de acceso a la información, aplica el valor de "ND", la calificación asignada sería de 10.	
Unidad Administrativa responsable del Indicador	IFAI	Lic. Ana Elena Figueroa Giles Consultas 50042403 anaelena.figueroa@ifai.org.mx

Criterios para la Integración de Calificaciones Definitivas

3	ACC	Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a Resoluciones
Tipo de Integración de la Calificación Definitiva	Promedio Simple	
Criterios para la integración	<ul style="list-style-type: none"> • Se tomará como calificación el promedio asignando un valor de 50 por ciento a la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre. 	
Consideraciones adicionales	<ul style="list-style-type: none"> - Para integrar la calificación definitiva en el caso en que la calificación para alguno de los semestres sea N.D., En el caso de que el N.D. signifique un valor de 10 para un semestre y para el otro se tenga una calificación numérica, la evaluación anual será el promedio de ambas. En el caso de que el N.D. signifique un valor de N.D. para un semestre y para el otro se tenga una calificación numérica, la evaluación anual será la calificación numérica obtenida. - Si en ambos semestres se obtiene N.D., el resultado final del indicador será de N.D. 	
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> - Ejemplo cuando existe calificación numérica en ambos semestres: Si en el primer semestre una institución obtiene 5 de calificación y en el segundo semestre obtiene un 8, la calificación definitiva será de 6.5. - Ejemplo en el caso en que la calificación para alguno de los semestres sea N.D: Si en el primer semestre una institución obtiene 5 y en el segundo semestre N.D., entonces la calificación final sería 7.5. En el caso contrario, si la calificación para el primer semestre fue N.D. y en el segundo semestre fue 5, entonces la calificación final sería 7.5. 	
Unidad Administrativa responsable del Indicador	IFAI	Lic. Ana Elena Figueroa Giles Consultas 50042403 anaelena.figueroa@ifai.org.mx

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Objetivo de la Unidad Administrativa (IFAI):

Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las dependencias y entidades.

Objetivo del Indicador 2009:

Alinear los criterios que las dependencias y entidades emplean al dar respuesta a las solicitudes de información con los criterios que el Pleno establece en sus resoluciones con motivo de un recurso de revisión y asegurar el cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del IFAI.

Descripción del Indicador:

Mide la tendencia creciente o decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI respecto de la tendencia de las solicitudes de información respondidas; asimismo, evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI; y finalmente, calcula el cumplimiento en tiempo y forma de las resoluciones emitidas por el IFAI.

Definiciones:

Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República.

Resolución del Pleno del IFAI.- Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información. Dicha determinación puede confirmar, modificar o revocar la respuesta otorgada por la dependencia o entidad.

Resolución confirmatoria del Pleno del IFAI.- Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información y que confirma dicha respuesta y que ha sido notificada a la institución en el período a evaluar.

Resolución modificatoria o revocatoria del Pleno del IFAI.- Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información y que modifica o revoca dicha respuesta y que ha sido notificada a la institución en el período a evaluar.

Tasa de variación porcentual de las solicitudes de información respondidas.- Mide la variación creciente o decreciente de las solicitudes de información respondidas en el semestre a evaluar respecto del anterior (para mayor detalle ver el Anexo Metodológico "Indicador A3C").

Tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.- Mide la variación creciente o decreciente de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI que hayan sido notificadas en el semestre a evaluar respecto del anterior (para mayor detalle ver el Anexo Metodológico "Indicador A3C").

Recursos de revisión con instrucción.- Aquellas resoluciones de recursos de revisión con instrucción a cumplir, a) cuya fecha límite de cumplimiento recayó en el periodo a evaluar; así como b) cuya fecha límite de cumplimiento recayó en algún periodo previo, pero a la fecha de corte del periodo inmediato anterior no se habían exhibido las constancias de su cumplimiento; por lo que se considera también en el periodo actual.

Cumplimiento en forma.- Se refiere a que el sujeto obligado cumplió la resolución exactamente en los términos descritos por el Pleno del IFAI en la propia resolución.

Días de desfase.- Promedio de los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento establecido en la Resolución para poner a disposición la información instruida al recurrente.

Días de cumplimiento.- Promedio de los días de cumplimiento que el Pleno estableció en la resolución de los recursos de revisión.

Abreviaturas:

IFAI = Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Herramienta de Comunicación = Es el sistema de comunicación y gestión electrónica autorizado por el IFAI para substanciar y cumplir con los recursos de revisión, recibir comunicados, cumplir requerimientos y formular consultas.

CGOVC = Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.

Responsables

Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, Tel. 5004 2441, jl.marzal@ifai.org.mx

Consultas: Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal, Tel. 5004 2403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx

Tipo de Información del Indicador:

De acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el tipo de información es pública una vez concluido el ejercicio.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A _{3C}	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Fórmula:

$$A_{3C} = 0.25 * \left[\text{Ranking}(R_{m,r}, S) \right] + 0.25 * \left[\frac{R_c}{R_{c,m,r}} \right] + 0.50 * \left[1 - \left(\frac{DD}{DC} \right) \right]$$

Variables de la fórmula:

Ranking = Función que considera las tasas en el paréntesis, la cual ordena a las dependencias y entidades atendiendo a la relación que guardan ambas tasas. Esta función se aclara en los anexos. (ver Nota 1)

$\dot{R}_{m,r}$ = Tasa de variación porcentual de las Resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.

\dot{S} = Tasa de variación porcentual de las Solicitudes de información (que han sido respondidas)

S = Solicitudes que han sido respondidas en el periodo a evaluar.

R_c = Resoluciones confirmatorias del Pleno del IFAI.

$R_{c,m,r}$ = Resoluciones confirmatorias, modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.

DD = Días de Desfase.

DC = Días de Cumplimiento.

Donde;

La fórmula opera cuando los días de desfase son menores que los días de cumplimiento. Cuando los días de desfase son iguales o mayores a los días de cumplimiento entonces el valor de este tercer componente será 0 (cero).

Notas:

(1) *Ranking* es una función que considera la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del IFAI y la tasa de variación porcentual de las solicitudes de información (que han sido respondidas), la cual ordena a las dependencias y entidades atendiendo a la relación que guardan ambas tasas. Esta función se aclara en el Anexo metodológico "Indicador A_{3C}".

Factor de ponderación del Indicador:

35% de lo que le corresponde al IFAI en el IRROP.

Fuente de datos y periodicidad 2009:

Es importante mencionar, que no se requiere la entrega de información por parte de las dependencias y entidades para integrar el indicador. La fuente de datos por componente es la siguiente:

Para evaluar el primer componente de este indicador, la fuente de datos es la aplicación informática "Herramienta de Comunicación" y la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información.

La información que integra el segundo componente se obtiene de la "Herramienta de Comunicación". En relación a este componente, se sugiere a las Unidades Administrativas, Unidades de Enlace y Comités de Información, consultar la herramienta tecnológica ZOOM, a fin de reconocer aquellos recursos de revisión, estudios y opiniones emitidos por el IFAI, que sirvan de base documental y de referencia en la elaboración de las respuestas a las solicitudes de información otorgadas. El ZOOM se encuentra a la disposición del público interesado en la dirección de Internet <http://buscador.ifai.org.mx/buscador/bienvenido.do>.

La contabilidad de los días de cumplimiento, así como de los días de desfase, se origina del cálculo que realiza la Dirección de Seguimiento a Resoluciones del IFAI considerando la fecha de notificación del IFAI a la autoridad, el término establecido en la resolución y la fecha en que la autoridad pone a disposición la información instruida al recurrente.

La información que integra las variables se tomará con los siguientes cortes: Del 1 de enero al 30 de junio de 2009 y del 1 de julio al 31 de diciembre de 2009.

El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC los días 24 de julio de 2009 y 22 de enero de 2010.

Cobertura:

Aplica a 259 instituciones de la APF, que se integran por instituciones que cuentan con unidad de enlace.

(Ver Tabla "Cobertura de indicadores por Focus")

Criterios base para asignar e integrar calificaciones:

Sí aplica el N.D., en particular cuando en alguno de los periodos de evaluación no se cuente con información para realizarla.

El tipo de integración de la calificación definitiva es Promedio Simple.

(Ver sección "Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones")

Información complementaria:

El indicador está integrado por tres componentes. El primer componente (25% del total) evalúa la tendencia creciente o decreciente, en el tiempo, de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI derivados de la inconformidad respecto de las respuestas otorgadas por la dependencia o entidad. Para este fin, se considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las solicitudes de información respondidas y la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI. El segundo componente (25% del total) evalúa en que grado los criterios de las dependencias y entidades se alinean a los criterios del Pleno del IFAI empleados con motivo de un recurso de revisión. El tercer componente (50% del total) evalúa el cumplimiento en tiempo y forma a las resoluciones del IFAI, a) cuyo cumplimiento recayó en el semestre a evaluar; así como b) cuyo cumplimiento recayó en un semestre previo y a la fecha de corte de ese semestre previo, no se había exhibido el cumplimiento.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A ₃ C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Referencia de anexos:Anexo metodológico: Indicador A₃C

IRROP	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
Parámetros de Evaluación del Indicador		
NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

IRROP	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
Ruta Estratégica del Indicador		
Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012		
EJE de Política Pública al que corresponde el indicador		
5. Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.		
OBJETIVO al que corresponde el indicador		
5. Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.		
ESTRATEGIA a la que corresponde el indicador		
5.5 Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable.		
Visión Estratégica de la Unidad Administrativa al 2012		
Unidad Administrativa responsable del Indicador		
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI)		
OBJETIVO de la materia o política al 2012		
Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las dependencias y entidades.		
OBJETIVO del indicador al cierre del 2009		
Alinear los criterios que las dependencias y entidades emplean al dar respuesta a las solicitudes de información con los criterios que el Pleno establece en sus resoluciones con motivo de un recurso de revisión y asegurar el cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del IFAI.		
Responsables		
Indicador		
Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, Tel. 5004 2441, jl.marzal@ifai.org.mx		
Consultas		
Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal, Tel. 5004 2403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx		

Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones

Asignación de Calificaciones “No Disponible” (N.D.) y calificación numérica 0 (CERO)

Asignación de “N.D.”

Quando no se tenga materia para evaluar, debido a la falta de generación de la información prevista en las variables del indicador.

Asignación de calificación numérica 0 (CERO)

La asignación de calificación numérica 0 (CERO) se establece a partir del cálculo de la fórmula del indicador y de las variables que la conforman.

Observaciones Específicas

La aplicación del N.D. a cada variable se asigna tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

Componente 1, [Ranking ($\dot{R}_{m,r}, \dot{S}$)].- Aplica el N.D. si y solo si, $\dot{R}_{m,r} = 0$ y en ambos semestres no existieron resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.

Componente 2, [$R_c / R_{c,m,r}$].- Aplica el N.D. cuando no hayan resoluciones de recursos de revisión notificadas en el periodo.

Componente 3, [$1 - (DD / DC)$].- Aplica el N.D. cuando no hayan resoluciones del IFAI, en donde: a) cuyo cumplimiento haya recaído en el periodo a evaluar; y, b) cuando no hayan resoluciones del IFAI cuyo cumplimiento haya recaído en un periodo previo y no se haya exhibido el cumplimiento en esos periodos previos.

En el caso que alguna variable tenga N.D., la ponderación se distribuye de forma proporcional entre las variables que se aplican. La siguiente tabla describe los escenarios posibles y la ponderación correspondiente de cada una de los componentes:

Distribución de la Ponderación entre componentes en cada uno de los 7 distintos escenarios							
Componente	1	1	3	4	5	6	7
1	25	ND	33.3	50	100	ND	ND
2	25	33.3	ND	50	ND	100	ND
3	50	66.7	66.7	ND	ND	ND	ND

Integración de Calificaciones

Tipo de Integración de la Calificación Definitiva

Promedio Simple.

Criterios para la integración de la Calificación Definitiva

La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento a la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre).

Si alguna de las calificaciones emitidas, ya sea para el primer o el segundo semestre corresponde a un N.D., se pondera 100 por ciento a la calificación numérica disponible.

Si las calificaciones emitidas en ambos periodos corresponden a un N.D., entonces la integración de la calificación definitiva será N.D.

Criterios para la integración de las calificaciones parciales

La integración de las calificaciones parciales (semestrales) de la institución se realizará con el promedio simple de las calificaciones que en cada semestre del ejercicio se obtengan.

Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al final del segundo semestre.

Consideraciones adicionales

Ninguna.

Ejemplo de Integración de la Calificación

Primer semestre, considerando que la institución obtenga una calificación en el componente [Ranking ($R_{m,r}, S$)] de 7.89, para el componente [$R_c / R_{c,m,r}$] una calificación de 8.94; y para el componente [$1 - (DD / DC)$] una calificación de 9.8, tenemos lo siguiente:

A3C = $0.25 * [\text{Ranking} (R_{m,r}, S)] + 0.25 * [R_c / R_{c,m,r}] + 0.50 * [1 - (DD / DC)]$

$$A_3C = 0.25*(7.89) + 0.25*(8.94) + 0.50*(9.80)$$

$$A_3C = 1.9725 + 2.235 + 4.90$$

$$A_3C = 9.1075$$

La calificación parcial del primer semestre en el indicador A₃C para la institución en el ejemplo expuesto sería de **9.11** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Segundo semestre, considerando que la institución obtenga una calificación en el componente [Ranking (R_{m,r} , S)] de 8.54, para el componente [R_c / R_{c,m,r}] una calificación de 9.62; y para el componente [1- (DD / DC)] una calificación de 9.95, tenemos lo siguiente:

$$A_3C = 0.25 * [\text{Ranking } (R_{m,r} , S)] + 0.25 * [R_c / R_{c,m,r}] + 0.50 * [1 - (DD / DC)]$$

$$A_3C = 0.25*(8.54) + 0.25*(9.62) + 0.50*(9.95)$$

$$A_3C = 2.135 + 2.405 + 4.975$$

$$A_3C = 9.515$$

La calificación parcial del segundo semestre en el indicador A₃C para la institución en el ejemplo expuesto sería de **9.52** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Calificación Definitiva, se obtiene a partir de un promedio simple de la calificación del primer y segundo semestres, por lo tanto:

$$A_3C = 0.50 * (\text{Calificación Primer Semestre}) + 0.50 * (\text{Calificación Segundo Semestre})$$

$$A_3C = 0.50*(9.1075) + 0.50*(9.515)$$

$$A_3C = 4.55375 + 4.7575$$

$$A_3C = 9.31125$$

La calificación definitiva anual en el indicador A₃C para la institución en el ejemplo expuesto sería de **9.31** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Responsables

Indicador

Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, Tel. 5004 2441, jl.marzal@ifai.org.mx

Consultas

Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal, Tel. 5004 2403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx

Anexo Metodológico. Indicador A3C

El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), entre sus actividades de evaluación a la Administración Pública Federal, elabora el Indicador Alineación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C), el cual integra el Indicador 3 del Modelo Integral de Desempeño de Órganos de Vigilancia y Control (MIDO). Cabe destacar, que el A3C es una versión modificada del indicador Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC). La diferencia radica primordialmente en el primer componente del nuevo indicador. Mediante esta modificación el A3C es un indicador que concentra su evaluación esencialmente a las resoluciones del Pleno del IFAI. Este anexo detalla, para cada uno de los tres componentes del indicador A3C, la metodología descrita en la ficha técnica. Cabe hacer mención que la periodicidad del Indicador es semestral por lo que los periodos a evaluar son del 1 de enero al 30 de junio y 1 de julio al 31 de diciembre de cada año.

Primer componente del A3C

El primer componente mide la tendencia creciente y decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI.

Fórmula del primer componente

Primer componente = $\text{Ranking}(R_{m,r}, S)$

$R_{m,r}$ Tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.

Esta tasa está definida como: $R_{m,r} = \frac{R_t - R_{t-1}}{R_{t-1}}$, donde R_t es el número de resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI en el semestre t y R_{t-1} en el semestre t-1.

S Tasa de variación porcentual de las solicitudes de información respondidas.

Esta tasa está definida como: $S = \frac{S_t - S_{t-1}}{S_{t-1}}$, donde S_t es el número de solicitudes respondidas en el semestre t y S_{t-1} en el semestre t-1.

Ranking Es una función que considera la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del IFAI y la tasa de variación de las solicitudes de información (que han sido respondidas), la cual ordena a las dependencias y entidades atendiendo a la relación que guardan ambas tasas.

Evaluación del primer componente

La función *Ranking* ordena jerárquicamente a las dependencias y entidades (la metodología del ordenamiento se describe posteriormente) y asigna un resultado a cada una de ellas, de la siguiente manera:

1. Asignación de resultados

El No Disponible (N.D.) aplica si en ambos semestres no existieron resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI, independientemente del comportamiento de las solicitudes de información. Se considera que al no existir resoluciones en ambos semestres, no existe materia para evaluar. Las dependencias y entidades con un resultado de N.D. se excluyen del ordenamiento jerárquico y de la asignación de un resultado numérico del componente 1. En este caso, la ponderación de este componente se distribuye entre los componentes del A3C que sí tienen materia a evaluar. La reponderación se describe en la ficha técnica del indicador, en el apartado "Observaciones Específicas".

Se estima que el 10.0% de las dependencias y entidades que ocupen los niveles más altos en el ordenamiento jerárquico obtendrán una calificación sobresaliente, es decir, entre 9.00 y 10, como se muestra en el **cuadro 1**. El 80.0% de las dependencias y entidades que ocupen los subsecuentes lugares obtendrán una calificación satisfactoria, es decir, entre 7.01 y 8.99. El 10% de las dependencias y entidades que ocupen los últimos lugares en el ordenamiento jerárquico obtendrán una calificación no satisfactoria, es decir de 7.00 a 0.00.

Cuadro 1: Distribución de resultados del componente 1

(%)	10%					80%										10%				
Escales	10.0-9.8	...-9.6	...-9.4	...-9.2	...-9.0	...-8.99	...-8.6	...-8.4	...-8.2	...-8.0	...-7.8	...-7.6	...-7.4	...-7.2	...-7.01	...-6.8	...-6.6	...-6.4	...-6.2	5.99-...
(%)	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.5%	3.0%	3.5%	5.0%	26.0%	26.0%	5.0%	3.5%	3.0%	2.5%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%

2. Ordenamiento jerárquico de las dependencias y entidades

La función *Ranking* ordena jerárquicamente a las dependencias y entidades, de la siguiente forma:

En primer lugar se clasifican las dependencias y entidades en cinco grupos. El primer grupo ocupa los primeros lugares en el orden jerárquico, los lugares subsecuentes son ocupados por las dependencias o entidades que se encuentren en el segundo grupo, y así sucesivamente, hasta encontrar a las entidades y dependencias que integran el quinto grupo, el cual ocupa los últimos lugares en el ordenamiento jerárquico.

El primer y segundo grupo se caracterizan, de forma genérica, porque las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI disminuyeron de un semestre al otro. El tercer grupo se caracteriza porque el número de resoluciones modificatorias y revocatorias no varía entre semestres. El cuarto y quinto grupo se caracterizan por un aumento de este tipo de resoluciones.

Los criterios para distinguir el primer y segundo grupo son los siguientes:

Primer grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} < 0$ y $\dot{S} > 0$ ó 2. $\dot{R}_{m,r} < 0$ y $\dot{S} = 0$. Disminuyeron las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI y de forma paralela, aumentaron las solicitudes de información respondidas, o fueron las mismas de un semestre al otro. Es decir, a pesar de un aumento de las solicitudes respondidas, el número de resoluciones de este tipo, disminuyó.

Segundo grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} < 0$ y $\dot{S} < 0$. Disminuyeron las resoluciones modificatorias y revocatorias y de forma paralela, disminuyeron las solicitudes respondidas. Es decir, el número de resoluciones en comento, disminuyó, pero así también disminuyeron las solicitudes de información respondidas.

El tercer grupo está conformado de la siguiente forma:

Tercer grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} = 0$ y $\dot{S} > 0$ ó 2. $\dot{R}_{m,r} = 0$ y $\dot{S} = 0$ ó 3. $\dot{R}_{m,r} = 0$ y $\dot{S} < 0$. El número de resoluciones modificatorias y revocatorias no variaron un semestre al otro. Adicionalmente, las solicitudes respondidas pudieron haber aumentado, disminuido o haber quedado igual. Es decir, la situación de la institución en relación a las resoluciones en comento ni empeoró ni mejoró de un semestre al otro.

Como ya se ha comentado con anterioridad, el cuarto y quinto grupo esta caracterizado por un aumento de las resoluciones modificatorias y revocatorias. Los criterios para distinguir el cuarto y quinto grupo son los siguientes:

Cuarto grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} > 0$ y $\dot{S} > 0$, ó 2. $\dot{R}_{m,r} > 0$ y $\dot{S} = 0$. Las resoluciones modificatorias y revocatorias aumentaron y de forma paralela, aumentaron las solicitudes respondidas, o fueron las mismas que el semestre anterior. Es decir, las resoluciones en comento aumentaron, pero así también las solicitudes respondidas.

Quinto grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} > 0$ y $\dot{S} < 0$. Las resoluciones modificatorias y revocatorias aumentaron y de forma paralela, disminuyeron las solicitudes respondidas. Es decir, a pesar de que las solicitudes disminuyeron, las resoluciones en comento aumentaron.

De esta forma se han integrado cinco grupos, en donde cada dependencia o entidad integra alguno de ellos. A continuación, se presenta un ejemplo que clarifica lo antes mencionado.

1. Ejemplo. Ordenamiento jerárquico de las dependencias y entidades

Se tiene a las dependencias A, B, C, D y E con un número de resoluciones modificatorias y revocatorias en t y t-1, así como un número de solicitudes respondidas en t y t-1, como se describe en el Cuadro 2:

Cuadro 2. Ordenamiento de las instituciones en grupos.

	Nr. de resoluciones		Nr. de solicitudes		
	t-1	t	t-1	t	
A	4	0	100	200	disminuyó aumentó
B	4	0	200	100	disminuyó disminuyó
C	2	2	100	100	igual igual
D	1	4	100	200	aumentó aumentó
E	1	4	200	100	aumentó disminuyó

En el caso de las dependencias **A** y **B**, el número de resoluciones revocatorias y modificatorias disminuyó de 4, en el semestre anterior, a cero en el actual. Sin embargo, estas dependencias se encuentran en grupo distintos. **A** se encuentra en el **grupo 1**, debido a que a pesar del aumento de las solicitudes respondidas, las resoluciones disminuyeron. En cambio, **B** se encuentra en el **grupo 2**, ya que si bien las resoluciones disminuyeron, también así lo hicieron las solicitudes respondidas.

La situación de C ni mejoró ni empeoró, por lo que esta dependencia forma parte del **tercer grupo**.

En el caso de **D** y **E**, las resoluciones modificatorias y revocatorias aumentaron, sin embargo D también respondió un número mayor de solicitudes. Por lo tanto, **D** forma parte del **cuarto grupo**. En cambio, en el caso de E, el número de solicitudes respondidas disminuyó y a pesar de esta disminución, las resoluciones en comento no disminuyeron. Por lo tanto, **E** forma parte del **quinto grupo**.

3. Dentro de los grupos, ¿cómo se ordenan jerárquicamente a las dependencias y entidades?

El criterio para ordenar a las dependencias y entidades dentro de los grupos es el siguiente:

Primer grupo: Se multiplica la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas con la tasa de variación porcentual de resoluciones modificatorias y revocatorias. Aquellas con el mayor producto (en valor absoluto) ocupan los primeros puestos de este grupo, y así sucesivamente de forma descendente. A continuación se ejemplifica el ordenamiento antes mencionado.

2. Ejemplo. ¿De qué forma se ordenan las dependencias y entidades en el grupo 1?

Se tiene a las dependencias 1, 2 y 3, las cuales forman parte del primer grupo, ya que el número de resoluciones revocatorias y modificatorias disminuyó, a pesar del aumento de las solicitudes, como se describe en el cuadro 3.

Cuadro 3. Ordenamiento de las instituciones en el grupo 1.

	Nr. de resoluciones			Nr. de solicitudes			Producto (valor absoluto)
	t-1	t	variación (%)	t-1	t	variación (%)	
1	4	0	-100.00%	100	400	300.00%	300
2	4	0	-100.00%	100	200	100.00%	100
3	4	0	-100.00%	100	150	50.00%	50

Las resoluciones disminuyeron en 100 por ciento para todas las dependencias. Sin embargo, en el caso de la dependencia 1, las solicitudes aumentaron más que en el caso de la dependencia 2, de 100 solicitudes en el semestre anterior a 400 solicitudes. Por lo tanto, esta dependencia ocupa el primer lugar dentro de este grupo. A fin de ordenar a las instituciones en este grupo, se multiplican ambas tasas, la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas y de resoluciones modificatorias y revocatorias. Las instituciones con un producto (en valor absoluto) mayor, ocupan las primeras posiciones, y así sucesivamente de forma descendente. En el caso de la dependencia 1, el producto de las tasas en comento es 300, de la dependencia 2 es 100, y el de la dependencia 3 es 50.

Segundo grupo: Se divide la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias entre la tasa porcentual de las solicitudes respondidas. Aquellas con un mayor cociente ocupan los primeros puestos en este grupo, y así sucesivamente de forma descendente.

3. Ejemplo. ¿De qué forma se ordenan las dependencias y entidades en el grupo 2?

Se tiene a las dependencias 1, 2 y 3, las cuales forman parte del segundo grupo, ya que el número de resoluciones revocatorias y modificatorias disminuyó y la vez el número de solicitudes respondidas, como se describe en el cuadro 4.

Cuadro 4. Ordenamiento de las instituciones en el grupo 2.

Dependencia	Nr. de resoluciones			Nr. de solicitudes			Cociente (valor absoluto)
	t-1	t	variación (%)	t-1	t	variación (%)	
1	4	0	-100.00%	400	200	-50.00%	200.00%
2	4	0	-100.00%	400	100	-75.00%	133.33%
3	4	0	-100.00%	400	50	-87.50%	114.29%

Las resoluciones disminuyeron en 100 por ciento para todas las dependencias. Sin embargo, en el caso de la dependencia 3, las solicitudes disminuyeron más que en el caso de la dependencia 2, de 400 solicitudes en el semestre anterior a 50 solicitudes. A

pesar de que esta dependencia tuvo 350 solicitudes menos que en el semestre anterior, redujo el número de solicitudes en la misma cantidad que la dependencia 1, que tuvo una reducción de 200 solicitudes. Por lo tanto, la dependencia 3 ocupa el tercer lugar, y la dependencia 1 el primer lugar dentro de este grupo. A fin de ordenar a las instituciones, se divide la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias entre la variación de las solicitudes respondidas. Las instituciones con un cociente (en valor absoluto) mayor, ocupan las primeras posiciones, y así sucesivamente de forma descendente. En el caso de la dependencia 1, el cociente de las tasas en comento es 200, de la dependencia 2 es 133.33, y el de la dependencia 3 es 114.29.

Tercer grupo: Se considera simplemente la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas. La tasa porcentual más grande ocupará los primeros lugares en este grupo y así sucesivamente de forma descendente.

Cuarto grupo: Se divide la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias entre la tasa porcentual de las solicitudes respondidas. Aquellas con un menor cociente ocupan los primeros puestos en este grupo, y así sucesivamente de forma ascendente.

Quinto grupo: Se multiplica la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas con la tasa de variación porcentual de resoluciones modificatorias y revocatorias. Aquellas con el menor producto (en valor absoluto) ocupan los primeros puestos en este grupo, y así sucesivamente de forma ascendente.

Segundo componente del Indicador

El segundo componente evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI.

Fórmula del segundo componente

Segundo componente: $\left[\frac{R_{c,m}}{R_{c,m,r}} \right]$

$R_{c,m}$ Recursos de revisión con fallo confirmatorio y modificatorio.

$R_{c,m,r}$ Recursos de revisión con fallo confirmatorio, modificatorio y revocatorio.

Evaluación del segundo componente

El segundo componente evalúa el número de recursos de revisión con fallo confirmatorio y modificatorio del Pleno del IFAI, sin embargo, cada uno de estos dos tipos de fallos tienen una ponderación distinta, como se aprecia en la cuadro 1.

Cuadro 1: Recursos de revisión y sus ponderaciones

Recursos de revisión	Ponderación
- Confirmatorios	1.0
- Modificatorios	0.5
- Revocatorios	0.0

Cabe mencionar que no se consideran los recursos de revisión sobreesidos en el universo a evaluar ni en el numerador ni el denominador, por lo que este tipo de recursos no afecta de ninguna forma al componente 2. Los recursos sobreesidos no se consideran debido a que al quedar sin materia, no existen criterios como tal a los que se pueda evaluar su alineación.

De esta manera, $R_{c,m}$ está definido como la suma de los recursos de revisión confirmatorios y modificatorios del Pleno del IFAI (estos últimos con una ponderación del 50%), de la siguiente manera:

$$1) R_{c,m} = \sum (R_c + 0.5R_m + 0R_r)$$

R_c Recursos de revisión confirmatorios

R_m Recursos de revisión modificatorios

R_r Recursos de revisión revocatorios

Tercer componente del Indicador 3 del MIDO

El tercer componente evalúa el cumplimiento en tiempo y forma a las resoluciones del IFAI, a) cuyo cumplimiento recayó en el periodo a evaluar; así como b) cuyo cumplimiento recayó en un periodo previo y a la fecha de corte de ese periodo previo, no se había exhibido el cumplimiento.

Fórmula del tercer componente

$$\text{Tercer componente: } \left[1 - \left(\frac{DD}{DC} \right) \right]$$

DD **D**ías de **D**esfase.

DC **D**ías de **C**umplimiento.

Evaluación del tercer componente

El tercer componente está compuesto por el número de días de desfase y de cumplimiento de la siguiente manera:

- Días de desfase:
- a) Si la fecha límite de cumplimiento recae en el semestre a evaluar, se contabilizan los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento establecida en la Resolución del Pleno para poner a disposición la información instruida al recurrente o en caso de incumplimiento, hasta la fecha de corte del periodo.
 - b) Si la fecha límite de cumplimiento recayó en un semestre previo y a la fecha de corte de ese periodo previo, no se había exhibido el cumplimiento, se contabilizan los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento para poner a disposición la información instruida al recurrente a partir del primer día hábil del periodo a evaluar y en caso de incumplimiento hasta la fecha de corte del periodo.

Días de cumplimiento: Son los días de cumplimiento establecidos en la resolución.

Cabe hacer mención que el universo que se considera al momento de contabilizar los cumplimientos y los incumplimientos excluye aquellas resoluciones que se encuentran suspendidas por procesos judiciales pendientes de resolución.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador:		Tipo de información
Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCV).		de acuerdo a la LFTAIPG: Pública
Objetivo del Indicador:		
Alinear los criterios que las dependencias y entidades emplean al dar respuesta a las solicitudes de información con los criterios que el Pleno establece en sus resoluciones con motivo de un recurso de revisión y asegurar el cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del IFAI.		
Descripción del Indicador:		
Mide la tendencia creciente o decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI respecto de la tendencia de las solicitudes de información respondidas; asimismo, evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI; y finalmente, calcula el cumplimiento en tiempo y forma de las resoluciones emitidas por el IFAI.		
Fórmula:		
$A3C = 0.25 * \left[\text{Ranking}(\dot{R}_{m,r}, \dot{S}) \right] + 0.25 * \left[\frac{R_c}{R_{c,m,r}} \right] + 0.50 * \left[1 - \left(\frac{DD}{DC} \right) \right]$		
VARIABLES DE LA FÓRMULA:		
<p><i>Ranking</i> = Función que considera las tasas en el paréntesis, la cual ordena a las dependencias y entidades atendiendo a la relación que guardan ambas tasas. Esta función se aclara en los anexos. (ver Nota 1)</p> <p>$\dot{R}_{m,r}$ = Tasa de variación porcentual de las Resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.</p> <p>\dot{S} = Tasa de variación porcentual de las Solicitudes de información (que han sido respondidas)</p> <p><i>S</i> = Solicitudes que han sido respondidas en el periodo a evaluar.</p> <p>R_c = Resoluciones confirmatorias del Pleno del IFAI.</p> <p>$R_{c,m,r}$ = Resoluciones confirmatorias, modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.</p> <p><i>DD</i> = Días de Desfase.</p> <p><i>DC</i> = Días de Cumplimiento.</p> <p>Donde;</p> <p>La fórmula opera cuando los días de desfase son menores que los días de cumplimiento. Cuando los días de desfase son iguales o mayores a los días de cumplimiento entonces el valor de este tercer componente será 0 (cero).</p>		
Periodicidad:		
El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC.		
Responsables:		
Responsable del indicador:	Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx	
Responsable (s) de consultas:	Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx	

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Periodo de consultas:

Sólo para la calificación del II Semestre de 2010, será de cinco días hábiles contados a partir de la publicación de la Boleta de Evaluación.

Parámetros de Evaluación del Indicador

NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

Sistemas de información:

Herramienta de Comunicación e Infomex, Gobierno Federal.

Fuente de datos:

Es importante mencionar, que no se requiere la entrega de información por parte de las dependencias y entidades para integrar el indicador. La fuente de datos por componente es la siguiente:

Para evaluar el primer componente de este indicador, la fuente de datos es la aplicación informática “Herramienta de Comunicación” y la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información.

La información que integra el segundo componente se obtiene de la “Herramienta de Comunicación”. En relación a este componente, se sugiere a las Unidades Administrativas, Unidades de Enlace y Comités de Información, consultar la herramienta tecnológica ZOOM, a fin de reconocer aquellos recursos de revisión, estudios y opiniones emitidos por el IFAI, que sirvan de base documental y de referencia en la elaboración de las respuestas a las solicitudes de información otorgadas. El ZOOM se encuentra a la disposición del público interesado en la dirección de Internet <http://buscador.ifai.org.mx/buscador/bienvenido.do>

La contabilidad de los días de cumplimiento, así como de los días de desfase, se origina del cálculo que realiza la Dirección de Seguimiento a Resoluciones del IFAI considerando la fecha de notificación del IFAI a la autoridad, el término establecido en la resolución y la fecha en que la autoridad pone a disposición la información instruida al recurrente.

Notas e información complementaria:

1) El indicador está integrado por tres componentes. El primer componente (25% del total) evalúa la tendencia creciente o decreciente, en el tiempo, de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI derivados de la inconformidad respecto de las respuestas otorgadas por la dependencia o entidad. Para este fin, se considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las solicitudes de información respondidas y la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI. El segundo componente (25% del total) evalúa en que grado los criterios de las dependencias y entidades se alinean a los criterios del Pleno del IFAI empleados con motivo de un recurso de revisión. El tercer componente (50% del total) evalúa el cumplimiento en tiempo y forma a las resoluciones del IFAI, a) cuyo cumplimiento recayó en el semestre a evaluar; así como b) cuyo cumplimiento recayó en un semestre previo y a la fecha de corte de ese semestre previo, no se había exhibido el cumplimiento.

2) Sólo habrá un periodo de consultas para el II Semestre de 2010, debido a que el IFAI ya hizo del conocimiento de los Comités de Información los resultados del I Semestre.

Referencia de anexos:

Anexo metodológico: Indicador A3C

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Cobertura del indicador

1	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
2	Archivo General de la Nación
3	Agroasemex, S.A. de C.V.
4	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
5	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
6	Administración Portuaria Integral de Coahuila de Zaragoza, S.A. de C.V.
7	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
8	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
9	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
10	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
11	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
12	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
13	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
14	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
15	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
16	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
17	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
18	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
19	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
20	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
21	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
22	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
23	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
24	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
25	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
26	Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
27	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
28	Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
29	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
30	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
31	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
32	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
33	Centro Nacional de Metrología
34	Centro Nacional de Prevención de Desastres
35	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
36	Comisión Federal de Electricidad
37	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
38		CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"
39		Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
40		CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"
41		Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
42		Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.
43		Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
44		Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
45		Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
46		Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
47		Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
48		Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
49		Centros de Integración Juvenil, A.C.
50		Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
51		Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
52		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
53		Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
54		Centro de Investigación en Química Aplicada
55		Centro de Investigación y Seguridad Nacional
56		Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
57		Casa de Moneda de México
58		Comisión Nacional Bancaria y de Valores
59		Comisión Nacional de Hidrocarburos
60		Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
61		Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
62		Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del instituto Politécnico Nacional
63		Comisión Federal de Competencia
64		Comisión Federal de Mejora Regulatoria
65		Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
66		Comisión Federal de Telecomunicaciones
67		Colegio de Bachilleres
68		El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
69		El Colegio de México, A.C.
70		El Colegio de Michoacán, A.C.
71		Colegio de Postgraduados
72		El Colegio de San Luis, A.C.
73		Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
74		Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
75		Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.
76		Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
77		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
78		Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
79		Comisión Nacional para el Ahorro de Energía
80		Consejo Nacional de Fomento Educativo
81		Comisión Nacional Forestal
82		Comisión Nacional del Agua
83		Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
84		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
85		Comisión Nacional de Arbitraje Médico
86		Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
87		Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
88		Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
89		Consejo Nacional de Población
90		Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
91		Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
92		Comisión Nacional de Vivienda
93		Comisión Nacional de las Zonas Áridas
94		Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
95		Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social
96		Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral
97		Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
98		Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
99		Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
100		Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
101		Comisión Reguladora de Energía
102		Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
103		Diconsa, S.A. de C.V.
104		Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
105		Estudios Churubusco Azteca, S.A.
106		El Colegio de la Frontera Sur
107		Educal, S.A. de C.V.
108		Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
109		Fondo de Cultura Económica
110		Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)
111		Fideicomiso para la Cineteca Nacional

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
112		Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
113		Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
114		Fideicomiso de Fomento Minero
115		Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
116		Financiera Rural
117		Fideicomiso de Riesgo Compartido
118		Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
119		Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
120		Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
121		Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
122		Fondo Nacional de Fomento al Turismo
123		FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
124		FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
125		FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
126		Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
127		Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
128		Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
129		Hospital General "Dr. Manuel Gea González"
130		Hospital General de México
131		Hospital Infantil General de México Federico Gómez
132		Hospital Juárez de México
133		Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
134		Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
135		Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
136		Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
137		Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
138		Instituto de Investigaciones Eléctricas
139		I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
140		Instituto Mexicano de Cinematografía
141		Instituto Mexicano de la Radio
142		Instituto Mexicano de la Juventud
143		Instituto Mexicano del Petróleo
144		Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
145		Instituto Mexicano del Seguro Social
146		Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua
147		Instituto Nacional de Ciencias Penales
148		Instituto Nacional de Antropología e Historia
149		Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
150		Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
151		Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
152		Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
153		Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.
154		Instituto Nacional de Cancerología
155		Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
156		Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán
157		Instituto Nacional de Desarrollo Social
158		Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
159		Instituto Nacional de Ecología
160		Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
161		Instituto de Ecología A.C.
162		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
163		Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
164		Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
165		Fondo de Información y Documentación para la Industria
166		Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
167		Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
168		Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
169		Instituto Nacional de Migración
170		Instituto Nacional de Medicina Genómica
171		Instituto Nacional de las Mujeres
172		Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
173		Instituto Nacional de la Pesca
174		Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
175		Instituto Nacional de Pediatría
176		Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
177		Instituto Nacional de Rehabilitación
178		Instituto Nacional de Salud Pública
179		Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
180		Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
181		Instituto Politécnico Nacional
182		Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
183		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE
184		Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
185		Luz y Fuerza del Centro
186		Liconsa S.A. de C.V.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
187		Lotería Nacional para la Asistencia Pública
188		Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
189		Nacional Financiera, S.N.C.
190		Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
191		Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades
192		Procuraduría Agraria
193		Petróleos Mexicanos
194		Petróleos-Exploración y Producción
195		Policía Federal Preventiva
196		Pemex-Gas y Petroquímica Básica
197		Procuraduría General de la República
198		P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
199		Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
200		Pemex-Petroquímica
201		Presidencia de la República
202		Pemex-Refinación
203		Procuraduría Federal del Consumidor
204		Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
205		Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
206		Fideicomiso ProMéxico
207		Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
208		Productora Nacional de Semillas (en proceso de desincorporación)
209		Pronósticos para la Asistencia Pública
210		Registro Agrario Nacional
211		Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
212		Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
213		Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
214		Servicio de Administración Tributaria
215		Secretaría de Comunicaciones y Transportes
216		Secretaría de Economía
217		Secretaría de Turismo
218		Secretaría de la Defensa Nacional
219		Secretaría de Desarrollo Social
220		Secretaría de Gobernación
221		Secretaría de Marina
222		Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
223		Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
224		Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
225	Secretaría de Energía	
226	Secretaría de Educación Pública	
227	Servicio Postal Mexicano	
228	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
229	Secretaría de la Función Pública	
230	Servicio Geológico Mexicano	
231	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
232	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	
233	Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera	
234	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	
235	Secretaría de la Reforma Agraria	
236	Secretaría de Relaciones Exteriores	
237	Secretaría de Salud	
238	Secretaría de Seguridad Pública	
239	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	
240	Talleres Gráficos de México	
241	Telecomunicaciones de México	
242	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	
243	Universidad Pedagógica Nacional	




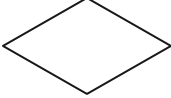
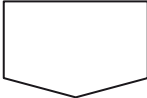
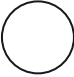
Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Cuadro de actividades y responsables para el cálculo del indicador

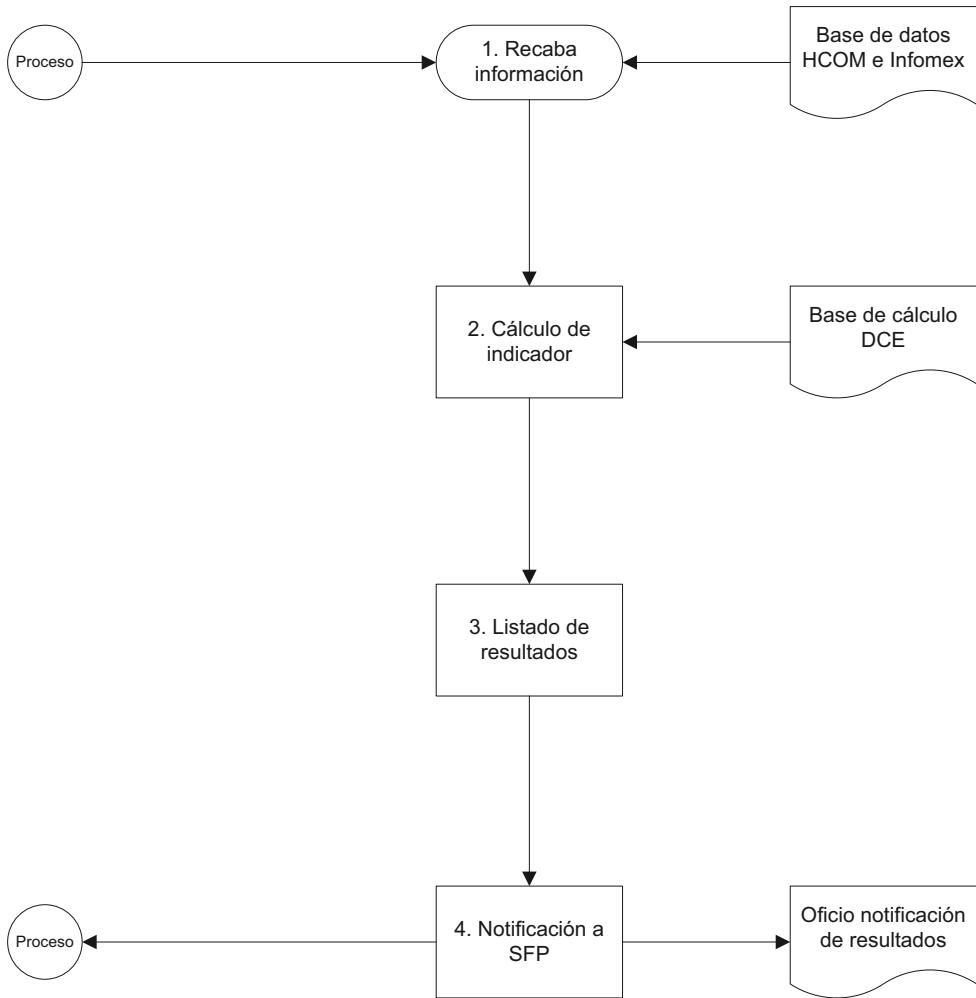
No. De Actividad	Actividades	Responsable	Producto	Tiempo (días hábiles para la actividad)
1	Se recaba la información de las resoluciones a los recursos de revisión y de las solicitudes de información respondidas en el periodo.	DGCV	Base de datos	5
2	Se calcula el indicador para obtener la calificación del periodo de acuerdo a la fórmula.	DGCV	Base de resultados	10
3	Se elabora el listado de instituciones con los resultados obtenidos en el indicador y por componente.	DGCV	Listado de resultados de la APF	5
4	Notificación a la Secretaría de la Función Pública de los resultados obtenidos.	DGCV	Oficio	5

Diagrama de flujo para el cálculo del indicador

Para el diagrama de flujo se utiliza la siguiente simbología:

Símbolo	Representa	Símbolo	Representa
	Terminal: indica el inicio o término del flujo de actividades		Documento: indica un documento que entra, se utiliza o se genera en el procedimiento
	Operación: indica la realización de una actividad		Decisión: indica un punto dentro del flujo en que son posibles varias alternativas
	Conector de página: indica la conexión del flujo entre páginas		Conector: indica la conexión entre actividades, puede incluirse el número de actividad

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento



Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones

Asignación de Calificaciones N.D., N.E. y N.A. y calificación numérica 0 (CERO)

Asignación de "N.D.: No disponible"

Cuando no se tenga materia para evaluar, debido a la falta de generación de la información prevista en las variables del indicador.

Asignación de Calificación Numérica 0 (CERO)

La asignación de calificación numérica 0 (CERO) se establece a partir del cálculo de la fórmula del indicador y de las variables que la conforman.

Integración de Calificaciones

Tipo de Integración de la Calificación Definitiva

Promedio Simple.

Criterios para la Integración de la Calificación Definitiva

La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento a la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre).

Si alguna de las calificaciones emitidas, ya sea para el primer o el segundo semestre corresponde a un N.D., se pondera 100 por ciento a la calificación numérica disponible.

Si las calificaciones emitidas en ambos periodos corresponden a un N.D., entonces la integración de la calificación definitiva será N.D.

Criterios para la Integración de las Calificaciones Parciales

La integración de las calificaciones parciales (semestrales) de la institución se realizará con el promedio simple de las calificaciones que en cada semestre del ejercicio se obtengan.

Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al final del segundo semestre.

Consideraciones Adicionales

Ninguna.

Ejemplo de Integración de la Calificación

Primer semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación en el componente [Ranking (R_{m,r}, S)] de 7.89, para el componente [Rc / Rc_{m,r}] una calificación de 8.94; y para el componente [1- (DD / DC)] una calificación de 9.8, tenemos lo siguiente:

$$A3C = 0.25 * [\text{Ranking (R}_{m,r}, S)] + 0.25 * [Rc / Rc_{m,r}] + 0.50 * [1- (DD / DC)]$$

$$A3C = 0.25*(7.89) + 0.25*(8.94) + 0.50*(9.80)$$

$$A3C = 1.9725 + 2.235 + 4.90$$

$$A3C = 9.1075$$

La calificación parcial del primer semestre en el indicador A3C para la institución en el ejemplo expuesto sería de **9.11** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Segundo semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación en el componente [Ranking (R_{m,r}, S)] de 8.54, para el componente [Rc / Rc_{m,r}] una calificación de 9.62; y para el componente [1- (DD / DC)] una calificación de 9.95, tenemos lo siguiente:

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

$$A3C = 0.25 * [\text{Ranking (Rm,r , S)}] + 0.25 * [Rc / Rc,m,r] + 0.50 * [1 - (DD / DC)]$$

$$A3C = 0.25*(8.54) + 0.25*(9.62) + 0.50*(9.95)$$

$$A3C = 2.135 + 2.405 + 4.975$$

$$A3C = 9.515$$

La calificación parcial del segundo semestre en el indicador A3C para la institución en el ejemplo expuesto sería de **9.52** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Calificación Definitiva, se obtiene a partir de un promedio simple de la calificación del primer y segundo semestres, por lo tanto:

$$A3C = 0.50 * (\text{Calificación Primer Semestre}) + 0.50 * (\text{Calificación Segundo Semestre})$$

$$A3C = 0.50*(9.1075) + 0.50*(9.515)$$

$$A3C = 4.55375 + 4.7575$$

$$A3C = 9.31125$$

La calificación definitiva anual en el indicador A3C para la institución en el ejemplo expuesto sería de 9.31 (se redondea a dos dígitos después del punto).

Definiciones:

Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República.

Resolución del Pleno del IFAI: Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información. Dicha determinación puede confirmar, modificar o revocar la respuesta otorgada por la dependencia o entidad.

Resolución confirmatoria del Pleno del IFAI: Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información y que confirma dicha respuesta y que ha sido notificada a la institución en el periodo a evaluar.

Resolución modificatoria o revocatoria del Pleno del IFAI: Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información y que modifica o revoca dicha respuesta y que ha sido notificada a la institución en el periodo a evaluar.

Tasa de variación porcentual de las solicitudes de información respondidas: Mide la variación creciente o decreciente de las solicitudes de información respondidas en el semestre a evaluar respecto del anterior (para mayor detalle ver el Anexo Metodológico "Indicador A3C").

Tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI: Mide la variación creciente o decreciente de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI que hayan sido notificadas en el semestre a evaluar respecto del anterior (para mayor detalle ver el Anexo Metodológico "Indicador A3C").

Recursos de revisión con instrucción: Aquellas resoluciones de recursos de revisión con instrucción a cumplir, a) cuya fecha límite de cumplimiento recayó en el periodo a evaluar; así como b) cuya fecha límite de cumplimiento recayó en algún periodo previo, pero a la fecha de corte del periodo inmediato anterior no se habían exhibido las constancias de su cumplimiento; por lo que se considera también en el periodo actual.

Cumplimiento en forma: Se refiere a que el sujeto obligado cumplió la resolución exactamente en los términos descritos por el Pleno del IFAI en la propia resolución.

Días de desfase: Promedio de los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

cumplimiento establecido en la Resolución para poner a disposición la información instruida al recurrente.

Días de cumplimiento: Promedio de los días de cumplimiento que el Pleno estableció en la resolución de los recursos de revisión.

Abreviaturas:

IFAI = Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

LFTAIPG = Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

APF = Administración Pública Federal.

DGCV = Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF.

DCE = Dirección de Coordinación y Evaluación.

Herramienta de Comunicación = Es el sistema de comunicación y gestión electrónica autorizado por el IFAI para substanciar y cumplir con los recursos de revisión, recibir comunicados, cumplir requerimientos y formular consultas.

CGOVC = Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Anexo Metodológico. Indicador A3C

El A3C es una versión modificada del indicador Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC). La diferencia radica primordialmente en el primer componente del nuevo indicador. Mediante esta modificación el A3C es un indicador que concentra su evaluación esencialmente a las resoluciones del Pleno del IFAI. Este anexo detalla, para cada uno de los tres componentes del indicador A3C, la metodología descrita en la ficha técnica. Cabe hacer mención que la periodicidad del Indicador es semestral por lo que los periodos a evaluar son del 1 de enero al 30 de junio y 1 de julio al 31 de diciembre de cada año.

Primer componente del A3C

El primer componente mide la tendencia creciente y decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI.

Fórmula del primer componente

Primer componente = $\text{Ranking}(R_{m,r}, S)$

$R_{m,r}$ Tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.

Esta tasa está definida como: $R_{m,r} = \frac{R_t - R_{t-1}}{R_{t-1}}$, donde R_t es el número de resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI en el semestre t y R_{t-1} en el semestre t-1.

S Tasa de variación porcentual de las solicitudes de información respondidas.

Esta tasa está definida como: $S = \frac{S_t - S_{t-1}}{S_{t-1}}$, donde S_t es el número de solicitudes respondidas en el semestre t y S_{t-1} en el semestre t-1.

Ranking Es una función que considera la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del IFAI y la tasa de variación de las solicitudes de información (que han sido respondidas), la cual ordena a las dependencias y entidades atendiendo a la relación que guardan ambas tasas.

Evaluación del primer componente

La función *Ranking* ordena jerárquicamente a las dependencias y entidades (la metodología del ordenamiento se describe posteriormente) y asigna un resultado a cada una de ellas, de la siguiente manera:

1. Asignación de resultados

El No Disponible (N.D.) aplica si en ambos semestres no existieron resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI, independientemente del comportamiento de las solicitudes de información. Se considera que al no existir resoluciones en ambos semestres, no existe materia para evaluar. Las dependencias y entidades con un resultado de N.D. se excluyen del ordenamiento jerárquico y de la asignación de un resultado numérico del componente 1. En este caso, la ponderación de este componente se distribuye entre los componentes del A3C que si tienen materia a evaluar. La reponderación se describe en la ficha técnica del indicador, en el apartado "Observaciones Específicas".

Se estima que el 10.0% de las dependencias y entidades que ocupen los niveles más altos en el ordenamiento jerárquico obtendrán una calificación sobresaliente, es decir, entre 9.00 y 10, como se muestra en el **cuadro 1**. El 80.0% de las dependencias y entidades que ocupen los

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

subsecuentes lugares obtendrán una calificación satisfactoria, es decir, entre 7.01 y 8.99. El 10% de las dependencias y entidades que ocupen los últimos lugares en el ordenamiento jerárquico obtendrán una calificación no satisfactoria, es decir de 7.00 a 0.00.

Cuadro 1: Distribución de resultados del componente 1

(%)	10%					80%										10%				
Escala	10.0-9.8	...-9.6	...-9.4	...-9.2	...-9.0	...-8.99	...-8.6	...-8.4	...-8.2	...-8.0	...-7.8	...-7.6	...-7.4	...-7.2	...-7.01	...-6.8	...-6.6	...-6.4	...-6.2	5.99-...
(%)	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.5%	3.0%	3.5%	5.0%	26.0%	26.0%	5.0%	3.5%	3.0%	2.5%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%

2. Ordenamiento jerárquico de las dependencias y entidades

La función *Ranking* ordena jerárquicamente a las dependencias y entidades, de la siguiente forma:

En primer lugar se clasifican las dependencias y entidades en cinco grupos. El primer grupo ocupa los primeros lugares en el orden jerárquico, los lugares subsecuentes son ocupados por las dependencias o entidades que se encuentren en el segundo grupo, y así sucesivamente, hasta encontrar a las entidades y dependencias que integran el quinto grupo, el cual ocupa los últimos lugares en el ordenamiento jerárquico.

El primer y segundo grupo se caracterizan, de forma genérica, porque las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI disminuyeron de un semestre al otro. El tercer grupo se caracteriza porque el número de resoluciones modificatorias y revocatorias no varía entre semestres. El cuarto y quinto grupo se caracterizan por un aumento de este tipo de resoluciones.

Los criterios para distinguir el primer y segundo grupo son los siguientes:

Primer grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} < 0$ y $\dot{S} > 0$ ó 2. $\dot{R}_{m,r} < 0$ y $\dot{S} = 0$. Disminuyeron las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI y de forma paralela, aumentaron las solicitudes de información respondidas, o fueron las mismas de un semestre al otro. Es decir, a pesar de un aumento de las solicitudes respondidas, el número de resoluciones de este tipo, disminuyó.

Segundo grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} < 0$ y $\dot{S} < 0$ Disminuyeron las resoluciones modificatorias y revocatorias y de forma paralela, disminuyeron las solicitudes respondidas. Es decir, el número de resoluciones en comento, disminuyó, pero así también disminuyeron las solicitudes de información respondidas.

El tercer grupo está conformado de la siguiente forma:

Tercer grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} = 0$ y $\dot{S} > 0$ ó 2. $\dot{R}_{m,r} = 0$ y $\dot{S} = 0$ ó 3. $\dot{R}_{m,r} = 0$ y $\dot{S} < 0$. El número de resoluciones modificatorias y revocatorias no variaron un semestre al otro. Adicionalmente, las solicitudes respondidas pudieron haber aumentado, disminuido o haber quedado igual. Es decir, la situación de la institución en relación a las resoluciones en comento ni empeoró ni mejoró de un semestre al otro.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Como ya se ha comentado con anterioridad, el cuarto y quinto grupo esta caracterizado por un aumento de las resoluciones modificatorias y revocatorias. Los criterios para distinguir el cuarto y quinto grupo son los siguientes:

Cuarto grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} > 0$ y $\dot{S} > 0$, ó 2. $\dot{R}_{m,r} > 0$ y $\dot{S} = 0$. Las resoluciones modificatorias y revocatorias aumentaron y de forma paralela, aumentaron las solicitudes respondidas, o fueron las mismas que el semestre anterior. Es decir, las resoluciones en comento aumentaron, pero así también las solicitudes respondidas.

Quinto grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} > 0$ y $\dot{S} < 0$. Las resoluciones modificatorias y revocatorias aumentaron y de forma paralela, disminuyeron las solicitudes respondidas. Es decir, a pesar de que las solicitudes disminuyeron, las resoluciones en comento aumentaron.

De esta forma se han integrado cinco grupos, en donde cada dependencia o entidad integra alguno de ellos. A continuación, se presenta un ejemplo que clarifica lo antes mencionado.

1. Ejemplo. Ordenamiento jerárquico de las dependencias y entidades

Se tiene a las dependencias A, B, C, D y E con un número de resoluciones modificatorias y revocatorias en t y t-1, así como un número de solicitudes respondidas en t y t-1, como se describe en el Cuadro 2:

Cuadro 2. Ordenamiento de las instituciones en grupos.

	N° de resoluciones			N° de solicitudes		
	t-1	t		t-1	t	
A	4	0	disminuyó	100	200	aumentó
B	4	0	disminuyó	200	100	disminuyó
C	2	2	igual	100	100	igual
D	1	4	aumentó	100	200	aumentó
E	1	4	aumentó	200	100	disminuyó

En el caso de las dependencias **A** y **B**, el número de resoluciones revocatorias y modificatorias disminuyó de 4, en el semestre anterior, a cero en el actual. Sin embargo, estas dependencias se encuentran en grupo distintos. **A** se encuentra en el **grupo 1**, debido a que a pesar del aumento de las solicitudes respondidas, las resoluciones disminuyeron. En cambio, **B** se encuentra en el **grupo 2**, ya que si bien las resoluciones disminuyeron, también así lo hicieron las solicitudes respondidas.

La situación de C ni mejoró ni empeoró, por lo que esta dependencia forma parte del **tercer grupo**.

En el caso de **D** y **E**, las resoluciones modificatorias y revocatorias aumentaron, sin embargo D también respondió un número mayor de solicitudes. Por lo tanto, **D** forma parte del **cuarto grupo**. En cambio, en el caso de E, el número de solicitudes respondidas disminuyó y a pesar de esta disminución, las resoluciones en comento no disminuyeron. Por lo tanto, **E** forma parte del **quinto grupo**.

3. Dentro de los grupos, ¿cómo se ordenan jerárquicamente a las dependencias y entidades?

El criterio para ordenar a las dependencias y entidades dentro de los grupos es el siguiente:

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Primer grupo: Se multiplica la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas con la tasa de variación porcentual de resoluciones modificatorias y revocatorias. Aquellas con el mayor producto (en valor absoluto) ocupan los primeros puestos de este grupo, y así sucesivamente de forma descendente. A continuación se ejemplifica el ordenamiento antes mencionado.

2. Ejemplo. ¿De qué forma se ordenan las dependencias y entidades en el grupo 1?

Se tiene a las dependencias 1, 2 y 3, las cuales forman parte del primer grupo, ya que el número de resoluciones revocatorias y modificatorias disminuyó, a pesar del aumento de las solicitudes, como se describe en el cuadro 3.

Cuadro 3. Ordenamiento de las instituciones en el grupo 1.

	Nr. de resoluciones			Nr. de solicitudes			Producto (valor absoluto)
	t-1	t	variación (%)	t-1	t	variación (%)	
1	4	0	-100.00%	100	400	300.00%	300
2	4	0	-100.00%	100	200	100.00%	100
3	4	0	-100.00%	100	150	50.00%	50

Las resoluciones disminuyeron en 100 por ciento para todas las dependencias. Sin embargo, en el caso de la dependencia 1, las solicitudes aumentaron más que en el caso de la dependencia 2, de 100 solicitudes en el semestre anterior a 400 solicitudes. Por lo tanto, esta dependencia ocupa el primer lugar dentro de este grupo. A fin de ordenar a las instituciones en este grupo, se multiplican ambas tasas, la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas y de resoluciones modificatorias y revocatorias. Las instituciones con un producto (en valor absoluto) mayor, ocupan las primeras posiciones, y así sucesivamente de forma descendente. En el caso de la dependencia 1, el producto de las tasas en comento es 300, de la dependencia 2 es 100, y el de la dependencia 3 es 50.

Segundo grupo: Se divide la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias entre la tasa porcentual de las solicitudes respondidas. Aquellas con un mayor cociente ocupan los primeros puestos en este grupo, y así sucesivamente de forma descendente.

3. Ejemplo. ¿De qué forma se ordenan las dependencias y entidades en el grupo 2?

Se tiene a las dependencias 1, 2 y 3, las cuales forman parte del segundo grupo, ya que el número de resoluciones revocatorias y modificatorias disminuyó y la vez el número de solicitudes respondidas, como se describe en el cuadro 4.

Cuadro 4. Ordenamiento de las instituciones en el grupo 2.

Dependencia	Nr. de resoluciones			Nr. de solicitudes			Cociente (valor absoluto)
	t-1	t	variación (%)	t-1	t	variación (%)	
1	4	0	-100.00%	400	200	-50.00%	200.00%
2	4	0	-100.00%	400	100	-75.00%	133.33%
3	4	0	-100.00%	400	50	-87.50%	114.29%

Las resoluciones disminuyeron en 100 por ciento para todas las dependencias. Sin embargo, en el caso de la dependencia 3, las solicitudes disminuyeron más que en el caso de la dependencia 2, de 400 solicitudes en el semestre anterior a 50 solicitudes. A pesar de que esta dependencia tuvo 350 solicitudes menos que en el semestre anterior, redujo el número de solicitudes en la misma

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

cantidad que la dependencia 1, que tuvo una reducción de 200 solicitudes. Por lo tanto, la dependencia 3 ocupa el tercer lugar, y la dependencia 1 el primer lugar dentro de este grupo. A fin de ordenar a las instituciones, se divide la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias entre la variación de las solicitudes respondidas. Las instituciones con un cociente (en valor absoluto) mayor, ocupan las primeras posiciones, y así sucesivamente de forma descendente. En el caso de la dependencia 1, el cociente de las tasas en comento es 200, de la dependencia 2 es 133.33, y el de la dependencia 3 es 114.29.

Tercer grupo: Se considera simplemente la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas. La tasa porcentual más grande ocupará los primeros lugares en este grupo y así sucesivamente de forma descendente.

Cuarto grupo: Se divide la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias entre la tasa porcentual de las solicitudes respondidas. Aquellas con un menor cociente ocupan los primeros puestos en este grupo, y así sucesivamente de forma ascendente.

Quinto grupo: Se multiplica la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas con la tasa de variación porcentual de resoluciones modificatorias y revocatorias. Aquellas con el menor producto (en valor absoluto) ocupan los primeros puestos en este grupo, y así sucesivamente de forma ascendente.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Segundo componente del Indicador

El segundo componente evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI.

Fórmula del segundo componente

Segundo componente: $\left[\frac{R_{c,m}}{R_{c,m,r}} \right]$

$R_{c,m}$ Recursos de revisión con fallo confirmatorio y modificatorio.

$R_{c,m,r}$ Recursos de revisión con fallo confirmatorio, modificatorio y revocatorio.

Evaluación del segundo componente

El segundo componente evalúa el número de recursos de revisión con fallo confirmatorio y modificatorio del Pleno del IFAI, sin embargo, cada uno de estos dos tipos de fallos tienen una ponderación distinta, como se aprecia en la cuadro 1.

Cuadro 1: Recursos de revisión y sus ponderaciones

Recursos de revisión	Ponderación
- Confirmatorios	1.0
- Modificatorios	0.5
- Revocatorios	0.0

Cabe mencionar que no se consideran los recursos de revisión sobreesidos en el universo a evaluar ni en el numerador ni el denominador, por lo que este tipo de recursos no afecta de ninguna forma al componente 2. Los recursos sobreesidos no se consideran debido a que al quedar sin materia, no existen criterios como tal a los que se pueda evaluar su alineación.

De esta manera, $R_{c,m}$ está definido como la suma de los recursos de revisión confirmatorios y modificatorios del Pleno del IFAI (estos últimos con una ponderación del 50%), de la siguiente manera:

$$1) R_{c,m} = \sum (R_c + 0.5R_m + 0R_r)$$

R_c Recursos de revisión confirmatorios

R_m Recursos de revisión modificatorios

R_r Recursos de revisión revocatorios

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Tercer componente del Indicador 3

El tercer componente evalúa el cumplimiento en tiempo y forma a las resoluciones del IFAI, a) cuyo cumplimiento recayó en el periodo a evaluar; así como b) cuyo cumplimiento recayó en un periodo previo y a la fecha de corte de ese periodo previo, no se había exhibido el cumplimiento.

Fórmula del tercer componente

Tercer componente: $\left[1 - \left(\frac{DD}{DC}\right)\right]$

DD **D**ías de **D**esfase.

DC **D**ías de **C**umplimiento.

Evaluación del tercer componente

El tercer componente está compuesto por el número de días de desfase y de cumplimiento de la siguiente manera:

Días de desfase:

a) Si la fecha límite de cumplimiento recae en el semestre a evaluar, se contabilizan los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento establecida en la Resolución del Pleno para poner a disposición la información instruida al recurrente o en caso de incumplimiento, hasta la fecha de corte del periodo.

b) Si la fecha límite de cumplimiento recayó en un semestre previo y a la fecha de corte de ese periodo previo, no se había exhibido el cumplimiento, se contabilizan los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento para poner a disposición la información instruida al recurrente a partir del primer día hábil del periodo a evaluar y en caso de incumplimiento hasta la fecha de corte del periodo.

Días de cumplimiento: Son los días de cumplimiento establecidos en la resolución.

Cabe hacer mención que el universo que se considera al momento de contabilizar los cumplimientos y los incumplimientos excluye aquellas resoluciones que se encuentran suspendidas por procesos judiciales pendientes de resolución.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador:		Tipo de información
Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCV).		de acuerdo a la LFTAIPG: Pública
Objetivo del Indicador:		
Alinear los criterios que las dependencias y entidades emplean al dar respuesta a las solicitudes de información con los criterios que el Pleno establece en sus resoluciones con motivo de un recurso de revisión y asegurar el cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del IFAI.		
Descripción del Indicador:		
Mide la tendencia creciente o decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI respecto de la tendencia de las solicitudes de información respondidas; asimismo, evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI; y finalmente, calcula el cumplimiento en tiempo y forma de las resoluciones emitidas por el IFAI.		
Fórmula:		
$A3C = 0.25 * \left[\text{Ranking}(\dot{R}_{m,r}, \dot{S}) \right] + 0.25 * \left[\frac{R_c}{R_{c,m,r}} \right] + 0.50 * \left[1 - \left(\frac{DD}{DC} \right) \right]$		
VARIABLES DE LA FÓRMULA:		
<p><i>Ranking</i> = Función que considera las tasas en el paréntesis, la cual ordena a las dependencias y entidades atendiendo a la relación que guardan ambas tasas. Esta función se aclara en los anexos. (ver Nota 1)</p> <p>$\dot{R}_{m,r}$ = Tasa de variación porcentual de las Resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.</p> <p>\dot{S} = Tasa de variación porcentual de las Solicitudes de información (que han sido respondidas)</p> <p><i>S</i> = Solicitudes que han sido respondidas en el periodo a evaluar.</p> <p>R_c = Resoluciones confirmatorias del Pleno del IFAI.</p> <p>$R_{c,m,r}$ = Resoluciones confirmatorias, modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.</p> <p><i>DD</i> = Días de Desfase.</p> <p><i>DC</i> = Días de Cumplimiento.</p> <p>Donde;</p> <p>La fórmula opera cuando los días de desfase son menores que los días de cumplimiento. Cuando los días de desfase son iguales o mayores a los días de cumplimiento entonces el valor de este tercer componente será 0 (cero).</p>		
Periodicidad:		
El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC.		
Responsables:		
Responsable del indicador:	Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx	
Responsable (s) de consultas:	Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx	

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Periodo de consultas:	Sólo para la calificación del II Semestre de 2010, será de cinco días hábiles contados a partir de la publicación de la Boleta de Evaluación.
-----------------------	---

Parámetros de Evaluación del Indicador		
NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

Sistemas de información:
Herramienta de Comunicación e Infomex, Gobierno Federal.

Fuente de datos:
<p>Es importante mencionar, que no se requiere la entrega de información por parte de las dependencias y entidades para integrar el indicador. La fuente de datos por componente es la siguiente:</p> <p>Para evaluar el primer componente de este indicador, la fuente de datos es la aplicación informática “Herramienta de Comunicación” y la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información.</p> <p>La información que integra el segundo componente se obtiene de la “Herramienta de Comunicación”. En relación a este componente, se sugiere a las Unidades Administrativas, Unidades de Enlace y Comités de Información, consultar la herramienta tecnológica ZOOM, a fin de reconocer aquellos recursos de revisión, estudios y opiniones emitidos por el IFAI, que sirvan de base documental y de referencia en la elaboración de las respuestas a las solicitudes de información otorgadas. El ZOOM se encuentra a la disposición del público interesado en la dirección de Internet http://buscador.ifai.org.mx/buscador/bienvenido.do</p> <p>La contabilidad de los días de cumplimiento, así como de los días de desfase, se origina del cálculo que realiza la Dirección de Seguimiento a Resoluciones del IFAI considerando la fecha de notificación del IFAI a la autoridad, el término establecido en la resolución y la fecha en que la autoridad pone a disposición la información instruida al recurrente.</p>

Notas e información complementaria:
<p>1) El indicador está integrado por tres componentes. El primer componente (25% del total) evalúa la tendencia creciente o decreciente, en el tiempo, de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI derivados de la inconformidad respecto de las respuestas otorgadas por la dependencia o entidad. Para este fin, se considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las solicitudes de información respondidas y la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI. El segundo componente (25% del total) evalúa en que grado los criterios de las dependencias y entidades se alinean a los criterios del Pleno del IFAI empleados con motivo de un recurso de revisión. El tercer componente (50% del total) evalúa el cumplimiento en tiempo y forma a las resoluciones del IFAI, a) cuyo cumplimiento recayó en el semestre a evaluar; así como b) cuyo cumplimiento recayó en un semestre previo y a la fecha de corte de ese semestre previo, no se había exhibido el cumplimiento.</p> <p>2) Sólo habrá un periodo de consultas para el II Semestre de 2010, debido a que el IFAI ya hizo del conocimiento de los Comités de Información los resultados del I Semestre.</p>

Referencia de anexos:
Anexo metodológico: Indicador A3C

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Cobertura del indicador

1	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
2	Archivo General de la Nación
3	Agroasemex, S.A. de C.V.
4	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
5	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
6	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
7	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
8	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
9	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
10	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
11	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
12	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
13	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
14	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
15	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
16	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
17	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
18	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
19	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
20	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
21	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
22	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
23	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
24	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
25	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
26	Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
27	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
28	Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
29	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
30	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
31	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
32	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
33	Centro Nacional de Metrología
34	Centro Nacional de Prevención de Desastres
35	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
36	Comisión Federal de Electricidad
37	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
38		CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"
39		Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
40		CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"
41		Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
42		Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.
43		Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
44		Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
45		Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
46		Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
47		Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
48		Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
49		Centros de Integración Juvenil, A.C.
50		Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
51		Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
52		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
53		Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
54		Centro de Investigación en Química Aplicada
55		Centro de Investigación y Seguridad Nacional
56		Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
57		Casa de Moneda de México
58		Comisión Nacional Bancaria y de Valores
59		Comisión Nacional de Hidrocarburos
60		Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
61		Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
62		Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del instituto Politécnico Nacional
63		Comisión Federal de Competencia
64		Comisión Federal de Mejora Regulatoria
65		Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
66		Comisión Federal de Telecomunicaciones
67		Colegio de Bachilleres
68		El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
69		El Colegio de México, A.C.
70		El Colegio de Michoacán, A.C.
71		Colegio de Postgraduados
72		El Colegio de San Luis, A.C.
73		Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
74		Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
75		Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.
76		Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
77		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
78		Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
79		Comisión Nacional para el Ahorro de Energía
80		Consejo Nacional de Fomento Educativo
81		Comisión Nacional Forestal
82		Comisión Nacional del Agua
83		Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
84		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
85		Comisión Nacional de Arbitraje Médico
86		Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
87		Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
88		Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
89		Consejo Nacional de Población
90		Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
91		Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
92		Comisión Nacional de Vivienda
93		Comisión Nacional de las Zonas Áridas
94		Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
95		Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social
96		Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral
97		Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
98		Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
99		Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
100		Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
101		Comisión Reguladora de Energía
102		Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
103		Diconsa, S.A. de C.V.
104		Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
105		Estudios Churubusco Azteca, S.A.
106		El Colegio de la Frontera Sur
107		Educal, S.A. de C.V.
108		Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
109		Fondo de Cultura Económica
110		Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)
111		Fideicomiso para la Cineteca Nacional

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
112		Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
113		Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
114		Fideicomiso de Fomento Minero
115		Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
116		Financiera Rural
117		Fideicomiso de Riesgo Compartido
118		Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
119		Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
120		Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
121		Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
122		Fondo Nacional de Fomento al Turismo
123		FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
124		FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
125		FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
126		Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
127		Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
128		Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
129		Hospital General "Dr. Manuel Gea González"
130		Hospital General de México
131		Hospital Infantil General de México Federico Gómez
132		Hospital Juárez de México
133		Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
134		Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
135		Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
136		Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
137		Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
138		Instituto de Investigaciones Eléctricas
139		I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
140		Instituto Mexicano de Cinematografía
141		Instituto Mexicano de la Radio
142		Instituto Mexicano de la Juventud
143		Instituto Mexicano del Petróleo
144		Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
145		Instituto Mexicano del Seguro Social
146		Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua
147		Instituto Nacional de Ciencias Penales
148		Instituto Nacional de Antropología e Historia
149		Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
150		Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
151		Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
152		Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
153		Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.
154		Instituto Nacional de Cancerología
155		Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
156		Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán
157		Instituto Nacional de Desarrollo Social
158		Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
159		Instituto Nacional de Ecología
160		Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
161		Instituto de Ecología A.C.
162		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
163		Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
164		Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
165		Fondo de Información y Documentación para la Industria
166		Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
167		Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
168		Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
169		Instituto Nacional de Migración
170		Instituto Nacional de Medicina Genómica
171		Instituto Nacional de las Mujeres
172		Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
173		Instituto Nacional de la Pesca
174		Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
175		Instituto Nacional de Pediatría
176		Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
177		Instituto Nacional de Rehabilitación
178		Instituto Nacional de Salud Pública
179		Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
180		Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
181		Instituto Politécnico Nacional
182		Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
183		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE
184		Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
185		Luz y Fuerza del Centro
186		Liconsa S.A. de C.V.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
187		Lotería Nacional para la Asistencia Pública
188		Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
189		Nacional Financiera, S.N.C.
190		Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
191		Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades
192		Procuraduría Agraria
193		Petróleos Mexicanos
194		Petróleos-Exploración y Producción
195		Policía Federal Preventiva
196		Pemex-Gas y Petroquímica Básica
197		Procuraduría General de la República
198		P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
199		Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
200		Pemex-Petroquímica
201		Presidencia de la República
202		Pemex-Refinación
203		Procuraduría Federal del Consumidor
204		Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
205		Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
206		Fideicomiso ProMéxico
207		Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
208		Productora Nacional de Semillas (en proceso de desincorporación)
209		Pronósticos para la Asistencia Pública
210		Registro Agrario Nacional
211		Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
212		Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
213		Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
214		Servicio de Administración Tributaria
215		Secretaría de Comunicaciones y Transportes
216		Secretaría de Economía
217		Secretaría de Turismo
218		Secretaría de la Defensa Nacional
219		Secretaría de Desarrollo Social
220		Secretaría de Gobernación
221		Secretaría de Marina
222		Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
223		Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
224		Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
225		Secretaría de Energía
226		Secretaría de Educación Pública
227		Servicio Postal Mexicano
228		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
229		Secretaría de la Función Pública
230		Servicio Geológico Mexicano
231		Secretaría de Hacienda y Crédito Público
232		Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
233		Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
234		Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
235		Secretaría de la Reforma Agraria
236		Secretaría de Relaciones Exteriores
237		Secretaría de Salud
238		Secretaría de Seguridad Pública
239		Secretaría de Trabajo y Previsión Social
240		Talleres Gráficos de México
241		Telecomunicaciones de México
242		Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
243		Universidad Pedagógica Nacional




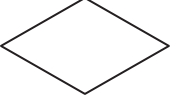
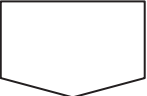
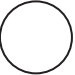
Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Cuadro de actividades y responsables para el cálculo del indicador

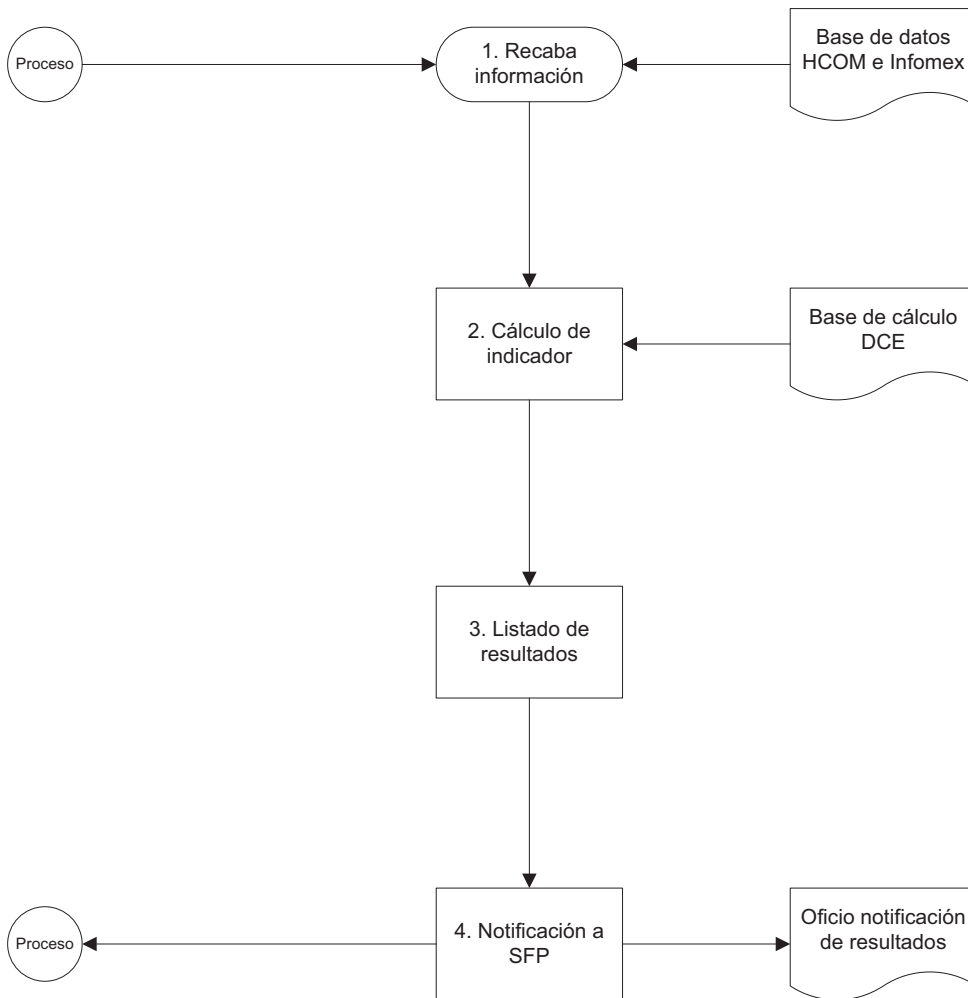
No. De Actividad	Actividades	Responsable	Producto	Tiempo (días hábiles para la actividad)
1	Se recaba la información de las resoluciones a los recursos de revisión y de las solicitudes de información respondidas en el periodo.	DGCV	Base de datos	5
2	Se calcula el indicador para obtener la calificación del periodo de acuerdo a la fórmula.	DGCV	Base de resultados	10
3	Se elabora el listado de instituciones con los resultados obtenidos en el indicador y por componente.	DGCV	Listado de resultados de la APF	5
4	Notificación a la Secretaría de la Función Pública de los resultados obtenidos.	DGCV	Oficio	5

Diagrama de flujo para el cálculo del indicador

Para el diagrama de flujo se utiliza la siguiente simbología:

Símbolo	Representa	Símbolo	Representa
	Terminal: indica el inicio o término del flujo de actividades		Documento: indica un documento que entra, se utiliza o se genera en el procedimiento
	Operación: indica la realización de una actividad		Decisión: indica un punto dentro del flujo en que son posibles varias alternativas
	Conector de página: indica la conexión del flujo entre páginas		Conector: indica la conexión entre actividades, puede incluirse el número de actividad

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento



Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones

Asignación de Calificaciones N.D., N.E. y N.A. y calificación numérica 0 (CERO)

Asignación de "N.D.: No disponible"

Cuando no se tenga materia para evaluar, debido a la falta de generación de la información prevista en las variables del indicador.

Asignación de Calificación Numérica 0 (CERO)

La asignación de calificación numérica 0 (CERO) se establece a partir del cálculo de la fórmula del indicador y de las variables que la conforman.

Integración de Calificaciones

Tipo de Integración de la Calificación Definitiva

Promedio Simple.

Criterios para la Integración de la Calificación Definitiva

La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento a la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre).

Si alguna de las calificaciones emitidas, ya sea para el primer o el segundo semestre corresponde a un N.D., se pondera 100 por ciento a la calificación numérica disponible.

Si las calificaciones emitidas en ambos periodos corresponden a un N.D., entonces la integración de la calificación definitiva será N.D.

Criterios para la Integración de las Calificaciones Parciales

La integración de las calificaciones parciales (semestrales) de la institución se realizará con el promedio simple de las calificaciones que en cada semestre del ejercicio se obtengan.

Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al final del segundo semestre.

Consideraciones Adicionales

Ninguna.

Ejemplo de Integración de la Calificación

Primer semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación en el componente [Ranking (R_{m,r}, S)] de 7.89, para el componente [Rc / Rc_{m,r}] una calificación de 8.94; y para el componente [1- (DD / DC)] una calificación de 9.8, tenemos lo siguiente:

$$A3C = 0.25 * [\text{Ranking (R}_{m,r}, S)] + 0.25 * [Rc / Rc_{m,r}] + 0.50 * [1- (DD / DC)]$$

$$A3C = 0.25*(7.89) + 0.25*(8.94) + 0.50*(9.80)$$

$$A3C = 1.9725 + 2.235 + 4.90$$

$$A3C = 9.1075$$

La calificación parcial del primer semestre en el indicador A3C para la institución en el ejemplo expuesto sería de **9.11** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Segundo semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación en el componente [Ranking (R_{m,r}, S)] de 8.54, para el componente [Rc / Rc_{m,r}] una calificación de 9.62; y para el componente [1- (DD / DC)] una calificación de 9.95, tenemos lo siguiente:

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

$$A3C = 0.25 * [\text{Ranking (Rm,r , S)}] + 0.25 * [\text{Rc / Rc,m,r}] + 0.50 * [1 - (\text{DD} / \text{DC})]$$

$$A3C = 0.25*(8.54) + 0.25*(9.62) + 0.50*(9.95)$$

$$A3C = 2.135 + 2.405 + 4.975$$

$$A3C = 9.515$$

La calificación parcial del segundo semestre en el indicador A3C para la institución en el ejemplo expuesto sería de **9.52** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Calificación Definitiva, se obtiene a partir de un promedio simple de la calificación del primer y segundo semestres, por lo tanto:

$$A3C = 0.50 * (\text{Calificación Primer Semestre}) + 0.50 * (\text{Calificación Segundo Semestre})$$

$$A3C = 0.50*(9.1075) + 0.50*(9.515)$$

$$A3C = 4.55375 + 4.7575$$

$$A3C = 9.31125$$

La calificación definitiva anual en el indicador A3C para la institución en el ejemplo expuesto sería de 9.31 (se redondea a dos dígitos después del punto).

Definiciones:

Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República.

Resolución del Pleno del IFAI: Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información. Dicha determinación puede confirmar, modificar o revocar la respuesta otorgada por la dependencia o entidad.

Resolución confirmatoria del Pleno del IFAI: Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información y que confirma dicha respuesta y que ha sido notificada a la institución en el periodo a evaluar.

Resolución modificatoria o revocatoria del Pleno del IFAI: Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información y que modifica o revoca dicha respuesta y que ha sido notificada a la institución en el periodo a evaluar.

Tasa de variación porcentual de las solicitudes de información respondidas: Mide la variación creciente o decreciente de las solicitudes de información respondidas en el semestre a evaluar respecto del anterior (para mayor detalle ver el Anexo Metodológico "Indicador A3C").

Tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI: Mide la variación creciente o decreciente de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI que hayan sido notificadas en el semestre a evaluar respecto del anterior (para mayor detalle ver el Anexo Metodológico "Indicador A3C").

Recursos de revisión con instrucción: Aquellas resoluciones de recursos de revisión con instrucción a cumplir, a) cuya fecha límite de cumplimiento recayó en el periodo a evaluar; así como b) cuya fecha límite de cumplimiento recayó en algún periodo previo, pero a la fecha de corte del periodo inmediato anterior no se habían exhibido las constancias de su cumplimiento; por lo que se considera también en el periodo actual.

Cumplimiento en forma: Se refiere a que el sujeto obligado cumplió la resolución exactamente en los términos descritos por el Pleno del IFAI en la propia resolución.

Días de desfase: Promedio de los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

cumplimiento establecido en la Resolución para poner a disposición la información instruida al recurrente.

Días de cumplimiento: Promedio de los días de cumplimiento que el Pleno estableció en la resolución de los recursos de revisión.

Abreviaturas:

IFAI = Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

LFTAIPG = Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

APF = Administración Pública Federal.

DGCV = Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF.

DCE = Dirección de Coordinación y Evaluación.

Herramienta de Comunicación = Es el sistema de comunicación y gestión electrónica autorizado por el IFAI para substanciar y cumplir con los recursos de revisión, recibir comunicados, cumplir requerimientos y formular consultas.

CGOVC = Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Anexo Metodológico. Indicador A3C

El A3C es una versión modificada del indicador Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC). La diferencia radica primordialmente en el primer componente del nuevo indicador. Mediante esta modificación el A3C es un indicador que concentra su evaluación esencialmente a las resoluciones del Pleno del IFAI. Este anexo detalla, para cada uno de los tres componentes del indicador A3C, la metodología descrita en la ficha técnica. Cabe hacer mención que la periodicidad del Indicador es semestral por lo que los periodos a evaluar son del 1 de enero al 30 de junio y 1 de julio al 31 de diciembre de cada año.

Primer componente del A3C

El primer componente mide la tendencia creciente y decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI.

Fórmula del primer componente

Primer componente = $\text{Ranking}(R_{m,r}, S)$

$R_{m,r}$ Tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI.

Esta tasa está definida como: $R_{m,r} = \frac{R_t - R_{t-1}}{R_{t-1}}$, donde R_t es el número de resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI en el semestre t y R_{t-1} en el semestre t-1.

S Tasa de variación porcentual de las solicitudes de información respondidas.

Esta tasa está definida como: $S = \frac{S_t - S_{t-1}}{S_{t-1}}$, donde S_t es el número de solicitudes respondidas en el semestre t y S_{t-1} en el semestre t-1.

Ranking Es una función que considera la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del IFAI y la tasa de variación de las solicitudes de información (que han sido respondidas), la cual ordena a las dependencias y entidades atendiendo a la relación que guardan ambas tasas.

Evaluación del primer componente

La función *Ranking* ordena jerárquicamente a las dependencias y entidades (la metodología del ordenamiento se describe posteriormente) y asigna un resultado a cada una de ellas, de la siguiente manera:

1. Asignación de resultados

El No Disponible (N.D.) aplica si en ambos semestres no existieron resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI, independientemente del comportamiento de las solicitudes de información. Se considera que al no existir resoluciones en ambos semestres, no existe materia para evaluar. Las dependencias y entidades con un resultado de N.D. se excluyen del ordenamiento jerárquico y de la asignación de un resultado numérico del componente 1. En este caso, la ponderación de este componente se distribuye entre los componentes del A3C que si tienen materia a evaluar. La reponderación se describe en la ficha técnica del indicador, en el apartado "Observaciones Específicas".

Se estima que el 10.0% de las dependencias y entidades que ocupen los niveles más altos en el ordenamiento jerárquico obtendrán una calificación sobresaliente, es decir, entre 9.00 y 10, como se muestra en el **cuadro 1**. El 80.0% de las dependencias y entidades que ocupen los

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

subsecuentes lugares obtendrán una calificación satisfactoria, es decir, entre 7.01 y 8.99. El 10% de las dependencias y entidades que ocupen los últimos lugares en el ordenamiento jerárquico obtendrán una calificación no satisfactoria, es decir de 7.00 a 0.00.

Cuadro 1: Distribución de resultados del componente 1

(%)	10%					80%										10%				
Escala	10.0-9.8	...-9.6	...-9.4	...-9.2	...-9.0	...-8.99	...-8.6	...-8.4	...-8.2	...-8.0	...-7.8	...-7.6	...-7.4	...-7.2	...-7.01	...-6.8	...-6.6	...-6.4	...-6.2	5.99-...
(%)	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.5%	3.0%	3.5%	5.0%	26.0%	26.0%	5.0%	3.5%	3.0%	2.5%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%

2. Ordenamiento jerárquico de las dependencias y entidades

La función *Ranking* ordena jerárquicamente a las dependencias y entidades, de la siguiente forma:

En primer lugar se clasifican las dependencias y entidades en cinco grupos. El primer grupo ocupa los primeros lugares en el orden jerárquico, los lugares subsecuentes son ocupados por las dependencias o entidades que se encuentren en el segundo grupo, y así sucesivamente, hasta encontrar a las entidades y dependencias que integran el quinto grupo, el cual ocupa los últimos lugares en el ordenamiento jerárquico.

El primer y segundo grupo se caracterizan, de forma genérica, porque las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI disminuyeron de un semestre al otro. El tercer grupo se caracteriza porque el número de resoluciones modificatorias y revocatorias no varía entre semestres. El cuarto y quinto grupo se caracterizan por un aumento de este tipo de resoluciones.

Los criterios para distinguir el primer y segundo grupo son los siguientes:

Primer grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} < 0$ y $\dot{S} > 0$ ó 2. $\dot{R}_{m,r} < 0$ y $\dot{S} = 0$. Disminuyeron las resoluciones modificatorias y revocatorias del Pleno del IFAI y de forma paralela, aumentaron las solicitudes de información respondidas, o fueron las mismas de un semestre al otro. Es decir, a pesar de un aumento de las solicitudes respondidas, el número de resoluciones de este tipo, disminuyó.

Segundo grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} < 0$ y $\dot{S} < 0$ Disminuyeron las resoluciones modificatorias y revocatorias y de forma paralela, disminuyeron las solicitudes respondidas. Es decir, el número de resoluciones en comento, disminuyó, pero así también disminuyeron las solicitudes de información respondidas.

El tercer grupo está conformado de la siguiente forma:

Tercer grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} = 0$ y $\dot{S} > 0$ ó 2. $\dot{R}_{m,r} = 0$ y $\dot{S} = 0$ ó 3. $\dot{R}_{m,r} = 0$ y $\dot{S} < 0$. El número de resoluciones modificatorias y revocatorias no variaron un semestre al otro. Adicionalmente, las solicitudes respondidas pudieron haber aumentado, disminuido o haber quedado igual. Es decir, la situación de la institución en relación a las resoluciones en comento ni empeoró ni mejoró de un semestre al otro.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Como ya se ha comentado con anterioridad, el cuarto y quinto grupo esta caracterizado por un aumento de las resoluciones modificatorias y revocatorias. Los criterios para distinguir el cuarto y quinto grupo son los siguientes:

Cuarto grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} > 0$ y $\dot{S} > 0$, ó 2. $\dot{R}_{m,r} > 0$ y $\dot{S} = 0$. Las resoluciones modificatorias y revocatorias aumentaron y de forma paralela, aumentaron las solicitudes respondidas, o fueron las mismas que el semestre anterior. Es decir, las resoluciones en comento aumentaron, pero así también las solicitudes respondidas.

Quinto grupo: 1. $\dot{R}_{m,r} > 0$ y $\dot{S} < 0$. Las resoluciones modificatorias y revocatorias aumentaron y de forma paralela, disminuyeron las solicitudes respondidas. Es decir, a pesar de que las solicitudes disminuyeron, las resoluciones en comento aumentaron.

De esta forma se han integrado cinco grupos, en donde cada dependencia o entidad integra alguno de ellos. A continuación, se presenta un ejemplo que clarifica lo antes mencionado.

1. Ejemplo. Ordenamiento jerárquico de las dependencias y entidades

Se tiene a las dependencias A, B, C, D y E con un número de resoluciones modificatorias y revocatorias en t y t-1, así como un número de solicitudes respondidas en t y t-1, como se describe en el Cuadro 2:

Cuadro 2. Ordenamiento de las instituciones en grupos.

	N° de resoluciones			N° de solicitudes		
	t-1	t		t-1	t	
A	4	0	disminuyó	100	200	aumentó
B	4	0	disminuyó	200	100	disminuyó
C	2	2	igual	100	100	igual
D	1	4	aumentó	100	200	aumentó
E	1	4	aumentó	200	100	disminuyó

En el caso de las dependencias **A** y **B**, el número de resoluciones revocatorias y modificatorias disminuyó de 4, en el semestre anterior, a cero en el actual. Sin embargo, estas dependencias se encuentran en grupo distintos. **A** se encuentra en el **grupo 1**, debido a que a pesar del aumento de las solicitudes respondidas, las resoluciones disminuyeron. En cambio, **B** se encuentra en el **grupo 2**, ya que si bien las resoluciones disminuyeron, también así lo hicieron las solicitudes respondidas.

La situación de C ni mejoró ni empeoró, por lo que esta dependencia forma parte del **tercer grupo**.

En el caso de **D** y **E**, las resoluciones modificatorias y revocatorias aumentaron, sin embargo D también respondió un número mayor de solicitudes. Por lo tanto, **D** forma parte del **cuarto grupo**. En cambio, en el caso de E, el número de solicitudes respondidas disminuyó y a pesar de esta disminución, las resoluciones en comento no disminuyeron. Por lo tanto, **E** forma parte del **quinto grupo**.

3. Dentro de los grupos, ¿cómo se ordenan jerárquicamente a las dependencias y entidades?

El criterio para ordenar a las dependencias y entidades dentro de los grupos es el siguiente:

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Primer grupo: Se multiplica la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas con la tasa de variación porcentual de resoluciones modificatorias y revocatorias. Aquellas con el mayor producto (en valor absoluto) ocupan los primeros puestos de este grupo, y así sucesivamente de forma descendente. A continuación se ejemplifica el ordenamiento antes mencionado.

2. Ejemplo. ¿De qué forma se ordenan las dependencias y entidades en el grupo 1?

Se tiene a las dependencias 1, 2 y 3, las cuales forman parte del primer grupo, ya que el número de resoluciones revocatorias y modificatorias disminuyó, a pesar del aumento de las solicitudes, como se describe en el cuadro 3.

Cuadro 3. Ordenamiento de las instituciones en el grupo 1.

	Nr. de resoluciones			Nr. de solicitudes			Producto (valor absoluto)
	t-1	t	variación (%)	t-1	t	variación (%)	
1	4	0	-100.00%	100	400	300.00%	300
2	4	0	-100.00%	100	200	100.00%	100
3	4	0	-100.00%	100	150	50.00%	50

Las resoluciones disminuyeron en 100 por ciento para todas las dependencias. Sin embargo, en el caso de la dependencia 1, las solicitudes aumentaron más que en el caso de la dependencia 2, de 100 solicitudes en el semestre anterior a 400 solicitudes. Por lo tanto, esta dependencia ocupa el primer lugar dentro de este grupo. A fin de ordenar a las instituciones en este grupo, se multiplican ambas tasas, la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas y de resoluciones modificatorias y revocatorias. Las instituciones con un producto (en valor absoluto) mayor, ocupan las primeras posiciones, y así sucesivamente de forma descendente. En el caso de la dependencia 1, el producto de las tasas en comento es 300, de la dependencia 2 es 100, y el de la dependencia 3 es 50.

Segundo grupo: Se divide la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias entre la tasa porcentual de las solicitudes respondidas. Aquellas con un mayor cociente ocupan los primeros puestos en este grupo, y así sucesivamente de forma descendente.

3. Ejemplo. ¿De qué forma se ordenan las dependencias y entidades en el grupo 2?

Se tiene a las dependencias 1, 2 y 3, las cuales forman parte del segundo grupo, ya que el número de resoluciones revocatorias y modificatorias disminuyó y la vez el número de solicitudes respondidas, como se describe en el cuadro 4.

Cuadro 4. Ordenamiento de las instituciones en el grupo 2.

Dependencia	Nr. de resoluciones			Nr. de solicitudes			Cociente (valor absoluto)
	t-1	t	variación (%)	t-1	t	variación (%)	
1	4	0	-100.00%	400	200	-50.00%	200.00%
2	4	0	-100.00%	400	100	-75.00%	133.33%
3	4	0	-100.00%	400	50	-87.50%	114.29%

Las resoluciones disminuyeron en 100 por ciento para todas las dependencias. Sin embargo, en el caso de la dependencia 3, las solicitudes disminuyeron más que en el caso de la dependencia 2, de 400 solicitudes en el semestre anterior a 50 solicitudes. A pesar de que esta dependencia tuvo 350 solicitudes menos que en el semestre anterior, redujo el número de solicitudes en la misma

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

cantidad que la dependencia 1, que tuvo una reducción de 200 solicitudes. Por lo tanto, la dependencia 3 ocupa el tercer lugar, y la dependencia 1 el primer lugar dentro de este grupo. A fin de ordenar a las instituciones, se divide la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias entre la variación de las solicitudes respondidas. Las instituciones con un cociente (en valor absoluto) mayor, ocupan las primeras posiciones, y así sucesivamente de forma descendente. En el caso de la dependencia 1, el cociente de las tasas en comento es 200, de la dependencia 2 es 133.33, y el de la dependencia 3 es 114.29.

Tercer grupo: Se considera simplemente la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas. La tasa porcentual más grande ocupará los primeros lugares en este grupo y así sucesivamente de forma descendente.

Cuarto grupo: Se divide la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias entre la tasa porcentual de las solicitudes respondidas. Aquellas con un menor cociente ocupan los primeros puestos en este grupo, y así sucesivamente de forma ascendente.

Quinto grupo: Se multiplica la tasa de variación porcentual de las solicitudes respondidas con la tasa de variación porcentual de resoluciones modificatorias y revocatorias. Aquellas con el menor producto (en valor absoluto) ocupan los primeros puestos en este grupo, y así sucesivamente de forma ascendente.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Segundo componente del Indicador

El segundo componente evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI.

Fórmula del segundo componente

Segundo componente: $\left[\frac{R_{c,m}}{R_{c,m,r}} \right]$

$R_{c,m}$ Recursos de revisión con fallo confirmatorio y modificatorio.

$R_{c,m,r}$ Recursos de revisión con fallo confirmatorio, modificatorio y revocatorio.

Evaluación del segundo componente

El segundo componente evalúa el número de recursos de revisión con fallo confirmatorio y modificatorio del Pleno del IFAI, sin embargo, cada uno de estos dos tipos de fallos tienen una ponderación distinta, como se aprecia en la cuadro 1.

Cuadro 1: Recursos de revisión y sus ponderaciones

Recursos de revisión	Ponderación
- Confirmatorios	1.0
- Modificatorios	0.5
- Revocatorios	0.0

Cabe mencionar que no se consideran los recursos de revisión sobreseídos en el universo a evaluar ni en el numerador ni el denominador, por lo que este tipo de recursos no afecta de ninguna forma al componente 2. Los recursos sobreseídos no se consideran debido a que al quedar sin materia, no existen criterios como tal a los que se pueda evaluar su alineación.

De esta manera, $R_{c,m}$ está definido como la suma de los recursos de revisión confirmatorios y modificatorios del Pleno del IFAI (estos últimos con una ponderación del 50%), de la siguiente manera:

$$1) R_{c,m} = \sum (R_c + 0.5R_m + 0R_r)$$

R_c Recursos de revisión confirmatorios

R_m Recursos de revisión modificatorios

R_r Recursos de revisión revocatorios

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Tercer componente del Indicador 3

El tercer componente evalúa el cumplimiento en tiempo y forma a las resoluciones del IFAI, a) cuyo cumplimiento recayó en el periodo a evaluar; así como b) cuyo cumplimiento recayó en un periodo previo y a la fecha de corte de ese periodo previo, no se había exhibido el cumplimiento.

Fórmula del tercer componente

Tercer componente: $\left[1 - \left(\frac{DD}{DC} \right) \right]$

DD **D**ías de **D**esfase.
DC **D**ías de **C**umplimiento.

Evaluación del tercer componente

El tercer componente está compuesto por el número de días de desfase y de cumplimiento de la siguiente manera:

Días de desfase:

- a) Si la fecha límite de cumplimiento recae en el semestre a evaluar, se contabilizan los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento establecida en la Resolución del Pleno para poner a disposición la información instruida al recurrente o en caso de incumplimiento, hasta la fecha de corte del periodo.
- b) Si la fecha límite de cumplimiento recayó en un semestre previo y a la fecha de corte de ese periodo previo, no se había exhibido el cumplimiento, se contabilizan los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento para poner a disposición la información instruida al recurrente a partir del primer día hábil del periodo a evaluar y en caso de incumplimiento hasta la fecha de corte del periodo.

Días de cumplimiento: Son los días de cumplimiento establecidos en la resolución.

Cabe hacer mención que el universo que se considera al momento de contabilizar los cumplimientos y los incumplimientos excluye aquellas resoluciones que se encuentran suspendidas por procesos judiciales pendientes de resolución.

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
------------------	------------	--

Unidad Administrativa responsable del indicador:

Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCV).

Tipo de información

de acuerdo a la LFTAIPG: Pública

Objetivo del Indicador:

Alinear los criterios que las dependencias y entidades emplean al dar respuesta a las solicitudes de información con los criterios que el Pleno establece en sus resoluciones con motivo de un recurso de revisión y asegurar el cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del IFAI.

Descripción del Indicador:

Mide la tendencia creciente o decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI respecto de la tendencia de las solicitudes de información respondidas; asimismo, evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI; y finalmente, calcula el cumplimiento en tiempo y forma de las resoluciones emitidas por el IFAI.

Fórmula:

$$A3C = 0.25 * \left[1 - \frac{(R_{s,s} * .20 + R_{m,s} * .50 + R_{r,s})}{\dot{R}_r} \right] + 0.25 * \left[\frac{R_{c,m,s}}{R_{c,m,s,r}} \right] + 0.50 * \left[1 - \left(\frac{DD}{DC} \right) \right]$$

Variables de la fórmula:

$R_{s,s}$ = Tasa de variación porcentual de las resoluciones con fallo sobreseído del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas.

$R_{m,s}$ = Tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas.

$R_{r,s}$ = Tasa de variación porcentual de las resoluciones revocadas del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas.

\dot{R}_r = Porcentaje del total de resoluciones del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas.

$R_{c,m,s}$ = Resoluciones confirmatorias, modificatorias y sobreseídas del Pleno del IFAI.

$R_{c,m,s,r}$ = Resoluciones confirmatorias, modificatorias, sobreseídas y revocatorias del Pleno del IFAI.

DD = Días de Desfase.

DC = Días de Cumplimiento.

Donde:

La fórmula opera cuando los días de desfase son menores que los días de cumplimiento. Cuando los días de desfase son iguales o mayores a los días de cumplimiento entonces el valor de este tercer componente será 0 (cero).

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
------------------	------------	--

Periodicidad:

El IFAI emitirá semestralmente la información de este indicador a los Comités de Información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Responsables:

Responsable del indicador:	Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx
Responsable (s) de consultas:	Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx
Periodo de consultas:	Diez días hábiles contados a partir de la notificación de los resultados.

Parámetros de Evaluación del Indicador

NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

Sistemas de información:

Herramienta de Comunicación e INFOMEX, Gobierno Federal.

Fuente de datos:

Es importante mencionar, que no se requiere la entrega de información por parte de las dependencias y entidades para integrar el indicador. La fuente de datos por componente es la siguiente:

Para evaluar el primer componente de este indicador, la fuente de datos es la aplicación informática “Herramienta de Comunicación” y la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información.

La información que integra el segundo componente se obtiene de la “Herramienta de Comunicación”. En relación a este componente, se sugiere a las Unidades Administrativas, Unidades de Enlace y Comités de Información, consultar la herramienta tecnológica ZOOM, a fin de reconocer aquellos recursos de revisión, estudios y opiniones emitidos por el IFAI, que sirvan de base documental y de referencia en la elaboración de las respuestas a las solicitudes de información otorgadas. El ZOOM se encuentra a la disposición del público interesado en la dirección de Internet <http://buscador.ifai.org.mx/buscador/bienvenido.do>

El indicador A3C es calculado con base en las solicitudes a las que dentro del periodo, se les otorgó una respuesta terminal. Se considera terminal a las que otorgan respuesta que no requiere de una nueva notificación por parte del solicitante, a saber: EIME, IDP, II, NIRC, NTS, NCML y NCUE.¹

En el caso del tipo de respuesta Notificación de Disponibilidad de información (NDI), el solicitante tendrá tres meses a partir de que se generó el formato de pago para cubrir el costo de reproducción y en su caso de envío de la información, por lo que no se considera una respuesta terminal, dado que hay procesos sucesivos (Notificación de envío o bien Notificación de lugar y fecha de entrega).

¹ NCUE: No es competencia de la Unidad de Enlace; NTS: No se dará trámite a la solicitud; NCML: La solicitud no corresponde al marco de la Ley; II: Inexistencia de la Información solicitada; IDP: La información está disponible públicamente; EIME: Entrega de información en medio electrónico; NIRC: Negativa por ser reservada o confidencial.

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
------------------	------------	--

De la misma manera, en el tipo de respuesta “Requerimiento de Información Adicional”, existen pasos sucesivos, como es la respuesta del solicitante a dicho requerimiento, mismo que puede cambiar por completo el sentido de la solicitud.

La contabilidad de los días de cumplimiento, así como de los días de desfase, se origina del cálculo que realiza la Dirección de Seguimiento a Resoluciones del IFAI considerando la fecha de notificación del IFAI a la autoridad, el término establecido en la resolución y la fecha en que la autoridad pone a disposición la información instruida al recurrente.

Notas e información complementaria:

1) El indicador está integrado por tres componentes. El primer componente (25% del total) evalúa la tendencia creciente o decreciente, en el tiempo, de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI derivados de la inconformidad respecto de las respuestas otorgadas por la dependencia o entidad. Para este fin, se considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias, sobreseídas y revocatorias del Pleno del IFAI respecto a las solicitudes recibidas en cada periodo. El segundo componente (25% del total) evalúa en que grado los criterios de las dependencias y entidades se alinean a los criterios del Pleno del IFAI empleados con motivo de un recurso de revisión. El tercer componente (50% del total) evalúa el cumplimiento en tiempo y forma a las resoluciones del IFAI, a) cuyo cumplimiento recayó en el semestre a evaluar; así como b) cuyo cumplimiento recayó en un semestre previo y a la fecha de corte de ese semestre previo, no se había exhibido el cumplimiento.

Referencia de anexos:

Anexo metodológico: Indicador A3C

Cobertura del indicador

1	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
2	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
3	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
4	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
5	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
6	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
7	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
8	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
9	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
10	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
11	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
12	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
13	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
14	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
15	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
16	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---

Cobertura del indicador

17	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
18	Aeropuerto Internacional de La Ciudad de México, S.A. de C.V.
19	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
20	Agroasemex, S.A.
21	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
22	Archivo General de la Nación
23	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C.
24	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
25	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
26	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
27	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
28	Casa de Moneda de México
29	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
30	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
31	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
32	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
33	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja California
34	Centro de Investigación en Alimentación y desarrollo, A.C.
35	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
36	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
37	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
38	Centro de Investigación en Química Aplicada
39	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
40	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
41	Centro de Investigación y desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
42	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
43	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
44	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
45	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
46	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
47	Centro de Tecnología Avanzada (Ciateq)
48	Centro Nacional de Metrología
49	Centro Nacional de Prevención de Desastres
50	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
51	Centros de Integración Juvenil, A.C.
52	Ciatec, A.C

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---

Cobertura del indicador

53	Colegio de Bachilleres
54	Colegio de Postgraduados
55	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
56	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
57	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional
58	Comisión Federal de Competencia
59	Comisión Federal de Electricidad
60	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
61	Comisión Federal de Telecomunicaciones
62	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
63	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
64	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
65	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
66	Comisión Nacional de Cultura Física y deporte
67	Comisión Nacional de Hidrocarburos
68	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
69	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
70	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
71	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
72	Comisión Nacional de Vivienda
73	Comisión Nacional de Zonas Áridas
74	Comisión Nacional del Agua
75	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
76	Comisión Nacional Forestal
77	Comisión Nacional Para el Uso Eficiente de la Energía (Antes Comisión Nacional para el Ahorro de Energía)
78	Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas
79	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
80	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
81	Comisión Reguladora de Energía
82	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
83	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
84	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V
85	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios
86	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
87	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---

Cobertura del indicador

88	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
89	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social
90	Consejo Nacional de Fomento Educativo
91	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
92	Consejo Nacional de Población
93	Consejo Nacional para La Cultura y las Artes
94	Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación
95	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
96	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
97	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.
98	Diconsa, S.A. de C.V.
99	Educal, S.A. de C.V.
100	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
101	El Colegio de la Frontera Sur
102	El Colegio de México, A.C.
103	El Colegio de Michoacán, A.C.
104	El Colegio de San Luis, A.C.
105	Estudios Churubusco Azteca, S.A.
106	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
107	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
108	Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación
109	Fideicomiso de Fomento Minero
110	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
111	Fideicomiso de Riesgo Compartido
112	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
113	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
114	Fideicomiso para la Cineteca Nacional
115	Financiera Rural
116	Fonatur Constructora, S.A. de C.V.
117	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
118	Fonatur Operadora Portuaria S.A. de C.V.
119	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir)
120	Fondo de Cultura Económica
121	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
122	Fondo de Información y Documentación para la Industria
123	Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---

Cobertura del indicador

124	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
125	Fondo Nacional para El Fomento de las Artesanías
126	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
127	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
128	Hospital General de México
129	Hospital General Dr. Manuel Gea González
130	Hospital Infantil de México Federico Gómez
131	Hospital Juárez de México
132	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
133	Hospital Regional de Alta Especialidad de Yucatán
134	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
135	Hospital Regional de Alta Especialidad Victoria
136	I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
137	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
138	Instituto de Ecología, A.C.
139	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
140	Instituto de Investigaciones Eléctricas
141	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
142	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
143	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto Fonacot)
144	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
145	Instituto Mexicano de Cinematografía
146	Instituto Mexicano de La Juventud
147	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
148	Instituto Mexicano de La Radio
149	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
150	Instituto Mexicano del Petróleo
151	Instituto Mexicano del Seguro Social
152	Instituto Nacional de Antropología e Historia
153	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
154	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
155	Instituto Nacional de Cancerología
156	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
157	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
158	Instituto Nacional de Ciencias Penales
159	Instituto Nacional de Desarrollo Social

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---

Cobertura del indicador

160	Instituto Nacional de Ecología
161	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
162	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
163	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
164	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
165	Instituto Nacional de las Mujeres
166	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
167	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
168	Instituto Nacional de Medicina Genómica
169	Instituto Nacional de Migración
170	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
171	Instituto Nacional de Pediatría
172	Instituto Nacional de Perinatología
173	Instituto Nacional de Pesca
174	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
175	Instituto Nacional de Rehabilitación
176	Instituto Nacional de Salud Pública
177	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.
178	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
179	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
180	Instituto Para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
181	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
182	Instituto Politécnico Nacional
183	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
184	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
185	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
186	Liconsa, S.A. de C.V.
187	Lotería Nacional para la Asistencia Pública
188	Nacional Financiera, S.N.C.
189	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, S.A. de C.V.
190	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales
191	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
192	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.
193	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
194	Pemex Exploración y Producción
195	Pemex Gas y Petroquímica Básica

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---

Cobertura del indicador	
196	Pemex Petroquímica
197	Pemex Refinación
198	Petróleos Mexicanos
199	Policía Federal
200	Presidencia de la República
201	Procuraduría Agraria
202	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
203	Procuraduría Federal de la defensa del Trabajo
204	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
205	Procuraduría Federal del Consumidor
206	Procuraduría General de la República
207	Procuraduría Social de Atención a las Víctimas del Delito
208	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
209	Proméxico
210	Pronósticos para la Asistencia Pública
211	Registro Agrario Nacional
212	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
213	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
214	Secretaría de Desarrollo Social
215	Secretaría de Economía
216	Secretaría de Educación Pública
217	Secretaría de Energía
218	Secretaría de Gobernación
219	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
220	Secretaría de la Defensa Nacional
221	Secretaría de la Función Pública
222	Secretaría de la Reforma Agraria
223	Secretaría de Marina
224	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
225	Secretaría de Relaciones Exteriores
226	Secretaría de Salud
227	Secretaría de Seguridad Pública
228	Secretaría de Turismo
229	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
230	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
231	Servicio de Administración Tributaria

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
------------------	------------	--

Cobertura del indicador

232	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
233	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
234	Servicio de Protección Federal
235	Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo de Recursos Minerales)
236	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
237	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
238	Servicio Postal Mexicano
239	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
240	Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
241	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
242	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.
243	Talleres Gráficos de México
244	Telecomunicaciones de México
245	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
246	Universidad Pedagógica Nacional

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
------------------	------------	--

Cuadro de actividades y responsables para el cálculo del indicador

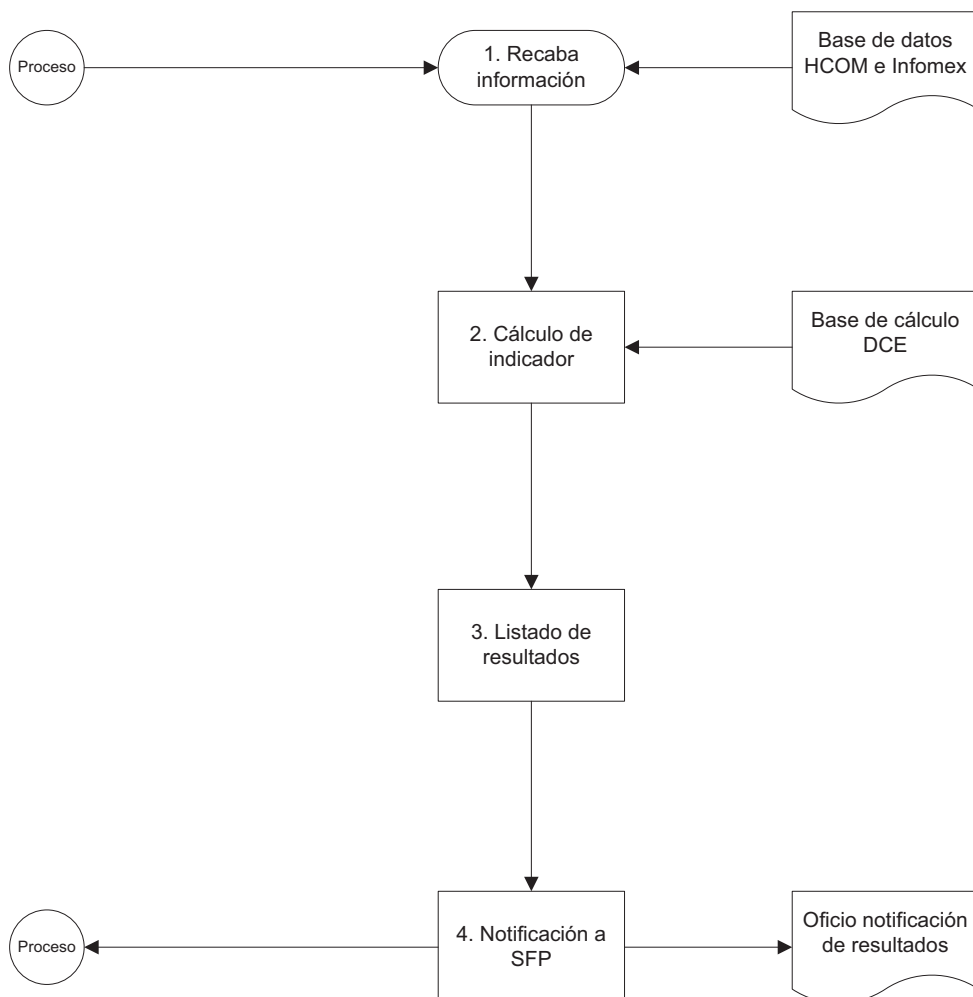
No. De Actividad	Actividades	Responsable	Producto	Tiempo (días hábiles para la actividad)
1	Se recaba la información de las resoluciones a los recursos de revisión y de las solicitudes de información respondidas en el periodo.	DGCV	Base de datos	5
2	Se calcula el indicador para obtener la calificación del periodo de acuerdo a la fórmula.	DGCV	Base de resultados	10
3	Se elabora el listado de instituciones con los resultados obtenidos en el indicador y por componente.	DGCV	Listado de resultados de la APF	5
4	Notificación a la Secretaría de la Función Pública de los resultados obtenidos.	DGCV	Oficio	5

Diagrama de flujo para el cálculo del indicador

Para el diagrama de flujo se utiliza la siguiente simbología:

Símbolo	Representa	Símbolo	Representa
	Terminal: indica el inicio o término del flujo de actividades		Documento: indica un documento que entra, se utiliza o se genera en el procedimiento
	Operación: indica la realización de una actividad		Decisión: indica un punto dentro del flujo en que son posibles varias alternativas
	Conector de página: indica la conexión del flujo entre páginas		Conector: indica la conexión entre actividades, puede incluirse el número de actividad

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---



Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---

Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones

Asignación de Calificaciones N.D., N.E. y N.A. y calificación numérica 0 (CERO)

Asignación de “N.D.: No disponible”

Cuando no se tenga materia para evaluar, debido a la falta de generación de la información prevista en las variables del indicador.

Asignación de Calificación Numérica 0 (CERO)

La asignación de calificación numérica 0 (CERO) se establece a partir del cálculo de la fórmula del indicador y de las variables que la conforman.

Integración de Calificaciones

Tipo de Integración de la Calificación Definitiva

Promedio Simple.

Criterios para la Integración de la Calificación Definitiva

La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento a la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre).

Si alguna de las calificaciones emitidas, ya sea para el primer o el segundo semestre corresponde a un N.D., se pondera 100 por ciento a la calificación numérica disponible.

Si las calificaciones emitidas en ambos periodos corresponden a un N.D., entonces la integración de la calificación definitiva será N.D.

Criterios para la Integración de las Calificaciones Parciales

La integración de las calificaciones parciales (semestrales) de la institución se realizará con el promedio simple de las calificaciones que en cada semestre del ejercicio se obtengan.

Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al final del segundo semestre.

Consideraciones Adicionales

Ninguna.

Ejemplo de Integración de la Calificación

Primer semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación en el componente $[1 - (R_{s,s} \cdot 0.2 + R_{m,s} \cdot 0.5 + R_{r,s}) / R_r]$ de 7.89, para el componente $[R_{c,m,s} / R_{c,m,s,r}]$ una calificación de 8.94; y para el componente $[1 - (DD / DC)]$ una calificación de 9.8, tenemos lo siguiente:

$$A3C = 0.25 * [1 - (R_{s,s} \cdot 0.2 + R_{m,s} \cdot 0.5 + R_{r,s}) / R_r] + 0.25 * [R_{c,m,s} / R_{c,m,s,r}] + 0.50 * [1 - (DD / DC)]$$

$$A3C = 0.25 * (7.89) + 0.25 * (8.94) + 0.50 * (9.80)$$

$$A3C = 1.9725 + 2.235 + 4.90$$

$$A3C = 9.1075$$

La calificación parcial del primer semestre en el indicador A3C para la institución en el ejemplo expuesto sería de **9.11** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---

Segundo semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación en el componente $[1 - [(R_{s,s} \cdot 0.2 + R_{m,s} \cdot 0.5 + R_{r,s}) / R_r]]$ de 8.54, para el componente $[R_{c,m,s} / R_{c,m,s,r}]$ una calificación de 9.62; y para el componente $[1 - (DD / DC)]$ una calificación de 9.95, tenemos lo siguiente:

$$A3C = 0.25 * [1 - [(R_{s,s} \cdot 0.2 + R_{m,s} \cdot 0.5 + R_{r,s}) / R_r]] + 0.25 * [R_{c,m,s} / R_{c,m,s,r}] + 0.50 * [1 - (DD / DC)]$$

$$A3C = 0.25 * (8.54) + 0.25 * (9.62) + 0.50 * (9.95)$$

$$A3C = 2.135 + 2.405 + 4.975$$

$$A3C = 9.515$$

La calificación parcial del segundo semestre en el indicador A3C para la institución en el ejemplo expuesto sería de **9.52** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Calificación Definitiva, se obtiene a partir de un promedio simple de la calificación del primer y segundo semestres, por lo tanto:

$$A3C = 0.50 * (\text{Calificación Primer Semestre}) + 0.50 * (\text{Calificación Segundo Semestre})$$

$$A3C = 0.50 * (9.1075) + 0.50 * (9.515)$$

$$A3C = 4.55375 + 4.7575$$

$$A3C = 9.31125$$

La calificación definitiva anual en el indicador A3C para la institución en el ejemplo expuesto sería de 9.31 (se redondea a dos dígitos después del punto).

Definiciones:

Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República.

Resolución del Pleno del IFAI: Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información. Dicha determinación puede confirmar, modificar o revocar la respuesta otorgada por la dependencia o entidad.

Resolución confirmatoria del Pleno del IFAI: Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información y que confirma dicha respuesta y que ha sido notificada a la institución en el periodo a evaluar.

Resolución sobreseídas del Pleno del IFAI: Determinación que expide el Pleno del IFAI derivado de un recurso de revisión, configurada en los siguientes casos: cuando el solicitante desista expresamente del recurso; el recurrente fallezca o, tratándose de personas morales, se disuelva; cuando admitido el recurso de impugnación, aparezca alguna causal de improcedencia en los términos de la LFTAIPG; la dependencia o entidad responsable del acto o resolución impugnado lo modifique o revoque, de tal manera que el medio de impugnación quede sin efecto o materia.

Resolución modificatoria o revocatoria del Pleno del IFAI: Determinación que expide el Pleno del IFAI derivada de un recurso de revisión, respecto de la respuesta otorgada con motivo de una solicitud de información y que modifica o revoca dicha respuesta y que ha sido notificada a la institución en el periodo a evaluar.

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
------------------	------------	--

Tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas: Mide la variación creciente o decreciente de las resoluciones con fallo modificatorio respondidas en el semestre respecto al total de solicitudes recibidas en el mismo periodo (para mayor detalle ver el Anexo Metodológico “Indicador A3C”).

Tasa de variación porcentual de las resoluciones revocadas del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas: Mide la variación creciente o decreciente de las resoluciones con fallo revocatorio respondidas en el semestre respecto al total de solicitudes recibidas en el mismo periodo (para mayor detalle ver el Anexo Metodológico “Indicador A3C”).

Tasa de variación porcentual de las resoluciones sobreeséas del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas: Mide la variación creciente o decreciente de las resoluciones sobreeséas respondidas en el semestre respecto al total de solicitudes recibidas en el mismo periodo (para mayor detalle ver el Anexo Metodológico “Indicador A3C”).

Porcentaje del total de resoluciones del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas: Mide el porcentaje de resoluciones respondidas en el semestre a evaluar con respecto al total de solicitudes recibidas en el mismo periodo (para mayor detalle ver el Anexo Metodológico “Indicador A3C”).

Recursos de revisión con instrucción: Aquellas resoluciones de recursos de revisión con instrucción a cumplir, a) cuya fecha límite de cumplimiento recayó en el periodo a evaluar; así como b) cuya fecha límite de cumplimiento recayó en algún periodo previo, pero a la fecha de corte del periodo inmediato anterior no se habían exhibido las constancias de su cumplimiento; por lo que se considera también en el periodo actual.

Cumplimiento en forma: Se refiere a que el sujeto obligado cumplió la resolución exactamente en los términos descritos por el Pleno del IFAI en la propia resolución.

Días de desfase: Promedio de los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento establecido en la Resolución para poner a disposición la información instruida al recurrente.

Días de cumplimiento: Promedio de los días de cumplimiento que el Pleno estableció en la resolución de los recursos de revisión.

Abreviaturas:

IFAI = Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

LFTAIPG = Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

APF = Administración Pública Federal.

DGCV = Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF.

DCE = Dirección de Coordinación y Evaluación.

Herramienta de Comunicación = Es el sistema de comunicación y gestión electrónica autorizado por el IFAI para substanciar y cumplir con los recursos de revisión, recibir comunicados, cumplir requerimientos y formular consultas.

CGOVC = Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---

Anexo Metodológico. Indicador A3C

El A3C es una versión modificada del indicador Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC). La diferencia radica primordialmente en el primer componente del nuevo indicador. Mediante esta modificación el A3C es un indicador que concentra su evaluación esencialmente a las resoluciones del Pleno del IFAI. Este anexo detalla, para cada uno de los tres componentes del indicador A3C, la metodología descrita en la ficha técnica. Cabe hacer mención que la periodicidad del Indicador es semestral por lo que los periodos a evaluar son del 1 de enero al 30 de junio y 1 de julio al 31 de diciembre de cada año.

Primer componente del A3C

El primer componente mide la tendencia creciente y decreciente de los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI.

Fórmula del primer componente

$$\text{Primer componente} = 1 - \frac{[R_{s,s} * 0.20 + R_{m,s} * 0.5 + R_{r,s}]}{R_r}$$

$R_{s,s}$ Tasa de variación porcentual de las resoluciones con fallo sobreseído del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas.

Esta tasa está definida como: $R_{s,s} = \frac{Sb_t}{S_t} - \frac{Sb_{t-1}}{S_{t-1}}$, donde Sb_t es el número de resoluciones con fallo sobreseído del Pleno del IFAI en el semestre t, Sb_{t-1} en el semestre t-1, S_t es el número de solicitudes recibidas en el semestre t y S_{t-1} en el semestre t-1.

$R_{m,s}$ Tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas.

Esta tasa está definida como: $R_{m,s} = \frac{m_t}{S_t} - \frac{m_{t-1}}{S_{t-1}}$, donde M_t es el número de resoluciones modificatorias del Pleno del IFAI en el semestre t, M_{t-1} en el semestre t-1, S_t es el número de solicitudes recibidas en el semestre t y S_{t-1} en el semestre t-1.

$R_{r,s}$ Tasa de variación porcentual de las resoluciones revocadas del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas.

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
------------------	------------	--

Esta tasa está definida como: $R_{r,s} = \frac{R_t}{S_t} - \frac{R_{t-1}}{S_{t-1}}$, donde R_t es el número de resoluciones revocadas del Pleno del IFAI en el semestre t , R_{t-1} en el semestre $t-1$, S_t es el número de solicitudes recibidas en el semestre t y S_{t-1} en el semestre $t-1$.

•

R_r Porcentaje del total de resoluciones del Pleno del IFAI con respecto a las solicitudes recibidas.

Esta tasa está definida como: $R_r = \frac{T_t}{S_t}$, donde T_t es el número del total de resoluciones del Pleno del IFAI en el semestre t y S_t es el número de solicitudes recibidas en el semestre t .

Evaluación del primer componente

1. Asignación de resultados

El No Disponible (N.D.) aplica si en ambos semestres no existieron resoluciones del Pleno del IFAI, independientemente del comportamiento de las solicitudes de información. Se considera que al no existir resoluciones en ambos semestres, no existe materia para evaluar. En este caso, la ponderación de este componente se distribuye entre los componentes del A3C que si tienen materia a evaluar. La reponderación se describe en la ficha técnica del indicador, en el apartado "Observaciones Específicas".

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---

Segundo componente del Indicador

El segundo componente evalúa el grado de alineación de los criterios de las dependencias y entidades de la APF con respecto a los mismos emitidos por el Pleno del IFAI.

Fórmula del segundo componente

Segundo componente: $\left[\frac{R_{c,m,s}}{R_{c,m,s,r}} \right]$

$R_{c,m,s}$ Recursos de revisión con fallo confirmatorio, modificadorio y sobreseído.

$R_{c,m,s,r}$ Recursos de revisión con fallo confirmatorio, modificadorio, sobreseído y revocatorio.

Evaluación del segundo componente

El segundo componente evalúa el número de recursos de revisión con fallo confirmatorio, modificadorio y sobreseído del Pleno del IFAI, sin embargo, cada uno de estos dos tipos de fallos tienen una ponderación distinta, como se aprecia en la cuadro 1.

Cuadro 1: Recursos de revisión y sus ponderaciones

Recursos de revisión	Ponderación
- Confirmatorios	1.0
- Sobreseído	0.80
- Modificatorios	0.5
- Revocatorios	0.0

De esta manera, $R_{c,m,s}$ está definido como la suma de los recursos de revisión confirmatorios, modificadorios y sobreseídos del Pleno del IFAI, de la siguiente manera:

$$1) R_{c,m,s} = \sum (R_c + 0.80R_s + 0.5R_m + 0R_r)$$

R_c Recursos de revisión confirmatorios

R_m Recursos de revisión modificadorios

R_s Recursos de revisión sobreseídos

R_r Recursos de revisión revocatorios

Indicador	A3C	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento
-----------	-----	---

Tercer componente del Indicador

El tercer componente evalúa el cumplimiento en tiempo y forma a las resoluciones del IFAI, a) cuyo cumplimiento recayó en el periodo a evaluar; así como b) cuyo cumplimiento recayó en un periodo previo y a la fecha de corte de ese periodo previo, no se había exhibido el cumplimiento.

Fórmula del tercer componente

Tercer componente: $\left[1 - \left(\frac{DD}{DC} \right) \right]$

DD **D**ías de **D**esfase.

DC **D**ías de **C**umplimiento.

Evaluación del tercer componente

El tercer componente está compuesto por el número de días de desfase y de cumplimiento de la siguiente manera:

Días de desfase:

a) Si la fecha límite de cumplimiento recae en el semestre a evaluar, se contabilizan los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento establecida en la Resolución del Pleno para poner a disposición la información instruida al recurrente o en caso de incumplimiento, hasta la fecha de corte del periodo.

b) Si la fecha límite de cumplimiento recayó en un semestre previo y a la fecha de corte de ese periodo previo, no se había exhibido el cumplimiento, se contabilizan los días en que la dependencia o entidad excedió el plazo de cumplimiento para poner a disposición la información instruida al recurrente a partir del primer día hábil del periodo a evaluar y en caso de incumplimiento hasta la fecha de corte del periodo.

Días de cumplimiento: Son los días de cumplimiento establecidos en la resolución.

Cabe hacer mención que el universo que se considera al momento de contabilizar los cumplimientos y los incumplimientos excluye aquellas resoluciones que se encuentran suspendidas por procesos judiciales pendientes de resolución.



Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
-----------	-----	--

Unidad Administrativa responsable del indicador:

Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCV).

Tipo de información

de acuerdo a la LFTAIPG: Pública

Objetivo del Indicador:

Asegurar la calidad de la atención que las Unidades de Enlace (UE) brindan a los particulares que acuden a presentar solicitudes de acceso a información.

Descripción del Indicador:

Evalúa, a través del Programa de Usuario Simulado, el nivel de cumplimiento por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal de lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su reglamento y los lineamientos correspondientes, respecto al espacio físico, equipamiento de la UE y calidad de la atención que brindan a los particulares que acuden a presentar solicitudes de acceso a información.

Fórmula:

Suma del resultado de cada reactivo x la ponderación de cada componente

$$AUE = 0.5*(A) + 0.5*(B)$$

Variables de la fórmula:

Variable A: Infraestructura de la UE

Variable B: Atención al solicitante

A: 50% (en 7 reactivos)

B: 50% (en 9 reactivos)

Periodicidad:

El IFAI emitirá semestralmente la información de este indicador.

Responsables

Responsable del indicador:	Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx
Responsable (s) de consultas:	Lic. Justino José Núñez Quiroz, Director de Vigilancia y Seguimiento. Tel. 50042439, justino.nunez@ifai.org.mx
Periodo de consultas:	Cinco días hábiles contados a partir de la notificación de los resultados.



Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
-----------	-----	--

Parámetros de Evaluación del Indicador

NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 5.99	6.00 a 8.99	9.00 a 10.00

Sistemas de información:

Sistema INFOMEX Gobierno Federal y Herramienta de Comunicación.

Fuente de datos:

Es importante mencionar, que no se requiere que la Unidad Administrativa responsable elabore la información requerida para la estimación de este indicador, ni tampoco el titular del Órgano Interno de Control (OIC), el delegado o el comisario público requerirán alimentar un sistema de información para calcular el indicador.

La recopilación de los datos para cada una de las componentes se efectúa a partir de las visitas que los usuarios simulados realizan a las UE y los reportes que éstos realizan en el Formato para Verificar la Infraestructura y Atención de las Unidades de Enlace (cuestionario de control).

Notas e información complementaria:

Los reactivos a los cuales se hace referencia son los siguientes:

Para la componente A:

(1) Verificación del domicilio; (2) facilidad de acceso a la dependencia o entidad; (3) facilidad para identificar a la UE; (4) cercanía de la UE a la entrada al inmueble; (5) espacio físico; (6) equipo; y (7) material de apoyo.

Para la componente B:

(1) Tiempo para ser atendido; (2) requerimiento de identificación o de personalidad jurídica, o bien, cuestionamiento sobre el motivo de la solicitud o cuestionamiento de la misma; (3) apoyo a los particulares en el uso de equipo para la solicitud; (4) orientación a los particulares en caso de que la UE no sea la correcta; (5) apoyo para registro y proceso de la solicitud en el Sistema INFOMEX Gobierno Federal; (6) entrega del acuse de recibo del Sistema INFOMEX Gobierno Federal; (7) información acerca del plazo y cómo dar seguimiento a la solicitud; (8) información sobre los posibles costos de reproducción de la información; y (9) tiempo total del proceso.

La metodología consiste en verificar:

A) Infraestructura y equipamiento, tanto de la UE, como de las áreas de atención de las oficinas, representaciones y delegaciones de los servidores públicos habilitados.
B) Atención otorgada al solicitante, además de la orientación, entrega de acuse de recibo y todas aquellas acciones que puedan inhibir o desalentar al usuario (tales como requerir el motivo de la solicitud, condicionar el procedimiento, entre otras).

Referencia de anexos:

Anexo metodológico: Indicador AUE.

Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI, publicada en la siguiente dirección en internet:

<http://www.ifai.org.mx>

Anexo 3. Descripción de la integración de la calificación por Apartados.

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
-----------	-----	--

Cobertura del indicador	
1	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
2	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
3	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
4	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
5	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
6	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
7	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
8	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
9	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
10	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
11	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
12	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
13	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
14	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
15	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
16	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
17	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
18	Aeropuerto Internacional de La Ciudad de México, S.A. de C.V.
19	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
20	Agroasemex, S.A.
21	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
22	Archivo General de la Nación
23	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C.
24	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
25	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
26	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
27	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
28	Casa de Moneda de México
29	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
30	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
31	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
32	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
33	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja California
34	Centro de Investigación en Alimentación y desarrollo, A.C.
35	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
36	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
Cobertura del indicador		
37		Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
38		Centro de Investigación en Química Aplicada
39		Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
40		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
41		Centro de Investigación y desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
42		Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
43		Centro de Investigación y Seguridad Nacional
44		Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
45		Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
46		Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
47		Centro de Tecnología Avanzada (Ciateq)
48		Centro Nacional de Metrología
49		Centro Nacional de Prevención de Desastres
50		Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
51		Centros de Integración Juvenil, A.C.
52		Ciatec, A.C
53		Colegio de Bachilleres
54		Colegio de Postgraduados
55		Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
56		Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
57		Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional
58		Comisión Federal de Competencia
59		Comisión Federal de Electricidad
60		Comisión Federal de Mejora Regulatoria
61		Comisión Federal de Telecomunicaciones
62		Comisión Nacional Bancaria y de Valores
63		Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
64		Comisión Nacional de Arbitraje Médico
65		Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
66		Comisión Nacional de Cultura Física y deporte
67		Comisión Nacional de Hidrocarburos
68		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
69		Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
70		Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
71		Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
72		Comisión Nacional de Vivienda
73		Comisión Nacional de Zonas Áridas

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
Cobertura del indicador		
74		Comisión Nacional del Agua
75		Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
76		Comisión Nacional Forestal
77		Comisión Nacional Para el Uso Eficiente de la Energía (Antes Comisión Nacional para el Ahorro de Energía)
78		Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas
79		Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
80		Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
81		Comisión Reguladora de Energía
82		Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
83		Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
84		Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V
85		Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios
86		Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
87		Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
88		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
89		Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social
90		Consejo Nacional de Fomento Educativo
91		Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
92		Consejo Nacional de Población
93		Consejo Nacional para La Cultura y las Artes
94		Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación
95		Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
96		Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
97		Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.
98		Diconsa, S.A. de C.V.
99		Educal, S.A. de C.V.
100		El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
101		El Colegio de la Frontera Sur
102		El Colegio de México, A.C.
103		El Colegio de Michoacán, A.C.
104		El Colegio de San Luis, A.C.
105		Estudios Churubusco Azteca, S.A.
106		Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
107		Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
108		Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación
109		Fideicomiso de Fomento Minero

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
Cobertura del indicador		
110		Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
111		Fideicomiso de Riesgo Compartido
112		Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
113		Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
114		Fideicomiso para la Cineteca Nacional
115		Financiera Rural
116		Fonatur Constructora, S.A. de C.V.
117		Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
118		Fonatur Operadora Portuaria S.A. de C.V.
119		Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir)
120		Fondo de Cultura Económica
121		Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
122		Fondo de Información y Documentación para la Industria
123		Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad
124		Fondo Nacional de Fomento al Turismo
125		Fondo Nacional para El Fomento de las Artesanías
126		Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
127		Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
128		Hospital General de México
129		Hospital General Dr. Manuel Gea González
130		Hospital Infantil de México Federico Gómez
131		Hospital Juárez de México
132		Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
133		Hospital Regional de Alta Especialidad de Yucatán
134		Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
135		Hospital Regional de Alta Especialidad Victoria
136		I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
137		Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
138		Instituto de Ecología, A.C.
139		Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
140		Instituto de Investigaciones Eléctricas
141		Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
142		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
143		Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto Fonacot)
144		Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
145		Instituto Mexicano de Cinematografía
146		Instituto Mexicano de La Juventud

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
Cobertura del indicador		
147		Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
148		Instituto Mexicano de La Radio
149		Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
150		Instituto Mexicano del Petróleo
151		Instituto Mexicano del Seguro Social
152		Instituto Nacional de Antropología e Historia
153		Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
154		Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
155		Instituto Nacional de Cancerología
156		Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
157		Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
158		Instituto Nacional de Ciencias Penales
159		Instituto Nacional de Desarrollo Social
160		Instituto Nacional de Ecología
161		Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
162		Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
163		Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
164		Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
165		Instituto Nacional de las Mujeres
166		Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
167		Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
168		Instituto Nacional de Medicina Genómica
169		Instituto Nacional de Migración
170		Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
171		Instituto Nacional de Pediatría
172		Instituto Nacional de Perinatología
173		Instituto Nacional de Pesca
174		Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
175		Instituto Nacional de Rehabilitación
176		Instituto Nacional de Salud Pública
177		Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.
178		Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
179		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
180		Instituto Para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
181		Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
182		Instituto Politécnico Nacional
183		Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
Cobertura del indicador		
184		Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
185		Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
186		Liconsá, S.A. de C.V.
187		Lotería Nacional para la Asistencia Pública
188		Nacional Financiera, S.N.C.
189		Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, S.A. de C.V.
190		Organismo Promotor de Medios Audiovisuales
191		P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
192		Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
193		Pemex Exploración y Producción
194		Pemex Gas y Petroquímica Básica
195		Pemex Petroquímica
196		Pemex Refinación
197		Petróleos Mexicanos
198		Policía Federal
199		Presidencia de la República
200		Procuraduría Agraria
201		Procuraduría Federal de la defensa del Trabajo
202		Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
203		Procuraduría Federal del Consumidor
204		Procuraduría General de la República
205		Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
206		Proméxico
207		Pronósticos para la Asistencia Pública
208		Registro Agrario Nacional
209		Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
210		Secretaría de Comunicaciones y Transportes
211		Secretaría de Desarrollo Social
212		Secretaría de Economía
213		Secretaría de Educación Pública
214		Secretaría de Energía
215		Secretaría de Gobernación
216		Secretaría de Hacienda y Crédito Público
217		Secretaría de la Defensa Nacional
218		Secretaría de la Función Pública
219		Secretaría de la Reforma Agraria
220		Secretaría de Marina

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
Cobertura del indicador		
221		Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
222		Secretaría de Relaciones Exteriores
223		Secretaría de Salud
224		Secretaría de Seguridad Pública
225		Secretaría de Turismo
226		Secretaría del Trabajo y Previsión Social
227		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
228		Servicio de Administración Tributaria
229		Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
230		Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
231		Servicio de Protección Federal
232		Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo de Recursos Minerales)
233		Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
234		Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
235		Servicio Postal Mexicano
236		Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
237		Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
238		Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
239		Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.
240		Talleres Gráficos de México
241		Telecomunicaciones de México
242		Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
243		Universidad Pedagógica Nacional

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
------------------	------------	---

Cuadro de actividades y responsables para el cálculo del indicador

No. De Actividad	Actividades	Responsable	Producto	Tiempo (días hábiles para la actividad)
1	Capacita a los usuarios simulados en cómo solicitar información en las Dependencias y Entidades ostentándose como un ciudadano cualquiera (para no ser identificados como parte del Programa)	DGCV	Guía metodológica y cuestionario de control	10
2	Formula preguntas para las Dependencias y Entidades	DGCV	Relación de preguntas por temática y sector	10
3	Conforma una ruta de visitas para cada usuario simulado, utilizando el directorio actualizado de UE, bajo el criterio de que las UE a ser visitadas se localicen lo más cercanamente posible entre sí, además de que el mismo usuario simulado no haya acudido en por los menos 10 meses a la Dependencia o Entidad (para que no puedan ser identificados como parte del Programa)	DGCV	Base de datos en formato Excel con el directorio de UE	5
4	Asigna las rutas a los usuarios simulados y les entrega los formatos de los cuestionario de control correspondientes para ser completados después de haber realizado la visita	DGCV	Relación de personas que se encuentran realizando el servicio social y/o prácticas profesionales	5
5	Recibe y revisa semanalmente los formatos de los cuestionarios de control de los usuarios simulados, así como su retroalimentación de cada una de las visitas		Cuestionarios de control requisitados por los usuarios simulados	60
6	Captura la información de los cuestionarios de control en la aplicación diseñada para tal efecto		Base de datos en Access	10
7	Genera las calificaciones de infraestructura y atención por ronda, para cada UE		Reporte de la base de datos en Access con las calificaciones por ronda	1

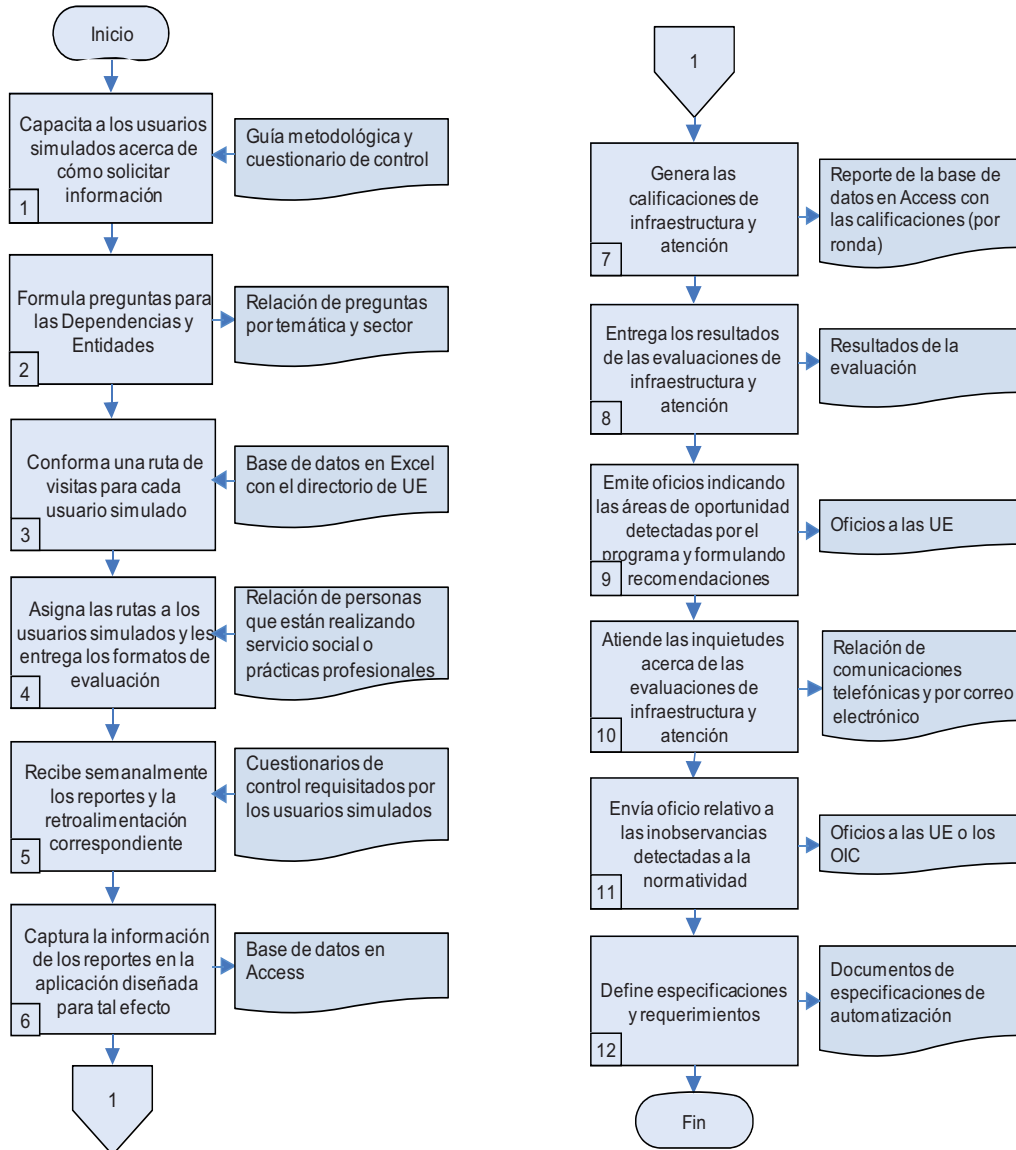
Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace		
No. De Actividad	Actividades	Responsable	Producto	Tiempo (días hábiles para la actividad)
8	Calcula los resultados de las evaluaciones de infraestructura y atención		Resultados de la evaluación	1
9	Emite oficios a las UE, indicándoles las áreas de oportunidad detectadas por el Programa, así como algunas recomendaciones		Oficios a las UE	2
10	Atiende las inquietudes de las UE y de los OIC relación a las evaluaciones de infraestructura y atención		Relación de comunicaciones telefónicas y por correo electrónico	5
11	Envía oficio a las UE o a los OIC relativo a las inobservancias a la normatividad detectadas en las Dependencias o Entidades		Oficios a las UE o los OIC	1
12	Define especificaciones y requerimientos para el uso de bases de datos y aplicaciones para la emisión de reportes y oficios		Documentos de especificaciones de automatización	5

Diagrama de flujo para el cálculo del indicador

Para el diagrama de flujo se utiliza la siguiente simbología:

Símbolo	Representa	Símbolo	Representa
	Terminal: indica el inicio o término del flujo de actividades		Documento: indica un documento que entra, se utiliza o se genera en el procedimiento
	Operación: indica la realización de una actividad		Decisión: indica un punto dentro del flujo en que son posibles varias alternativas
	Conector de página: indica la conexión del flujo entre páginas		Conector: indica la conexión entre actividades, puede incluirse el número de actividad

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
-----------	-----	--



Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
-----------	-----	--

Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones
Asignación de Calificaciones N.D., N.E. y N.A. y calificación numérica 0 (CERO)
Asignación de “N.D.: No disponible”
<p>Cuando no se tenga materia para evaluar el semestre correspondiente, debido a la falta de generación de la información prevista en las variables del indicador.</p> <p>En particular, se aplicará N. D. cuando no se haya practicado la revisión a través del Programa de Usuario Simulado a la Dependencia o Entidad.</p>
Asignación de Calificación Numérica 0 (CERO)
<p>Se aplicaría 0 cuando el no pueda localizar la UE en el domicilio notificado al IFAI por la Dependencia o Entidad, ni aún preguntando al personal sobre la ubicación de la misma dentro del inmueble.</p>
Integración de Calificaciones
Tipo de Integración de la Calificación Definitiva
Integración Final.
Criterios para la Integración de la Calificación Definitiva
<p>Se tomará como calificación definitiva la obtenida durante el segundo semestre.</p> <p>En el caso en que la calificación del segundo semestre sea N. D., se tomará la del primero. En ningún caso se promediarán las calificaciones semestrales.</p>
Criterios para la Integración de las Calificaciones Parciales
<p>Para la calificación correspondiente al tercer trimestre del ejercicio, se considerará la misma del segundo trimestre.</p>
Consideraciones Adicionales
<p>Para las instituciones que no se identifican de manera explícita en la cobertura de la Ficha Técnica, referida en la sección “Cobertura”, pero que sí les aplica la materia de evaluación del indicador, su calificación será integrada mediante promedio simple a la calificación de la institución que encabeza el sector, o bien aquella que se encargue de coordinar sus actividades de manera directa.</p>
Ejemplo de Integración de la Calificación
Primer semestre
Considerando que la Dependencia o Entidad obtenga una calificación de 5.0
Segundo semestre
Considerando que la Dependencia o Entidad obtenga una calificación de 8.0
Calificación Definitiva
La calificación definitiva anual en el indicador AUE de la Dependencia o Entidad será de 8.0



Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
-----------	-----	--

Abreviaturas: IFAI: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos LFTAIPG: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. APF: Administración Pública Federal. DGCV: Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF. DCE: Dirección de Coordinación y Evaluación. CGOVC: Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.
--

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
-----------	-----	--

Anexo 1. Indicador AUE

Este anexo detalla, para cada uno de los dos componentes del indicador AUE, la metodología descrita en la ficha técnica. Cabe hacer mención que la periodicidad del Indicador es semestral, por lo que los periodos a evaluar son del 1º de enero al 30 de junio y del 1º de julio al 31 de diciembre de cada año.

El AUE es un indicador que se construye a partir de los reportes de las cinco a seis visitas, por semestre, que los usuarios simulados realizan a cada una de las Dependencias o Entidades evaluadas, en las que formulan sus solicitudes de información.

Una vez realizadas las visitas, en cada uno de los casos se evalúa tanto la infraestructura existente, como la atención prestada, teniendo ambos componentes un mismo peso específico de 50%. La calificación de la visita se calcula a partir de la suma (ponderada) de los dos componentes.

La calificación semestral resulta de promediar las dos calificaciones más altas registradas en el periodo, correspondiendo la calificación definitiva a la resultante en el segundo semestre, o dada la situación de que la calificación del segundo semestre sea N. D., se toma la registrada en el primero.

Primera componente del AUE

La primera componente mide la infraestructura y el equipamiento de la UE y las áreas de atención de las oficinas, representaciones y delegaciones, a través de los siete reactivos que se describen a continuación.

El puntaje máximo para la Entidad o Dependencia por la componente de infraestructura es de 10 puntos. Dicho valor tiene un peso dentro de la calificación definitiva de 50%

Facilidad de acceso y ubicación física

1. Verificación del domicilio, se califica con 1 si la dirección publicada en las obligaciones de transparencia corresponde con la verificada físicamente, o 0 en caso contrario.
2. Facilidad de acceso a la dependencia o entidad, se califica con 0 si para ingresar al inmueble y formular una solicitud de información en la UE se requiere concertar una cita o indicar el nombre y cargo de la persona a la que se visita, o 1 en caso contrario.
3. Facilidad para identificar la UE, se califica con: 2 si existe algún señalamiento a la vista del público para la ubicación y acceso a la UE; con 1 si no hay señalamientos y el personal de recepción de la Entidad o Dependencia orienta al usuario simulado para localizar las instalaciones de la UE; ó con 0 si es necesario preguntar al menos a una persona, además del personal de recepción, para ubicar a la UE.
4. Cercanía de la unidad de enlace con la entrada al inmueble, se califica el tiempo de acceso a la UE, una vez habiendo ingresado al inmueble de la Dependencia o Entidad con: 2 si el tiempo es menor a 5 minutos; 1 si el tiempo es mayor a 5 minutos y menor a 15 minutos; o 0 si el tiempo es mayor a 15 minutos.

Infraestructura y disponibilidad

5. Espacio físico, se califica con: 2 si la Dependencia o Entidad dispone de un espacio físico exclusivo para la Unidad de Enlace; 1 si la UE comparte el espacio físico con otra área de atención al público; o 0 si la UE no cuenta con espacio físico para atención al público.
6. Equipo, se califica con: 2 si la UE cuenta con equipo de cómputo, conexión a Internet e impresora funcionando y para uso del público; 1 si en la UE hay equipo de cómputo y conexión a Internet funcionando para uso del público, o bien si la UE no dispone de equipo de cómputo, conexión a Internet e impresora y para formular una solicitud es necesario utilizar el equipo y las conexiones de otra área; o 0 si la UE carece de equipo de cómputo, conexión a Internet e impresora y no se logra formular la solicitud.

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
-----------	-----	--

Punto extra

7. Material de apoyo, se califica con 1 y se contabiliza como un punto extra para la calificación de infraestructura cuando las UE disponen de folletos, trípticos, posters, publicaciones, etc., sobre derecho de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas.

Segunda componente del AUE

La segunda componente mide la atención otorgada al solicitante, orientación, entrega de acuse de recibo y todas aquellas acciones que puedan inhibir o desalentar al usuario, tales como requerir el motivo de la solicitud, condicionar el procedimiento, entre otras, a través de los nueve reactivos que se describen a continuación.

El puntaje máximo para la Entidad o Dependencia por la componente de atención es de 13 puntos, este valor tiene un peso dentro de la calificación total de 50%

Proceso de atención a usuarios

1. Tiempo en ser atendido, se refiere al tiempo que le toma al usuario simulado ser atendido por el personal de la UE y se califica con: 2, si el tiempo es menor a 5 minutos, ó 1, si el tiempo está entre 5 y 15 minutos, ó 0, si el tiempo es mayor a 15 minutos, ó 0 en caso de no atender al usuario y solicitarle que regrese en otro momento.

Libertad de solicitar la información

2. Requerimiento e identificación o de personalidad jurídica o cuestionamiento sobre el motivo de la solicitud o cuestionamiento de la misma, se califica con: 0 si se condiciona al solicitante a acreditar personalidad jurídica o interés, se le cuestiona sobre las razones para formular la solicitud o el uso de la información o se le requiere identificación oficial para formular la solicitud; o 2 si no se presenta ninguno de estos condicionantes.

Apoyo a los usuarios para realizar una solicitud

3. Apoyo a los particulares en el uso de equipo de cómputo y del Sistema INFOMEX para realizar la solicitud, se califica con: 2 si por procedimiento el servidor público captura la solicitud en el Sistema INFOMEX, si ofrece la captura de la solicitud en el Sistema INFOMEX o si permite la utilización del equipo y apoya en su utilización; 1 si captura la solicitud sin permitir al usuario simulado utilizar el equipo de cómputo; o 0 si permite la utilización del equipo de cómputo sin explicar su utilización.

Orientación a los particulares en el caso de que la unidad de enlace no sea la correcta

4. Orientación a los particulares en el caso de que la UE no sea la correcta, se califica con: 1 si el servidor público indicó que no era competencia de la UE pero que podía hacer la solicitud utilizando el equipo; o 0 si el servidor público indicó que se trataba de otra UE y proporcionó la dirección, o bien, si al no ser competencia de la UE, no le permitió utilizar el equipo y tampoco le remitió a la UE correspondiente.

Apoyo a los usuarios en la generación de una clave y contraseña para acceder al Sistema INFOMEX

5. Apoyo para registro y proceso de la solicitud en el sistema de solicitudes de información INFOMEX. Se califica con: 1 si el servidor público le indicó que anotara su clave de usuario y contraseña o le auxilió para generarla; o 0 si el servidor público capturó su propia clave de usuario y contraseña o no explicó cómo generarlas.

Entrega de recibo y asesoría de seguimiento, plazos y posibles costos

6. Entrega del acuse de recibo del Sistema INFOMEX.

Indicador	AUE	Atención Prestada por las Unidades de Enlace
-----------	-----	--

Para las solicitudes presentadas por escrito se califica con: 2 si se entrega acuse de recibo en el formato autorizado por el IFAI; 1 si se entrega un acuse de recibo de la Dependencia o Entidad, o bien una copia de la solicitud misma en un formato no autorizado por el IFAI; o 0 si no entrega acuse de recibo.

Para solicitudes registradas en el Sistema INFOMEX a través de las instalaciones de la UE se califica con: 2 si se entrega el acuse de recibo emitido por el Sistema INFOMEX; 1 si se solicita al usuario simulado que anote el número de folio; o 0 si no se entrega acuse de recibo, ni número de folio, indicando que posteriormente se hará.

7. Información sobre el plazo y como dar seguimiento a la solicitud. La asesoría al usuario por parte del personal de la UE responsable de atención al público se califica con: 2 si se explica el procedimiento de seguimiento en el Sistema INFOMEX, así como los plazos que establece la normatividad; 1 si sólo se informan los plazos establecidos en la normatividad, o bien si únicamente se explica el procedimiento de seguimiento en el Sistema INFOMEX; o 0 si no se informan los plazos que establece la normatividad, ni tampoco se explica el procedimiento de seguimiento en el Sistema INFOMEX.

Punto extra

8. Información sobre los posibles costos de reproducción de la información. Proporcionar información de los posibles costos de reproducción y envío se califica con 1 y se contabiliza como un punto extra para la calificación de atención.

Tiempo total del proceso de atención a usuarios en la Unidad de Enlace

9. Tiempo total del proceso. Se evalúa el tiempo total para realizar la solicitud, recibir información sobre el procedimiento, el seguimiento en el Sistema INFOMEX, los plazos establecidos en la normatividad y los costos de reproducción y envío, con: 2 si es menor a 20 minutos; 1 si es mayor a 20 minutos y menor a 40 minutos; o 0 si es mayor a 40 minutos.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Objetivo de la Unidad Administrativa (IFAI):
Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las dependencias y entidades.

Fórmula:

$$E_T = \sum_{j=1}^6 E_{A_j}$$

ODT = ET = Resultado final de la evaluación.
EA_j = Resultado de la evaluación del Apartado j.
j= apartados 1 al 6.

VARIABLES DE LA FÓRMULA:
El indicador de Obligaciones de Transparencia se compone de 6 apartados que se desprenden de los Criterios de verificación y evaluación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

1. Apartado financiero representa el 38% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG: la relativa a la remuneración mensual por puesto (IV), la relativa a la información sobre el presupuesto asignado (IX), a los resultados de las auditorías (X), a la información de los programas de subsidio (XI) y a las contrataciones que se hayan celebrado (XIII).
2. Apartado regulatorio representa el 18% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG: la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII) y el marco normativo aplicable (XIV).
3. Apartado de toma de decisiones representa el 14% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG: la relativa a las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV).
4. Apartado de relación con la sociedad representa el 18% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG: el directorio de servidores públicos (III), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI).
5. Apartado sobre la organización interna de la dependencia o entidad representa el 6% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG: la relativa a la estructura orgánica (I) y la relativa a las facultades de las unidades administrativas (II).
6. Apartado sobre información básica representa el 6% del indicador y se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG, considerando que haga referencia a la LFTAIPG, que cuente con un vínculo al sitio web del IFAI y del SISI, que ofrezca acceso al Portal de obligaciones de transparencia (POT) desde la página principal y que cuente con la fecha de última actualización del POT.

Factor de ponderación del indicador:
25% de lo que le corresponde al IFAI en el IRROP. (Se suma a los otros indicadores del IFAI).

Fuente de datos y periodicidad 2007:
Para aquellas dependencias y entidades que publiquen su información -en el periodo a evaluar- en la aplicación informática denominada Portal de Obligaciones de Transparencia de la Administración Pública Federal, deberán cumplir con lo establecido en los Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y en lo establecido en sus propios Criterios próximos a publicar. De no atender esta disposición se dará por no cumplida.

- En lo relativo a estos casos, el IFAI entregará trimestralmente la información de este indicador, con excepción del primer trimestre de 2007, a la CGOVC los días 27 de julio de 2007, 26 de octubre de 2007 y 25 de enero de 2008.
- Para aquellas dependencias y entidades que no hayan sido convocadas de acuerdo al Calendario de Ingreso de la Administración Pública Federal al Portal de Obligaciones de Transparencia, y publiquen su información -en el periodo a evaluar- en sus propios sitios de Internet, deberán cumplir con lo establecido en los Criterios de verificación y evaluación del Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- En lo relativo a estos casos, el IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC los días 27 de julio de 2007 y 25 de enero de 2008. Es importante mencionar que lo expuesto anteriormente se sustenta en el segundo y tercer transitorio de los Lineamientos citados.

Cobertura:
Este indicador aplica sólo para aquellas dependencias y entidades con unidad de enlace.

Objetivo del Indicador:
Asegurar la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de la información a que se refiere el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Descripción del Indicador:
El indicador evalúa el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 7 de la LFTAIPG.

Definiciones y abreviaturas:
Obligaciones de Transparencia: las referidas en el Artículo 7 de la LFTAIPG.

Responsables
Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, j_lmarzal@ifai.org.mx
Consultas: Lic. Ana Elena Figueroa Giles, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042403, anaelena.figueroa@ifai.org.mx

Criterios base para asignar e integrar calificaciones:

- Si aplica el N.D. cuando no se tenga materia para evaluar en el periodo correspondiente.
- El tipo de integración de la calificación es "Integración Final" (Se tomará como calificación la registrada en el último periodo de evaluación.)
(Para mayor información sobre los criterios, ver el anexo correspondiente)

Información complementaria :
Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI publicada en la siguiente dirección de Internet:
<http://www.ifai.org.mx/evaluacion/evaluacion.html>

Referencia de anexos:
Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de información generada por el IFAI en los documentos:

1. Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
2. "Criterios de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental"

Publicados en la siguiente dirección de Internet:
<http://www.ifai.org.mx/evaluacion/evaluacion.html>

Tipo de Información del Indicador:
Información Pública

Parámetros de evaluación del indicador

Índice	Indicador	Parámetros		
		NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad	5 Obligaciones de Transparencia ODT	0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

Criterios base para Asignar Calificaciones con las siglas "N.D." (No Disponible)

5	ODT	Obligaciones de Transparencia
Asignación de "N.D."	Cuando no se tenga materia para evaluar en el periodo correspondiente. En particular, se asignará N.D. cuando a la institución no se le hayan practicado por parte del IFAI la verificación y evaluación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 7 de la LFTAIPG, de acuerdo con los criterios establecidos por el propio Instituto. Esta situación se dará por excepción, siendo sus principales causas, que se trate de un Comité de Información de reciente creación o, una institución de reciente ingreso al programa MIDO.	
Consideraciones Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> No se promedian las calificaciones de cada periodo, según sea el caso. Para integrar la calificación definitiva en casos donde la última calificación reportada sea N.D., se tomará la única calificación numérica disponible. 	
Observaciones Específicas	Una calificación asignada con "N.D." en el primer periodo no implica que se repita para los siguientes periodos.	
Unidad Administrativa responsable del Indicador	IFAI	Consultas Lic. Ana Elena Figueroa Giles 50042403 anaelena.figueroa@ifai.org.mx

Criterios Base para Integrar la Calificación Definitiva de cada Indicador

5	ODT	Obligaciones de Transparencia
Tipo de Integración de la Calificación Definitiva	Integración Final	
Criterios para la integración	Se tomará como calificación la registrada en el último periodo de evaluación. Las dependencias y entidades deberán tener cargada la información relativa al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental LFTAIPG, en la aplicación del Portal de Obligaciones de Transparencia; conforme lo establece el Calendario de Ingreso de la Administración Pública Federal al Portal de Obligaciones de Transparencia, a publicarse en Enero próximo. De no cumplir con esta disposición conforme a los <i>Lineamientos</i> se dará por no cumplida. En lo relativo a las dependencias y entidades que publiquen la información en sus propios sitios, deberán cumplir con lo establecido en los <i>Criterios de verificación y evaluación del Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental</i> .	
Consideraciones adicionales	-No se promedian las calificaciones de cada periodo.	
Ejemplo	Si en la primera evaluación un Órgano Interno de Control o Delegado o Comisario Público obtiene 5 de calificación, en la segunda obtiene un 8, en la tercera un 7 y en la cuarta un 9, la calificación definitiva del periodo será de 9; para aquellos casos que publiquen su información en la aplicación informática Para los casos de las dependencias y entidades que sigan publicando en sus propios portales, aplicará lo siguiente: si en la primera evaluación un Órgano Interno de Control o Delegado o Comisario Público obtiene 5 de calificación, y en la segunda obtiene un 8, la calificación definitiva del periodo será de 8.	
Unidad Administrativa responsable del Indicador	IFAI	Consultas Lic. Ana Elena Figueroa Giles 50042403 anaelena.figueroa@ifai.org.mx

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Objetivo de la Unidad Administrativa (IFAI):
 Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las dependencias y entidades.

Fórmula:

$$E_T = \sum_{j=1}^6 E_{Aj} * \alpha$$

ODT = ET= Resultado final de la evaluación.
 EAj = Resultado de la evaluación del Apartado j.
 j= apartados 1 al 6
 α= Factor de calidad que va de 0 a 1.

Variables de la fórmula:
 El Indicador de Obligaciones de Transparencia se compone de 6 apartados que se desprenden de los Criterios de verificación y evaluación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

EAj1. Apartado financiero representa el 38% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la remuneración mensual por puesto (IV), la relativa a la información sobre el presupuesto asignado (IX), a los resultados de las auditorías (X), a la información de los programas de subsidio (XI) y a las contrataciones que se hayan celebrado (XIII).

EAj2. Apartado regulatorio representa el 18% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII) y el marco normativo aplicable (XIV).

EAj3. Apartado de toma de decisiones representa el 14% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV).

EAj4. Apartado de relación con la sociedad representa el 18% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; el directorio de servidores públicos (III), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI).

EAj5. Apartado sobre la organización interna de la dependencia o entidad representa el 6% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la estructura orgánica (I) y la relativa a las facultades de las unidades administrativas (II).

EAj6. Apartado sobre información básica representa el 6% del indicador y se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG.

El valor de cada Fracción dentro de los apartados, puede ser consultado en el documento "Criterios de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

En el supuesto de que una Fracción no le aplique a la institución evaluada, el peso de dicha Fracción se distribuirá dentro del resto de las fracciones que conforman el apartado al que pertenece.

α.- El factor da calidad, de acuerdo a la normatividad aplicable, considera la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de la información publicada.

Factor de ponderación del Indicador:
 25% de lo que le corresponde al IFAI en el IRROP. (Se suma a los otros indicadores del IFAI).

Fuente de datos y periodicidad 2008:

- Aplicación Informática del Portal de Obligaciones de Transparencia de la Administración Pública Federal. Por lo que las dependencias y entidades deberán tener cargada y actualizada la información relativa al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental LFTAIPG, en el sistema.
- El IFAI entregará la información de este indicador a la CGOVC los días 25 de julio de 2008, y 23 de enero de 2009.

Cobertura:
 Este indicador aplica sólo para aquellas dependencias y entidades con unidad de enlace. (ver Tabla "Cobertura de indicadores por Focus")

Objetivo del Indicador 2008:
 Asegurar la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de la información a que se refiere el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Descripción del Indicador:
 El indicador evalúa el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 7 de la LFTAIPG.

Definiciones y abreviaturas:
Obligaciones de Transparencia: las referidas en el Artículo 7 de la LFTAIPG.
Normatividad Aplicable:

- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental,
- Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Responsables
Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx
Consultas: Lic. Ana Elena Figueroa Giles, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042403, anaelena.figueroa@ifai.org.mx

Criterios base para asignar e integrar calificaciones:

- Si aplica el N.D., cuando no se tenga materia para evaluar en el periodo correspondiente.
- El tipo de integración de la calificación definitiva es **Integración Final.**
 (Para mayor información sobre los criterios ver los

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

anexos correspondientes).

Información complementaria:

Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI "Criterios de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental"

La normatividad aplicable puede ser consultada en la siguiente dirección de Internet:
<http://www.ifai.org.mx/AcercaIfai/Marco>

Normatividad:

1. Capítulo 2 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
2. Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Notas:

Para evaluar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia se tomarán en cuenta los resultados, a la fecha de corte, de la evaluación automática o manual de la aplicación informática.

- **Evaluación Automática:** Verifica el cumplimiento de carga y actualización de la información, de acuerdo a los criterios de evaluación y a la normatividad aplicable. La falta de actualización de la información implicará una disminución en el puntaje de la Fracción proporcional (factor de calidad) al tiempo de desfase.
- **Evaluación Manual:** Verifica el cumplimiento de actualización y carga de la información con especial énfasis en la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de la información publicada, de acuerdo a los criterios de evaluación y a la normatividad aplicable.

El IFAI determinará en forma aleatoria una muestra representativa de los registros de cada fracción de las instituciones. La cual será utilizada para evaluar la información y en su caso cotejarla contra fuentes directas.

La falta de cumplimiento, implicará una disminución en el puntaje de la Fracción, proporcional al peso de los registros en la muestra utilizada en la evaluación (factor de calidad).

Tipo de Información del Indicador:

Información Pública

Parámetros de Evaluación del Indicador

Parámetros

NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

Ruta Estratégica del Indicador

5	ODT	Obligaciones de Transparencia
Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012		
EJE de Política Pública al que corresponde el indicador	5. Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	
OBJETIVO al que corresponde el indicador	5. Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.	
ESTRATEGIA a la que corresponde el indicador	5.5 Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable.	
Visión Estratégica al 2012		
ESTRATEGIA al 2012	Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las dependencias y entidades.	
OBJETIVO al 2012	Asegurar la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de la información a que se refiere el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).	
Unidad Administrativa responsable del Indicador	IFAI	Lic. Ana Elena Figueroa Giles Consultas 50042403 anaelena.figueroa@ifai.org.mx

Criterios para la Asignación de Calificaciones "No Disponible" (N.D.)

5 ODT Obligaciones de Transparencia	
Asignación de "N.D."	Cuando no se tenga materia para evaluar en el periodo correspondiente. En particular, se asignará N.D. cuando a la institución no se le hayan practicado por parte del IFAI la verificación y evaluación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 7 de la LFTAIPG
Consideraciones Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> No se promedian las calificaciones de cada periodo
Observaciones Específicas	Una calificación asignada con "N.D." en el primer periodo no implica que se repita para los siguientes periodos.
Unidad Administrativa responsable del Indicador	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; font-weight: bold;">IFAI</div> <div style="text-align: right;"> <p style="margin: 0;">Lic. Ana Elena Figueroa Giles</p> <p style="margin: 0;">Consultas 50042403 anaelena.figueroa@ifai.org.mx</p> </div> </div>

Criterios para la Integración de Calificaciones Definitivas

5 ODT Obligaciones de Transparencia	
Tipo de Integración de la Calificación Definitiva	Integración Final
Criterios para la integración	<p>Se tomará como calificación la registrada en el último periodo de evaluación.</p> <p>Las dependencias y entidades deberán tener cargada la información relativa al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental LFTAIPG, en la aplicación del Portal de Obligaciones de Transparencia.</p> <p>No se promedian las calificaciones de cada periodo.</p>
Consideraciones adicionales	<p>No se promedian las calificaciones de cada periodo, según sea el caso.</p> <p>Para integrar la calificación definitiva en casos donde la última calificación reportada sea N.D., se tomará la única calificación numérica disponible.</p>
Ejemplo	Si en la primera evaluación una institución obtiene 5 de calificación, y en la segunda un 9, la calificación definitiva del periodo será de 9.
Unidad Administrativa responsable del Indicador	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; font-weight: bold;">IFAI</div> <div style="text-align: right;"> <p style="margin: 0;">Lic. Ana Elena Figueroa Giles</p> <p style="margin: 0;">Consultas 50042403 anaelena.figueroa@ifai.org.mx</p> </div> </div>

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Objetivo de la Unidad Administrativa (IFAI):

Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.

Objetivo del Indicador 2009:

Asegurar la oportunidad, consistencia, compleción y claridad de la información a que se refiere el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Descripción del Indicador:

Mide el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 7 de la LFTAIPG.

Definiciones:

Configuración Inicial: Procedimiento realizado en el Portal de Obligaciones de Transparencia por parte de las Unidad de Enlace, para declarar las Fracciones aplicables a la institución del artículo 7 de la LFTAIPG.

Compleción (información completa): Considera que la publicación de las fracciones del artículo 7 de la LFTAIPG se presenta sin omisiones en el total de registros y/o conceptos señalados en la normatividad aplicable.

Claridad: Considera que la información del artículo 7 publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia, se presente de forma que facilite el uso y la comprensión de los usuarios.

Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República.

Normatividad Aplicable: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Reglamento de la LFTAIPG, Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Obligaciones de Transparencia: las referidas en el Artículo 7 de la LFTAIPG.

Abreviaturas:

LFTAIPG: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Responsables

Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx

Consultas: Lic. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal, Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx.

Tipo de Información del Indicador:

De acuerdo a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el tipo de información es pública una vez concluido el ejercicio.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Fórmula:

$$E_T = \sum_{j=1}^5 EA_j$$

Variables de la fórmula:

E_T= Resultado final de la evaluación en el indicador ODT para la institución en una escala de 0 a 10.

Donde:

EA_j = Resultado de la Evaluación de los Apartados.

j = apartados 1 al 5

(Ver Anexo 1. Descripción de los apartados)

Notas:

El valor de cada Fracción dentro de los apartados, puede ser consultado en el documento “Criterios de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental”.

En el supuesto de que una Fracción no le aplique a la institución evaluada, el peso de dicha Fracción se distribuirá dentro del resto de las fracciones proporcionalmente al peso que tienen en el Apartado al que pertenece.

Factor de ponderación del Indicador:

35% de lo que le corresponde al IFAI en el IRROP.

Fuente de datos y periodicidad 2009:

Las instituciones deberán tener cargada y actualizada la información relativa al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental LFTAIPG, en la aplicación informática del Portal de Obligaciones de Transparencia de la Administración Pública Federal, conforme a la normatividad aplicable.

El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC los días 24 de julio de 2009, y 22 de enero de 2010.

El período de evaluación del primer semestre inicia a partir del día 26 de enero de 2009 y concluye 23 de julio de 2009. El período del segundo semestre inicia el día 27 de julio de 2009 y concluye el 21 enero de 2010

Cobertura:

Aplica a 262 instituciones de la APF, que se integran por instituciones que cuentan con unidad de enlace.

(Ver Tabla “Cobertura de indicadores por Focus”)

Criterios base para asignar e integrar calificaciones:

Sí aplica el N.D., en particular cuando en alguno de los periodos no se cuente con información para realizar la evaluación.

El tipo de integración de la calificación definitiva es Promedio Simple.

(Ver sección “Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones”)

Información complementaria:

Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI “Criterios de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental”. Es importante señalar que el documento para el ejercicio 2009 se actualizará una vez concluido el ejercicio de integración del indicador en el 2008. El documento podrá ser consultado en el sitio del Instituto <http://www.ifai.org.mx>

Referencia de anexos:

Anexo 1. Descripción de los Apartados

Anexo 2. Criterios para la determinación de resultados de la última evaluación realizada

Anexo 3. Descripción de la Integración de la calificación por Apartados.

IRROP	ODT	Obligaciones de Transparencia
Parámetros de Evaluación del Indicador		
NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

IRROP	ODT	Obligaciones de Transparencia
Ruta Estratégica del Indicador		
Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012		
EJE de Política Pública al que corresponde el indicador		
5. Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable		
OBJETIVO al que corresponde el indicador		
5. Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.		
ESTRATEGIA a la que corresponde el indicador		
5.5 Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable.		
Visión Estratégica de la Unidad Administrativa al 2012		
Unidad Administrativa responsable del Indicador		
Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI)		
OBJETIVO de la materia o política al 2012		
Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.		
OBJETIVO del indicador al cierre del 2009		
Asegurar la oportunidad, consistencia, compleción y claridad de la información a que se refiere el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).		
Responsables		
Indicador		
Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx		
Consultas		
Lic. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI, Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx.		

IRROP	ODT	Obligaciones de Transparencia
Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones		
Asignación de Calificaciones “No Disponible” (N.D.) y calificación numérica 0 (CERO)		
Asignación de “N.D.”		
Cuando no se tenga materia para evaluar, debido a la falta de generación de la información prevista en las variables del indicador. En particular, cuando las instituciones que cuenten con Unidades de Enlace sean de reciente creación y que se encuentren en proceso de carga y publicación de la información del artículo 7 de la Ley en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la APF.		
Asignación de calificación numérica 0 (CERO)		
En casos de aquellas instituciones que no hayan concluido la carga y publicación de la información del artículo 7 en aplicación del Portal de Obligaciones de Transparencia, en los periodos establecidos por el IFAI. La asignación de calificación numérica 0 (CERO) establecida por las razones antes mencionadas es independiente del resultado de una calificación de 0 (CERO) derivada del cálculo de la fórmula del indicador a partir de la información de las variables.		
Observaciones Específicas		
En caso de las Evaluaciones Automáticas, debido a que existe más de una evaluación durante el semestre, el IFAI entregará la última calificación disponible al cierre del semestre correspondiente.		
Integración de Calificaciones		
Tipo de Integración de la Calificación Definitiva		
Promedio Simple		
Criterios para la integración de la Calificación Definitiva		
La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento a la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre). Si alguna de las calificaciones emitidas, ya sea para el primer o el segundo semestre corresponde a un N.D., se pondera 100 por ciento a la calificación del semestre disponible.		
Criterios para la integración de las calificaciones parciales		
La integración de las calificaciones parciales es semestral para las instituciones. Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al semestre que corresponda.		
Consideraciones adicionales		
La normatividad aplicable puede ser consultada en la siguiente dirección de Internet: http://www.ifai.org.mx/AcercaFAI/Marco Normatividad: 1. Capítulo 2 del Reglamento de la LFTAIPG. 2. Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la LFTAIPG.		
Ejemplo de Integración de la Calificación		
Primer semestre , considerando que la institución obtenga una calificación en la Variable EA: “Resultado de la Evaluación de los Apartados” de 8.57, entonces: ODT = 8.57 La calificación parcial del primer semestre en el indicador ODT para la institución en el ejemplo expuesto sería de 8.57 (se redondea a dos dígitos después del punto)		
Segundo semestre considerando que la institución obtenga una calificación en la Variable EA: “Resultado de la Evaluación de los Apartados” de 9.56, entonces: ODT = 9.56 Definitivo , Considerando los resultados del primer semestre y del segundo semestre, la calificación definitiva anual en el indicador ODT para la institución e el promedio simple de los resultados parciales, en el ejemplo expuesto sería de 9.07 (se redondea a dos dígitos después del punto)		
Responsables		
Indicador		
Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx		
Consultas		
Lic. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal, Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx .		

Anexo 1. Descripción de los Apartados

- EAj1 (Apartado financiero):** Representa 44% el indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la remuneración mensual por puesto (IV), la relativa a la información sobre el presupuesto asignado (IX), a los resultados de las auditorias (X), a la información de los programas de subsidio (XI) y a las contrataciones que se hayan celebrado (XIII)
- EAj2 (Apartado regulatorio y toma de decisiones):** Representa el 22% indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI), la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII) , el marco normativo aplicable (XIV) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV).
- EAj 3 (Apartado de relación con la sociedad):** Representa el 20% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; el directorio de servidores públicos (III), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI).
- EAj 4 (Apartado sobre la organización interna de la dependencia o entidad):** Representa el 7% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la estructura orgánica (I) y la relativa a las facultades de las unidades administrativas (II).
- EAj 5 (Apartado sobre información básica):** Representa el 7% del indicador y se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG de acuerdo a las secciones establecidas en Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Anexo 2. Criterios para la determinación de resultados de la última evaluación realizada
Se tomarán en cuenta los resultados de la última evaluación realizada.

De acuerdo al programa de evaluación permanente, las instituciones serán susceptibles de recibir evaluaciones automáticas realizadas por el sistema, así como evaluaciones de fondo y forma.

Evaluación Automática realizada por el sistema: Verifica el cumplimiento de la información publicada respecto de la configuración inicial, así como de la normatividad aplicable. La omisión total o parcial en una fracción implica la pérdida del puntaje total de la fracción. Por su parte la falta de actualización de la información implicará una disminución en el puntaje de la Fracción proporcional al tiempo de desfase.

Evaluación de Fondo y Forma: Verifica el Cumplimiento de la información publicada con especial énfasis en la compleción, consistencia, claridad y confiabilidad de la información publicada, de acuerdo a los criterios de evaluación a la normatividad aplicable.

El IFAI determinará si evalúa el universo de los registros por fracción o bien una muestra de estos. Dicha evaluación puede implicar el cotejo contra fuentes directas.

Ciclo de la evaluación:

Considerando que la evaluación de Forma y Fondo contempla la revisión de todos los atributos que deberán observarse en la información publicada de las distintas fracciones del artículo 7 de la LFTAIPG, esta puede tener un mayor alcance a una evaluación realizada por el sistema cuyo alcance es limitado. De tal forma que se consideran los siguientes supuestos en el ciclo de evaluaciones:

CASO	SEMESTRE 1 AÑO 1	SEMESTRE 2 AÑO 1	SEMESTRE 1 AÑO 2	SEMESTRE 2 AÑO 2	SEMESTRE 1 AÑO 3
1	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
2	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior
3	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
4	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
5	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
6	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
7	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>

Anexo 3. Descripción de la Integración de la calificación por apartados.

Las obligaciones de transparencia están agrupadas en 5 apartados, cada uno cuenta con una ponderación distinta dentro de la calificación total y al interior de estos el peso de las fracciones es diferenciado. La Tabla 1 muestra la distribución del puntaje entre las distintas fracciones y apartados.

Tabla 1. Descripción de las Fracciones que Integran los Apartados del Indicador ODT

APARTADO	ARTÍCULO 7	VALOR DE LAS FRACCIONES	VALOR APARTADO
EAj1 Apartado Financiero	IV. Remuneración	7	44
	IX. Presupuesto asignado y ejercido	1	
	X. Auditorías	4	
	XI. Programas de subsidio	15	
	XIII. Contrataciones	17	
EAj2 Apartado Regulatorio y de Toma de Decisiones	XII. Concesiones, permisos y autorizaciones	16	22
	XIV. Marco normativo	4	
	VI. Metas y objetivos	1	
	XV. Informes	1	
EAj3 Apartado de Relación con la Sociedad	III. Directorio	6	20
	V. Unidad de enlace	4	
	VII. Servicios	4	
	VIII. Trámites, requisitos y formatos	4	
	XVI. Participación ciudadana	2	
EAj4 Apartado sobre la Organización Interna de la Dependencia o la Entidad	I. Estructura orgánica	4	7
	II. Facultades	3	
EAj5 Otra información relevante	Fracción XVII	7	7
TOTAL		100	100

En caso de que a una Dependencia o Entidad no le apliquen la totalidad de las fracciones que componen un apartado, el peso de la Fracción que no le aplique se distribuirá dentro del resto de las fracciones que conforman el apartado al que pertenece. Por ejemplo: para el apartado EAJ3 Relación con la Sociedad, en el caso de que la Fracción VII Servicios no aplicará a la entidad, el puntaje correspondiente a esa fracción (4 puntos) se distribuirán proporcionalmente el peso de las fracciones que sí le aplican a la institución. La Tabla 2 ejemplifica el proceso de distribución del puntaje entre el resto de las fracciones del apartado.

Tabla 2. Ejemplo de distribución del Puntaje al interior de un apartado cuando una Fracción No Aplica

Apartado Relación con la Sociedad	% (ponderador Fracción)	Ponderadores Base 100 sobre apartado	Puntaje de las fracciones que aplican	Redistribución Ponderadores Base 100 sobre apartado	% (ponderador Fracción) cuando no aplica la Fracción VII
Fracción III	6	30.0	6	37.5	7.5
Fracción V	4	20.0	4	25.0	5.0
Fracción VII	4	20.0	NA	NA	NA
Fracción VIII	4	20.0	4	25.0	5.0
Fracción XVI	2	10.0	2	12.5	2.5
Totales	20	100.00	16	100.00	20.0

Interpretación de los resultados por apartado.

Supuesto 1. En caso de cumplimiento de las todas las fracciones del apartado.

Considerando un caso donde las 5 fracciones del Apartado Financiero le aplican a la institución y cumple en su totalidad con la información con la información requerida y los atributos para que en cada una de estas fracciones de acuerdo a los Criterios de evaluación, la calificación del apartado se obtiene y reporta de la siguiente forma:

Calificación final Apartado Financiero = $44/44 = 1 \times 100 = 100$ % del 44 % de la evaluación total, es decir, el nivel de cumplimiento del apartado Financiero es del 100%.

Supuesto 2. En caso de cumplimiento parcial en el apartado.

Considerando un caso donde las 5 fracciones del Apartado Financiero le aplican a la institución, pero no cumple con la totalidad de lo establecido en las fracciones XI y XIII: la calificación del apartado se obtiene y reporta de la siguiente forma:

Calificación final Apartado Financiero $38 - 13 - 13 = 12$ puntos, es decir que sólo obtiene 12 puntos del total de 38, en términos de porcentajes tenemos: $12/38 = .315 \times 100\% = 31.5\%$ del 38 % de la evaluación total, es decir el nivel del cumplimiento del apartado es del lo que da como resultado sólo el 31.5%.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Unidad Administrativa responsable del indicador:

Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCV).

Tipo de información

de acuerdo a la LFTAIPG:
Pública

Objetivo del Indicador:

Asegurar la oportunidad, consistencia, compleción y claridad de la información a que se refiere el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Descripción del Indicador:

Mide el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 7 de la LFTAIPG.

Fórmula:

$$E_T = \sum_{j=1}^5 EA_j$$

Variables de la fórmula:

E_T = Resultado final de la evaluación en el indicador ODT para la institución en una escala de 0 a 10.
Donde:
 EA_j = Resultado de la evaluación de los Apartados.
 j = apartados del 1 al 5
(Ver Anexo 1. Descripción de los apartados)

Periodicidad:

El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC.

Responsables

Responsable del indicador:	Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx
Responsable (s) de consultas:	Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. Tel. 50042403, Dinorah.ugalde@ifai.org.mx
Periodo de consultas:	Sólo para la calificación del II Semestre de 2010, será de cinco días hábiles contados a partir de la publicación de la Boleta de Evaluación.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Parámetros de Evaluación del Indicador

NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

Sistemas de información:

Portal de Obligaciones de Transparencia de la Administración Pública Federal.

Fuente de datos:

Las instituciones deberán tener cargada y actualizada la información relativa al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Notas e información complementaria:

1) Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI "Criterios de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental". El documento podrá ser consultado en el sitio del Instituto: <http://www.ifai.org.mx>

2) Sólo habrá un periodo de consultas para el II Semestre de 2010, debido a que el IFAI ya hizo del conocimiento de los Comités de Información los resultados del I Semestre.

Referencia de anexos:

Anexo 1. Descripción de los Apartados.

Anexo 2. Criterios para la determinación de resultados de la última evaluación realizada.

Anexo 3. Descripción de la integración de la calificación por Apartados.

Cobertura del indicador

1	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
2	Archivo General de la Nación
3	Agroasemex, S.A. de C.V.
4	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
5	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
6	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
7	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
8	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
9	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
10	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
11	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
12	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
13	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
14	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
15	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
16		Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
17		Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
18		Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
19		Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
20		Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
21		Aeropuertos y Servicios Auxiliares
22		Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
23		Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
24		Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
25		Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
26		Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
27		Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
28		Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
29		Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
30		Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
31		Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
32		Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
33		Centro Nacional de Metrología
34		Centro Nacional de Prevención de Desastres
35		Centro de Enseñanza Técnica Industrial
36		Comisión Federal de Electricidad
37		Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
38		CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"
39		Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
40		CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"
41		Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
42		Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.
43		Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
44		Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
45		Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
46		Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
47		Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
48		Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
49		Centros de Integración Juvenil, A.C.
50		Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
51		Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
52		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
53		Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
54		Centro de Investigación en Química Aplicada
55		Centro de Investigación y Seguridad Nacional
56		Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
57		Casa de Moneda de México
58		Comisión Nacional Bancaria y de Valores
59		Comisión Nacional de Hidrocarburos
60		Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
61		Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
62		Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del instituto Politécnico Nacional
63		Comisión Federal de Competencia
64		Comisión Federal de Mejora Regulatoria
65		Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
66		Comisión Federal de Telecomunicaciones
67		Colegio de Bachilleres
68		El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
69		El Colegio de México, A.C.
70		El Colegio de Michoacán, A.C.
71		Colegio de Postgraduados
72		El Colegio de San Luis, A.C.
73		Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
74		Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
75		Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.
76		Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
77		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
78		Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
79		Comisión Nacional para el Ahorro de Energía
80		Consejo Nacional de Fomento Educativo
81		Comisión Nacional Forestal
82		Comisión Nacional del Agua
83		Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
84		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
85		Comisión Nacional de Arbitraje Médico
86		Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
87		Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
88		Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
89		Consejo Nacional de Población
90		Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
91		Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
92		Comisión Nacional de Vivienda
93		Comisión Nacional de las Zonas Áridas
94		Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
95		Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social
96		Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral
97		Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
98		Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
99		Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
100		Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
101		Comisión Reguladora de Energía
102		Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
103		Diconsa, S.A. de C.V.
104		Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
105		Estudios Churubusco Azteca, S.A.
106		El Colegio de la Frontera Sur
107		Educal, S.A. de C.V.
108		Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
109		Fondo de Cultura Económica
110		Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)
111		Fideicomiso para la Cineteca Nacional
112		Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
113		Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
114		Fideicomiso de Fomento Minero
115		Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
116		Financiera Rural
117		Fideicomiso de Riesgo Compartido
118		Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
119		Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
120		Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
121		Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
122		Fondo Nacional de Fomento al Turismo
123		FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
124		FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
125		FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
126		Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
127		Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
128		Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
129		Hospital General "Dr. Manuel Gea González"

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
130		Hospital General de México
131		Hospital Infantil General de México Federico Gómez
132		Hospital Juárez de México
133		Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
134		Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
135		Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
136		Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
137		Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
138		Instituto de Investigaciones Eléctricas
139		I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
140		Instituto Mexicano de Cinematografía
141		Instituto Mexicano de la Radio
142		Instituto Mexicano de la Juventud
143		Instituto Mexicano del Petróleo
144		Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
145		Instituto Mexicano del Seguro Social
146		Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua
147		Instituto Nacional de Ciencias Penales
148		Instituto Nacional de Antropología e Historia
149		Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
150		Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
151		Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
152		Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
153		Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.
154		Instituto Nacional de Cancerología
155		Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
156		Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán
157		Instituto Nacional de Desarrollo Social
158		Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
159		Instituto Nacional de Ecología
160		Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
161		Instituto de Ecología A.C.
162		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
163		Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
164		Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
165		Fondo de Información y Documentación para la Industria
166		Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
167		Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
168		Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
169		Instituto Nacional de Migración
170		Instituto Nacional de Medicina Genómica
171		Instituto Nacional de las Mujeres
172		Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
173		Instituto Nacional de la Pesca
174		Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
175		Instituto Nacional de Pediatría
176		Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
177		Instituto Nacional de Rehabilitación
178		Instituto Nacional de Salud Pública
179		Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
180		Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
181		Instituto Politécnico Nacional
182		Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
183		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE
184		Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
185		Luz y Fuerza del Centro
186		Liconsa S.A. de C.V.
187		Lotería Nacional para la Asistencia Pública
188		Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
189		Nacional Financiera, S.N.C.
190		Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
191		Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades
192		Procuraduría Agraria
193		Petróleos Mexicanos
194		Petróleos-Exploración y Producción
195		Policía Federal Preventiva
196		Pemex-Gas y Petroquímica Básica
197		Procuraduría General de la República
198		P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
199		Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
200		Pemex-Petroquímica
201		Presidencia de la República
202		Pemex-Refinación
203		Procuraduría Federal del Consumidor
204		Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
205		Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
206		Fideicomiso ProMéxico
207		Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
208		Productora Nacional de Semillas (en proceso de desincorporación)
209		Pronósticos para la Asistencia Pública
210		Registro Agrario Nacional
211		Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
212		Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
213		Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
214		Servicio de Administración Tributaria
215		Secretaría de Comunicaciones y Transportes
216		Secretaría de Economía
217		Secretaría de Turismo
218		Secretaría de la Defensa Nacional
219		Secretaría de Desarrollo Social
220		Secretaría de Gobernación
221		Secretaría de Marina
222		Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
223		Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
224		Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
225		Secretaría de Energía
226		Secretaría de Educación Pública
227		Servicio Postal Mexicano
228		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
229		Secretaría de la Función Pública
230		Servicio Geológico Mexicano
231		Secretaría de Hacienda y Crédito Público
232		Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
233		Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
234		Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
235		Secretaría de la Reforma Agraria
236		Secretaría de Relaciones Exteriores
237		Secretaría de Salud
238		Secretaría de Seguridad Pública
239		Secretaría de Trabajo y Previsión Social
240		Talleres Gráficos de México
241		Telecomunicaciones de México
242		Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
243		Universidad Pedagógica Nacional




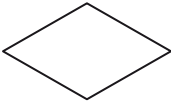

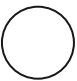
Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Cuadro de actividades y responsables para el cálculo del indicador

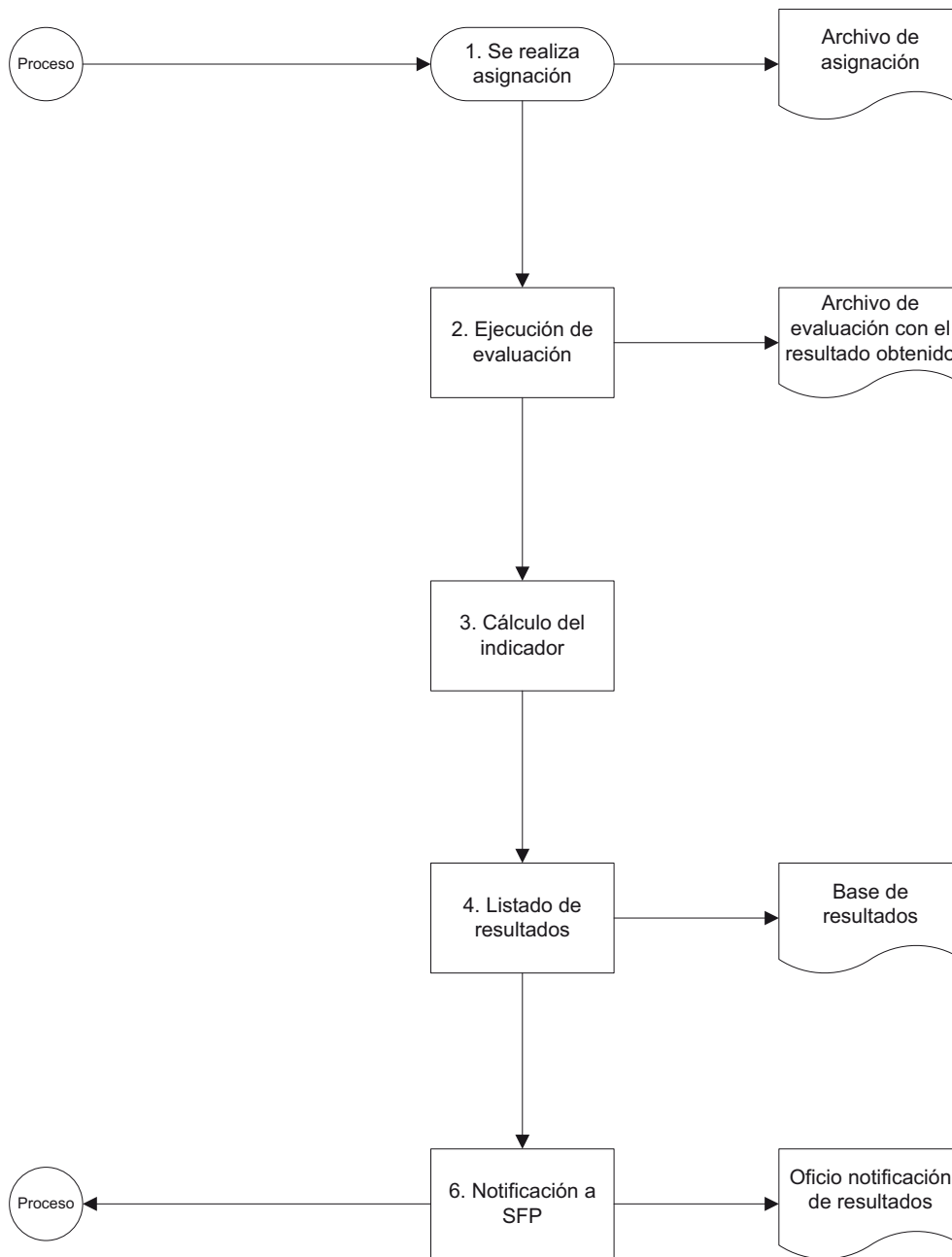
No. De Actividad	Actividades	Responsable	Producto	Tiempo (días hábiles para la actividad)
1	Se realiza la asignación de instituciones a cada evaluador.	DGCV	Archivo de asignación	12
2	El evaluador ejecuta evaluación conforme el orden de su asignación.	DGCV	Archivo de evaluación con el resultado obtenido	110
3	Se calcula el indicador para cada calificación del periodo de acuerdo a la fórmula	DGCV		7
4	Se elabora el listado de las calificaciones obtenidas en el indicador desagregado por fracción.	DGCV	Listado de resultados de la APF	7
5	Notificación a la Secretaría de la Función Pública de los resultados obtenidos.	DGCV	Oficio	21

Diagrama de flujo para el cálculo del indicador

Para el diagrama de flujo se utiliza la siguiente simbología:

Símbolo	Representa	Símbolo	Representa
	Terminal: indica el inicio o término del flujo de actividades		Documento: indica un documento que entra, se utiliza o se genera en el procedimiento
	Operación: indica la realización de una actividad		Decisión: indica un punto dentro del flujo en que son posibles varias alternativas
	Conector de página: indica la conexión del flujo entre páginas		Conector: indica la conexión entre actividades, puede incluirse el número de actividad

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia



Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones

Asignación de Calificaciones N.D., N.E. y N.A. y calificación numérica 0 (CERO)

Asignación de “N.D.: No disponible”

Cuando no se tenga materia para evaluar, debido a la falta de generación de la información prevista en las variables del indicador. En particular, cuando las instituciones que cuenten con Unidades de Enlace sean de reciente creación y que se encuentren en proceso de carga y publicación de la información del artículo 7 de la Ley en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la Administración Pública Federal.

Asignación de Calificación Numérica 0 (CERO)

En casos de aquellas instituciones que no hayan concluido la carga y publicación de la información del artículo 7 en aplicación del Portal de Obligaciones de Transparencia, en los periodos establecidos por el IFAI.

La asignación de calificación numérica 0 (cero) establecida por las razones antes mencionadas es independiente del resultado de una calificación 0 (cero) derivada del cálculo de la fórmula del indicador a partir de la información de las variables.

Integración de Calificaciones

Tipo de Integración de la Calificación Definitiva

Promedio Simple.

Criterios para la Integración de la Calificación Definitiva

La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento de la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre).

Si alguna de las calificaciones emitidas, ya sea para el primer o el segundo semestre corresponde a un N.D., se pondera 100 por ciento a la calificación del semestre disponible.

Criterios para la Integración de las Calificaciones Parciales

La integración de las calificaciones parciales es semestral para las instituciones.

Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al semestre que corresponda.

Consideraciones Adicionales

La normatividad aplicable puede ser consultada en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.ifai.org.mx/AcercaIFAI/Marco>

Normatividad:

1. Capítulo 2 del Reglamento de la LFTAIPG.
2. Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la LFTAIPG.

Ejemplo de Integración de la Calificación

Primer semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación en la Variable EA_i “Resultado de la Evaluación de los Apartados” de 8.57, entonces:

ODT = 8.57

La calificación parcial del primer semestre en el indicador ODT para la institución en el ejemplo expuesto sería de 8.57 (se redondea a dos dígitos después del punto).

Segundo semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación en la Variable EA_i “Resultado de la

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Evaluación de los Apartados” de 9.56, entonces:

ODT = 9.56

Definitivo

Considerando los resultados del primer semestre y del segundo semestre, la calificación definitiva anual en el indicador ODT para la institución es el promedio simple de los resultados parciales, en el ejemplo expuesto sería de **9.07** (se redondea a dos dígitos después del punto).

Definiciones:

Configuración Inicial: Procedimiento realizado en el Portal de Obligaciones de Transparencia por parte de la Unidad de Enlace, para declarar las Fracciones aplicables a la institución del artículo 7 de la LFTAIPG.

Compleción (información completa): Considera que la publicación de las fracciones del artículo 7 de la LFTAIPG se presenta sin omisiones en el total de registros y/o conceptos señalados en la normatividad aplicable.

Claridad: Considera que la información del artículo 7 publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia, se presente de forma que facilite el uso y comprensión de los usuarios.

Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República.

Normatividad Aplicable: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Reglamento de la LFTAIPG, Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Obligaciones de Transparencia: las referidas en el artículo 7 de la LFTAIPG.

Abreviaturas:

IFAI: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

LFTAIPG: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

APF: Administración Pública Federal.

DGCV: Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF.

DCE: Dirección de Coordinación y Evaluación.

CGOVC: Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Anexo 1. Descripción de los Apartados

EAj1 (Apartado financiero): Representa 44% el indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la remuneración mensual por puesto (IV), la relativa a la información sobre el presupuesto asignado (IX), a los resultados de las auditorías (X), a la información de los programas de subsidio (XI) y a las contrataciones que se hayan celebrado (XIII)

EAj2 (Apartado regulatorio y toma de decisiones): Representa el 22% indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI), la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII), el marco normativo aplicable (XIV) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV).

EAj 3 (Apartado de relación con la sociedad): Representa el 20% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; el directorio de servidores públicos (III), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI).

EAj 4 (Apartado sobre la organización interna de la dependencia o entidad): Representa el 7% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la estructura orgánica (I) y la relativa a las facultades de las unidades administrativas (II).

EAj 5 (Apartado sobre información básica): Representa el 7% del indicador y se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG de acuerdo a las secciones establecidas en Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Anexo 2. Criterios para la determinación de resultados de la última evaluación realizada

Se tomarán en cuenta los resultados de la última evaluación realizada.

De acuerdo al programa de evaluación permanente, las instituciones serán susceptibles de recibir evaluaciones automáticas realizadas por el sistema, así como evaluaciones de fondo y forma.

Evaluación Automática realizada por el sistema: Verifica el cumplimiento de la información publicada respecto de la configuración inicial, así como de la normatividad aplicable. La omisión total o parcial en una fracción implica la pérdida del puntaje total de la fracción. Por su parte la falta de actualización de la información implicará una disminución en el puntaje de la Fracción proporcional al tiempo de desfase.

Evaluación de Fondo y Forma: Verifica el Cumplimiento de la información publicada con especial énfasis en la completión, consistencia, claridad y confiabilidad de la información publicada, de acuerdo a los criterios de evaluación a la normatividad aplicable.

El IFAI determinará si evalúa el universo de los registros por fracción o bien una muestra de estos. Dicha evaluación puede implicar el cotejo contra fuentes directas.

Ciclo de la evaluación: Considerando que la evaluación de Forma y Fondo contempla la revisión de todos los atributos que deberán observarse en la información publicada de las distintas fracciones del artículo 7 de la LFTAIPG, esta puede tener un mayor alcance a una evaluación realizada por el sistema cuyo alcance es limitado. De tal forma que se consideran los siguientes supuestos en el ciclo de evaluaciones:

CASO	SEMESTRE 1 AÑO 1	SEMESTRE 2 AÑO 1	SEMESTRE 1 AÑO 2	SEMESTRE 2 AÑO 2	SEMESTRE 1 AÑO 3
1	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y forma</u>

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

CASO	SEMESTRE 1 AÑO 1	SEMESTRE 2 AÑO 1	SEMESTRE 1 AÑO 2	SEMESTRE 2 AÑO 2	SEMESTRE 1 AÑO 3
2	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.
3	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
4	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
5	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
6	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
7	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Anexo 3. Descripción de la Integración de la calificación por apartados.

Las obligaciones de transparencia están agrupadas en 5 apartados, cada uno cuenta con una ponderación distinta dentro de la calificación total y al interior de estos el peso de las fracciones es diferenciado. La Tabla 1 muestra la distribución del puntaje entre las distintas fracciones y apartados.

Tabla 1. Descripción de las Fracciones que Integran los Apartados del Indicador ODT

APARTADO	ARTÍCULO 7	VALOR DE LAS FRACCIONES	VALOR APARTADO
EAj1 Apartado Financiero	IV. Remuneración	7	44
	IX. Presupuesto asignado y ejercido	1	
	X. Auditorías	4	
	XI. Programas de subsidio	15	
	XIII. Contrataciones	17	
EAj2 Apartado Regulatorio y de Toma de Decisiones	XII. Concesiones, permisos y autorizaciones	16	22
	XIV. Marco normativo	4	
	VI. Metas y objetivos	1	
	XV. Informes	1	
EAj3 Apartado de Relación con la Sociedad	III. Directorio	6	20
	V. Unidad de enlace	4	
	VII. Servicios	4	
	VIII. Trámites, requisitos y formatos	4	
	XVI. Participación ciudadana	2	
EAj4 Apartado sobre la Organización Interna de la Dependencia o la Entidad	I. Estructura orgánica	4	7
	II. Facultades	3	
EAj5 Otra información relevante	Fracción XVII	7	7
TOTAL		100	100

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

En caso de que a una Dependencia o Entidad no le apliquen la totalidad de las fracciones que componen un apartado, el peso de la Fracción que no le aplique se distribuirá dentro del resto de las fracciones que conforman el apartado al que pertenece. Por ejemplo: para el apartado EAj3 Relación con la Sociedad, en el caso de que la Fracción VII Servicios no aplicará a la entidad, el puntaje correspondiente a esa fracción (4 puntos) se distribuirán proporcionalmente el peso de las fracciones que sí le aplican a la institución. La Tabla 2 ejemplifica el proceso de distribución del puntaje entre el resto de las fracciones del apartado.

Tabla 2. Ejemplo de distribución del Puntaje al interior de un apartado cuando una Fracción No Aplica

Apartado Relación con la Sociedad	% (ponderador Fracción)	Ponderadores Base 100 sobre apartado	Puntaje de las fracciones que aplican	Redistribución Ponderadores Base 100 sobre apartado	% (ponderador Fracción) cuando no aplica la Fracción VII
Fracción III	6	30.0	6	37.5	7.5
Fracción V	4	20.0	4	25.0	5.0
Fracción VII	4	20.0	NA	NA	NA
Fracción VIII	4	20.0	4	25.0	5.0
Fracción XVI	2	10.0	2	12.5	2.5
Totales	20	100.00	16	100.00	20.0

Interpretación de los resultados por apartado.

Supuesto 1. En caso de cumplimiento de las todas las fracciones del apartado.

Considerando un caso donde las 5 fracciones del Apartado Financiero le aplican a la institución y cumple en su totalidad con la información con la información requerida y los atributos para que en cada una de estas fracciones de acuerdo a los Criterios de evaluación, la calificación del apartado se obtiene y reporta de la siguiente forma:

Calificación final Apartado Financiero = $44/44 = 1 \times 100 = 100$ % del 44 % de la evaluación total, es decir, el nivel de cumplimiento del apartado Financiero es del 100%.

Supuesto 2. En caso de cumplimiento parcial en el apartado.

Considerando un caso donde las 5 fracciones del Apartado Financiero le aplican a la institución, pero no cumple con la totalidad de lo establecido en las fracciones XI y XIII: la calificación del apartado se obtiene y reporta de la siguiente forma:

Calificación final Apartado Financiero $38 - 13 - 13 = 12$ puntos, es decir que sólo obtiene 12 puntos del total de 38, en términos de porcentajes tenemos: $12 / 38 = 0.315 \times 100\% = 31.5\%$ del 38 % de la evaluación total, es decir el nivel del cumplimiento del apartado es del lo que da como resultado sólo el 31.5%.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Unidad Administrativa responsable del indicador:

Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCV).

Tipo de información

de acuerdo a la LFTAIPG:
Pública

Objetivo del Indicador:

Asegurar la oportunidad, consistencia, compleción y claridad de la información a que se refiere el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Descripción del Indicador:

Mide el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 7 de la LFTAIPG.

Fórmula:

$$E_T = \sum_{j=1}^5 EA_j$$

Variables de la fórmula:

E_T = Resultado final de la evaluación en el indicador ODT para la institución en una escala de 0 a 10.
Donde:
 EA_j = Resultado de la evaluación de los Apartados.
 j = apartados del 1 al 5
(Ver Anexo 1. Descripción de los apartados)

Periodicidad:

El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC.

Responsables

Responsable del indicador:	Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx
Responsable (s) de consultas:	Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. Tel. 50042403, Dinorah.ugalde@ifai.org.mx
Periodo de consultas:	Sólo para la calificación del II Semestre de 2010, será de cinco días hábiles contados a partir de la publicación de la Boleta de Evaluación.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Parámetros de Evaluación del Indicador

NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

Sistemas de información:

Portal de Obligaciones de Transparencia de la Administración Pública Federal.

Fuente de datos:

Las instituciones deberán tener cargada y actualizada la información relativa al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Notas e información complementaria:

1) Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI "Criterios de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental". El documento podrá ser consultado en el sitio del Instituto: <http://www.ifai.org.mx>

2) Sólo habrá un periodo de consultas para el II Semestre de 2010, debido a que el IFAI ya hizo del conocimiento de los Comités de Información los resultados del I Semestre.

Referencia de anexos:

Anexo 1. Descripción de los Apartados.

Anexo 2. Criterios para la determinación de resultados de la última evaluación realizada.

Anexo 3. Descripción de la integración de la calificación por Apartados.

Cobertura del indicador

1	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
2	Archivo General de la Nación
3	Agroasemex, S.A. de C.V.
4	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
5	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
6	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
7	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
8	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
9	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
10	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
11	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
12	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
13	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
14	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
15	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
16		Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
17		Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
18		Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
19		Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
20		Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
21		Aeropuertos y Servicios Auxiliares
22		Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
23		Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
24		Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
25		Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
26		Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
27		Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
28		Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
29		Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
30		Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
31		Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
32		Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
33		Centro Nacional de Metrología
34		Centro Nacional de Prevención de Desastres
35		Centro de Enseñanza Técnica Industrial
36		Comisión Federal de Electricidad
37		Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
38		CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"
39		Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
40		CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"
41		Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
42		Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.
43		Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
44		Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
45		Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
46		Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
47		Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
48		Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
49		Centros de Integración Juvenil, A.C.
50		Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
51		Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
52		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
53		Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
54		Centro de Investigación en Química Aplicada
55		Centro de Investigación y Seguridad Nacional
56		Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
57		Casa de Moneda de México
58		Comisión Nacional Bancaria y de Valores
59		Comisión Nacional de Hidrocarburos
60		Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
61		Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
62		Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del instituto Politécnico Nacional
63		Comisión Federal de Competencia
64		Comisión Federal de Mejora Regulatoria
65		Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
66		Comisión Federal de Telecomunicaciones
67		Colegio de Bachilleres
68		El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
69		El Colegio de México, A.C.
70		El Colegio de Michoacán, A.C.
71		Colegio de Postgraduados
72		El Colegio de San Luis, A.C.
73		Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
74		Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
75		Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.
76		Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
77		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
78		Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
79		Comisión Nacional para el Ahorro de Energía
80		Consejo Nacional de Fomento Educativo
81		Comisión Nacional Forestal
82		Comisión Nacional del Agua
83		Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
84		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
85		Comisión Nacional de Arbitraje Médico
86		Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
87		Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
88		Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
89		Consejo Nacional de Población
90		Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
91		Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
92		Comisión Nacional de Vivienda
93		Comisión Nacional de las Zonas Áridas
94		Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
95		Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social
96		Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral
97		Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
98		Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
99		Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
100		Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
101		Comisión Reguladora de Energía
102		Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
103		Diconsa, S.A. de C.V.
104		Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
105		Estudios Churubusco Azteca, S.A.
106		El Colegio de la Frontera Sur
107		Educal, S.A. de C.V.
108		Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
109		Fondo de Cultura Económica
110		Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)
111		Fideicomiso para la Cineteca Nacional
112		Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
113		Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
114		Fideicomiso de Fomento Minero
115		Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
116		Financiera Rural
117		Fideicomiso de Riesgo Compartido
118		Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
119		Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
120		Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
121		Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
122		Fondo Nacional de Fomento al Turismo
123		FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
124		FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
125		FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
126		Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
127		Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
128		Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
129		Hospital General "Dr. Manuel Gea González"

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
130		Hospital General de México
131		Hospital Infantil General de México Federico Gómez
132		Hospital Juárez de México
133		Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
134		Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
135		Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
136		Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
137		Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
138		Instituto de Investigaciones Eléctricas
139		I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
140		Instituto Mexicano de Cinematografía
141		Instituto Mexicano de la Radio
142		Instituto Mexicano de la Juventud
143		Instituto Mexicano del Petróleo
144		Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
145		Instituto Mexicano del Seguro Social
146		Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua
147		Instituto Nacional de Ciencias Penales
148		Instituto Nacional de Antropología e Historia
149		Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
150		Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
151		Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
152		Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
153		Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.
154		Instituto Nacional de Cancerología
155		Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
156		Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán
157		Instituto Nacional de Desarrollo Social
158		Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
159		Instituto Nacional de Ecología
160		Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
161		Instituto de Ecología A.C.
162		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
163		Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
164		Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
165		Fondo de Información y Documentación para la Industria
166		Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
167		Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
168		Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
169		Instituto Nacional de Migración
170		Instituto Nacional de Medicina Genómica
171		Instituto Nacional de las Mujeres
172		Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
173		Instituto Nacional de la Pesca
174		Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
175		Instituto Nacional de Pediatría
176		Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
177		Instituto Nacional de Rehabilitación
178		Instituto Nacional de Salud Pública
179		Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
180		Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
181		Instituto Politécnico Nacional
182		Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
183		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE
184		Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
185		Luz y Fuerza del Centro
186		Liconsa S.A. de C.V.
187		Lotería Nacional para la Asistencia Pública
188		Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
189		Nacional Financiera, S.N.C.
190		Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
191		Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades
192		Procuraduría Agraria
193		Petróleos Mexicanos
194		Petróleos-Exploración y Producción
195		Policía Federal Preventiva
196		Pemex-Gas y Petroquímica Básica
197		Procuraduría General de la República
198		P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
199		Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
200		Pemex-Petroquímica
201		Presidencia de la República
202		Pemex-Refinación
203		Procuraduría Federal del Consumidor
204		Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
205		Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
206		Fideicomiso ProMéxico
207		Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
208		Productora Nacional de Semillas (en proceso de desincorporación)
209		Pronósticos para la Asistencia Pública
210		Registro Agrario Nacional
211		Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
212		Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
213		Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
214		Servicio de Administración Tributaria
215		Secretaría de Comunicaciones y Transportes
216		Secretaría de Economía
217		Secretaría de Turismo
218		Secretaría de la Defensa Nacional
219		Secretaría de Desarrollo Social
220		Secretaría de Gobernación
221		Secretaría de Marina
222		Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
223		Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
224		Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
225		Secretaría de Energía
226		Secretaría de Educación Pública
227		Servicio Postal Mexicano
228		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
229		Secretaría de la Función Pública
230		Servicio Geológico Mexicano
231		Secretaría de Hacienda y Crédito Público
232		Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
233		Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
234		Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
235		Secretaría de la Reforma Agraria
236		Secretaría de Relaciones Exteriores
237		Secretaría de Salud
238		Secretaría de Seguridad Pública
239		Secretaría de Trabajo y Previsión Social
240		Talleres Gráficos de México
241		Telecomunicaciones de México
242		Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
243		Universidad Pedagógica Nacional




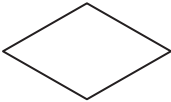
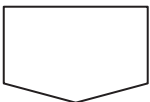
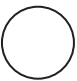
Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Cuadro de actividades y responsables para el cálculo del indicador

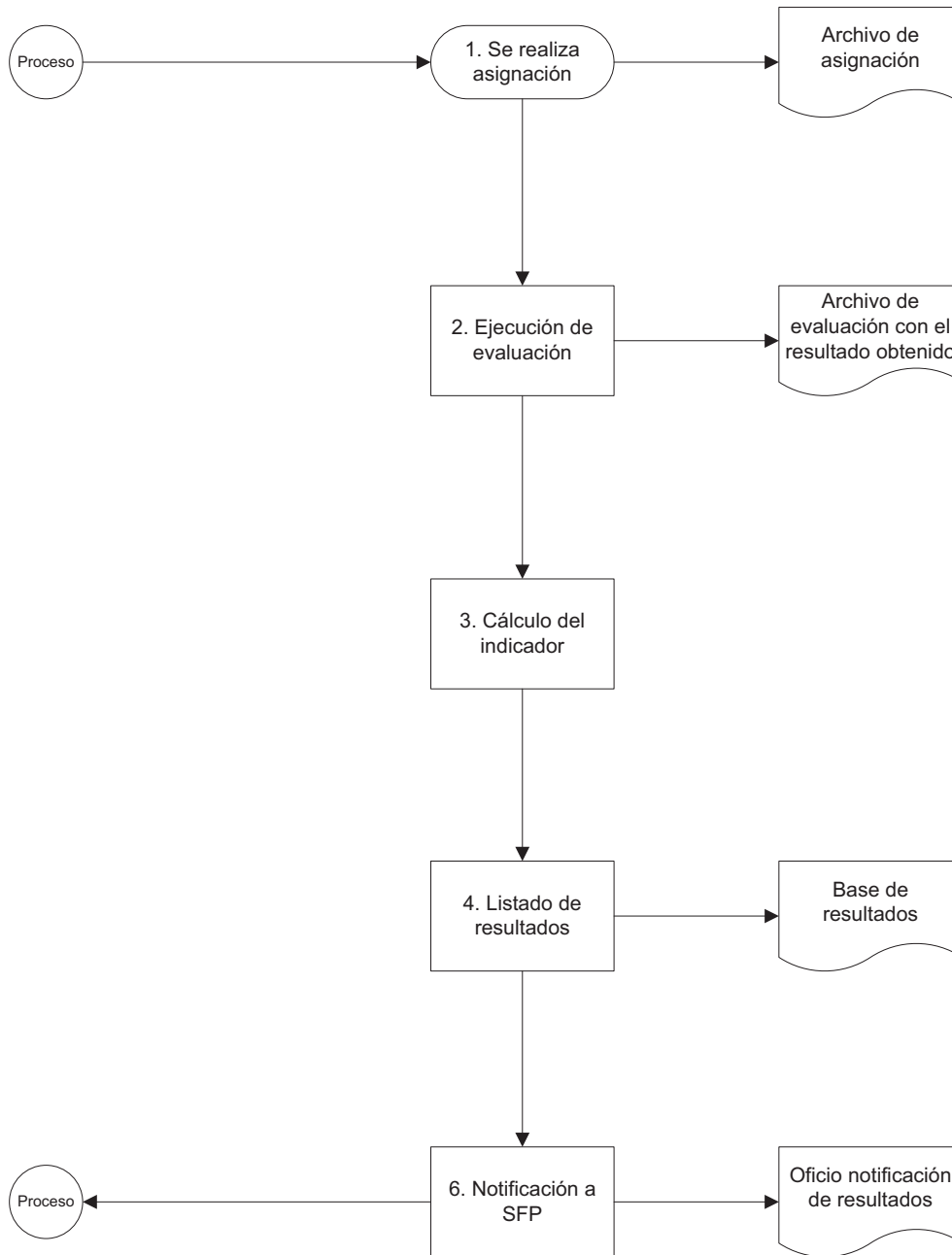
No. De Actividad	Actividades	Responsable	Producto	Tiempo (días hábiles para la actividad)
1	Se realiza la asignación de instituciones a cada evaluador.	DGCV	Archivo de asignación	12
2	El evaluador ejecuta evaluación conforme el orden de su asignación.	DGCV	Archivo de evaluación con el resultado obtenido	110
3	Se calcula el indicador para cada calificación del periodo de acuerdo a la fórmula	DGCV		7
4	Se elabora el listado de las calificaciones obtenidas en el indicador desagregado por fracción.	DGCV	Listado de resultados de la APF	7
5	Notificación a la Secretaría de la Función Pública de los resultados obtenidos.	DGCV	Oficio	21

Diagrama de flujo para el cálculo del indicador

Para el diagrama de flujo se utiliza la siguiente simbología:

Símbolo	Representa	Símbolo	Representa
	Terminal: indica el inicio o término del flujo de actividades		Documento: indica un documento que entra, se utiliza o se genera en el procedimiento
	Operación: indica la realización de una actividad		Decisión: indica un punto dentro del flujo en que son posibles varias alternativas
	Conector de página: indica la conexión del flujo entre páginas		Conector: indica la conexión entre actividades, puede incluirse el número de actividad

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia



Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones

Asignación de Calificaciones N.D., N.E. y N.A. y calificación numérica 0 (CERO)

Asignación de “N.D.: No disponible”

Cuando no se tenga materia para evaluar, debido a la falta de generación de la información prevista en las variables del indicador. En particular, cuando las instituciones que cuenten con Unidades de Enlace sean de reciente creación y que se encuentren en proceso de carga y publicación de la información del artículo 7 de la Ley en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la Administración Pública Federal.

Asignación de Calificación Numérica 0 (CERO)

En casos de aquellas instituciones que no hayan concluido la carga y publicación de la información del artículo 7 en aplicación del Portal de Obligaciones de Transparencia, en los periodos establecidos por el IFAI.

La asignación de calificación numérica 0 (cero) establecida por las razones antes mencionadas es independiente del resultado de una calificación 0 (cero) derivada del cálculo de la fórmula del indicador a partir de la información de las variables.

Integración de Calificaciones

Tipo de Integración de la Calificación Definitiva

Promedio Simple.

Criterios para la Integración de la Calificación Definitiva

La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento de la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre).

Si alguna de las calificaciones emitidas, ya sea para el primer o el segundo semestre corresponde a un N.D., se pondera 100 por ciento a la calificación del semestre disponible.

Criterios para la Integración de las Calificaciones Parciales

La integración de las calificaciones parciales es semestral para las instituciones.

Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al semestre que corresponda.

Consideraciones Adicionales

La normatividad aplicable puede ser consultada en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.ifai.org.mx/AcercaIFAI/Marco>

Normatividad:

1. Capítulo 2 del Reglamento de la LFTAIPG.
2. Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la LFTAIPG.

Ejemplo de Integración de la Calificación

Primer semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación en la Variable EA_i “Resultado de la Evaluación de los Apartados” de 8.57, entonces:

ODT = 8.57

La calificación parcial del primer semestre en el indicador ODT para la institución en el ejemplo expuesto sería de 8.57 (se redondea a dos dígitos después del punto).

Segundo semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación en la Variable EA_i “Resultado de la

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Evaluación de los Apartados” de 9.56, entonces:
ODT = 9.56

Definitivo

Considerando los resultados del primer semestre y del segundo semestre, la calificación definitiva anual en el indicador ODT para la institución es el promedio simple de los resultados parciales, en el ejemplo expuesto sería de **9.07** (se redondea a dos dígitos después del punto).

Definiciones:

Configuración Inicial: Procedimiento realizado en el Portal de Obligaciones de Transparencia por parte de la Unidad de Enlace, para declarar las Fracciones aplicables a la institución del artículo 7 de la LFTAIPG.

Compleción (información completa): Considera que la publicación de las fracciones del artículo 7 de la LFTAIPG se presenta sin omisiones en el total de registros y/o conceptos señalados en la normatividad aplicable.

Claridad: Considera que la información del artículo 7 publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia, se presente de forma que facilite el uso y comprensión de los usuarios.

Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República.

Normatividad Aplicable: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Reglamento de la LFTAIPG, Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Obligaciones de Transparencia: las referidas en el artículo 7 de la LFTAIPG.

Abreviaturas:

IFAI: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

LFTAIPG: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

APF: Administración Pública Federal.

DGCV: Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF.

DCE: Dirección de Coordinación y Evaluación.

CGOVC: Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Anexo 1. Descripción de los Apartados

EAj1 (Apartado financiero): Representa 44% el indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la remuneración mensual por puesto (IV), la relativa a la información sobre el presupuesto asignado (IX), a los resultados de las auditorías (X), a la información de los programas de subsidio (XI) y a las contrataciones que se hayan celebrado (XIII)

EAj2 (Apartado regulatorio y toma de decisiones): Representa el 22% indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI), la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII), el marco normativo aplicable (XIV) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV).

EAj 3 (Apartado de relación con la sociedad): Representa el 20% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; el directorio de servidores públicos (III), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI).

EAj 4 (Apartado sobre la organización interna de la dependencia o entidad): Representa el 7% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la estructura orgánica (I) y la relativa a las facultades de las unidades administrativas (II).

EAj 5 (Apartado sobre información básica): Representa el 7% del indicador y se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG de acuerdo a las secciones establecidas en Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Anexo 2. Criterios para la determinación de resultados de la última evaluación realizada

Se tomarán en cuenta los resultados de la última evaluación realizada.

De acuerdo al programa de evaluación permanente, las instituciones serán susceptibles de recibir evaluaciones automáticas realizadas por el sistema, así como evaluaciones de fondo y forma.

Evaluación Automática realizada por el sistema: Verifica el cumplimiento de la información publicada respecto de la configuración inicial, así como de la normatividad aplicable. La omisión total o parcial en una fracción implica la pérdida del puntaje total de la fracción. Por su parte la falta de actualización de la información implicará una disminución en el puntaje de la Fracción proporcional al tiempo de desfase.

Evaluación de Fondo y Forma: Verifica el Cumplimiento de la información publicada con especial énfasis en la compleción, consistencia, claridad y confiabilidad de la información publicada, de acuerdo a los criterios de evaluación a la normatividad aplicable.

El IFAI determinará si evalúa el universo de los registros por fracción o bien una muestra de estos. Dicha evaluación puede implicar el cotejo contra fuentes directas.

Ciclo de la evaluación: Considerando que la evaluación de Forma y Fondo contempla la revisión de todos los atributos que deberán observarse en la información publicada de las distintas fracciones del artículo 7 de la LFTAIPG, esta puede tener un mayor alcance a una evaluación realizada por el sistema cuyo alcance es limitado. De tal forma que se consideran los siguientes supuestos en el ciclo de evaluaciones:

CASO	SEMESTRE 1 AÑO 1	SEMESTRE 2 AÑO 1	SEMESTRE 1 AÑO 2	SEMESTRE 2 AÑO 2	SEMESTRE 1 AÑO 3
1	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y forma</u>

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

CASO	SEMESTRE 1 AÑO 1	SEMESTRE 2 AÑO 1	SEMESTRE 1 AÑO 2	SEMESTRE 2 AÑO 2	SEMESTRE 1 AÑO 3
2	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.
3	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
4	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
5	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
6	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
7	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

Anexo 3. Descripción de la Integración de la calificación por apartados.

Las obligaciones de transparencia están agrupadas en 5 apartados, cada uno cuenta con una ponderación distinta dentro de la calificación total y al interior de estos el peso de las fracciones es diferenciado. La Tabla 1 muestra la distribución del puntaje entre las distintas fracciones y apartados.

Tabla 1. Descripción de las Fracciones que Integran los Apartados del Indicador ODT

APARTADO	ARTÍCULO 7	VALOR DE LAS FRACCIONES	VALOR APARTADO
EAj1 Apartado Financiero	IV. Remuneración	7	44
	IX. Presupuesto asignado y ejercido	1	
	X. Auditorías	4	
	XI. Programas de subsidio	15	
	XIII. Contrataciones	17	
EAj2 Apartado Regulatorio y de Toma de Decisiones	XII. Concesiones, permisos y autorizaciones	16	22
	XIV. Marco normativo	4	
	VI. Metas y objetivos	1	
	XV. Informes	1	
EAj3 Apartado de Relación con la Sociedad	III. Directorio	6	20
	V. Unidad de enlace	4	
	VII. Servicios	4	
	VIII. Trámites, requisitos y formatos	4	
	XVI. Participación ciudadana	2	
EAj4 Apartado sobre la Organización Interna de la Dependencia o la Entidad	I. Estructura orgánica	4	7
	II. Facultades	3	
EAj5 Otra información relevante	Fracción XVII	7	7
TOTAL		100	100

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia

En caso de que a una Dependencia o Entidad no le apliquen la totalidad de las fracciones que componen un apartado, el peso de la Fracción que no le aplique se distribuirá dentro del resto de las fracciones que conforman el apartado al que pertenece. Por ejemplo: para el apartado EAj3 Relación con la Sociedad, en el caso de que la Fracción VII Servicios no aplicará a la entidad, el puntaje correspondiente a esa fracción (4 puntos) se distribuirán proporcionalmente el peso de las fracciones que sí le aplican a la institución. La Tabla 2 ejemplifica el proceso de distribución del puntaje entre el resto de las fracciones del apartado.

Tabla 2. Ejemplo de distribución del Puntaje al interior de un apartado cuando una Fracción No Aplica

Apartado Relación con la Sociedad	% (ponderador Fracción)	Ponderadores Base 100 sobre apartado	Puntaje de las fracciones que aplican	Redistribución Ponderadores Base 100 sobre apartado	% (ponderador Fracción) cuando no aplica la Fracción VII
Fracción III	6	30.0	6	37.5	7.5
Fracción V	4	20.0	4	25.0	5.0
Fracción VII	4	20.0	NA	NA	NA
Fracción VIII	4	20.0	4	25.0	5.0
Fracción XVI	2	10.0	2	12.5	2.5
Totales	20	100.00	16	100.00	20.0

Interpretación de los resultados por apartado.

Supuesto 1. En caso de cumplimiento de las todas las fracciones del apartado.

Considerando un caso donde las 5 fracciones del Apartado Financiero le aplican a la institución y cumple en su totalidad con la información con la información requerida y los atributos para que en cada una de estas fracciones de acuerdo a los Criterios de evaluación, la calificación del apartado se obtiene y reporta de la siguiente forma:

Calificación final Apartado Financiero = $44/44 = 1 \times 100 = 100\%$ del 44 % de la evaluación total, es decir, el nivel de cumplimiento del apartado Financiero es del 100%.

Supuesto 2. En caso de cumplimiento parcial en el apartado.

Considerando un caso donde las 5 fracciones del Apartado Financiero le aplican a la institución, pero no cumple con la totalidad de lo establecido en las fracciones XI y XIII: la calificación del apartado se obtiene y reporta de la siguiente forma:

Calificación final Apartado Financiero $38 - 13 - 13 = 12$ puntos, es decir que sólo obtiene 12 puntos del total de 38, en términos de porcentajes tenemos: $12 / 38 = 0.315 \times 100\% = 31.5\%$ del 38 % de la evaluación total, es decir el nivel del cumplimiento del apartado es del lo que da como resultado sólo el 31.5%.

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
Unidad Administrativa responsable del indicador: Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCV).		Tipo de información de acuerdo a la LFTAIPG: Pública
Objetivo del Indicador: Asegurar la oportunidad, consistencia, compleción y claridad de la información a que se refiere el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).		
Descripción del Indicador: Mide el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 7 de la LFTAIPG.		
Fórmula: $E_T = \sum_{j=1}^5 EA_j$		
VARIABLES DE LA FÓRMULA: E _T = Resultado final de la evaluación en el indicador ODT para la institución en una escala de 0 a 10. Donde: EA _j = Resultado de la evaluación de los Apartados. j= apartados del 1 al 5 (Ver Anexo 1. Descripción de los apartados)		
Periodicidad: El IFAI emitirá semestralmente la información de este indicador.		
Responsables		
Responsable del indicador:	Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx	
Responsable (s) de consultas:	Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. Tel. 50042403, Dinorah.ugalde@ifai.org.mx	
Periodo de consultas:	Cinco días hábiles contados a partir de la notificación de los resultados.	

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
-----------	-----	-------------------------------

Parámetros de Evaluación del Indicador

NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 7.00	7.01 a 8.99	9.00 a 10.00

Sistemas de información:

Portal de Obligaciones de Transparencia de la Administración Pública Federal.

Fuente de datos:

Las instituciones deberán tener cargada y actualizada la información relativa al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Notas e información complementaria:

1) Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI “Criterios de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental”. El documento podrá ser consultado en el sitio del Instituto: <http://www.ifai.org.mx>

2) Sólo habrá un periodo de consultas para el II Semestre de 2010, debido a que el IFAI ya hizo del conocimiento de los Comités de Información los resultados del I Semestre.

Referencia de anexos:

Anexo 1. Descripción de los Apartados.

Anexo 2. Criterios para la determinación de resultados de la última evaluación realizada.

Anexo 3. Descripción de la integración de la calificación por Apartados.

Cobertura del indicador

1	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
2	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V
3	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V
4	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
5	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
6	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
7	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
8	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
9	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
10	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
11	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
-----------	-----	-------------------------------

Cobertura del indicador

12	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
13	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
14	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
15	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
16	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
17	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
18	Aeropuerto Internacional de La Ciudad de México, S.A. de C.V.
19	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
20	Agroasemex, S.A.
21	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
22	Archivo General de la Nación
23	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C.
24	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
25	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
26	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
27	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
28	Casa de Moneda de México
29	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
30	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
31	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
32	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
33	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja California
34	Centro de Investigación en Alimentación y desarrollo, A.C.
35	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
36	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
37	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
38	Centro de Investigación en Química Aplicada
39	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
40	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
41	Centro de Investigación y desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
42	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
43	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
44	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
45	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
46	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
47	Centro de Tecnología Avanzada (Ciateq)
48	Centro Nacional de Metrología

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
Cobertura del indicador		
49		Centro Nacional de Prevención de Desastres
50		Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
51		Centros de Integración Juvenil, A.C.
52		Ciatec, A.C
53		Colegio de Bachilleres
54		Colegio de Postgraduados
55		Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
56		Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
57		Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional
58		Comisión Federal de Competencia
59		Comisión Federal de Electricidad
60		Comisión Federal de Mejora Regulatoria
61		Comisión Federal de Telecomunicaciones
62		Comisión Nacional Bancaria y de Valores
63		Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
64		Comisión Nacional de Arbitraje Médico
65		Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
66		Comisión Nacional de Cultura Física y deporte
67		Comisión Nacional de Hidrocarburos
68		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
69		Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
70		Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
71		Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
72		Comisión Nacional de Vivienda
73		Comisión Nacional de Zonas Áridas
74		Comisión Nacional del Agua
75		Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
76		Comisión Nacional Forestal
77		Comisión Nacional Para el Uso Eficiente de la Energía (Antes Comisión Nacional para el Ahorro de Energía)
78		Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas
79		Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
80		Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
81		Comisión Reguladora de Energía
82		Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
83		Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
84		Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
-----------	-----	-------------------------------

Cobertura del indicador

85	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios
86	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
87	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
88	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
89	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social
90	Consejo Nacional de Fomento Educativo
91	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
92	Consejo Nacional de Población
93	Consejo Nacional para La Cultura y las Artes
94	Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación
95	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
96	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
97	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.
98	Dicons, S.A. de C.V.
99	Educal, S.A. de C.V.
100	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
101	El Colegio de la Frontera Sur
102	El Colegio de México, A.C.
103	El Colegio de Michoacán, A.C.
104	El Colegio de San Luis, A.C.
105	Estudios Churubusco Azteca, S.A.
106	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
107	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
108	Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación
109	Fideicomiso de Fomento Minero
110	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
111	Fideicomiso de Riesgo Compartido
112	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
113	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
114	Fideicomiso para la Cineteca Nacional
115	Financiera Rural
116	Fonatur Constructora, S.A. de C.V.
117	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
118	Fonatur Operadora Portuaria S.A. de C.V.
119	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir)
120	Fondo de Cultura Económica
121	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
-----------	-----	-------------------------------

Cobertura del indicador	
122	Fondo de Información y Documentación para la Industria
123	Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad
124	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
125	Fondo Nacional para El Fomento de las Artesanías
126	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
127	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
128	Hospital General de México
129	Hospital General Dr. Manuel Gea González
130	Hospital Infantil de México Federico Gómez
131	Hospital Juárez de México
132	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
133	Hospital Regional de Alta Especialidad de Yucatán
134	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
135	Hospital Regional de Alta Especialidad Victoria
136	I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
137	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
138	Instituto de Ecología, A.C.
139	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
140	Instituto de Investigaciones Eléctricas
141	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
142	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
143	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto Fonacot)
144	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
145	Instituto Mexicano de Cinematografía
146	Instituto Mexicano de La Juventud
147	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
148	Instituto Mexicano de La Radio
149	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
150	Instituto Mexicano del Petróleo
151	Instituto Mexicano del Seguro Social
152	Instituto Nacional de Antropología e Historia
153	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
154	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
155	Instituto Nacional de Cancerología
156	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
157	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
158	Instituto Nacional de Ciencias Penales

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
-----------	-----	-------------------------------

Cobertura del indicador

159	Instituto Nacional de Desarrollo Social
160	Instituto Nacional de Ecología
161	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
162	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
163	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
164	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
165	Instituto Nacional de las Mujeres
166	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
167	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
168	Instituto Nacional de Medicina Genómica
169	Instituto Nacional de Migración
170	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
171	Instituto Nacional de Pediatría
172	Instituto Nacional de Perinatología
173	Instituto Nacional de Pesca
174	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
175	Instituto Nacional de Rehabilitación
176	Instituto Nacional de Salud Pública
177	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.
178	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
179	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
180	Instituto Para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
181	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
182	Instituto Politécnico Nacional
183	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
184	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
185	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
186	Liconsá, S.A. de C.V.
187	Lotería Nacional para la Asistencia Pública
188	Nacional Financiera, S.N.C.
189	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, S.A. de C.V.
190	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales
191	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.
192	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
193	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
194	Pemex Exploración y Producción
195	Pemex Gas y Petroquímica Básica

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
-----------	-----	-------------------------------

Cobertura del indicador	
196	Pemex Petroquímica
197	Pemex Refinación
198	Petróleos Mexicanos
199	Policía Federal
200	Presidencia de la República
201	Procuraduría Agraria
202	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
203	Procuraduría Federal de la defensa del Trabajo
204	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
205	Procuraduría Federal del Consumidor
206	Procuraduría General de la República
207	Procuraduría Social de Atención a las Víctimas del Delito
208	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
209	Proméxico
210	Pronósticos para la Asistencia Pública
211	Registro Agrario Nacional
212	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
213	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
214	Secretaría de Desarrollo Social
215	Secretaría de Economía
216	Secretaría de Educación Pública
217	Secretaría de Energía
218	Secretaría de Gobernación
219	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
220	Secretaría de la Defensa Nacional
221	Secretaría de la Función Pública
222	Secretaría de la Reforma Agraria
223	Secretaría de Marina
224	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
225	Secretaría de Relaciones Exteriores
226	Secretaría de Salud
227	Secretaría de Seguridad Pública
228	Secretaría de Turismo
229	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
230	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
231	Servicio de Administración Tributaria
232	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
Cobertura del indicador		
233		Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
234		Servicio de Protección Federal
235		Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo de Recursos Minerales)
236		Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
237		Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
238		Servicio Postal Mexicano
239		Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
240		Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
241		Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
242		Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.
243		Talleres Gráficos de México
244		Telecomunicaciones de México
245		Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
246		Universidad Pedagógica Nacional

Indicador

ODT




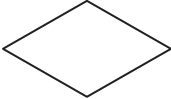
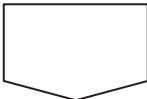
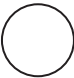
Obligaciones de Transparencia

Cuadro de actividades y responsables para el cálculo del indicador

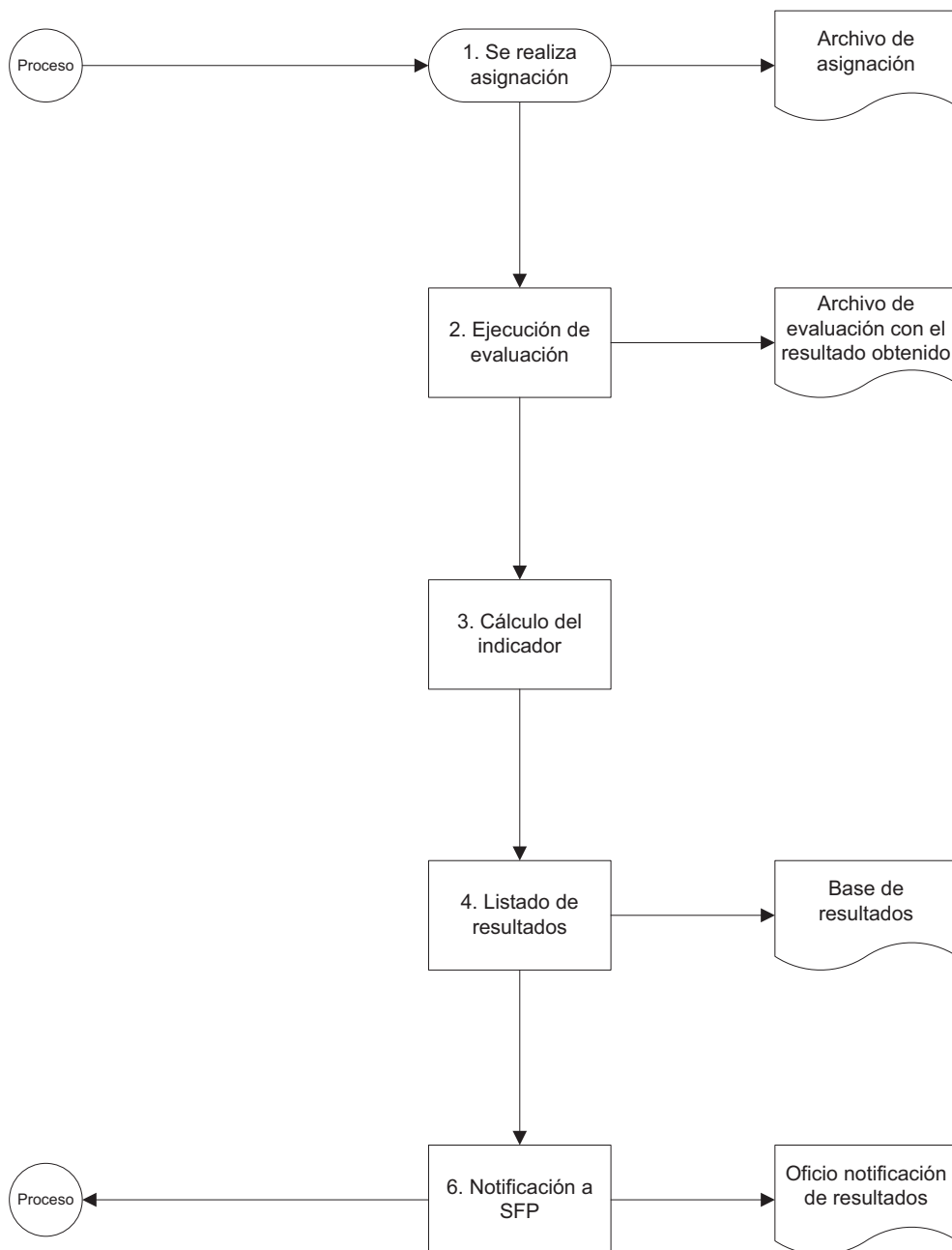
No. De Actividad	Actividades	Responsable	Producto	Tiempo (días hábiles para la actividad)
1	Se realiza la asignación de instituciones a cada evaluador.	DGCV	Archivo de asignación	12
2	El evaluador ejecuta evaluación conforme el orden de su asignación.	DGCV	Archivo de evaluación con el resultado obtenido	110
3	Se calcula el indicador para cada calificación del periodo de acuerdo a la fórmula	DGCV		7
4	Se elabora el listado de las calificaciones obtenidas en el indicador desagregado por fracción.	DGCV	Listado de resultados de la APF	7
5	Notificación a la Secretaría de la Función Pública de los resultados obtenidos.	DGCV	Oficio	21

Diagrama de flujo para el cálculo del indicador

Para el diagrama de flujo se utiliza la siguiente simbología:

Símbolo	Representa	Símbolo	Representa
	Terminal: indica el inicio o término del flujo de actividades		Documento: indica un documento que entra, se utiliza o se genera en el procedimiento
	Operación: indica la realización de una actividad		Decisión: indica un punto dentro del flujo en que son posibles varias alternativas
	Conector de página: indica la conexión del flujo entre páginas		Conector: indica la conexión entre actividades, puede incluirse el número de actividad

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
-----------	-----	-------------------------------



Indicador

ODT

Obligaciones de Transparencia

Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones

Asignación de Calificaciones N.D., N.E. y N.A. y calificación numérica 0 (CERO)

Asignación de “N.D.: No disponible”

Cuando no se tenga materia para evaluar, debido a la falta de generación de la información prevista en las variables del indicador. En particular, cuando las instituciones que cuenten con Unidades de Enlace sean de reciente creación y que se encuentren en proceso de carga y publicación de la información del artículo 7 de la Ley en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la Administración Pública Federal.

Asignación de Calificación Numérica 0 (CERO)

En casos de aquellas instituciones que no hayan concluido la carga y publicación de la información del artículo 7 en aplicación del Portal de Obligaciones de Transparencia, en los periodos establecidos por el IFAI. La asignación de calificación numérica 0 (cero) establecida por las razones antes mencionadas es independiente del resultado de una calificación 0 (cero) derivada del cálculo de la fórmula del indicador a partir de la información de las variables.

Integración de Calificaciones

Tipo de Integración de la Calificación Definitiva

Promedio Simple.

Criterios para la Integración de la Calificación Definitiva

La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento de la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre). Si alguna de las calificaciones emitidas, ya sea para el primer o el segundo semestre corresponde a un N.D., se pondera 100 por ciento a la calificación del semestre disponible.

Criterios para la Integración de las Calificaciones Parciales

La integración de las calificaciones parciales es semestral para las instituciones. Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al semestre que corresponda.

Consideraciones Adicionales

La normatividad aplicable puede ser consultada en la siguiente dirección de Internet: <http://www.ifai.org.mx/AcercaIFAI/Marco>

Normatividad:

1. Capítulo 2 del Reglamento de la LFTAIPG.
2. Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la LFTAIPG.

Ejemplo de Integración de la Calificación

Primer semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación en la Variable EA_i “Resultado de la Evaluación de los Apartados” de 8.57, entonces:

ODT = 8.57

La calificación parcial del primer semestre en el indicador ODT para la institución en el ejemplo expuesto sería de 8.57 (se redondea a dos dígitos después del punto).

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
Segundo semestre Considerando que la institución obtenga una calificación en la Variable EA; “Resultado de la Evaluación de los Apartados” de 9.56, entonces: ODT = 9.56 Definitivo Considerando los resultados del primer semestre y del segundo semestre, la calificación definitiva anual en el indicador ODT para la institución es el promedio simple de los resultados parciales, en el ejemplo expuesto sería de 9.07 (se redondea a dos dígitos después del punto).		

Definiciones:

Configuración Inicial: Procedimiento realizado en el Portal de Obligaciones de Transparencia por parte de la Unidad de Enlace, para declarar las Fracciones aplicables a la institución del artículo 7 de la LFTAIPG.

Compleción (información completa): Considera que la publicación de las fracciones del artículo 7 de la LFTAIPG se presenta sin omisiones en el total de registros y/o conceptos señalados en la normatividad aplicable.

Claridad: Considera que la información del artículo 7 publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia, se presente de forma que facilite el uso y comprensión de los usuarios.

Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República.

Normatividad Aplicable: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Reglamento de la LFTAIPG, Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Obligaciones de Transparencia: las referidas en el artículo 7 de la LFTAIPG.

Abreviaturas:

IFAI: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

LFTAIPG: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

APF: Administración Pública Federal.

DGCV: Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF.

DCE: Dirección de Coordinación y Evaluación.

CGOVC: Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.

Indicador

ODT

Obligaciones de Transparencia

Anexo 1. Descripción de los Apartados

EAj1 (Apartado financiero): Representa 44% el indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la remuneración mensual por puesto (IV), la relativa a la información sobre el presupuesto asignado (IX), a los resultados de las auditorías (X), a la información de los programas de subsidio (XI) y a las contrataciones que se hayan celebrado (XIII)

EAj2 (Apartado regulatorio y toma de decisiones): Representa el 22% indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI), la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII), el marco normativo aplicable (XIV) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV).

EAj 3 (Apartado de relación con la sociedad): Representa el 20% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; el directorio de servidores públicos (III), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI).

EAj 4 (Apartado sobre la organización interna de la dependencia o entidad): Representa el 7% del indicador y se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la estructura orgánica (I) y la relativa a las facultades de las unidades administrativas (II).

EAj 5 (Apartado sobre información básica): Representa el 7% del indicador y se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG de acuerdo a las secciones establecidas en Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Indicador

ODT

Obligaciones de Transparencia

Anexo 2. Criterios para la determinación de resultados de la última evaluación realizada

Se tomarán en cuenta los resultados de la última evaluación realizada.

De acuerdo al programa de evaluación permanente, las instituciones serán susceptibles de recibir evaluaciones automáticas realizadas por el sistema, así como evaluaciones de fondo y forma.

Evaluación Automática realizada por el sistema: Verifica el cumplimiento de la información publicada respecto de la configuración inicial, así como de la normatividad aplicable. La omisión total o parcial en una fracción implica la pérdida del puntaje total de la fracción. Por su parte la falta de actualización de la información implicará una disminución en el puntaje de la Fracción proporcional al tiempo de desfase.

Evaluación de Fondo y Forma: Verifica el Cumplimiento de la información publicada con especial énfasis en la compleción, consistencia, claridad y confiabilidad de la información publicada, de acuerdo a los criterios de evaluación a la normatividad aplicable.

El IFAI determinará si evalúa el universo de los registros por fracción o bien una muestra de estos. Dicha evaluación puede implicar el cotejo contra fuentes directas.

Ciclo de la evaluación: Considerando que la evaluación de Forma y Fondo contempla la revisión de todos los atributos que deberán observarse en la información publicada de las distintas fracciones del artículo 7 de la LFTAIPG, esta puede tener un mayor alcance a una evaluación realizada por el sistema cuyo alcance es limitado. De tal forma que se consideran los siguientes supuestos en el ciclo de evaluaciones:

CASO	SEMESTRE 1 AÑO 1	SEMESTRE 2 AÑO 1	SEMESTRE 1 AÑO 2	SEMESTRE 2 AÑO 2	SEMESTRE 1 AÑO 3
1	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y forma</u>

Indicador	ODT		Obligaciones de Transparencia		
CASO	SEMESTRE 1 AÑO 1	SEMESTRE 2 AÑO 1	SEMESTRE 1 AÑO 2	SEMESTRE 2 AÑO 2	SEMESTRE 1 AÑO 3
2	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.
3	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
4	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
5	<u>Evaluación Automática</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
6	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	En caso de no recibir evaluación en el periodo se mantiene el resultado de la evaluación anterior.	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>
7	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>	<u>Evaluación de Fondo y Forma</u>

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
-----------	-----	-------------------------------

Anexo 3. Descripción de la Integración de la calificación por apartados.

Las obligaciones de transparencia están agrupadas en 5 apartados, cada uno cuenta con una ponderación distinta dentro de la calificación total y al interior de estos el peso de las fracciones es diferenciado. La Tabla 1 muestra la distribución del puntaje entre las distintas fracciones y apartados.

Tabla 1. Descripción de las Fracciones que Integran los Apartados del Indicador ODT

APARTADO	ARTÍCULO 7	VALOR DE LAS FRACCIONES	VALOR APARTADO
EAj1 Apartado Financiero	IV. Remuneración	7	44
	IX. Presupuesto asignado y ejercido	1	
	X. Auditorías	4	
	XI. Programas de subsidio	15	
	XIII. Contrataciones	17	
EAj2 Apartado Regulatorio y de Toma de Decisiones	XII. Concesiones, permisos y autorizaciones	16	22
	XIV. Marco normativo	4	
	VI. Metas y objetivos	1	
	XV. Informes	1	
EAj3 Apartado de Relación con la Sociedad	III. Directorio	6	20
	V. Unidad de enlace	4	
	VII. Servicios	4	
	VIII. Trámites, requisitos y formatos	4	
	XVI. Participación ciudadana	2	
EAj4 Apartado sobre la Organización Interna de la Dependencia o la Entidad	I. Estructura orgánica	4	7
	II. Facultades	3	
EAj5 Otra información relevante	Fracción XVII	7	7
TOTAL		100	100

Indicador	ODT	Obligaciones de Transparencia
-----------	-----	-------------------------------

En caso de que a una Dependencia o Entidad no le apliquen la totalidad de las fracciones que componen un apartado, el peso de la Fracción que no le aplique se distribuirá dentro del resto de las fracciones que conforman el apartado al que pertenece. Por ejemplo: para el apartado EAj3 Relación con la Sociedad, en el caso de que la Fracción VII Servicios no aplicará a la entidad, el puntaje correspondiente a esa fracción (4 puntos) se distribuirán proporcionalmente el peso de las fracciones que sí le aplican a la institución. La Tabla 2 ejemplifica el proceso de distribución del puntaje entre el resto de las fracciones del apartado.

Tabla 2. Ejemplo de distribución del Puntaje al interior de un apartado cuando una Fracción No Aplica

Apartado Relación con la Sociedad	% (ponderador Fracción)	Ponderadores Base 100 sobre apartado	Puntaje de las fracciones que aplican	Redistribución Ponderadores Base 100 sobre apartado	% (ponderador Fracción) cuando no aplica la Fracción VII
Fracción III	6	30.0	6	37.5	7.5
Fracción V	4	20.0	4	25.0	5.0
Fracción VII	4	20.0	NA	NA	NA
Fracción VIII	4	20.0	4	25.0	5.0
Fracción XVI	2	10.0	2	12.5	2.5
Totales	20	100.00	16	100.00	20.0

Interpretación de los resultados por apartado.

Supuesto 1. En caso de cumplimiento de las todas las fracciones del apartado.

Considerando un caso donde las 5 fracciones del Apartado Financiero le aplican a la institución y cumple en su totalidad con la información con la información requerida y los atributos para que en cada una de estas fracciones de acuerdo a los Criterios de evaluación, la calificación del apartado se obtiene y reporta de la siguiente forma:

Calificación final Apartado Financiero = $44/44 = 1 \times 100 = 100\%$ del 44 % de la evaluación total, es decir, el nivel de cumplimiento del apartado Financiero es del 100%.

Supuesto 2. En caso de cumplimiento parcial en el apartado.

Considerando un caso donde las 5 fracciones del Apartado Financiero le aplican a la institución, pero no cumple con la totalidad de lo establecido en las fracciones XI y XIII: la calificación del apartado se obtiene y reporta de la siguiente forma:

Calificación final Apartado Financiero $38 - 13 - 13 = 12$ puntos, es decir que sólo obtiene 12 puntos del total de 38, en términos de porcentajes tenemos: $12 / 38 = 0.315 \times 100\% = 31.5\%$ del 38 % de la evaluación total, es decir el nivel del cumplimiento del apartado es del lo que da como resultado sólo el 31.5%.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
<p>Objetivo de la Unidad Administrativa (IFAI): Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.</p>		
<p>Objetivo del Indicador 2009: Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.</p>		
<p>Descripción del Indicador: Verifica la consistencia, completación, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que deben cumplir éstas.</p>		
<p>Definiciones: Consistencia: Considera que el contenido la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y en su caso, atienda los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información. Completación (información completa): Considera que la respuesta abarque todos los temas indicados en la solicitud, se entregue toda la información solicitada, en su caso, contenga la fuente donde se puede consultar la información y se incluyan los documentos que fundan y motivan el tipo de respuesta otorgada. Confiabilidad: Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en las características del formato para responder al solicitante. Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República. Muestra: La cantidad de respuestas a evaluar por dependencia y entidad a fin de obtener un resultado estadísticamente representativo. Oportunidad: Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo establecido en la normatividad aplicable. Respuesta: Notificación que emite el sujeto obligado al particular, con motivo de una solicitud de acceso a la información, misma que puede ser entregada en las siguientes modalidades: EIME, IDP, II, NIRC, IPRC, NTS, NCML, NCUE, NDI y combinaciones de ellas en casos de respuestas múltiples.</p>		
<p>Abreviaturas: LFTAIPG = Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. EIME = Entrega de la información en medio electrónico. IDP = Información disponible públicamente. IFAI = Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. II = Inexistencia de la información solicitada. NIRC = Negativa por ser información reservada o confidencial. IPRC = Información parcialmente reservada o confidencial. NTS = No se dará trámite a la solicitud. NCML = No corresponde al marco de la Ley. NCUE = No es competencia de la Unidad de Enlace. NDI = Notificación de disponibilidad de la información. RM = Respuesta Múltiple. RSI = Indicador de respuestas a solicitudes de información.</p>		
<p>Responsables Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx Consultas: Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal, Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx</p>		
<p>Tipo de Información del Indicador: De acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el tipo de información es pública una vez concluido el ejercicio.</p>		

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
Fórmula:		
$RSI = \sum_{i=1}^4 A_i = A_1 + A_2 + A_3 + A_4$		
Variables de la fórmula:		
<p>RSI = Resultado final de la evaluación en el indicador para la institución en una escala de 0 a 10.</p> <p>Donde:</p> <p>A_i = Resultado de cada atributo evaluado.</p> <p>i = índice de suma, el cual indexa los cuatro atributos a evaluar.</p> <p>El peso de cada atributo en el cálculo del Indicador es de 25%. (Ver Nota 1)</p>		
Notas:		
<p>(1) El indicador de Respuestas a Solicitudes de Información (RSI) se compone de 4 atributos: Consistencia (A1), Compleción (A2), Confiabilidad (A3) y Oportunidad (A4).</p> <p>Se obtiene el resultado por atributo y por tipo de respuesta. La suma de todos los atributos -considerando los conceptos aplicables para cada tipo de respuesta- es el valor del resultado.</p> <p>Los atributos se evaluarán en 8 tipos de respuestas que se desprenden de los siguientes artículos: 1, 24, 25, 40, 42, 43, 45,46 y 48 de la LFTAIPG.</p> <p>Los tipos de respuesta son: Entrega de información en medio electrónico (EIME), Información disponible públicamente (IDP), Inexistencia de la Información (II), Negativa por ser información reservada o confidencial (NIRC), Información Parcialmente Reservada o Confidencial (IPRC), No corresponde al marco de la Ley (NCML), No es competencia de la Unidad de Enlace (NCUE), No se dará trámite a la solicitud (NTS), así como los casos de Respuesta Múltiple (RM).</p> <p>De la combinación de los tipos de respuestas se desprende la Respuesta Múltiple (RM), que será evaluada de acuerdo a los tipos de respuesta que tenga en su contenido. Asimismo ésta se evaluará considerando sólo los atributos de Compleción y Confiabilidad; ya que el tipo de respuesta puede no consistir con el contenido o bien, el plazo puede ser distinto entre las respuestas contenidas. Una vez que la aplicación informática para gestionar solicitudes de información contenga un tipo de respuesta específica para estos casos y que este cambio se haya hecho del conocimiento de los Comités de Información vía la Herramienta de Comunicación, se evaluarán todos los atributos correspondientes y se considerará como un tipo de respuesta adicional a los 8 evaluados.</p> <p>De la misma forma, en el supuesto en que la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información haya incorporado la funcionalidad de Campo de Texto y Archivo Adjunto en la Notificación de disponibilidad de la información (NDI) y, que este cambio se haya hecho del conocimiento de los Comités de Información vía la Herramienta de Comunicación, se considerará como un tipo de respuesta adicional a los 8 evaluados.</p>		
Factor de ponderación del Indicador:		
20% de lo que corresponde al IFAI en el IRROP.		
Fuente de datos y periodicidad 2009:		
<p>Para que el IFAI tenga la información requerida de este indicador, la información será tomada de la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información. El período de evaluación del indicador es semestral. Las respuestas a evaluar serán aquellas otorgadas del 1 de enero de 2009 al 15 de Junio de 2009, para el primer semestre; y del 16 de junio al 30 de noviembre de 2009, para el segundo semestre.</p> <p>El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC los días 24 de julio de 2009 y 22 de enero de 2010.</p>		
Cobertura:		
<p>Aplica a 262 instituciones de la APF, que se integra por instituciones de la APF que cuenten con Unidad de Enlace. (Ver Tabla "Cobertura de indicadores por Focus")</p>		
Criterios base para asignar e integrar calificaciones:		
<p>Sí aplica el N.D., en particular cuando en alguno de los periodos de evaluación para las variables que conforman el indicador no se cuente con información suficiente para realizarla o bien, cuando no se tenga materia estadísticamente representativa evaluada en el periodo correspondiente, y se tomará la única calificación numérica disponible de las mismas.</p> <p>El tipo de integración de la calificación definitiva es promedio simple, asignando un valor de 50 por ciento a la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre.</p>		
Información complementaria:		
<p>Sí en ambos semestres se obtiene N.D., el resultado final del indicador será de N.D.</p> <p>Criterios de verificación de la calidad de las respuestas otorgadas a Solicitudes de Información. (La versión definitiva se encontrará publicada en el sitio www.ifai.org.mx)</p>		
Referencia de anexos:		
Anexo 1. Fichas técnicas por tipo de respuesta.		

IRROP	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
Parámetros de Evaluación del Indicador		
NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 6.50	6.51 a 8.99	9.00 a 10.00

IRROP	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
Ruta Estratégica del Indicador		
Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012		
EJE de Política Pública al que corresponde el indicador		
5. Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable		
OBJETIVO al que corresponde el indicador		
5. Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.		
ESTRATEGIA a la que corresponde el indicador		
5.5. Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable.		
Visión Estratégica de la Unidad Administrativa al 2012		
Unidad Administrativa responsable del Indicador		
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI)		
OBJETIVO de la materia o política al 2012		
Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la APF.		
OBJETIVO del indicador al cierre del 2009		
Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.		
Responsables		
Indicador		
Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx		
Consultas		
Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal, Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx		

IRROP	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones		
Asignación de Calificaciones “No Disponible” (N.D.) y calificación numérica 0 (CERO)		
Asignación de “N.D.”		
<p>Cuando no se tenga materia para evaluar por no haberse respondido solicitudes de información en el periodo. Cuando no se tenga materia estadísticamente representativa evaluada en el periodo correspondiente; es decir, se asignará N.D. cuando el total de evaluaciones realizadas a una dependencia o entidad no cumpla con las características de la muestra establecida o bien, cuando el número total de respuestas otorgadas obligue a evaluar su universo (Ver Anexo 1 Metodología).</p>		
Asignación de calificación numérica 0 (CERO)		
La asignación de calificación numérica 0 (CERO) sólo puede derivarse del cálculo de la fórmula del indicador a partir de la información de las variables.		
Observaciones Específicas		
<p>Una misma institución no obtendrá N.D. en dos periodos consecutivos a causa de no haber tenido materia evaluada estadísticamente representativa en ambos periodos; de tal forma que, al menos obtendrá una evaluación numérica en el año.</p> <p>Una misma institución sí podrá obtener N.D. en dos periodos consecutivos a causa de:</p> <ol style="list-style-type: none"> No haberse respondido solicitudes de información en ambos periodos. No haber tenido materia evaluada estadísticamente representativa en el primer período y no haberse respondido solicitudes de información en el segundo período. <p>En aquellos casos de haber obtenido un N.D. en alguno de los periodos, el resultado final será el único resultado numérico obtenido.</p>		
Integración de Calificaciones		
Tipo de Integración de la Calificación Definitiva		
Promedio Simple.		
Criterios para la integración de la Calificación Definitiva		
La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento a la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre).		
Criterios para la integración de las calificaciones parciales		
<p>La integración de las calificaciones parciales (semestrales) de la institución se realizará con el promedio simple de las calificaciones que en cada semestre del ejercicio se obtengan.</p> <p>Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al final del segundo semestre.</p>		
Consideraciones adicionales		
Ninguna		
Ejemplo de Integración de la Calificación		
<p>Primer semestre, considerando que la institución obtenga una calificación de los cuatro atributos (variable A_i) de 8.26, entonces: RSI = 8.26 La calificación parcial del primer semestre en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de 8.26 (se redondea a dos dígitos después del punto)</p> <p>Segundo semestre, considerando que la institución obtenga una calificación de los cuatro atributos (variable A_i) de 9.43, entonces: RSI = 9.43 La calificación parcial del segundo semestre en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de 9.43 (se redondea a dos dígitos después del punto)</p> <p>Calificación Definitiva, se obtiene a partir de un promedio simple de la calificación del primer y segundo semestres, por lo tanto: RSI = 0.50 * (Calificación Primer Semestre) + 0.50 * (Calificación Segundo Semestre) RSI = 0.50*(8.26) + 0.50*(9.43)</p>		

RSI = 4.13 + 4.715

RSI = 8.845

La calificación definitiva anual en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de **8.85** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Responsables

Indicador

Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx

Consultas

Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal, Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx

Anexo 1. Fichas técnicas por tipo de respuesta.

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EN MEDIO ELECTRÓNICO

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Análisis de Respuestas (EIME)
Objetivo del índice general: Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.		Objetivo y descripción del indicador: Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta. Fundamento Legal: Artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas a las solicitudes que determinen la entrega de información en medio electrónico deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos:

- 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud;
- 2.- Se entrega la información solicitada, y no otra.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II). Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficinas de las Unidades Administrativas que proporcionan la información solicitada y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa y a las Unidades Administrativas que proporcionan la información.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficinas de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

III. Responsables:

Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, j.marzal@ifai.org.mx

Consultas: Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx

Lic. Christel Rosales Vargas, Subdirectora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042591, christel.rosales@ifai.org.mx

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO ES COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE ENLACE

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Análisis de Respuestas (NCUE)
Objetivo del índice general: Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.		Objetivo y descripción del indicador: Verificar la consistencia, completión, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta. Fundamento Legal: Artículo 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

<p>Consistencia: Las respuestas a las solicitudes que determinen la incompetencia de la dependencia o entidad para otorgar acceso a la información solicitada, deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios (por ejemplo, que se aluda a causales de inexistencia cuando se declare la incompetencia).</p> <p>Completión: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la orientación que la unidad de enlace brinde al particular sobre el sujeto obligado competente para atender su solicitud de información.</p> <p>Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos: 1.- El contenido de la información entregada es legible. 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II). Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.</p> <p>Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud.</p>
--

II. Características del formato para responder al solicitante:

<p>La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer referencia al folio de la solicitud. • Fecha y lugar de emisión de la constancia. • Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso. • Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información. <p>La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer referencia al folio de la solicitud. • Fecha y lugar de emisión. • Nombre de la unidad administrativa. • Número de oficio. <p>Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.</p>
--

III. Responsables:

<p>Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx</p> <p>Consultas: Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx</p> <p>Lic. Christel Rosales Vargas, Subdirectora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042591, christel.rosales@ifai.org.mx</p>

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NOTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Análisis de Respuestas (NDI)

<p>Objetivo del índice general:</p> <p>Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.</p>	<p>Objetivo y descripción del indicador:</p> <p>Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.</p> <p>Fundamento Legal: Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p>
---	--

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

<p>Consistencia: Los distintos medios en que se puede realizar la entrega de las respuestas a las solicitudes, deberán notificarse al solicitante y elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.</p> <p>Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos: 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud; 2.- Se orienta al particular la información que se le va a entregar, así como el medio y la forma en que se le hará entrega de la información. 3.- Se entrega la información de acuerdo a la modalidad preferente del particular y en su caso, se justifica la imposibilidad de entrega de la información en la modalidad elegida por el particular.</p> <p>Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos: 1.- El contenido de la información entregada es legible. 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II). Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.</p> <p>Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.</p>

II. Características del formato para responder al solicitante:

<p>La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer referencia al folio de la solicitud. • Fecha y lugar de emisión de la constancia. • Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso. • Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información. <p>La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer referencia al folio de la solicitud. • Fecha y lugar de emisión. • Nombre de la unidad administrativa. • Número de oficio. <p>Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.</p>
--

III. Responsables:

<p>Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, j.marzal@ifai.org.mx</p> <p>Consultas: Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx Lic. Christel Rosales Vargas, Subdirectora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042591, christel.rosales@ifai.org.mx</p>
--

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INFORMACIÓN DISPONIBLE PÚBLICAMENTE

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Análisis de Respuestas (IDP)
Objetivo del índice general: Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.		Objetivo y descripción del indicador: Verificar la consistencia, completación, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta. Fundamento Legal: Artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

<p>Consistencia: Las respuestas que determinen que la información solicitada ya se encuentra disponible públicamente en medios físicos, impresos o electrónicos deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.</p> <p>Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos: 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud; 2.- Se entrega la información solicitada, y no otra. 3.- Se indica claramente la fuente, el lugar, la forma y, en su caso, el horario de atención en que se puede consultar o reproducir la información.</p> <p>Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos: 1.- El contenido de la información entregada es legible. 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II). Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan la información solicitada y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa y a las Unidades Administrativas que proporcionan la información.</p> <p>Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.</p>

II. Características del formato para responder al solicitante:

<p>La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer referencia al folio de la solicitud. • Fecha y lugar de emisión de la constancia. • Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso. • Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información. <p>La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer referencia al folio de la solicitud. • Fecha y lugar de emisión. • Nombre de la unidad administrativa. • Número de oficio. • Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.
--

III. Responsables:

<p>Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, j.marzal@ifai.org.mx</p> <p>Consultas: Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx Lic. Christel Rosales Vargas, Subdirectora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042591, christel.rosales@ifai.org.mx</p>

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Análisis de Respuestas (II)

<p>Objetivo del índice general:</p> <p>Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.</p>	<p>Objetivo y descripción del indicador:</p> <p>Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.</p> <p>Fundamento legal: Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p>
---	---

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen la inexistencia de la información sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
- 3.- La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Inexistencia por no haberse elaborado u obtenido el documento de la información o los datos personales y no existe obligación legal para ello.	Se configura una imposibilidad física y jurídica de entrega.	Declaración de inexistencia lisa y llana, proporcionando los razonamientos para determinar que no existe obligación de generar el documento respectivo y que, efectivamente no se ha generado.
2.- Inexistencia por no haberse elaborado u obtenido el documento con la información o los datos personales y sí existe obligación legal para ello.	Se configura una imposibilidad física y jurídica de entrega, sin perjuicio de las responsabilidades en que se haya incurrido.	Declaración de inexistencia lisa y llana, manifestando los razonamientos que permitan determinar que, a pesar de existir obligación legal para ello, el documento efectivamente no se ha generado.
3.-Inexistencia del documento con la información o los datos personales, al haberse sujetado a proceso de baja documental.	Se configura una imposibilidad jurídica y física de entrega, en cuyo caso el sujeto obligado debe proporcionar las constancias de la baja documental.	Declaración de inexistencia, en la cual se haga constar que el documento efectivamente existió en los archivos de la dependencia o entidad, pero fue legalmente dado de baja. En los casos en que se cuente con las constancias de baja respectivas, deberán entregarse en adición a la declaración de inexistencia. En los casos en que esto no sea así, deberán exponerse los razonamientos por los cuales ya no se cuenta con el documento de baja respectivo de conformidad con las disposiciones aplicables al momento de la baja documental.
4.-Inexistencia del documento con la información o los datos personales, al haberse destruido, extraviado o sustraído.	Se configura una imposibilidad jurídica y física de entrega de cualquier documento.	Declaración de inexistencia, manifestando expresamente que el documento, a pesar de haber existido, posiblemente fue destruido, extraviado o sustraído sin que se cuente con medio de acreditación para ello. Se deberá exhibir la constancia que compruebe el extravío.

Compleción: Las respuestas deberán otorgar acceso a la resolución del Comité de Información, atendiendo al supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité deberá estar fundada, motivada e indicar la solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión. En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad se declare la inexistencia de parte de la información solicitada, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, su clasificación y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo, deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega, así como la orientación en caso de estar contenida en otro sujeto obligado.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
2. En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso (oficio de la unidad administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmando la declaración de inexistencia, constancia de baja documental en su caso). (Ver Apartado II)

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles, tratándose de solicitudes de acceso a información pública, 10 días hábiles en caso de solicitudes de acceso a datos personales y 30 días hábiles en caso de solicitudes de corrección de datos personales; cualquiera a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener al menos, las siguientes características de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la inexistencia la información y el número de oficio por el cual se remitió la declaración de inexistencia al Comité de Información, en su caso.
- Hacer referencia explícita al supuesto que aplica a la declaración de inexistencia con la fundamentación y motivación correspondientes
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.
- Número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la inexistencia de la información.
- Adjuntar la constancia de baja documental, en su caso.

La resolución del Comité de Información, deberá tener al menos, las siguientes características de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la inexistencia.
- Hacer referencia explícita al supuesto que aplica a la declaración de inexistencia con la fundamentación y motivación correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.
- Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

III. Responsables:

Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, j.l.marzal@ifai.org.mx

Consultas: Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx

Lic. Christel Rosales Vargas, Subdirectora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042591, christel.rosales@ifai.org.mx

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA O CONFIDENCIAL

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Análisis de Respuestas (IPRC)
Objetivo del índice general: Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.	Objetivo y descripción del indicador: Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta. Fundamento Legal: Artículo 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que parte de la información solicitada se encuentra clasificada como reservada o confidencial sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
- 3.- La información reservada o confidencial atiende los siguientes supuestos:

SUPUESTO (fundamento de la negativa)	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 13 de la LFTAIPG.	Se configura la existencia de elementos objetivos que permiten determinar que la difusión de la información causaría un daño presente, probable y específico a los intereses jurídicos tutelados por dicho precepto (prueba del daño).	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 13 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento, y detallará los elementos específicos que permiten demostrar la prueba del daño.
2.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 14 de la LFTAIPG.	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 14 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
3.- Negativa de acceso por ser información clasificada como confidencial según los supuestos establecidos en los artículos 14 o 18 de la LFTAIPG.	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo y fracción respectivas), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
4.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada o confidencial según los supuestos establecidos en un ordenamiento legal distinto a la LFTAIPG.	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento	Además de indicar el fundamento jurídico (ordenamiento legal, artículo, fracción, inciso y párrafo), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.

Compleción: Las respuestas deberán otorgar acceso a la versión pública; a la resolución del Comité de Información, atendiendo al supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité de Información deberá estar fundada, motivada e indicar al solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión. En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad se niegue acceso a parte de la información solicitada, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, declaración de inexistencia y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo, deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias, en su caso, oficio de la Unidad Administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmado clasificación de la información solicitada y las demás constancias que apliquen. (Ver Apartado II)

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante.

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la clasificación de la información y el número de oficio por el cual se remitió la clasificación al Comité de Información.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y, en su caso, motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la entrega al particular de la información.
- Mencionar el número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la reserva o clasificación de la información.

La resolución del Comité de Información, deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de expedición.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la negativa de acceso por ser información clasificada.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.
- Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

III. Responsables:

Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, j.marzal@ifai.org.mx

Consultas: Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx

Lic. Christel Rosales Vargas, Subdirectora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042591, christel.rosales@ifai.org.mx

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO CORRESPONDE AL MARCO DE LA LEY

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Análisis de Respuestas (NCML)

<p>Objetivo del índice general:</p> <p>Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.</p>	<p>Objetivo y descripción del indicador:</p> <p>Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.</p> <p>Fundamento Legal: Artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p>
---	---

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

<p>Consistencia: Las respuestas que determinen que la solicitud no corresponde al marco de la Ley deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere y no contener datos contradictorios.</p> <p>Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la orientación que se otorgue en los siguientes conceptos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se aclara que la Ley sólo prevé garantizar el acceso a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomo o con autonomía legal y cualquier otra entidad del gobierno federal. Se aclara que la solicitud es genérica en aquellos casos que existiendo un requerimiento de información adicional, la solicitud es reiterada en términos genéricos. <p>Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> El contenido de la información entregada es legible. En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II). Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta. <p>Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.</p>

II. Características del formato para responder al solicitante:

<p>La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hacer referencia al folio de la solicitud. Fecha y lugar de emisión de la constancia. Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso. Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información. <p>La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hacer referencia al folio de la solicitud. Fecha y lugar de emisión. Nombre de la unidad administrativa. Número de oficio. <p>Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.</p>
--

III. Responsables:

<p>Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, j.marzal@ifai.org.mx</p> <p>Consultas: Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx Lic. Christel Rosales Vargas, Subdirectora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042591, christel.rosales@ifai.org.mx</p>
--

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NEGATIVA POR SER INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Análisis de Respuestas (NIRC)
Objetivo del índice general: Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.		Objetivo y descripción del indicador: Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta. Fundamento Legal: Artículo 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que la información solicitada se encuentra clasificada como reservada o confidencial sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
- 3.- La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO (fundamento de la negativa)	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 13 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de elementos objetivos que permiten determinar que la difusión de la información causaría un daño presente, probable y específico a los intereses jurídicos tutelados por dicho precepto (prueba del daño).	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 13 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento, y detallará los elementos específicos que permiten demostrar la prueba del daño.
2.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 14 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 14 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
3.- Negativa de acceso por ser información clasificada como confidencial según los supuestos establecidos en los artículos 14 o 18 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo y fracción respectivas), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
4.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada o confidencial según los supuestos establecidos en un ordenamiento legal distinto a la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento	Además de indicar el fundamento jurídico (ordenamiento legal, artículo, fracción, inciso y párrafo), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.

Compleción: Las respuestas deberán otorgar acceso a la resolución del Comité de Información, atendiendo el supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité de Información deberá estar fundada, motivada e indicar al solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión. En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad se niegue acceso a parte de la información solicitada, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, declaración de inexistencia y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo, deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias, en su caso, oficio de la Unidad Administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmado clasificación de la información solicitada y las demás constancias que apliquen. (Ver Apartado II)

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante.

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la clasificación de la información y el número de oficio por el cual se remitió la clasificación al Comité de Información.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y, en su caso, motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la entrega al particular de la información.
- Mencionar el número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la reserva o clasificación de la información.

La resolución del Comité de Información, deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de expedición.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la negativa de acceso por ser información clasificada.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.

Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

III. Responsables:

Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, j.marzal@ifai.org.mx

Consultas: Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx

Lic. Christel Rosales Vargas, Subdirectora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042591, christel.rosales@ifai.org.mx

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO SE DARÁ TRÁMITE A LA SOLICITUD

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Análisis de Respuestas (NTS)

<p>Objetivo del índice general:</p> <p>Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, resolver sobre las negativas de las solicitudes de acceso de información y proteger los datos personales en poder de las instituciones que integran a la Administración Pública Federal.</p>	<p>Objetivo y descripción del indicador:</p> <p>Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.</p> <p>Fundamento Legal: Artículo 48 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p>
---	--

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que no se dará trámite a la solicitud sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
3. La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- La solicitud de acceso a la información es ofensiva.	Se configura la imposibilidad de entrega de la información solicitada.	Se deberán indicar las razones por las cuales se considera que la solicitud de información resulta ofensiva. La unidad de enlace deberá orientar al particular para que reformule su solicitud de información.
2.- La unidad de enlace ya entregó información sustancialmente idéntica como respuesta a una solicitud de información.	Se configura la entrega de información indicando la fuente y lugar donde puede consultarse dicha información.	Se deberá indicar el número de folio que corresponde a la solicitud de información sustancialmente idéntica a la que la unidad de enlace ya dio atención.

Compleción: Que la respuesta sea completa se evaluará de conformidad con la orientación que se brinde de acuerdo a los siguientes conceptos:

- 1.- Se aclaran las razones por las cuales se considera que la solicitud de información es ofensiva.
- 2.- Se orienta correctamente al particular indicando el número de folio que corresponde a la solicitud de información sustancialmente idéntica.
- 3.- El número de folio de la respuesta otorgada contiene una respuesta que efectivamente atiende la solicitud.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en la respuesta estén involucradas las Unidades Administrativas, ésta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante.

<p>La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer referencia al folio de la solicitud. • Fecha y lugar de emisión de la constancia. • Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso. • Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información. <p>La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer referencia al folio de la solicitud. • Fecha y lugar de emisión. • Nombre de la unidad administrativa. • Número de oficio. • Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.
--

III. Responsables:

<p>Indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042441, j.marzal@ifai.org.mx</p> <p>Consultas: Lic. Dinorah Atlántida Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx</p> <p>Lic. Christel Rosales Vargas, Subdirectora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. IFAI. Tel. 50042591, christel.rosales@ifai.org.mx</p>

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Unidad Administrativa responsable del indicador:

Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCV).

Tipo de información

de acuerdo a la LFTAIPG:
Pública

Objetivo del Indicador:

Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, revisar el cumplimiento al artículo 45 y 46 de la LFTAIPG sobre las negativas a las solicitudes de acceso a la información y promover la atención oportuna de las solicitudes por parte de las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal.

Descripción del Indicador:

Verifica la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que deben cumplir éstas.

Fórmula:

$$RSI = \sum_{i=1}^4 A_i = A_1 + A_2 + A_3 + A_4$$

Variables de la fórmula:

RSI = Resultado final de la evaluación en el indicador para la institución en una escala de 0 a 10.

Donde:

A_i = Resultado de cada atributo evaluado.

i = índice de suma, el cual indexa los cuatro atributos a evaluar.

El peso de cada atributo en el cálculo del Indicador es de 25%.

Periodicidad:

El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC.

Responsables:

Responsable del indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx

Responsable (s) de consultas: Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx

Periodo de consultas: Sólo para la calificación del II Semestre de 2010, será de cinco días hábiles contados a partir de la publicación de la Boleta de Evaluación.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Parámetros de Evaluación del Indicador

NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 6.50	6.51 a 8.99	9.00 a 10.00

Sistemas de información:

Infomex, Gobierno Federal.

Fuente de datos:

Para que el IFAI tenga la información requerida de este indicador, la información será tomada de la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información.

Notas e información complementaria:

1) El indicador de Respuestas a Solicitudes de Información (RSI) se compone de 4 atributos: Consistencia (A1), Compleción (A2), Confiabilidad (A3) y Oportunidad (A4). Se obtiene el resultado por atributo y por tipo de respuesta. La suma de todos los atributos - considerando los conceptos aplicables para cada tipo de respuesta- es el valor del resultado. Los atributos se evaluarán en 8 tipos de respuestas que se desprenden de los siguientes artículos: 1, 24, 25, 40, 42, 43, 45,46 y 48 de la LFTAIPG.

Los tipos de respuesta son: Entrega de información en medio electrónico (EIME), Información disponible públicamente (IDP), Inexistencia de la Información (II), Negativa por ser información reservada o confidencial (NIRC), Información Parcialmente Reservada o Confidencial (IPRC), No corresponde al marco de la Ley (NCML), No es competencia de la Unidad de Enlace (NCUE), No se dará trámite a la solicitud (NTS), así como los casos de Respuesta Múltiple (RM).

De la combinación de los tipos de respuestas se desprende la Respuesta Múltiple (RM), que será evaluada de acuerdo a los tipos de respuesta que tenga en su contenido. Asimismo ésta se evaluará considerando sólo los atributos de Compleción y Confiabilidad; ya que el tipo de respuesta puede no consistir con el contenido o bien, el plazo puede ser distinto entre las respuestas contenidas. Una vez que la aplicación informática para gestionar solicitudes de información contenga un tipo de respuesta específica para estos casos y que este cambio se haya hecho del conocimiento de los Comités de Información vía la Herramienta de Comunicación, se evaluarán todos los atributos correspondientes y se considerará como un tipo de respuesta adicional a los 8 evaluados.

De la misma forma, en el supuesto en que la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información haya incorporado la funcionalidad de Campo de Texto y Archivo Adjunto en la Notificación de disponibilidad de la información (NDI) y, que este cambio se haya hecho del conocimiento de los Comités de Información vía la Herramienta de Comunicación, se considerará como un tipo de respuesta adicional a los 8 evaluados.

2) Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI "Criterios de Verificación y Evaluación de las respuestas a las Solicitudes de Información". El documento podrá ser consultado en el sitio del Instituto: <http://www.ifai.org.mx>

3) Sólo habrá un periodo de consultas para el II Semestre de 2010, debido a que el IFAI ya hizo del conocimiento de los Comités de Información los resultados del I Semestre.

Referencia de anexos:

Anexo 1. Fichas técnicas por tipo de respuesta.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Cobertura del indicador	
1	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
2	Archivo General de la Nación
3	Agroasemex, S.A. de C.V.
4	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
5	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
6	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
7	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
8	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
9	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
10	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
11	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
12	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
13	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
14	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
15	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
16	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
17	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
18	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
19	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
20	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
21	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
22	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
23	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
24	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
25	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
26	Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
27	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
28	Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
29	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
30	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
31	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
32	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
33	Centro Nacional de Metrología
34	Centro Nacional de Prevención de Desastres
35	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
36	Comisión Federal de Electricidad
37	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
38		CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"
39		Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
40		CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"
41		Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
42		Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.
43		Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
44		Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
45		Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
46		Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
47		Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
48		Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
49		Centros de Integración Juvenil, A.C.
50		Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
51		Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
52		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
53		Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
54		Centro de Investigación en Química Aplicada
55		Centro de Investigación y Seguridad Nacional
56		Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
57		Casa de Moneda de México
58		Comisión Nacional Bancaria y de Valores
59		Comisión Nacional de Hidrocarburos
60		Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
61		Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
62		Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del instituto Politécnico Nacional
63		Comisión Federal de Competencia
64		Comisión Federal de Mejora Regulatoria
65		Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
66		Comisión Federal de Telecomunicaciones
67		Colegio de Bachilleres
68		El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
69		El Colegio de México, A.C.
70		El Colegio de Michoacán, A.C.
71		Colegio de Postgraduados
72		El Colegio de San Luis, A.C.
73		Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
74		Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
75		Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
76		Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
77		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
78		Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
79		Comisión Nacional para el Ahorro de Energía
80		Consejo Nacional de Fomento Educativo
81		Comisión Nacional Forestal
82		Comisión Nacional del Agua
83		Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
84		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
85		Comisión Nacional de Arbitraje Médico
86		Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
87		Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
88		Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
89		Consejo Nacional de Población
90		Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
91		Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
92		Comisión Nacional de Vivienda
93		Comisión Nacional de las Zonas Áridas
94		Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
95		Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social
96		Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral
97		Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
98		Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
99		Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
100		Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
101		Comisión Reguladora de Energía
102		Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
103		Diconsa, S.A. de C.V.
104		Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
105		Estudios Churubusco Azteca, S.A.
106		El Colegio de la Frontera Sur
107		Educal, S.A. de C.V.
108		Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
109		Fondo de Cultura Económica
110		Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)
111		Fideicomiso para la Cineteca Nacional
112		Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
113		Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
114		Fideicomiso de Fomento Minero
115		Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
116		Financiera Rural
117		Fideicomiso de Riesgo Compartido
118		Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
119		Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
120		Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
121		Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
122		Fondo Nacional de Fomento al Turismo
123		FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
124		FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
125		FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
126		Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
127		Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
128		Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
129		Hospital General "Dr. Manuel Gea González"
130		Hospital General de México
131		Hospital Infantil General de México Federico Gómez
132		Hospital Juárez de México
133		Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
134		Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
135		Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
136		Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
137		Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
138		Instituto de Investigaciones Eléctricas
139		I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
140		Instituto Mexicano de Cinematografía
141		Instituto Mexicano de la Radio
142		Instituto Mexicano de la Juventud
143		Instituto Mexicano del Petróleo
144		Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
145		Instituto Mexicano del Seguro Social
146		Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua
147		Instituto Nacional de Ciencias Penales
148		Instituto Nacional de Antropología e Historia
149		Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
150		Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
151		Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
152		Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
153		Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.
154		Instituto Nacional de Cancerología
155		Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
156		Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán
157		Instituto Nacional de Desarrollo Social
158		Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
159		Instituto Nacional de Ecología
160		Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
161		Instituto de Ecología A.C.
162		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
163		Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
164		Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
165		Fondo de Información y Documentación para la Industria
166		Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
167		Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
168		Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
169		Instituto Nacional de Migración
170		Instituto Nacional de Medicina Genómica
171		Instituto Nacional de las Mujeres
172		Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
173		Instituto Nacional de la Pesca
174		Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
175		Instituto Nacional de Pediatría
176		Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
177		Instituto Nacional de Rehabilitación
178		Instituto Nacional de Salud Pública
179		Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
180		Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
181		Instituto Politécnico Nacional
182		Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
183		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE
184		Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
185		Luz y Fuerza del Centro
186		Liconsa S.A. de C.V.
187		Lotería Nacional para la Asistencia Pública
188		Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
189		Nacional Financiera, S.N.C.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
190		Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
191		Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades
192		Procuraduría Agraria
193		Petróleos Mexicanos
194		Petróleos-Exploración y Producción
195		Policía Federal Preventiva
196		Pemex-Gas y Petroquímica Básica
197		Procuraduría General de la República
198		P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
199		Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
200		Pemex-Petroquímica
201		Presidencia de la República
202		Pemex-Refinación
203		Procuraduría Federal del Consumidor
204		Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
205		Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
206		Fideicomiso ProMéxico
207		Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
208		Productora Nacional de Semillas (en proceso de desincorporación)
209		Pronósticos para la Asistencia Pública
210		Registro Agrario Nacional
211		Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
212		Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
213		Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
214		Servicio de Administración Tributaria
215		Secretaría de Comunicaciones y Transportes
216		Secretaría de Economía
217		Secretaría de Turismo
218		Secretaría de la Defensa Nacional
219		Secretaría de Desarrollo Social
220		Secretaría de Gobernación
221		Secretaría de Marina
222		Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
223		Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
224		Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
225		Secretaría de Energía
226		Secretaría de Educación Pública
227		Servicio Postal Mexicano

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
228		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
229		Secretaría de la Función Pública
230		Servicio Geológico Mexicano
231		Secretaría de Hacienda y Crédito Público
232		Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
233		Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
234		Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
235		Secretaría de la Reforma Agraria
236		Secretaría de Relaciones Exteriores
237		Secretaría de Salud
238		Secretaría de Seguridad Pública
239		Secretaría de Trabajo y Previsión Social
240		Talleres Gráficos de México
241		Telecomunicaciones de México
242		Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
243		Universidad Pedagógica Nacional




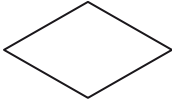
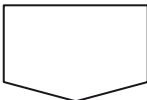
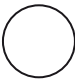
Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Cuadro de actividades y responsables para el cálculo del indicador

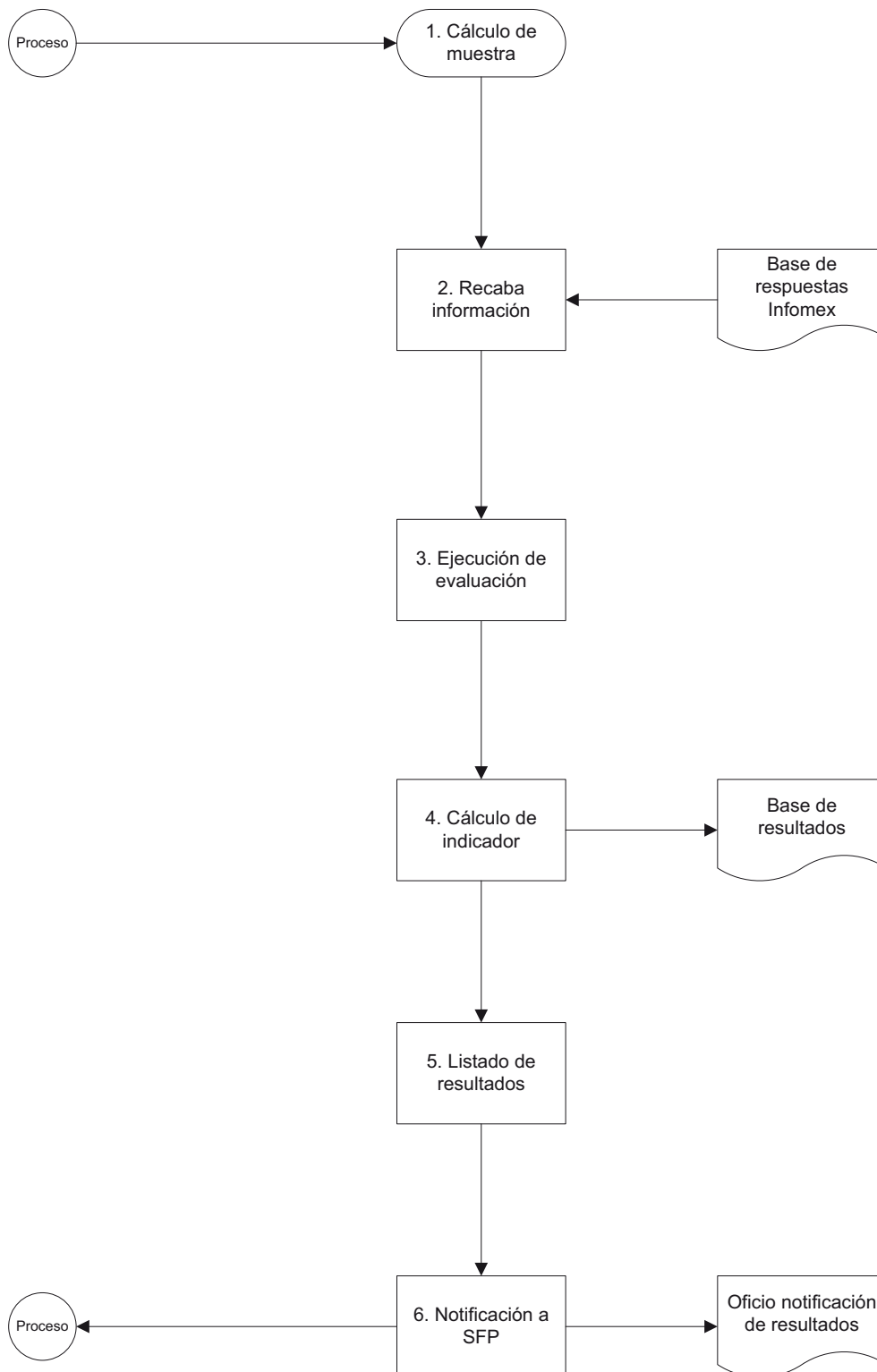
No. De Actividad	Actividades	Responsable	Producto	Tiempo (días hábiles para la actividad)
1	Se realiza el cálculo de una muestra estadísticamente representativa.	DGCV	Archivo de asignación	6
2	Se recaba la información de las respuestas otorgadas por las instituciones en el periodo.	DGCV	Base de respuestas	12
3	El evaluador ejecuta la evaluación de las respuestas asignadas.	DGCV		110
4	Se calcula el indicador para obtener la calificación del periodo de acuerdo a la fórmula	DGCV	Base de resultados	7
5	Se elabora el listado de instituciones con los resultados obtenidos en el indicador y por atributo.	DGCV	Listado de resultados de la APF	7
8	Notificación a la Secretaría de la Función Pública de los resultados obtenidos.	DGCV	Oficio	21

Diagrama de flujo para el cálculo del indicador

Para el diagrama de flujo deberá utilizarse la siguiente simbología:

Símbolo	Representa	Símbolo	Representa
	Terminal: indica el inicio o término del flujo de actividades		Documento: indica un documento que entra, se utiliza o se genera en el procedimiento
	Operación: indica la realización de una actividad		Decisión: indica un punto dentro del flujo en que son posibles varias alternativas
	Conector de página: indica la conexión del flujo entre páginas		Conector: indica la conexión entre actividades, puede incluirse el número de actividad

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información



Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones

Asignación de Calificaciones N.D., N.E. y N.A. y calificación numérica 0 (CERO)

Asignación de “N.D.: No disponible”

Cuando no se tenga materia para evaluar por no haberse respondido solicitudes de información en el periodo.

Cuando no se tenga materia estadísticamente representativa evaluada en el periodo correspondiente; es decir, se asignará N.D. cuando el total de evaluaciones realizadas a una dependencia o entidad no cumpla con las características de la muestra establecida o bien, cuando el número total de respuestas otorgadas obligue a evaluar su universo.

Asignación de Calificación Numérica 0 (CERO)

La asignación de calificación numérica 0 (CERO) sólo puede derivarse del cálculo de la fórmula del indicador a partir de la información de las variables.

Integración de Calificaciones

Tipo de Integración de la Calificación Definitiva

Promedio Simple.

Criterios para la Integración de la Calificación Definitiva

La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento a la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre).

Criterios para la Integración de las Calificaciones Parciales

La integración de las calificaciones parciales (semestrales) de la institución se realizará con el promedio simple de las calificaciones que en cada semestre del ejercicio se obtengan.

Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al final del segundo semestre.

Consideraciones Adicionales

Ninguna.

Ejemplo de Integración de la Calificación

Primer semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación de los cuatro atributos (variable A_i) de 8.26, entonces:

RSI = 8.26

La calificación parcial del primer semestre en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de **8.26** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Segundo semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación de los cuatro atributos (variable A_i) de 9.43, entonces:

RSI = 9.43

La calificación parcial del segundo semestre en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de **9.43** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Calificación Definitiva, se obtiene a partir de un promedio simple de la calificación del primer y segundo semestres, por lo tanto:

$$RSI = 0.50 * (\text{Calificación Primer Semestre}) + 0.50 * (\text{Calificación Segundo Semestre})$$

$$RSI = 0.50*(8.26) + 0.50*(9.43)$$

$$RSI = 4.13 + 4.715$$

$$RSI = 8.845$$

La calificación definitiva anual en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de **8.85** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Definiciones:

Consistencia: Considera que el contenido la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y en su caso, atienda los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información.

Compleción (información completa): Considera que la respuesta abarque todos los temas indicados en la solicitud, se entregue toda la información solicitada, en su caso, contenga la fuente donde se puede consultar la información y se incluyan los documentos que fundan y motivan el tipo de respuesta otorgada.

Confiabilidad: Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en las características del formato para responder al solicitante.

Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República.

Muestra: La cantidad de respuestas a evaluar por dependencia y entidad a fin de obtener un resultado estadísticamente representativo.

Oportunidad: Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo establecido en la normatividad aplicable.

Respuesta: Notificación que emite el sujeto obligado al particular, con motivo de una solicitud de acceso a la información, misma que puede ser entregada en las siguientes modalidades: EIME, IDP, II, NIRC, IPRC, NTS, NCML, NCUE, NDI y combinaciones de ellas en casos de respuestas múltiples.

Abreviaturas:

IFAI: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

LFTAIPG: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

APF: Administración Pública Federal.

DGCV: Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF.

DCE: Dirección de Coordinación y Evaluación.

CGOVC: Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.

EIME: Entrega de la información en medio electrónico.

IDP: Información disponible públicamente.

IFAI: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

II: Inexistencia de la información solicitada.

NIRC: Negativa por ser información reservada o confidencial.

IPRC: Información parcialmente reservada o confidencial.

NTS: No se dará trámite a la solicitud.

NCML: No corresponde al marco de la Ley.

NCUE: No es competencia de la Unidad de Enlace.

NDI: Notificación de disponibilidad de la información.

RM: Respuesta Múltiple.

RSI: Indicador de respuestas a solicitudes de información.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Anexo 1. Fichas técnicas por tipo de respuesta.

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EN MEDIO ELECTRÓNICO

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completión, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas a las solicitudes que determinen la entrega de información en medio electrónico deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos:

- 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud;
- 2.- Se entrega la información solicitada, y no otra.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficinas de las Unidades Administrativas que proporcionan la información solicitada y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa y a las Unidades Administrativas que proporcionan la información.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficinas de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO ES COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE ENLACE

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas a las solicitudes que determinen la incompetencia de la dependencia o entidad para otorgar acceso a la información solicitada, deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios (por ejemplo, que se aluda a causales de inexistencia cuando se declare la incompetencia).

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la orientación que la unidad de enlace brinde al particular sobre el sujeto obligado competente para atender su solicitud de información.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.

Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NOTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completión, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Los distintos medios en que se puede realizar la entrega de las respuestas a las solicitudes, deberán notificarse al solicitante y elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos:

- 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud;
- 2.- Se orienta al particular la información que se le va a entregar, así como el medio y la forma en que se le hará entrega de la información.
- 3.- Se entrega la información de acuerdo a la modalidad preferente del particular y en su caso, se justifica la imposibilidad de entrega de la información en la modalidad elegida por el particular.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y/o el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.

Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INFORMACIÓN DISPONIBLE PÚBLICAMENTE

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas que determinen que la información solicitada ya se encuentra disponible públicamente en medios físicos, impresos o electrónicos deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos:

- 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud;
- 2.- Se entrega la información solicitada, y no otra.
- 3.- Se indica claramente la fuente, el lugar, la forma y, en su caso, el horario de atención en que se puede consultar o reproducir la información.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan la información solicitada y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa y a las Unidades Administrativas que proporcionan la información.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.

Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completión, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento legal:

Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen la inexistencia de la información sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
3. La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Inexistencia por no haberse elaborado u obtenido el documento de la información o los datos personales y no existe obligación legal para ello.	Se configura una imposibilidad física y jurídica de entrega.	Declaración de inexistencia lisa y llana, proporcionando los razonamientos para determinar que no existe obligación de generar el documento respectivo y que, efectivamente no se ha generado.
2.- Inexistencia por no haberse elaborado u obtenido el documento con la información o los datos personales y sí existe obligación legal para ello.	Se configura una imposibilidad física y jurídica de entrega, sin perjuicio de las responsabilidades en que se haya incurrido.	Declaración de inexistencia lisa y llana, manifestando los razonamientos que permitan determinar que, a pesar de existir obligación legal para ello, el documento efectivamente no se ha generado.
3.-Inexistencia del documento con la información o los datos personales, al haberse sujetado a proceso de baja documental.	Se configura una imposibilidad jurídica y física de entrega, en cuyo caso el sujeto obligado debe proporcionar las constancias de la baja documental.	Declaración de inexistencia, en la cual se haga constar que el documento efectivamente existió en los archivos de la dependencia o entidad, pero fue legalmente dado de baja. En los casos en que se cuente con las constancias de baja respectivas, deberán entregarse en adición a la declaración de inexistencia. En los casos en que esto no sea así, deberán exponerse los razonamientos por los cuales ya no se cuenta con el documento de baja respectivo de conformidad con las disposiciones aplicables al momento de la baja documental.
4.-Inexistencia del documento con la información o los datos personales, al haberse destruido, extraviado o sustraído.	Se configura una imposibilidad jurídica y física de entrega de cualquier documento.	Declaración de inexistencia, manifestando expresamente que el documento, a pesar de haber existido, posiblemente fue destruido, extraviado o sustraído sin que se cuente con medio de acreditación para ello. Se deberá exhibir la constancia que compruebe el extravío.

Compleción: Las respuestas deberán otorgar acceso a la resolución del Comité de Información, atendiendo al supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité deberá estar fundada, motivada e indicar la solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión. En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad se declare la inexistencia de parte de la información solicitada, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, su clasificación y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo, deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega, así como la orientación en caso de estar contenida en otro sujeto obligado.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
2. En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso (oficio de la unidad administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmando la declaración de inexistencia, constancia de baja documental en su caso). (Ver Apartado II)

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles, tratándose de solicitudes de acceso a información pública, 10 días hábiles en caso de solicitudes de acceso a datos personales y 30 días hábiles en caso de solicitudes de corrección de datos personales; cualquiera a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener al menos, las siguientes características de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la inexistencia la información y el número de oficio por el cual se remitió la declaración de inexistencia al Comité de Información, en su caso.
- Hacer referencia explícita al supuesto que aplica a la declaración de inexistencia con la fundamentación y motivación correspondientes
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.
- Número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la inexistencia de la información.
- Adjuntar la constancia de baja documental, en su caso.

La resolución del Comité de Información, deberá tener al menos, las siguientes características de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la inexistencia.
- Hacer referencia explícita al supuesto que aplica a la declaración de inexistencia con la fundamentación y motivación correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.
- Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA O CONFIDENCIAL

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que parte de la información solicitada se encuentra clasificada como reservada o confidencial sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
- 3.- La información reservada o confidencial atiende los siguientes supuestos:

SUPUESTO (fundamento de la versión pública)	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 13 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de elementos objetivos que permiten determinar que la difusión de la información causaría un daño presente, probable y específico a los intereses jurídicos tutelados por dicho precepto (prueba del daño).	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 13 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento, y detallará los elementos específicos que permiten demostrar la prueba del daño.
2.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 14 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 14 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
3.- Negativa de acceso por ser información clasificada como confidencial según los supuestos establecidos en los artículos 14 o 18 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo y fracción respectivas), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
4.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada o confidencial según los supuestos establecidos en un ordenamiento legal distinto a la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (ordenamiento legal, artículo, fracción, inciso y párrafo), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.

Compleción: Las respuestas deberán otorgar acceso a la versión pública; a la resolución del Comité de Información, atendiendo al supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité de Información deberá estar fundada, motivada e indicar al solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión. En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad se niegue acceso a parte de la información solicitada, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, declaración de inexistencia y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo, deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA O CONFIDENCIAL

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias, en su caso, oficio de la Unidad Administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmando la versión pública de la información solicitada y las demás constancias que apliquen. (Ver Apartado II)

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la clasificación de la información y/o el número de oficio por el cual se remitió la clasificación al Comité de Información.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y, en su caso, motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la entrega al particular de la información.
- Mencionar el número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la reserva o clasificación de la información.

La resolución del Comité de Información, deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de expedición.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la negativa de acceso por ser información clasificada.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.
- Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO CORRESPONDE AL MARCO DE LA LEY

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completación, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas que determinen que la solicitud no corresponde al marco de la Ley deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere y no contener datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la orientación que se otorgue en los siguientes conceptos:

1. Se aclara que la Ley sólo prevé garantizar el acceso a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal y cualquier otra entidad del gobierno federal.
2. Se aclara que la solicitud es genérica en aquellos casos que existiendo un requerimiento de información adicional, la solicitud es reiterada en términos genéricos.
3. Se aclara que la solicitud refiere a una consulta y se orienta la forma en que puede ser atendida.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NEGATIVA POR SER INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completación, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que la información solicitada se encuentra clasificada como reservada o confidencial sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
- 3.- La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO (fundamento de la negativa)	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 13 de la LFTAIPG.	Se configura la existencia de elementos objetivos que permiten determinar que la difusión de la información causaría un daño presente, probable y específico a los intereses jurídicos tutelados por dicho precepto (prueba del daño).	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 13 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento, y detallará los elementos específicos que permiten demostrar la prueba del daño.
2.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 14 de la LFTAIPG.	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 14 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
3.- Negativa de acceso por ser información clasificada como confidencial según los supuestos establecidos en los artículos 14 o 18 de la LFTAIPG.	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo y fracción respectivas), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
4.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada o confidencial según los supuestos establecidos en un ordenamiento legal distinto a la LFTAIPG.	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (ordenamiento legal, artículo, fracción, inciso y párrafo), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.

Completación: Las respuestas deberán otorgar acceso a la resolución del Comité de Información, atendiendo el supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité de Información deberá estar fundada, motivada e indicar al solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión. En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad se niegue acceso a parte de la información solicitada, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, declaración de inexistencia y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo, deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NEGATIVA POR SER INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:
 1.- El contenido de la información entregada es legible.
 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias, en su caso, oficio de la Unidad Administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmando la reserva y/o clasificación de la información solicitada y las demás constancias que apliquen. (Ver Apartado II)

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la clasificación de la información y/o el número de oficio por el cual se remitió la clasificación al Comité de Información.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y, en su caso, motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la entrega al particular de la información.
- Mencionar el número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la reserva o clasificación de la información.

La resolución del Comité de Información, deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de expedición.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la negativa de acceso por ser información clasificada.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.
- Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO SE DARÁ TRÁMITE A LA SOLICITUD

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completión, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 48 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que no se dará trámite a la solicitud sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
- 3.- La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- La solicitud de acceso a la información es ofensiva.	Se configura la imposibilidad de entrega de la información solicitada.	Se deberán indicar las razones por las cuales se considera que la solicitud de información resulta ofensiva. La unidad de enlace deberá orientar al particular para que reformule su solicitud de información.
2.- La unidad de enlace ya entregó información sustancialmente idéntica como respuesta a una solicitud de información.	Se configura la entrega de información indicando la fuente y lugar donde puede consultarse dicha información.	Se deberá indicar el número de folio que corresponde a la solicitud de información sustancialmente idéntica a la que la unidad de enlace ya dio atención.

Completión: Que la respuesta sea completa se evaluará de conformidad con la orientación que se brinde de acuerdo a los siguientes conceptos:

- 1.- Se aclaran las razones por las cuales se considera que la solicitud de información es ofensiva.
- 2.- Se orienta correctamente al particular indicando el número de folio que corresponde a la solicitud de información sustancialmente idéntica.
- 3.- El número de folio de la respuesta otorgada contiene una respuesta que efectivamente atiende la solicitud.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
 - 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).
- Cuando en la respuesta estén involucradas las Unidades Administrativas, ésta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Unidad Administrativa responsable del indicador:

Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCV).

Tipo de información

de acuerdo a la LFTAIPG:
Pública

Objetivo del Indicador:

Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, revisar el cumplimiento al artículo 45 y 46 de la LFTAIPG sobre las negativas a las solicitudes de acceso a la información y promover la atención oportuna de las solicitudes por parte de las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal.

Descripción del Indicador:

Verifica la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que deben cumplir éstas.

Fórmula:

$$RSI = \sum_{i=1}^4 A_i = A_1 + A_2 + A_3 + A_4$$

Variables de la fórmula:

RSI = Resultado final de la evaluación en el indicador para la institución en una escala de 0 a 10.

Donde:

A_i = Resultado de cada atributo evaluado.

i = índice de suma, el cual indexa los cuatro atributos a evaluar.

El peso de cada atributo en el cálculo del Indicador es de 25%.

Periodicidad:

El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC.

Responsables:

Responsable del indicador: Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx

Responsable (s) de consultas: Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx

Periodo de consultas: Sólo para la calificación del II Semestre de 2010, será de cinco días hábiles contados a partir de la publicación de la Boleta de Evaluación.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Parámetros de Evaluación del Indicador

NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 6.50	6.51 a 8.99	9.00 a 10.00

Sistemas de información:

Infomex, Gobierno Federal.

Fuente de datos:

Para que el IFAI tenga la información requerida de este indicador, la información será tomada de la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información.

Notas e información complementaria:

1) El indicador de Respuestas a Solicitudes de Información (RSI) se compone de 4 atributos: Consistencia (A1), Compleción (A2), Confiabilidad (A3) y Oportunidad (A4). Se obtiene el resultado por atributo y por tipo de respuesta. La suma de todos los atributos - considerando los conceptos aplicables para cada tipo de respuesta- es el valor del resultado. Los atributos se evaluarán en 8 tipos de respuestas que se desprenden de los siguientes artículos: 1, 24, 25, 40, 42, 43, 45,46 y 48 de la LFTAIPG.

Los tipos de respuesta son: Entrega de información en medio electrónico (EIME), Información disponible públicamente (IDP), Inexistencia de la Información (II), Negativa por ser información reservada o confidencial (NIRC), Información Parcialmente Reservada o Confidencial (IPRC), No corresponde al marco de la Ley (NCML), No es competencia de la Unidad de Enlace (NCUE), No se dará trámite a la solicitud (NTS), así como los casos de Respuesta Múltiple (RM).

De la combinación de los tipos de respuestas se desprende la Respuesta Múltiple (RM), que será evaluada de acuerdo a los tipos de respuesta que tenga en su contenido. Asimismo ésta se evaluará considerando sólo los atributos de Compleción y Confiabilidad; ya que el tipo de respuesta puede no consistir con el contenido o bien, el plazo puede ser distinto entre las respuestas contenidas. Una vez que la aplicación informática para gestionar solicitudes de información contenga un tipo de respuesta específica para estos casos y que este cambio se haya hecho del conocimiento de los Comités de Información vía la Herramienta de Comunicación, se evaluarán todos los atributos correspondientes y se considerará como un tipo de respuesta adicional a los 8 evaluados.

De la misma forma, en el supuesto en que la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información haya incorporado la funcionalidad de Campo de Texto y Archivo Adjunto en la Notificación de disponibilidad de la información (NDI) y, que este cambio se haya hecho del conocimiento de los Comités de Información vía la Herramienta de Comunicación, se considerará como un tipo de respuesta adicional a los 8 evaluados.

2) Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI "Criterios de Verificación y Evaluación de las respuestas a las Solicitudes de Información". El documento podrá ser consultado en el sitio del Instituto: <http://www.ifai.org.mx>

3) Sólo habrá un periodo de consultas para el II Semestre de 2010, debido a que el IFAI ya hizo del conocimiento de los Comités de Información los resultados del I Semestre.

Referencia de anexos:

Anexo 1. Fichas técnicas por tipo de respuesta.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Cobertura del indicador	
1	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
2	Archivo General de la Nación
3	Agroasemex, S.A. de C.V.
4	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
5	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
6	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
7	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
8	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
9	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
10	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
11	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
12	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
13	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
14	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
15	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
16	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
17	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
18	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
19	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
20	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
21	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
22	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
23	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
24	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
25	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
26	Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
27	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
28	Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
29	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
30	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
31	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
32	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
33	Centro Nacional de Metrología
34	Centro Nacional de Prevención de Desastres
35	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
36	Comisión Federal de Electricidad
37	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
38		CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"
39		Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
40		CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"
41		Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
42		Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.
43		Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
44		Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
45		Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
46		Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
47		Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
48		Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
49		Centros de Integración Juvenil, A.C.
50		Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
51		Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
52		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
53		Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
54		Centro de Investigación en Química Aplicada
55		Centro de Investigación y Seguridad Nacional
56		Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
57		Casa de Moneda de México
58		Comisión Nacional Bancaria y de Valores
59		Comisión Nacional de Hidrocarburos
60		Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
61		Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
62		Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del instituto Politécnico Nacional
63		Comisión Federal de Competencia
64		Comisión Federal de Mejora Regulatoria
65		Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
66		Comisión Federal de Telecomunicaciones
67		Colegio de Bachilleres
68		El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
69		El Colegio de México, A.C.
70		El Colegio de Michoacán, A.C.
71		Colegio de Postgraduados
72		El Colegio de San Luis, A.C.
73		Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
74		Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
75		Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
76		Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
77		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
78		Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
79		Comisión Nacional para el Ahorro de Energía
80		Consejo Nacional de Fomento Educativo
81		Comisión Nacional Forestal
82		Comisión Nacional del Agua
83		Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
84		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
85		Comisión Nacional de Arbitraje Médico
86		Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
87		Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
88		Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
89		Consejo Nacional de Población
90		Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
91		Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
92		Comisión Nacional de Vivienda
93		Comisión Nacional de las Zonas Áridas
94		Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
95		Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social
96		Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral
97		Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
98		Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
99		Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
100		Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
101		Comisión Reguladora de Energía
102		Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
103		Diconsa, S.A. de C.V.
104		Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
105		Estudios Churubusco Azteca, S.A.
106		El Colegio de la Frontera Sur
107		Educal, S.A. de C.V.
108		Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
109		Fondo de Cultura Económica
110		Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)
111		Fideicomiso para la Cineteca Nacional
112		Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
113		Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
114		Fideicomiso de Fomento Minero
115		Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
116		Financiera Rural
117		Fideicomiso de Riesgo Compartido
118		Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
119		Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
120		Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
121		Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
122		Fondo Nacional de Fomento al Turismo
123		FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
124		FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
125		FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
126		Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
127		Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
128		Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
129		Hospital General "Dr. Manuel Gea González"
130		Hospital General de México
131		Hospital Infantil General de México Federico Gómez
132		Hospital Juárez de México
133		Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
134		Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
135		Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
136		Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
137		Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
138		Instituto de Investigaciones Eléctricas
139		I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
140		Instituto Mexicano de Cinematografía
141		Instituto Mexicano de la Radio
142		Instituto Mexicano de la Juventud
143		Instituto Mexicano del Petróleo
144		Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
145		Instituto Mexicano del Seguro Social
146		Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua
147		Instituto Nacional de Ciencias Penales
148		Instituto Nacional de Antropología e Historia
149		Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
150		Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
151		Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
152		Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
153		Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.
154		Instituto Nacional de Cancerología
155		Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
156		Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán
157		Instituto Nacional de Desarrollo Social
158		Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
159		Instituto Nacional de Ecología
160		Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
161		Instituto de Ecología A.C.
162		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
163		Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
164		Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
165		Fondo de Información y Documentación para la Industria
166		Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
167		Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
168		Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
169		Instituto Nacional de Migración
170		Instituto Nacional de Medicina Genómica
171		Instituto Nacional de las Mujeres
172		Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
173		Instituto Nacional de la Pesca
174		Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
175		Instituto Nacional de Pediatría
176		Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
177		Instituto Nacional de Rehabilitación
178		Instituto Nacional de Salud Pública
179		Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
180		Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
181		Instituto Politécnico Nacional
182		Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
183		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE
184		Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
185		Luz y Fuerza del Centro
186		Liconsa S.A. de C.V.
187		Lotería Nacional para la Asistencia Pública
188		Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
189		Nacional Financiera, S.N.C.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
190		Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
191		Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades
192		Procuraduría Agraria
193		Petróleos Mexicanos
194		Petróleos-Exploración y Producción
195		Policía Federal Preventiva
196		Pemex-Gas y Petroquímica Básica
197		Procuraduría General de la República
198		P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
199		Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
200		Pemex-Petroquímica
201		Presidencia de la República
202		Pemex-Refinación
203		Procuraduría Federal del Consumidor
204		Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
205		Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
206		Fideicomiso ProMéxico
207		Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
208		Productora Nacional de Semillas (en proceso de desincorporación)
209		Pronósticos para la Asistencia Pública
210		Registro Agrario Nacional
211		Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
212		Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
213		Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
214		Servicio de Administración Tributaria
215		Secretaría de Comunicaciones y Transportes
216		Secretaría de Economía
217		Secretaría de Turismo
218		Secretaría de la Defensa Nacional
219		Secretaría de Desarrollo Social
220		Secretaría de Gobernación
221		Secretaría de Marina
222		Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
223		Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
224		Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
225		Secretaría de Energía
226		Secretaría de Educación Pública
227		Servicio Postal Mexicano

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
228		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
229		Secretaría de la Función Pública
230		Servicio Geológico Mexicano
231		Secretaría de Hacienda y Crédito Público
232		Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
233		Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
234		Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
235		Secretaría de la Reforma Agraria
236		Secretaría de Relaciones Exteriores
237		Secretaría de Salud
238		Secretaría de Seguridad Pública
239		Secretaría de Trabajo y Previsión Social
240		Talleres Gráficos de México
241		Telecomunicaciones de México
242		Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
243		Universidad Pedagógica Nacional




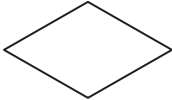
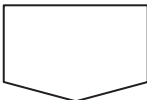
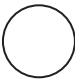
Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Cuadro de actividades y responsables para el cálculo del indicador

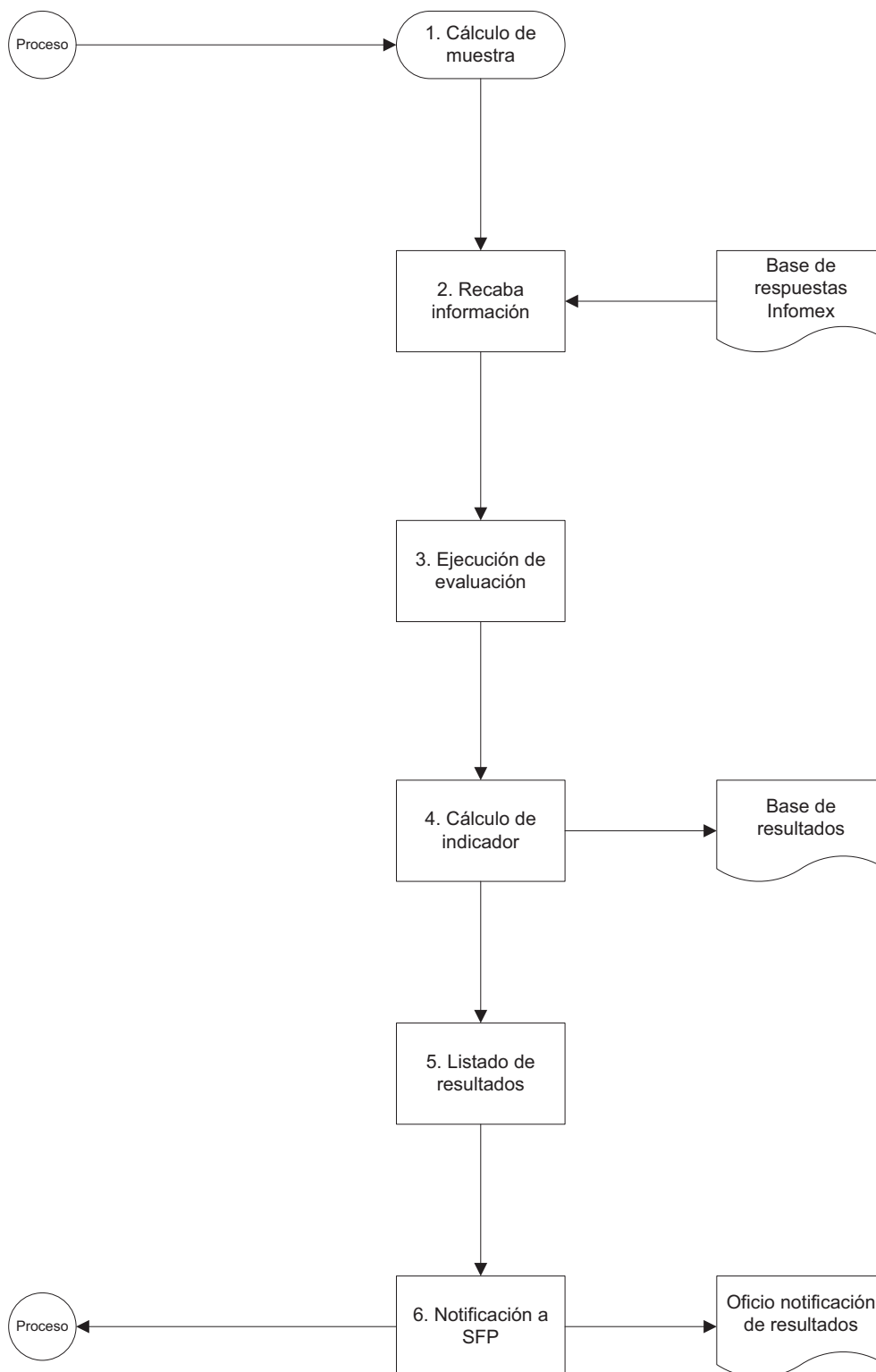
No. De Actividad	Actividades	Responsable	Producto	Tiempo (días hábiles para la actividad)
1	Se realiza el cálculo de una muestra estadísticamente representativa.	DGCV	Archivo de asignación	6
2	Se recaba la información de las respuestas otorgadas por las instituciones en el periodo.	DGCV	Base de respuestas	12
3	El evaluador ejecuta la evaluación de las respuestas asignadas.	DGCV		110
4	Se calcula el indicador para obtener la calificación del periodo de acuerdo a la fórmula	DGCV	Base de resultados	7
5	Se elabora el listado de instituciones con los resultados obtenidos en el indicador y por atributo.	DGCV	Listado de resultados de la APF	7
8	Notificación a la Secretaría de la Función Pública de los resultados obtenidos.	DGCV	Oficio	21

Diagrama de flujo para el cálculo del indicador

Para el diagrama de flujo deberá utilizarse la siguiente simbología:

Símbolo	Representa	Símbolo	Representa
	Terminal: indica el inicio o término del flujo de actividades		Documento: indica un documento que entra, se utiliza o se genera en el procedimiento
	Operación: indica la realización de una actividad		Decisión: indica un punto dentro del flujo en que son posibles varias alternativas
	Conector de página: indica la conexión del flujo entre páginas		Conector: indica la conexión entre actividades, puede incluirse el número de actividad

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información



Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones

Asignación de Calificaciones N.D., N.E. y N.A. y calificación numérica 0 (CERO)

Asignación de “N.D.: No disponible”

Cuando no se tenga materia para evaluar por no haberse respondido solicitudes de información en el periodo.

Cuando no se tenga materia estadísticamente representativa evaluada en el periodo correspondiente; es decir, se asignará N.D. cuando el total de evaluaciones realizadas a una dependencia o entidad no cumpla con las características de la muestra establecida o bien, cuando el número total de respuestas otorgadas obligue a evaluar su universo.

Asignación de Calificación Numérica 0 (CERO)

La asignación de calificación numérica 0 (CERO) sólo puede derivarse del cálculo de la fórmula del indicador a partir de la información de las variables.

Integración de Calificaciones

Tipo de Integración de la Calificación Definitiva

Promedio Simple.

Criterios para la Integración de la Calificación Definitiva

La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento a la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre).

Criterios para la Integración de las Calificaciones Parciales

La integración de las calificaciones parciales (semestrales) de la institución se realizará con el promedio simple de las calificaciones que en cada semestre del ejercicio se obtengan.

Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al final del segundo semestre.

Consideraciones Adicionales

Ninguna.

Ejemplo de Integración de la Calificación

Primer semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación de los cuatro atributos (variable A_i) de 8.26, entonces:

RSI = 8.26

La calificación parcial del primer semestre en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de **8.26** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Segundo semestre

Considerando que la institución obtenga una calificación de los cuatro atributos (variable A_i) de 9.43, entonces:

RSI = 9.43

La calificación parcial del segundo semestre en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de **9.43** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Calificación Definitiva, se obtiene a partir de un promedio simple de la calificación del primer y segundo semestres, por lo tanto:

$$RSI = 0.50 * (\text{Calificación Primer Semestre}) + 0.50 * (\text{Calificación Segundo Semestre})$$

$$RSI = 0.50*(8.26) + 0.50*(9.43)$$

$$RSI = 4.13 + 4.715$$

$$RSI = 8.845$$

La calificación definitiva anual en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de **8.85** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Definiciones:

Consistencia: Considera que el contenido la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y en su caso, atienda los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información.

Compleción (información completa): Considera que la respuesta abarque todos los temas indicados en la solicitud, se entregue toda la información solicitada, en su caso, contenga la fuente donde se puede consultar la información y se incluyan los documentos que fundan y motivan el tipo de respuesta otorgada.

Confiabilidad: Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en las características del formato para responder al solicitante.

Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República.

Muestra: La cantidad de respuestas a evaluar por dependencia y entidad a fin de obtener un resultado estadísticamente representativo.

Oportunidad: Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo establecido en la normatividad aplicable.

Respuesta: Notificación que emite el sujeto obligado al particular, con motivo de una solicitud de acceso a la información, misma que puede ser entregada en las siguientes modalidades: EIME, IDP, II, NIRC, IPRC, NTS, NCML, NCUE, NDI y combinaciones de ellas en casos de respuestas múltiples.

Abreviaturas:

IFAI: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

LFTAIPG: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

APF: Administración Pública Federal.

DGCV: Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF.

DCE: Dirección de Coordinación y Evaluación.

CGOVC: Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.

EIME: Entrega de la información en medio electrónico.

IDP: Información disponible públicamente.

IFAI: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

II: Inexistencia de la información solicitada.

NIRC: Negativa por ser información reservada o confidencial.

IPRC: Información parcialmente reservada o confidencial.

NTS: No se dará trámite a la solicitud.

NCML: No corresponde al marco de la Ley.

NCUE: No es competencia de la Unidad de Enlace.

NDI: Notificación de disponibilidad de la información.

RM: Respuesta Múltiple.

RSI: Indicador de respuestas a solicitudes de información.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

Anexo 1. Fichas técnicas por tipo de respuesta.

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EN MEDIO ELECTRÓNICO

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completación, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas a las solicitudes que determinen la entrega de información en medio electrónico deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos:

- 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud;
- 2.- Se entrega la información solicitada, y no otra.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficinas de las Unidades Administrativas que proporcionan la información solicitada y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa y a las Unidades Administrativas que proporcionan la información.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficinas de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO ES COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE ENLACE

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas a las solicitudes que determinen la incompetencia de la dependencia o entidad para otorgar acceso a la información solicitada, deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios (por ejemplo, que se aluda a causales de inexistencia cuando se declare la incompetencia).

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la orientación que la unidad de enlace brinde al particular sobre el sujeto obligado competente para atender su solicitud de información.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.

Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NOTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Los distintos medios en que se puede realizar la entrega de las respuestas a las solicitudes, deberán notificarse al solicitante y elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos:

- 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud;
- 2.- Se orienta al particular la información que se le va a entregar, así como el medio y la forma en que se le hará entrega de la información.
- 3.- Se entrega la información de acuerdo a la modalidad preferente del particular y en su caso, se justifica la imposibilidad de entrega de la información en la modalidad elegida por el particular.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y/o el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.

Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INFORMACIÓN DISPONIBLE PÚBLICAMENTE

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas que determinen que la información solicitada ya se encuentra disponible públicamente en medios físicos, impresos o electrónicos deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos:

- 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud;
- 2.- Se entrega la información solicitada, y no otra.
- 3.- Se indica claramente la fuente, el lugar, la forma y, en su caso, el horario de atención en que se puede consultar o reproducir la información.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan la información solicitada y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa y a las Unidades Administrativas que proporcionan la información.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.

Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completión, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento legal:

Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen la inexistencia de la información sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
3. La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Inexistencia por no haberse elaborado u obtenido el documento de la información o los datos personales y no existe obligación legal para ello.	Se configura una imposibilidad física y jurídica de entrega.	Declaración de inexistencia lisa y llana, proporcionando los razonamientos para determinar que no existe obligación de generar el documento respectivo y que, efectivamente no se ha generado.
2.- Inexistencia por no haberse elaborado u obtenido el documento con la información o los datos personales y sí existe obligación legal para ello.	Se configura una imposibilidad física y jurídica de entrega, sin perjuicio de las responsabilidades en que se haya incurrido.	Declaración de inexistencia lisa y llana, manifestando los razonamientos que permitan determinar que, a pesar de existir obligación legal para ello, el documento efectivamente no se ha generado.
3.-Inexistencia del documento con la información o los datos personales, al haberse sujetado a proceso de baja documental.	Se configura una imposibilidad jurídica y física de entrega, en cuyo caso el sujeto obligado debe proporcionar las constancias de la baja documental.	Declaración de inexistencia, en la cual se haga constar que el documento efectivamente existió en los archivos de la dependencia o entidad, pero fue legalmente dado de baja. En los casos en que se cuente con las constancias de baja respectivas, deberán entregarse en adición a la declaración de inexistencia. En los casos en que esto no sea así, deberán exponerse los razonamientos por los cuales ya no se cuenta con el documento de baja respectivo de conformidad con las disposiciones aplicables al momento de la baja documental.
4.-Inexistencia del documento con la información o los datos personales, al haberse destruido, extraviado o sustraído.	Se configura una imposibilidad jurídica y física de entrega de cualquier documento.	Declaración de inexistencia, manifestando expresamente que el documento, a pesar de haber existido, posiblemente fue destruido, extraviado o sustraído sin que se cuente con medio de acreditación para ello. Se deberá exhibir la constancia que compruebe el extravío.

Completión: Las respuestas deberán otorgar acceso al acta o contiene la resolución del Comité de Información, atendiendo al supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité deberá estar fundada, motivada e indicar la solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión. En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad se declare la inexistencia de parte de la información solicitada, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, su clasificación y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo, deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega, así como la orientación en caso de estar contenida en otro sujeto obligado.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
2. En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso (oficio de la unidad administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmando la declaración de inexistencia, constancia de baja documental en su caso). (Ver Apartado II)

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles, tratándose de solicitudes de acceso a información pública, 10 días hábiles en caso de solicitudes de acceso a datos personales y 30 días hábiles en caso de solicitudes de corrección de datos personales; cualquiera a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener al menos, las siguientes características de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la inexistencia la información y el número de oficio por el cual se remitió la declaración de inexistencia al Comité de Información, en su caso.
- Hacer referencia explícita al supuesto que aplica a la declaración de inexistencia con la fundamentación y motivación correspondientes
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.
- Número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la inexistencia de la información.
- Adjuntar la constancia de baja documental, en su caso.

La resolución del Comité de Información, deberá tener al menos, las siguientes características de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la inexistencia.
- Hacer referencia explícita al supuesto que aplica a la declaración de inexistencia con la fundamentación y motivación correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.
- Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA O CONFIDENCIAL

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que parte de la información solicitada se encuentra clasificada como reservada o confidencial sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
- 3.- La información reservada o confidencial atiende los siguientes supuestos:

SUPUESTO (fundamento de la versión pública)	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 13 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de elementos objetivos que permiten determinar que la difusión de la información causaría un daño presente, probable y específico a los intereses jurídicos tutelados por dicho precepto (prueba del daño).	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 13 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento, y detallará los elementos específicos que permiten demostrar la prueba del daño.
2.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 14 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 14 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
3.- Negativa de acceso por ser información clasificada como confidencial según los supuestos establecidos en los artículos 14 o 18 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo y fracción respectivas), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
4.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada o confidencial según los supuestos establecidos en un ordenamiento legal distinto a la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (ordenamiento legal, artículo, fracción, inciso y párrafo), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.

Compleción: Las respuestas deberán otorgar acceso a la versión pública; **al acta o deberá contener** la resolución del Comité de Información, atendiendo al supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité de Información deberá estar fundada, motivada e indicar **el daño que se generaría al hacer pública la información solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión**. En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad **se niegue acceso a parte de la información solicitada se elabore la versión pública de los documentos**, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, declaración de inexistencia y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo,

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega.

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA O CONFIDENCIAL

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias, en su caso, oficio de la Unidad Administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmando la versión pública de la información solicitada y las demás constancias que apliquen. (Ver Apartado II)

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la clasificación de la información y/o el número de oficio por el cual se remitió la clasificación al Comité de Información.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y, en su caso, motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la entrega al particular de la información.
- Mencionar el número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la reserva o clasificación de la información.

La resolución del Comité de Información, deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de expedición.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la negativa de acceso por ser información clasificada.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.
- Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO CORRESPONDE AL MARCO DE LA LEY

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completión, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas que determinen que la solicitud no corresponde al marco de la Ley deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere y no contener datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la orientación que se otorgue en los siguientes conceptos:

1. Se aclara que la Ley sólo prevé garantizar el acceso a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal y cualquier otra entidad del gobierno federal.
2. Se aclara que la solicitud es genérica en aquellos casos que existiendo un requerimiento de información adicional, la solicitud es reiterada en términos genéricos.
3. Se aclara que la solicitud refiere a una consulta y se orienta la forma en que puede ser atendida.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NEGATIVA POR SER INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completión, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que la información solicitada se encuentra clasificada como reservada o confidencial sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
- 3.- La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO (fundamento de la negativa)	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 13 de la LFTAIPG.	Se configura la existencia de elementos objetivos que permiten determinar que la difusión de la información causaría un daño presente, probable y específico a los intereses jurídicos tutelados por dicho precepto (prueba del daño).	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 13 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento, y detallará los elementos específicos que permiten demostrar la prueba del daño.
2.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 14 de la LFTAIPG.	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 14 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
3.- Negativa de acceso por ser información clasificada como confidencial según los supuestos establecidos en los artículos 14 o 18 de la LFTAIPG.	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo y fracción respectivas), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
4.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada o confidencial según los supuestos establecidos en un ordenamiento legal distinto a la LFTAIPG.	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (ordenamiento legal, artículo, fracción, inciso y párrafo), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.

Completión: Las respuestas deberán otorgar acceso al **acta o contiene** la resolución del Comité de Información, atendiendo el supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité de Información deberá estar fundada, motivada e indicar **al solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión** el daño que se generaría al hacer pública la información.

En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad se niegue acceso a parte de la información solicitada, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, declaración de inexistencia y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo, deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NEGATIVA POR SER INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias, en su caso, oficio de la Unidad Administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmando la reserva y/o clasificación de la información solicitada y las demás constancias que apliquen. (Ver Apartado II)

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la clasificación de la información y/o el número de oficio por el cual se remitió la clasificación al Comité de Información.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y, en su caso, motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la entrega al particular de la información.
- Mencionar el número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la reserva o clasificación de la información.

La resolución del Comité de Información, deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de expedición.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la negativa de acceso por ser información clasificada.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.
- Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Índice	IRROP	Índice de Reducción de Riesgos de Opacidad
Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO SE DARÁ TRÁMITE A LA SOLICITUD

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completación, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 48 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que no se dará trámite a la solicitud sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
- 3.- La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- La solicitud de acceso a la información es ofensiva.	Se configura la imposibilidad de entrega de la información solicitada.	Se deberán indicar las razones por las cuales se considera que la solicitud de información resulta ofensiva. La unidad de enlace deberá orientar al particular para que reformule su solicitud de información.
2.- La unidad de enlace ya entregó información sustancialmente idéntica como respuesta a una solicitud de información.	Se configura la entrega de información indicando la fuente y lugar donde puede consultarse dicha información.	Se deberá indicar el número de folio que corresponde a la solicitud de información sustancialmente idéntica a la que la unidad de enlace ya dio atención.

Completación: Que la respuesta sea completa se evaluará de conformidad con la orientación que se brinde de acuerdo a los siguientes conceptos:

- 1.- Se aclaran las razones por las cuales se considera que la solicitud de información es ofensiva.
- 2.- Se orienta correctamente al particular indicando el número de folio que corresponde a la solicitud de información sustancialmente idéntica.
- 3.- El número de folio de la respuesta otorgada contiene una respuesta que efectivamente atiende la solicitud.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
 - 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).
- Cuando en la respuesta estén involucradas las Unidades Administrativas, ésta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
Unidad Administrativa responsable del indicador: Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCV).		Tipo de información de acuerdo a la LFTAIPG: Pública
Objetivo del Indicador: Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, revisar el cumplimiento al artículo 45 y 46 de la LFTAIPG sobre las negativas a las solicitudes de acceso a la información y promover la atención oportuna de las solicitudes por parte de las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal.		
Descripción del Indicador: Verifica la consistencia, completación, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que deben cumplir éstas.		
Fórmula: $RSI = \sum_{i=1}^4 A_i = A_1 + A_2 + A_3 + A_4$		
VARIABLES DE LA FÓRMULA: RSI = Resultado final de la evaluación en el indicador para la institución en una escala de 0 a 10. Donde: A _i = Resultado de cada atributo evaluado. i = índice de suma, el cual indexa los cuatro atributos a evaluar. El peso de cada atributo en el cálculo del Indicador es de 25%.		
Periodicidad: El IFAI entregará semestralmente la información de este indicador a la CGOVC.		
Sistemas de información: Infomex, Gobierno Federal.		
Fuente de datos: Para que el IFAI tenga la información requerida de este indicador, la información será tomada de la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información.		
Responsables:		
Responsable del indicador:	Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. Tel. 50042441, jl.marzal@ifai.org.mx	
Responsable (s) de consultas:	Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal. Tel. 50042403, dinorah.ugalde@ifai.org.mx	
Periodo de consultas:	Cinco días hábiles contados a partir de la notificación de los resultados.	

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
-----------	-----	---

Parámetros de Evaluación del Indicador

NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
0.00 a 6.50	6.51 a 8.99	9.00 a 10.00

Notas e información complementaria:

1) El indicador de Respuestas a Solicitudes de Información (RSI) se compone de 4 atributos: Consistencia (A1), Compleción (A2), Confiabilidad (A3) y Oportunidad (A4).

Se obtiene el resultado por atributo y por tipo de respuesta. La suma de todos los atributos -considerando los conceptos aplicables para cada tipo de respuesta- es el valor del resultado.

Los atributos se evaluarán en 8 tipos de respuestas que se desprenden de los siguientes artículos: 1, 24, 25, 40, 42, 43, 45,46 y 48 de la LFTAIPG.

Los tipos de respuesta son: Entrega de información en medio electrónico (EIME), Información disponible públicamente (IDP), Inexistencia de la Información (II), Negativa por ser información reservada o confidencial (NIRC), Información Parcialmente Reservada o Confidencial (IPRC), No corresponde al marco de la Ley (NCML), No es competencia de la Unidad de Enlace (NCUE), No se dará trámite a la solicitud (NTS), así como los casos de Respuesta Múltiple (RM).

De la combinación de los tipos de respuestas se desprende la Respuesta Múltiple (RM), que será evaluada de acuerdo a los tipos de respuesta que tenga en su contenido. Asimismo ésta se evaluará considerando sólo los atributos de Compleción y Confiabilidad; ya que el tipo de respuesta puede no consistir con el contenido o bien, el plazo puede ser distinto entre las respuestas contenidas. Una vez que la aplicación informática para gestionar solicitudes de información contenga un tipo de respuesta específica para estos casos y que este cambio se haya hecho del conocimiento de los Comités de Información vía la Herramienta de Comunicación, se evaluarán todos los atributos correspondientes y se considerará como un tipo de respuesta adicional a los 8 evaluados.

De la misma forma, en el supuesto en que la aplicación informática para gestionar las solicitudes de información haya incorporado la funcionalidad de Campo de Texto y Archivo Adjunto en la Notificación de disponibilidad de la información (NDI) y, que este cambio se haya hecho del conocimiento de los Comités de Información vía la Herramienta de Comunicación, se considerará como un tipo de respuesta adicional a los 8 evaluados.

2) Para mayor información sobre el indicador, ver metodología de evaluación generada por el IFAI "Criterios de Verificación y Evaluación de las respuestas a las Solicitudes de Información". El documento se envió a las Unidades de Enlace a través del Sistema Herramienta de Comunicación el 15 de mayo de 2009, a través del comunicado número 194-09.

Referencia de anexos:

Anexo 1. Fichas técnicas por tipo de respuesta.

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
-----------	-----	---

Cobertura del indicador

1	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
2	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V
3	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V
4	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
5	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
6	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
7	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
8	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
9	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
10	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
11	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
12	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
13	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
14	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
15	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
16	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (en Proceso de Desincorporación)
17	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
18	Aeropuerto Internacional de La Ciudad de México, S.A. de C.V.
19	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
20	Agroasemex, S.A.
21	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
22	Archivo General de la Nación
23	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C.
24	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
25	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
26	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
27	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
28	Casa de Moneda de México
29	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
30	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
31	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
32	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
33	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja California
34	Centro de Investigación en Alimentación y desarrollo, A.C.
35	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
36	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
37	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
38	Centro de Investigación en Química Aplicada

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
-----------	-----	---

Cobertura del indicador

39	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
40	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
41	Centro de Investigación y desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
42	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
43	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
44	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
45	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
46	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
47	Centro de Tecnología Avanzada (Ciateq)
48	Centro Nacional de Metrología
49	Centro Nacional de Prevención de Desastres
50	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
51	Centros de Integración Juvenil, A.C.
52	Ciatec, A.C
53	Colegio de Bachilleres
54	Colegio de Postgraduados
55	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
56	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
57	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional
58	Comisión Federal de Competencia
59	Comisión Federal de Electricidad
60	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
61	Comisión Federal de Telecomunicaciones
62	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
63	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
64	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
65	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
66	Comisión Nacional de Cultura Física y deporte
67	Comisión Nacional de Hidrocarburos
68	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
69	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
70	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
71	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
72	Comisión Nacional de Vivienda
73	Comisión Nacional de Zonas Áridas
74	Comisión Nacional del Agua
75	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
76	Comisión Nacional Forestal

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
Cobertura del indicador		
77		Comisión Nacional Para el Uso Eficiente de la Energía (Antes Comisión Nacional para el Ahorro de Energía)
78		Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas
79		Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
80		Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
81		Comisión Reguladora de Energía
82		Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
83		Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
84		Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V
85		Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios
86		Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
87		Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
88		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
89		Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social
90		Consejo Nacional de Fomento Educativo
91		Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
92		Consejo Nacional de Población
93		Consejo Nacional para La Cultura y las Artes
94		Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación
95		Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
96		Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
97		Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.
98		Diconsa, S.A. de C.V.
99		Educal, S.A. de C.V.
100		El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
101		El Colegio de la Frontera Sur
102		El Colegio de México, A.C.
103		El Colegio de Michoacán, A.C.
104		El Colegio de San Luis, A.C.
105		Estudios Churubusco Azteca, S.A.
106		Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
107		Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
108		Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación
109		Fideicomiso de Fomento Minero
110		Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
111		Fideicomiso de Riesgo Compartido
112		Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
113		Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
Cobertura del indicador		
114		Fideicomiso para la Cineteca Nacional
115		Financiera Rural
116		Fonatur Constructora, S.A. de C.V.
117		Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
118		Fonatur Operadora Portuaria S.A. de C.V.
119		Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir)
120		Fondo de Cultura Económica
121		Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
122		Fondo de Información y Documentación para la Industria
123		Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad
124		Fondo Nacional de Fomento al Turismo
125		Fondo Nacional para El Fomento de las Artesanías
126		Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
127		Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
128		Hospital General de México
129		Hospital General Dr. Manuel Gea González
130		Hospital Infantil de México Federico Gómez
131		Hospital Juárez de México
132		Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
133		Hospital Regional de Alta Especialidad de Yucatán
134		Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
135		Hospital Regional de Alta Especialidad Victoria
136		I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
137		Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
138		Instituto de Ecología, A.C.
139		Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
140		Instituto de Investigaciones Eléctricas
141		Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
142		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
143		Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto Fonacot)
144		Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
145		Instituto Mexicano de Cinematografía
146		Instituto Mexicano de La Juventud
147		Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
148		Instituto Mexicano de La Radio
149		Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
150		Instituto Mexicano del Petróleo
151		Instituto Mexicano del Seguro Social

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
-----------	-----	---

Cobertura del indicador	
152	Instituto Nacional de Antropología e Historia
153	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
154	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
155	Instituto Nacional de Cancerología
156	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
157	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
158	Instituto Nacional de Ciencias Penales
159	Instituto Nacional de Desarrollo Social
160	Instituto Nacional de Ecología
161	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
162	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
163	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
164	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
165	Instituto Nacional de las Mujeres
166	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
167	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
168	Instituto Nacional de Medicina Genómica
169	Instituto Nacional de Migración
170	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
171	Instituto Nacional de Pediatría
172	Instituto Nacional de Perinatología
173	Instituto Nacional de Pesca
174	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
175	Instituto Nacional de Rehabilitación
176	Instituto Nacional de Salud Pública
177	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.
178	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
179	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
180	Instituto Para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
181	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
182	Instituto Politécnico Nacional
183	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
184	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
185	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
186	Licons, S.A. de C.V.
187	Lotería Nacional para la Asistencia Pública
188	Nacional Financiera, S.N.C.
189	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, S.A. de C.V.

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
-----------	-----	---

Cobertura del indicador	
190	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales
191	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social
192	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
193	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
194	Pemex Exploración y Producción
195	Pemex Gas y Petroquímica Básica
196	Pemex Petroquímica
197	Pemex Refinación
198	Petróleos Mexicanos
199	Policía Federal
200	Presidencia de la República
201	Procuraduría Agraria
202	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
203	Procuraduría Federal de la defensa del Trabajo
204	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
205	Procuraduría Federal del Consumidor
206	Procuraduría General de la República
207	Procuraduría Social de Atención a las Víctimas del Delito
208	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
209	Proméxico
210	Pronósticos para la Asistencia Pública
211	Registro Agrario Nacional
212	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
213	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
214	Secretaría de Desarrollo Social
215	Secretaría de Economía
216	Secretaría de Educación Pública
217	Secretaría de Energía
218	Secretaría de Gobernación
219	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
220	Secretaría de la Defensa Nacional
221	Secretaría de la Función Pública
222	Secretaría de la Reforma Agraria
223	Secretaría de Marina
224	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
225	Secretaría de Relaciones Exteriores
226	Secretaría de Salud
227	Secretaría de Seguridad Pública

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
Cobertura del indicador		
228		Secretaría de Turismo
229		Secretaría del Trabajo y Previsión Social
230		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
231		Servicio de Administración Tributaria
232		Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
233		Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
234		Servicio de Protección Federal
235		Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo de Recursos Minerales)
236		Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
237		Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
238		Servicio Postal Mexicano
239		Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
240		Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
241		Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
242		Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.
243		Talleres Gráficos de México
244		Telecomunicaciones de México
245		Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
246		Universidad Pedagógica Nacional

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
-----------	-----	---

Cuadro de actividades y responsables para el cálculo del indicador

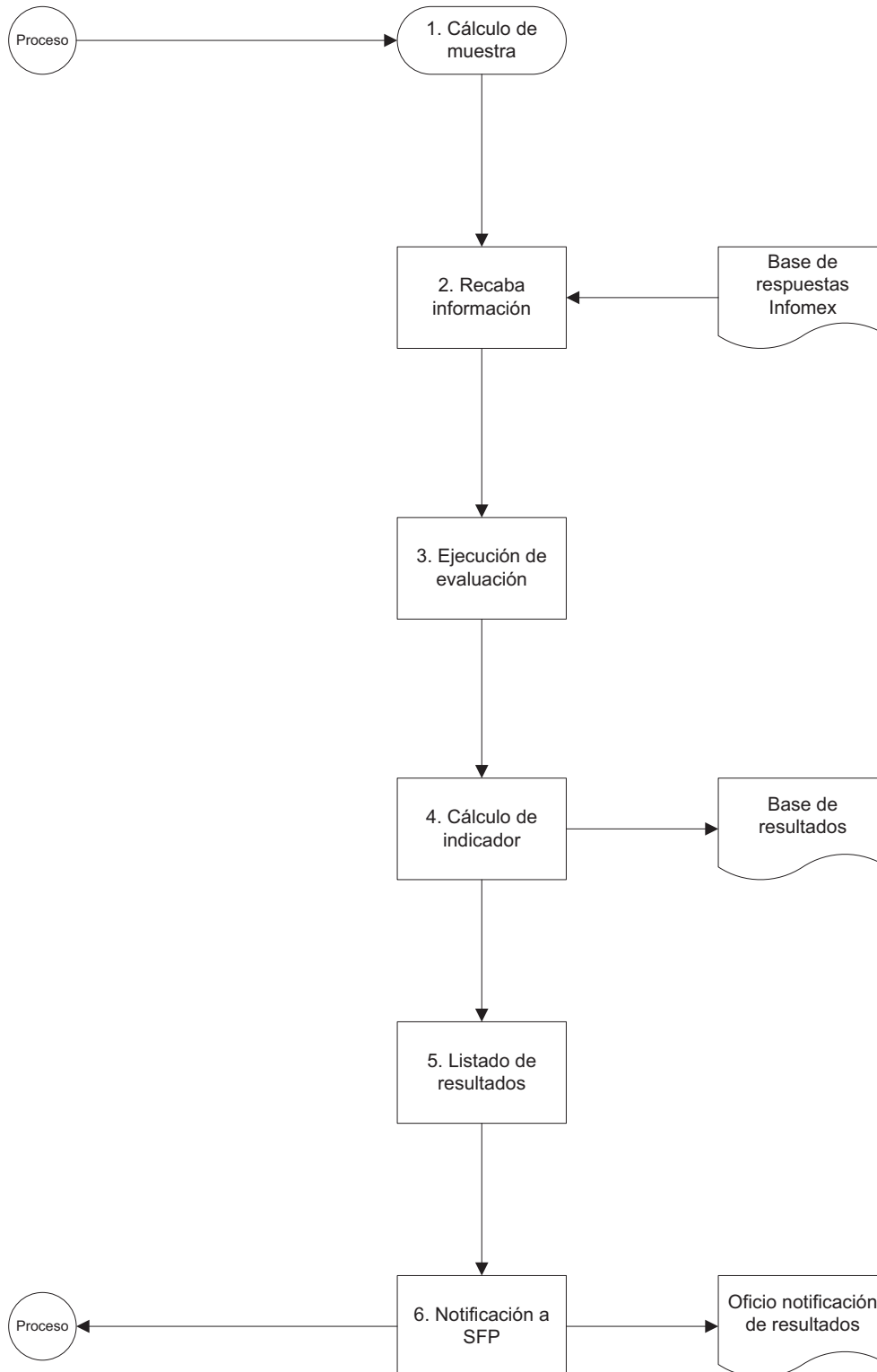
No. De Actividad	Actividades	Responsable	Producto	Tiempo (días hábiles para la actividad)
1	Se realiza el cálculo de una muestra estadísticamente representativa.	DGCV	Archivo de asignación	6
2	Se recaba la información de las respuestas otorgadas por las instituciones en el periodo.	DGCV	Base de respuestas	12
3	El evaluador ejecuta la evaluación de las respuestas asignadas.	DGCV		110
4	Se calcula el indicador para obtener la calificación del periodo de acuerdo a la fórmula	DGCV	Base de resultados	7
5	Se elabora el listado de instituciones con los resultados obtenidos en el indicador y por atributo.	DGCV	Listado de resultados de la APF	7
8	Notificación a la Secretaría de la Función Pública de los resultados obtenidos.	DGCV	Oficio	21

Diagrama de flujo para el cálculo del indicador

Para el diagrama de flujo deberá utilizarse la siguiente simbología:

Símbolo	Representa	Símbolo	Representa
	Terminal: indica el inicio o término del flujo de actividades		Documento: indica un documento que entra, se utiliza o se genera en el procedimiento
	Operación: indica la realización de una actividad		Decisión: indica un punto dentro del flujo en que son posibles varias alternativas
	Conector de página: indica la conexión del flujo entre páginas		Conector: indica la conexión entre actividades, puede incluirse el número de actividad

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
-----------	-----	---



Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
Criterios para la Asignación e Integración de Calificaciones		
Asignación de Calificaciones N.D., N.E. y N.A. y calificación numérica 0 (CERO)		
Asignación de “N.D.: No disponible”		
<p>Cuando no se tenga materia para evaluar por no haberse respondido solicitudes de información en el periodo.</p> <p>Cuando no se tenga materia estadísticamente representativa evaluada en el periodo correspondiente; es decir, se asignará N.D. cuando el total de evaluaciones realizadas a una dependencia o entidad no cumpla con las características de la muestra establecida o bien, cuando el número total de respuestas otorgadas obligue a evaluar su universo.</p>		
Asignación de Calificación Numérica 0 (CERO)		
La asignación de calificación numérica 0 (CERO) sólo puede derivarse del cálculo de la fórmula del indicador a partir de la información de las variables.		
Integración de Calificaciones		
Tipo de Integración de la Calificación Definitiva		
Promedio Simple.		
Criterios para la Integración de la Calificación Definitiva		
La integración de la calificación definitiva (al cierre del ejercicio) de la institución se realiza con el promedio simple de las calificaciones emitidas para el primer y segundo semestres (se pondera 50 por ciento a la calificación del primer semestre y 50 por ciento a la obtenida en el segundo semestre).		
Criterios para la Integración de las Calificaciones Parciales		
<p>La integración de las calificaciones parciales (semestrales) de la institución se realizará con el promedio simple de las calificaciones que en cada semestre del ejercicio se obtengan.</p> <p>Para el caso de la calificación del tercer trimestre del ejercicio, se considerará un N.D. hasta obtener el resultado al final del segundo semestre.</p>		
Consideraciones Adicionales		
Ninguna.		
Ejemplo de Integración de la Calificación		
Primer semestre		
<p>Considerando que la institución obtenga una calificación de los cuatro atributos (variable A_i) de 8.26, entonces:</p> <p>RSI = 8.26</p> <p>La calificación parcial del primer semestre en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de 8.26 (se redondea a dos dígitos después del punto)</p>		
Segundo semestre		
<p>Considerando que la institución obtenga una calificación de los cuatro atributos (variable A_i) de 9.43, entonces:</p> <p>RSI = 9.43</p> <p>La calificación parcial del segundo semestre en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de 9.43 (se redondea a dos dígitos después del punto)</p>		
Calificación Definitiva , se obtiene a partir de un promedio simple de la calificación del primer y segundo		

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
-----------	-----	---

semestres, por lo tanto:
 $RSI = 0.50 * (\text{Calificación Primer Semestre}) + 0.50 * (\text{Calificación Segundo Semestre})$
 $RSI = 0.50*(8.26) + 0.50*(9.43)$
 $RSI = 4.13 + 4.715$
 $RSI = 8.845$
 La calificación definitiva anual en el indicador RSI para la institución en el ejemplo expuesto sería de **8.85** (se redondea a dos dígitos después del punto)

Definiciones:

Consistencia: Considera que el contenido la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y en su caso, atienda los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información.

Compleción (información completa): Considera que la respuesta abarque todos los temas indicados en la solicitud, se entregue toda la información solicitada, en su caso, contenga la fuente donde se puede consultar la información y se incluyan los documentos que fundan y motivan el tipo de respuesta otorgada.

Confiabilidad: Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en las características del formato para responder al solicitante.

Instituciones: Dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la APF, así como la Procuraduría General de la República.

Muestra: La cantidad de respuestas a evaluar por dependencia y entidad a fin de obtener un resultado estadísticamente representativo.

Oportunidad: Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo establecido en la normatividad aplicable.

Respuesta: Notificación que emite el sujeto obligado al particular, con motivo de una solicitud de acceso a la información, misma que puede ser entregada en las siguientes modalidades: EIME, IDP, II, NIRC, IPRC, NTS, NCML, NCUE, NDI y combinaciones de ellas en casos de respuestas múltiples.

Abreviaturas:

IFAI: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
LFTAIPG: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
APF: Administración Pública Federal.
DGCV: Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF.
DCE: Dirección de Coordinación y Evaluación.
CGOVC: Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.
EIME: Entrega de la información en medio electrónico.
IDP: Información disponible públicamente.
IFAI: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.
II: Inexistencia de la información solicitada.
NIRC: Negativa por ser información reservada o confidencial.
IPRC: Información parcialmente reservada o confidencial.
NTS: No se dará trámite a la solicitud.
NCML: No corresponde al marco de la Ley.
NCUE: No es competencia de la Unidad de Enlace.
NDI: Notificación de disponibilidad de la información.
RM: Respuesta Múltiple.
RSI: Indicador de respuestas a solicitudes de información.

Indicador

RSI

Respuestas a Solicitudes de Información

Anexo 1. Fichas técnicas por tipo de respuesta.

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EN MEDIO ELECTRÓNICO

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas a las solicitudes que determinen la entrega de información en medio electrónico deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos:

- 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud;
- 2.- Se entrega la información solicitada, y no otra.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan la información solicitada y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa y a las Unidades Administrativas que proporcionan la información.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Indicador

RSI

Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO ES COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE ENLACE

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas a las solicitudes que determinen la incompetencia de la dependencia o entidad para otorgar acceso a la información solicitada, deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios (por ejemplo, que se aluda a causales de inexistencia cuando se declare la incompetencia).

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la orientación que la unidad de enlace brinde al particular sobre el sujeto obligado competente para atender su solicitud de información.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Indicador

RSI

Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: **NOTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Los distintos medios en que se puede realizar la entrega de las respuestas a las solicitudes, deberán notificarse al solicitante y elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos:

- 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud;
- 2.- Se orienta al particular la información que se le va a entregar, así como el medio y la forma en que se le hará entrega de la información.
- 3.- Se entrega la información de acuerdo a la modalidad preferente del particular y en su caso, se justifica la imposibilidad de entrega de la información en la modalidad elegida por el particular.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y/o el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Indicador

RSI

Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INFORMACIÓN DISPONIBLE PÚBLICAMENTE

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas que determinen que la información solicitada ya se encuentra disponible públicamente en medios físicos, impresos o electrónicos deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere. La evaluación de la consistencia en la respuesta considerará, además, que en ella no se contengan datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la atención que se otorgue en los siguientes conceptos:

- 1.- Se indica puntualmente cómo se abarcan cada uno de los temas especificados en la solicitud;
- 2.- Se entrega la información solicitada, y no otra.
- 3.- Se indica claramente la fuente, el lugar, la forma y, en su caso, el horario de atención en que se puede consultar o reproducir la información.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan la información solicitada y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa y a las Unidades Administrativas que proporcionan la información.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
------------------	------------	--

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, completión, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento legal:

Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen la inexistencia de la información sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
3. La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Inexistencia por no haberse elaborado u obtenido el documento de la información o los datos personales y no existe obligación legal para ello.	Se configura una imposibilidad física y jurídica de entrega.	Declaración de inexistencia lisa y llana, proporcionando los razonamientos para determinar que no existe obligación de generar el documento respectivo y que, efectivamente no se ha generado.
2.- Inexistencia por no haberse elaborado u obtenido el documento con la información o los datos personales y sí existe obligación legal para ello.	Se configura una imposibilidad física y jurídica de entrega, sin perjuicio de las responsabilidades en que se haya incurrido.	Declaración de inexistencia lisa y llana, manifestando los razonamientos que permitan determinar que, a pesar de existir obligación legal para ello, el documento efectivamente no se ha generado.
3.-Inexistencia del documento con la información o los datos personales, al haberse sujetado a proceso de baja documental.	Se configura una imposibilidad jurídica y física de entrega, en cuyo caso el sujeto obligado debe proporcionar las constancias de la baja documental.	Declaración de inexistencia, en la cual se haga constar que el documento efectivamente existió en los archivos de la dependencia o entidad, pero fue legalmente dado de baja. En los casos en que se cuente con las constancias de baja respectivas, deberán entregarse en adición a la declaración de inexistencia. En los casos en que esto no sea así, deberán exponerse los razonamientos por los cuales ya no se cuenta con el documento de baja respectivo de conformidad con las disposiciones aplicables al momento de la baja documental.
4.-Inexistencia del documento con la información o los datos personales, al haberse destruido, extraviado o sustraído.	Se configura una imposibilidad jurídica y física de entrega de cualquier documento.	Declaración de inexistencia, manifestando expresamente que el documento, a pesar de haber existido, posiblemente fue destruido, extraviado o sustraído sin que se cuente con medio de acreditación para ello. Se deberá exhibir la constancia que compruebe el extravío.

Compleción: Las respuestas deberán otorgar acceso a la resolución del Comité de Información, atendiendo al supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité deberá estar fundada, motivada e indicar la solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión. En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad se declare la inexistencia de parte de la información solicitada, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, su clasificación y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo, deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega, así como la orientación en caso de estar contenida en otro sujeto obligado.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
2. En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso (oficio de la unidad administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmando la declaración de inexistencia, constancia de baja documental en su caso). (Ver Apartado II)

Indicador

RSI

Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles, tratándose de solicitudes de acceso a información pública, 10 días hábiles en caso de solicitudes de acceso a datos personales y 30 días hábiles en caso de solicitudes de corrección de datos personales; cualquiera a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener al menos, las siguientes características de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la inexistencia la información y el número de oficio por el cual se remitió la declaración de inexistencia al Comité de Información, en su caso.
- Hacer referencia explícita al supuesto que aplica a la declaración de inexistencia con la fundamentación y motivación correspondientes
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.
- Número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la inexistencia de la información.
- Adjuntar la constancia de baja documental, en su caso.

La resolución del Comité de Información, deberá tener al menos, las siguientes características de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la inexistencia.
- Hacer referencia explícita al supuesto que aplica a la declaración de inexistencia con la fundamentación y motivación correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.
- Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Indicador

RSI

Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: **INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA O CONFIDENCIAL**

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que parte de la información solicitada se encuentra clasificada como reservada o confidencial sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
- 3.- La información reservada o confidencial atiende los siguientes supuestos:

SUPUESTO (fundamento de la versión pública)	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 13 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de elementos objetivos que permiten determinar que la difusión de la información causaría un daño presente, probable y específico a los intereses jurídicos tutelados por dicho precepto (prueba del daño).	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 13 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento, y detallará los elementos específicos que permiten demostrar la prueba del daño.
2.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 14 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 14 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
3.- Negativa de acceso por ser información clasificada como confidencial según los supuestos establecidos en los artículos 14 o 18 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo y fracción respectivas), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
4.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada o confidencial según los supuestos establecidos en un ordenamiento legal distinto a la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (ordenamiento legal, artículo, fracción, inciso y párrafo), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.

Compleción: Las respuestas deberán otorgar acceso a la versión pública; a la resolución del Comité de Información, atendiendo al supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité de Información deberá estar fundada, motivada e indicar al solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión. En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad se niegue acceso a parte de la información solicitada, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, declaración de inexistencia y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo, deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega.

Indicador

RSI

Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA O CONFIDENCIAL

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias, en su caso, oficio de la Unidad Administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmando la versión pública de la información solicitada y las demás constancias que apliquen. (Ver Apartado II)

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la clasificación de la información y/o el número de oficio por el cual se remitió la clasificación al Comité de Información.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y, en su caso, motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la entrega al particular de la información.
- Mencionar el número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la reserva o clasificación de la información.

La resolución del Comité de Información, deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de expedición.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la negativa de acceso por ser información clasificada.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.
- Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Indicador

RSI

Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO CORRESPONDE AL MARCO DE LA LEY

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Las respuestas que determinen que la solicitud no corresponde al marco de la Ley deberán elegir ésta como la modalidad de respuesta en el sistema que para tal efecto opere y no contener datos contradictorios.

Compleción: Que la información de la respuesta sea completa se evaluará de acuerdo a la orientación que se otorgue en los siguientes conceptos:

1. Se aclara que la Ley sólo prevé garantizar el acceso a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal y cualquier otra entidad del gobierno federal.
2. Se aclara que la solicitud es genérica en aquellos casos que existiendo un requerimiento de información adicional, la solicitud es reiterada en términos genéricos.
3. Se aclara que la solicitud refiere a una consulta y se orienta la forma en que puede ser atendida.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en el acceso a la información estén involucradas las Unidades Administrativas, la respuesta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión de la constancia.
- Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso.
- Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información.

La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa.
- Número de oficio.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.

Indicador

RSI

Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NEGATIVA POR SER INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que la información solicitada se encuentra clasificada como reservada o confidencial sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
- 3.- La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO (fundamento de la negativa)	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 13 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de elementos objetivos que permiten determinar que la difusión de la información causaría un daño presente, probable y específico a los intereses jurídicos tutelados por dicho precepto (prueba del daño).	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 13 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento, y detallará los elementos específicos que permiten demostrar la prueba del daño.
2.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada según los supuestos establecidos en el artículo 14 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo 14 y fracción respectiva), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
3.- Negativa de acceso por ser información clasificada como confidencial según los supuestos establecidos en los artículos 14 o 18 de la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (LFTAIPG, artículo y fracción respectivas), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.
4.- Negativa de acceso por ser información clasificada como reservada o confidencial según los supuestos establecidos en un ordenamiento legal distinto a la LFTAIPG .	Se configura la existencia de razones, motivos o circunstancias especiales que encuadran el caso particular en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.	Además de indicar el fundamento jurídico (ordenamiento legal, artículo, fracción, inciso y párrafo), el Comité de Información motivará la clasificación de la información exponiendo las razones, motivos o circunstancias especiales que les llevaron a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.

Compleción: Las respuestas deberán otorgar acceso a la resolución del Comité de Información, atendiendo el supuesto que aplica al caso. La resolución del Comité de Información deberá estar fundada, motivada e indicar al solicitante el procedimiento para interponer un recurso de revisión. En caso de ser una solicitud donde para atenderla en su totalidad se niegue acceso a parte de la información solicitada, pero existan partes o secciones que impliquen la entrega de información, declaración de inexistencia y/u otro, la respuesta deberá considerar, además, todos los elementos descritos en los formatos de las fichas técnicas correspondientes, incluidas las constancias respectivas. Asimismo, deberá orientar al particular respecto de la resolución expedida por el Comité de Información e indicar sobre la información que se dispone para su entrega.

Indicador

RSI

Respuestas a Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NEGATIVA POR SER INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias, en su caso, oficio de la Unidad Administrativa responsable de la solicitud, resolución del Comité de Información confirmando la reserva y/o clasificación de la información solicitada y las demás constancias que apliquen. (Ver Apartado II)

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud o, en su caso, a partir de la fecha de entrega de información adicional del solicitante. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, esto con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

La respuesta deberá estar contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, que deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de emisión.
- Nombre de la unidad administrativa que declara la clasificación de la información y/o el número de oficio por el cual se remitió la clasificación al Comité de Información.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y, en su caso, motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo del servidor público responsable de la entrega al particular de la información.
- Mencionar el número de acta o minuta mediante el cual el Comité de Información resuelve la reserva o clasificación de la información.

La resolución del Comité de Información, deberá tener las siguientes características:

- Hacer referencia al folio de la solicitud.
- Fecha y lugar de expedición.
- Número de acta o minuta mediante la cual el Comité de Información resuelve la negativa de acceso por ser información clasificada.
- Hacer referencia explícita a la fundamentación jurídica y motivaciones correspondientes.
- Nombre y cargo de los participantes en la Sesión del Comité de Información.
- Deberá señalar al solicitante que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Indicador	RSI	Respuestas a Solicitudes de Información
-----------	-----	---

FICHA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DEL FORMATO DE RESPUESTA: NO SE DARÁ TRÁMITE A LA SOLICITUD

Objetivo y descripción del indicador:

Verificar la consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad de la información otorgada a los particulares con motivo de una solicitud de acceso a la información pública o de datos personales con base en los criterios establecidos que debe cumplir ésta.

Fundamento Legal:

Artículo 48 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

I. Definiciones y consideraciones específicas del tipo de respuesta:

Consistencia: Que las respuestas que determinen que no se dará trámite a la solicitud sean consistentes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- El tipo de respuesta registrada en el sistema que para tal efecto opere corresponde con la respuesta otorgada.
- 2.- La respuesta no contiene datos contradictorios.
3. La respuesta atiende alguno de los siguientes supuestos:

SUPUESTO	SITUACIÓN	CONSECUENCIA
1.- La solicitud de acceso a la información es ofensiva.	Se configura la imposibilidad de entrega de la información solicitada.	Se deberán indicar las razones por las cuales se considera que la solicitud de información resulta ofensiva. La unidad de enlace deberá orientar al particular para que reformule su solicitud de información.
2.- La unidad de enlace ya entregó información sustancialmente idéntica como respuesta a una solicitud de información.	Se configura la entrega de información indicando la fuente y lugar donde puede consultarse dicha información.	Se deberá indicar el número de folio que corresponde a la solicitud de información sustancialmente idéntica a la que la unidad de enlace ya dio atención.

Compleción: Que la respuesta sea completa se evaluará de conformidad con la orientación que se brinde de acuerdo a los siguientes conceptos:

- 1.- Se aclaran las razones por las cuales se considera que la solicitud de información es ofensiva.
- 2.- Se orienta correctamente al particular indicando el número de folio que corresponde a la solicitud de información sustancialmente idéntica.
- 3.- El número de folio de la respuesta otorgada contiene una respuesta que efectivamente atiende la solicitud.

Confiabilidad: Que la respuesta otorgada sea confiable se evaluará en la atención que se brinde en los siguientes aspectos:

- 1.- El contenido de la información entregada es legible.
- 2.- En la entrega de la respuesta se atiende el formato establecido en esta ficha técnica anexando todas las constancias del caso. (Ver Apartado II).

Cuando en la respuesta estén involucradas las Unidades Administrativas, ésta deberá otorgar acceso a los oficios de las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta y/o constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace haciendo referencia al número de folio, a la documentación que se anexa, en su caso, y a las Unidades Administrativas que proporcionan el motivo de la respuesta.

Oportunidad: Esta respuesta deberá otorgarse en un plazo máximo de 20 días hábiles tratándose de solicitudes de acceso a información pública. El plazo de 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública podrá ampliarse por única vez siempre y cuando se notifique al solicitante de manera fundada y motivada las causas que justifican dicha ampliación, con estricto apego al artículo 44 de la Ley.

II. Características del formato para responder al solicitante:

<p>La respuesta que esté contenida en una constancia de entrega elaborada por la Unidad de Enlace, deberá tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer referencia al folio de la solicitud. • Fecha y lugar de emisión de la constancia. • Nombre de la unidad administrativa responsable de proporcionar la información y el número de oficio por el cual se proporcionó la información, en su caso. • Nombre y cargo del servidor público que hace entrega de la información. <p>La respuesta que esté contenida en oficios de unidades administrativas, deberán tener al menos, las siguientes características, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 3 de la LFPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer referencia al folio de la solicitud. • Fecha y lugar de emisión. • Nombre de la unidad administrativa. • Número de oficio. • Nombre y cargo del servidor público responsable de la información entregada.
--

Avance en el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por dependencias y entidades de la APF al Primer Semestre 2007 *

Dependencia / Entidad	Evaluación Total (% de avance)
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	100.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	100.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	100.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	100.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	100.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	100.00
AGROASEMEX, S.A.	100.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO-SUR S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR, S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	100.0
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	100.00
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	100.00
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	100.00
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	100.00
CASA DE MONEDA DE MEXICO	100.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA	100.0
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	100.00
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	100.0
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	100.00
CIATEQ, A.C.	100.0
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA	100.00
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	100.00
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	100.00
COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	100.00
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	100.00
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	100.0
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS	100.00
COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	100.00
COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	100.00
COMISION NACIONAL FORESTAL	100.00
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	100.00
COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES	100.00
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	100.00
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	100.00
COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	100.0
COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	100.0
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.	100.0
DICONSA, S.A. DE C.V.	100.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	100.00
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	100.0
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	100.00

Avance en el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por dependencias y entidades de la APF al Primer Semestre 2007 *

Dependencia / Entidad	Evaluación Total (% de avance)
FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO EN LIQUIDACION	100.00
FONATUR BMO, S.A. DE C.V.	100.00
FONDO DE CULTURA ECONOMICA	100.00
FONDO NACIONAL DE APOYO A LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	100.00
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	100.00
FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	100.0
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	100.0
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	100.00
I.I.I.SERVICIOS, S.A. DE C.V.	100.00
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	100.0
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	100.00
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	100.0
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	100.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	100.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	100.00
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	100.00
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	100.00
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	100.0
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	100.00
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	100.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	100.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	100.00
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	100.00
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	100.00
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	100.00
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	100.00
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	100.00
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	100.0
INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO (En reestructura orgánica, conforme a lo ordenado por el régimen transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario).	100.00
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	100.00
NACIONAL FINANCIERA S.N.C	100.00
NACIONAL HOTELERA DE BAJA CALIFORNIA, S.N.C.	100.0
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	100.0
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION	100.00
PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	100.00
PEMEX PETROQUIMICA	100.00
PEMEX REFINACION	100.00
PETRÓLEOS MEXICANOS (CORPORATIVO)	100.00
PROCURADURÍA AGRARIA	100.00

Avance en el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por dependencias y entidades de la APF al Primer Semestre 2007 *

Dependencia / Entidad	Evaluación Total (% de avance)
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	100.00
PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	100.00
PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA	100.00
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	100.00
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	100.00
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	100.00
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	100.00
SECRETARÍA DE ENERGÍA	100.00
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	100.00
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	100.00
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	100.00
SECRETARÍA DE MARINA	100.00
SECRETARÍA DE SALUD	100.00
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	100.00
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	100.00
SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES	100.00
SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO	100.00
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	100.00
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA	99.60
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	99.40
COMISION DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL IPN	99.10
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS	99.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	99.00
COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	99.00
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	99.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	99.00
INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO	99.00
LICONSA, S.A. DE C.V.	99.00
P.M.I. COMERCIO INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	99.00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	99.00
SERVICIO POSTAL MEXICANO	99.00
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	99.00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	98.50
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	98.00
CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	98.00
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	98.00
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	97.00
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	97.00
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	96.40
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	96.00

Avance en el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por dependencias y entidades de la APF al Primer Semestre 2007 *

Dependencia / Entidad	Evaluación Total (% de avance)
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	96.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	96.00
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	96.00
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	96.00
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	95.50
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	95.50
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA	95.50
LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	95.50
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	95.00
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA	94.90
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	94.90
APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	94.50
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	94.50
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	94.50
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	94.00
FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	94.00
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	94.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	94.00
NOTIMEX, S.A. DE C.V.	93.90
SECRETARÍA DE TURISMO	93.90
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	93.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	93.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	93.00
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	92.90
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	92.90
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	92.50
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	92.00
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	91.30
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	91.00
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	90.00
INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.	89.50
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	89.40
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	88.30
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	88.00
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	88.00
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	87.90
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	86.40

Avance en el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por dependencias y entidades de la APF al Primer Semestre 2007 *

Dependencia / Entidad	Evaluación Total (% de avance)
EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	85.30
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	83.90
COMISIÓN NACIONAL PARA EL AHORRO DE ENERGÍA	83.8
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	83.3
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	83.00
FINANCIERA RURAL	82.00
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	80.50
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	80.00
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	79.20
COLEGIO DE POSTGRADUADOS	77.00
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	76.00
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	74.00
EDUCAL, S.A. DE C.V.	72.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	72.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	72.00
COLEGIO DE BACHILLERES	71.50
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	69.0
COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	68.80
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS S.N.C.	67.00
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	66.00
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	64.30
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	63.40
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	60.70
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	57.20
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	51.20
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	38.00
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	31.30
FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	19.50
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	18.00
COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	17.61
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	N.D.
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	N.D.
BANCO DE CRÉDITO RURAL DE OCCIDENTE S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	N.D.
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	N.D.
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO-NORTE S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	N.D.
BANCO DE CREDITO RURAL DEL GOLFO, S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	N.D.
BANCO DE CREDITO RURAL DEL ISTMO, S.N.C, EN LIQUIDACIÓN	N.D.
BANCO DE CREDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	N.D.
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	N.D.
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NORTE S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	N.D.
BANCO DE CREDITO RURAL PACIFICO NORTE, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	N.D.
BANCO DE CREDITO RURAL PACIFICO SUR, S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	N.D.
BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL	N.D.

Avance en el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por dependencias y entidades de la APF al Primer Semestre 2007 *

Dependencia / Entidad	Evaluación Total (% de avance)
CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	N.D.
CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS, A.C. (CIATEC)	N.D.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	N.D.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA	N.D.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA, GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.	N.D.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	N.D.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	N.D.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	N.D.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	N.D.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	N.D.
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	N.D.
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	N.D.
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	N.D.
COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	N.D.
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	N.D.
COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	N.D.
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	N.D.
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL	N.D.
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	N.D.
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	N.D.
EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	N.D.
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	N.D.
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.	N.D.

Avance en el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por dependencias y entidades de la APF al Primer Semestre 2007 *

Dependencia / Entidad	Evaluación Total (% de avance)
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	N.D.
FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	N.D.
FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)	N.D.
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	N.D.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	N.D.
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	N.D.
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	N.D.
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	N.D.
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	N.D.
JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	N.D.
POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	N.D.
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	N.D.
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	N.D.
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	N.D.
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	N.D.
SINGLAR	N.D.
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C.	N.D.
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	0.0

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Por Instituciones de la Administración Pública Federal al Tercer Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	100.0
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	100.0
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	100.0
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	100.0
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	100.0
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	100.0
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	100.0
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	100.0
Banco de Crédito Rural del Centro, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco de Crédito Rural del Centro-Norte, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco de Crédito Rural del Centro-Sur, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco de Crédito Rural del Istmo, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco de Crédito Rural del Noreste, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco de Crédito Rural del Norte, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco de Crédito Rural del Occidente, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco de Crédito Rural del Pacífico-Norte, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco de Crédito Rural del Pacífico-Sur, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (En Liquidación)	100.0
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	100.0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	100.0
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	100.0
Casa de Moneda de Mexico	100.0
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	100.0
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	100.0
Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, B.C.	100.0
Centro de Investigación en Química Aplicada	100.0
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco	100.0
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	100.0
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	100.0
Centros de Integración Juvenil, A.C.	100.0
Ciatec, A.C.	100.0
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	100.0
Comisión Federal de Electricidad	100.0
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	100.0
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	100.0
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	100.0
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	100.0
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	100.0
Comisión Nacional de Vivienda	100.0
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	100.0
Comisión Nacional Forestal	100.0
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	100.0
Comisión Reguladora de Energía	100.0

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Por Instituciones de la Administración Pública Federal al Tercer Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas	100.0
Consejo Nacional de Fomento Educativo	100.0
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	100.0
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	100.0
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	100.0
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	100.0
Diconsa, S.A. de C.V.	100.0
El Colegio de la Frontera Norte	100.0
El Colegio de México, A.C.	100.0
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	100.0
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	100.0
Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación	100.0
Fideicomiso Fondo de Nacional de Habitaciones Populares	100.0
Fonatur Bmo, S.A. de C.V.	100.0
Fondo de Cultura Económica	100.0
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura	100.0
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	100.0
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	100.0
Hospital General Dr. Manuel Gea González	100.0
Hospital Infantil de México Federico Gómez	100.0
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	100.0
Instituto de Ecología, A.C.	100.0
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	100.0
Instituto de Investigaciones Eléctricas	100.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	100.0
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	100.0
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	100.0
Instituto Mexicano del Petróleo	100.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	100.0
Instituto Nacional de Cancerología	100.0
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	100.0
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	100.0
Instituto Nacional de Ecología	100.0
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	100.0
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	100.0
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	100.0
Instituto Nacional de las Mujeres	100.0
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	100.0
Instituto Nacional de Medicina Genómica	100.0
Instituto Nacional de Migración	100.0
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía	100.0
Instituto Nacional de Perinatología	100.0
Instituto Nacional de Psiquiatría	100.0
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	100.0
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	100.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	100.0

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Por Instituciones de la Administración Pública Federal al Tercer Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Instituto para la Protección Al Ahorro Bancario	100.0
Instituto Politécnico Nacional	100.0
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	100.0
Liconsá, S.A. de C.V.	100.0
Luz y Fuerza del Centro	100.0
Nacional Financiera S.N.C	100.0
Notimex, S.A. de C.V.	100.0
Pemex Exploración y Producción	100.0
Pemex Gas y Petroquímica Básica	100.0
Pemex Petroquímica	100.0
Pemex Refinación	100.0
Petróleos Mexicanos (Corporativo)	100.0
Policía Federal Preventiva	100.0
Procuraduría Agraria	100.0
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	100.0
Procuraduría General de la República	100.0
Pronósticos para la Asistencia Pública	100.0
Registro Agrario Nacional	100.0
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	100.0
Secretaría de Economía	100.0
Secretaría de Educación Pública	100.0
Secretaría de Energía	100.0
Secretaría de Gobernación	100.0
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	100.0
Secretaría de la Función Pública	100.0
Secretaría de Marina	100.0
Secretaría de Salud	100.0
Secretaría de Seguridad Pública	100.0
Secretaría de Turismo	100.0
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	100.0
Servicio de Administración Tributaria	100.0
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	100.0
Servicio Geológico Mexicano	100.0
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	100.0
Sociedad Hipotecaria Federal	100.0
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	100.0
Instituto Mexicano de Cinematografía	99.6
Secretaría de Desarrollo Social	99.6
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	99.0
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	99.0
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	99.0
Agroasemex, S.A.	99.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	99.0
Fideicomiso de Fomento Minero	99.0
I.I.I.Servicios, S.A. de C.V.	99.0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	99.0

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Por Instituciones de la Administración Pública Federal al Tercer Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Instituto Mexicano de la Radio	99.0
Instituto Nacional de Rehabilitacion	98.0
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	98.8
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	98.8
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	98.8
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politecnico Nacional	98.8
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	98.8
Presidencia de la República	98.8
Servicio Postal Mexicano	98.8
Telecomunicaciones de México	98.8
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	98.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	98.0
El Colegio de la Frontera Sur	98.0
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	98.0
Instituto Nacional de Salud Pública	98.0
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	98.0
P.M.I. Comercio Internacional S.A. de C.V.	98.0
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	98.0
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	98.0
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	98.0
Compañía Mexicana de Exploraciones	97.0
El Colegio de San Luis, A.C.	97.0
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	97.0
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	97.0
Comisión Nacional del Agua	97.0
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Ipn	96.0
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	96.0
Talleres Gráficos de México	96.0
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	96.0
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	96.0
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	95.0
Colegio de Bachilleres	95.5
Colegio de Postgraduados	95.5
Comisión Federal de Competencia	95.5
Fideicomiso de Riesgo Compartido	95.5
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	95.5
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	95.5
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	94.9
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	94.9
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S. A. de C. V.	94.9
Instituto Nacional de Antropología e Historia	94.0
Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	94.0
Procuraduría Federal del Consumidor	94.0
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo	94.0
El Colegio de Michoacán, A.C.	94.0
Ferrocarriles del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	94.0

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Por Instituciones de la Administración Pública Federal al Tercer Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	94.0
Instituto Nacional de Ciencias Penales	94.0
Comisión Federal de Telecomunicaciones	93.9
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	93.9
Hospital General de México	93.0
Hospital Juárez de México	93.0
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	93.0
Instituto Nacional de Pediatría	93.0
Centro Nacional de Prevención de Desastres	92.0
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	92.8
Consejo Nacional de Población	92.0
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	92.0
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	92.0
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	92.0
Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán, A.C.	92.0
Centro Nacional de Metrología	92.0
Fondo de Información y Documentación para la Industria Educativa, S.A. de C.V.	91.0
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	91.0
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	91.5
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	91.0
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	91.3
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	91.0
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	91.0
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	90.0
Productora Nacional de Semillas (En Liquidación)	90.9
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	90.0
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C.	90.0
Centro de Tecnología Avanzada	90.0
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	89.0
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	89.0
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	89.0
Archivo General de la Nación	89.4
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	88.0
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	88.0
Financiera Rural	88.0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	88.0
Comisión Nacional para el Ahorro de Energía	88.0
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	88.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir)	88.0
Instituto Nacional de Desarrollo Social	86.0
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	85.0
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	85.0
Singlar, S.A. de C.V.	83.0
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	82.0
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	81.5

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Por Instituciones de la Administración Pública Federal al Tercer Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.	80.4
Secretaría de Relaciones Exteriores	78.3
Secretaría de la Defensa Nacional	77.0
Comité Nacional Mixto de Protección Al Salario	72.3
Universidad Pedagógica Nacional	70.0
Nacional Hotelera de Baja California, S.A. de C.V.	61.1
Comision Nacional de Areas Naturales Protegidas	59.3
Secretaría de la Reforma Agraria	59.0
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	38.0
Fondo para el Desarrollo de los Recursos Humanos	15.5
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	0.0

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por Instituciones de la Administración Pública Federal al Cuatro Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	100.00
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	100.00
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	100.00
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	100.00
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	100.00
Banco de Crédito Rural del Centro, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco de Crédito Rural del Centro-Norte, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco de Crédito Rural del Centro-Sur, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco de Crédito Rural del Istmo, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco de Crédito Rural del Noreste, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco de Crédito Rural del Norte, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco de Crédito Rural del Occidente, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	100.00
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	100.00
Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, A.C.	100.00
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	100.00
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	100.00
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	100.00
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	100.00
Centro Nacional de Prevención de Desastres	100.00
Comisión Federal de Electricidad	100.00
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	100.00
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	100.00
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	100.00
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	100.00
Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro	100.00
Comisión Nacional Forestal	100.00
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	100.00
Comisión Reguladora de Energía	100.00
Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas	100.00

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por Instituciones de la Administración Pública Federal al Cuatro Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	100.00
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	100.00
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	100.00
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	100.00
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	100.00
El Colegio de México, A.C.	100.00
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	100.00
Ferrocarriles Nacionales de México (en Proceso de Desincorporación)	100.00
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	100.00
Fondo de Cultura Económica	100.00
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	100.00
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	100.00
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	100.00
Hospital Infantil de México Federico Gómez	100.00
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	100.00
Instituto de Ecología, A.C.	100.00
Instituto de Investigaciones Eléctricas	100.00
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	100.00
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y Turisste	100.00
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	100.00
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	100.00
Instituto Mexicano del Petróleo	100.00
Instituto Mexicano del Seguro Social	100.00
Instituto Nacional de Cancerología	100.00
Instituto Nacional de Cardiología "Dr. Ignacio Chávez"	100.00
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	100.00
Instituto Nacional de Estadística, Geografía E Informática	100.00
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	100.00
Instituto Nacional de las Mujeres	100.00
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	100.00
Instituto Nacional de Medicina Genómica	100.00
Instituto Nacional de Migración	100.00
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	100.00
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	100.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	100.00
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	100.00
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	100.00
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	100.00
Instituto Politécnico Nacional	100.00
Luz y Fuerza del Centro	100.00
Nacional Financiera, S.N.C.	100.00
Pemex-Exploración y Producción	100.00

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por Instituciones de la Administración Pública Federal al Cuatro Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	100.00
Pemex-Petroquímica	100.00
Pemex-Refinación	100.00
Policía Federal Preventiva	100.00
Procuraduría Agraria	100.00
Pronósticos para la Asistencia Pública	100.00
Registro Agrario Nacional	100.00
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	100.00
Secretaría de Energía	100.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	100.00
Secretaría de la Función Pública	100.00
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	100.00
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	100.00
Servicio Geológico Mexicano	100.00
Servicio Postal Mexicano	100.00
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	100.00
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	100.00
Talleres Gráficos de México	100.00
Telecomunicaciones de México	100.00
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	100.00
Instituto Mexicano de Cinematografía	99.60
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	99.50
Petróleos Mexicanos	99.40
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	99.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	99.00
Agroasemex, S.A.	99.00
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	99.00
Fideicomiso de Fomento Minero	99.00
I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.	99.00
Instituto Mexicano de la Radio	99.00
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	98.85
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN	98.85
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	98.85
Instituto Nacional de Rehabilitación	98.85
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	98.60
Secretaría de Gobernación	98.60
Servicio de Administración Tributaria	98.00
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	97.85
El Colegio de la Frontera Sur	97.85
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	97.85
Secretaría de Desarrollo Social	97.70
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	97.45
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	97.43
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	96.85

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por Instituciones de la Administración Pública Federal al Cuatro Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	96.85
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	96.00
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	96.00
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	96.00
Instituto Nacional de Antropología E Historia	96.00
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	96.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	95.85
Colegio de Postgraduados	95.50
Comisión Federal de Competencia	95.50
Fideicomiso de Riesgo Compartido	95.50
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	95.50
Secretaría de Salud	95.20
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	94.86
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	94.86
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	94.86
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S. A. de C. V.	94.86
Fideicomiso para la Cinética Nacional	94.85
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	94.85
Instituto Nacional de Salud Pública	94.85
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	94.85
Centro de Tecnología Avanzada	94.00
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	94.00
El Colegio de Michoacán, A.C.	94.00
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	94.00
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	94.00
Instituto Nacional de Ciencias Penales	94.00
Patronato de Obras E Instalaciones del IPN	94.00
Archivo General de la Nación	93.92
Centros de Integración Juvenil, A.C.	93.92
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	93.92
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	93.92
Notimex, S.A. de C.V.	93.92
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	93.92
Productora Nacional de Semillas	93.92
Hospital Juárez de México	93.35
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	93.00
Instituto Nacional de Pediatría	93.00
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	92.85
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	92.85
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	92.80
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN	92.77
Secretaría de Seguridad Pública	92.00
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	92.35

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por Instituciones de la Administración Pública Federal al Cuatro Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Centro Nacional de Metrología	92.00
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	91.77
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	91.00
Instituto Nacional de Desarrollo Social	90.65
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	90.35
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	89.85
Educal, S.A. de C.V.	89.85
El Colegio de San Luis, A.C.	89.85
Hospital General de México	89.71
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	88.85
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	88.85
Universidad Pedagógica Nacional	88.85
Consejo Nacional de Población	88.77
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	87.92
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	87.92
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	87.85
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	87.85
Fondo de Información y Documentación para la Industria	87.77
Comisión Nacional para el Ahorro de Energía	87.56
Secretaría de Turismo	87.40
Fondo de Capitalización E Inversión del Sector Rural	87.14
Comisión Nacional de Vivienda	87.00
Consejo Nacional de Fomento Educativo	87.00
Diconsa, S.A. de C.V.	87.00
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	87.00
Secretaría de Economía	87.00
Procuraduría General de la República	86.30
Instituto de Investigaciones "Dr. José Ma. Luis Mora"	85.00
Instituto Nacional de Perinatología	85.00
Liconsa, S.A. de C.V.	85.00
Secretaría de la Defensa Nacional	84.00
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	83.85
Comisión Nacional del Agua	82.50
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	81.50
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	81.50
Fondo para el Desarrollo de los Recursos Humanos	81.00
Centro de Investigación en Química Aplicada	81.00
Secretaría de Educación Pública	81.00
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	80.92
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	80.70
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	80.00
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	80.00
Singlar, S.A. de C.V.	80.06

Avance en el Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por Instituciones de la Administración Pública Federal al Cuatro Trimestre 2007 *

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	80.00
Fonatur BMO, S.A. de C.V.	78.92
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	78.00
Secretaría de Relaciones Exteriores	78.00
Secretaría de Marina	78.00
Presidencia de la República	77.80
Financiera Rural	77.00
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	76.00
Casa de Moneda de México	74.16
Comisión Federal de Telecomunicaciones	74.16
Procuraduría Federal del Consumidor	73.59
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	73.00
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	72.00
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	70.55
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	70.16
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	69.66
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	69.00
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	68.20
Instituto Nacional de Ecología	68.16
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	68.00
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	66.00
Secretaría de la Reforma Agraria	66.80
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	66.38
Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	66.00
Nacional Hotelera de Baja California, S.A. de C.V.	62.16
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	61.24
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	61.14
Colegio de Bachilleres	60.74
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	59.16
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	59.00
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	58.16
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	54.85
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	38.00
Instituto Para El Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	0.00

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	100.00
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	100.00
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	100.00
Centro de Tecnología Avanzada, A.C.	100.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	100.00
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	100.00
El Colegio de México	100.00
Fondo de Cultura Económica	100.00
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	100.00
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	100.00
Procuraduría Agraria	100.00
Talleres Gráficos de México	100.00
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	99.70
Instituto Mexicano de Cinematografía	99.10
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V.	98.56
Instituto Federal de Acceso A la Información	98.10
Instituto del Fondo Nacional para El Consumo de los Trabajadores	98.00
Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica	97.72
Instituto Nacional de la Estructura Física Educativa	97.54
Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro	97.00
Secretaría de Economía	97.00
Hospital General Dr. Manuel Gea Gonzalez	96.86
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V	96.60
Consejo Nacional de Fomento Educativo	95.86
Instituto Mexicano de la Radio	95.86
Estudios Churubusco Azteca	95.84
Ferrocarriles Nacionales de México	95.82
Banco Nacional del Ejercito, Fuerza Aérea y Armada S.N.C	95.32
Instituto Nacional de Cancerología	94.86
Comisión Nacional Para El Ahorro De Energía	94.86
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	94.46
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	94.36
Secretaría de Gobernación	94.18
Luz y Fuerza del Centro	94.04
Casa de Moneda de México	94.00
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	94.00
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	94.00
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	93.92
Comisión Nacional Forestal	93.88
Secretaría de Energía	93.80
El Colegio de la Frontera Norte	93.70
Colegio de Bachilleres	93.54
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México	93.48

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	93.18
Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C	93.02
Centro Nacional de Prevención de Desastres	93.00
Fideicomiso de Fomento Minero	93.00
I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.	93.00
Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.	93.00
Instituto para la Protección Al Ahorro Bancario	92.96
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	92.90
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	92.80
Servicio Geológico Mexicano	92.70
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. De. C.V	92.50
CIATEC	92.36
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	92.32
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	92.30
Centros de Integración Juvenil, A.C.	92.29
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	92.28
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	92.22
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	92.12
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	91.72
Fondo Nacional para El Fomento de las Artesanías	91.72
Secretaría de Seguridad Pública	91.30
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	91.00
Fondo Para El Desarrollo De Recursos Humanos	91.00
PEMEX Gas y Petroquímica Básica	90.90
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	90.60
Servicio Postal Mexicano	90.60
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	90.50
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	90.08
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C	89.00
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	89.40
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	89.36
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	89.36
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	89.36
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	89.36
Instituto de Investigaciones Eléctricas	89.36
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	89.36
Instituto Nacional de Medicina Genómica	89.36
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	89.30
Procuraduría Federal de Protección Al Ambiente	89.16
Licons, S.A. de C.V.	89.08
Procuraduría Federal del Consumidor	89.04
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	88.90
Fideicomiso de Fondo Nacional de Fomento Ejidal	88.80
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	88.36

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Notimex, S.A. de C.V. (En Proceso de Desincorporación)	88.36
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	88.34
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	88.12
PEMEX Petroquímica	88.00
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad México	87.96
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	87.90
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	87.30
Diconsa S.A. de C.V.	87.22
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	87.00
El Colegio de Michoacán, A.C.	87.00
Procuraduría General de la República	87.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	86.79
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	86.79
Pronósticos para la Asistencia Pública	86.79
Agroasemex S.A.	86.72
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cardenas. S.A. de C.V..	85.86
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	85.84
Instituto Nacional de Migración	85.82
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	85.79
Secretaría de la Reforma Agraria	85.60
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	85.36
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	85.28
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	85.14
Secretaría de Desarrollo Social	85.02
Hospital Infantil de México Federico Gómez	85.00
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	84.96
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	84.92
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	84.86
Presidencia	84.84
PEMEX Exploración y Producción	84.68
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V	84.62
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V	84.62
Instituto Nacional de Salud Pública	84.22
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo	84.00
Comisión Nacional De Vivienda	84.00
Promexico	83.92
Telecomunicaciones de México	83.90
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	83.68
Nacional Financiera	83.60
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	83.52
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	83.48
Instituto Nacional para El Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	83.36
Hospital Juárez De México	83.36

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Centro de Investigación en Química Aplicada	83.00
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	83.00
Secretaría Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación	82.86
Instituto Nacional de Antropología	82.78
Petróleos Mexicanos	82.40
Singlar, S.A. De C.V.	82.36
Instituto Politécnico Nacional	82.18
Comisión Federal de Electricidad	82.00
Fonatur Bmo, S.A. De C.V.	82.00
Pmi Comercio Internacional	81.96
Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	81.00
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	81.00
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	81.00
PEMEX Refinación	81.00
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	81.28
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	81.00
Instituto Mexicano de Seguridad Social	80.00
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	80.70
Comisión Reguladora de Energía	80.00
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	80.36
Banco Nacional de Crédito Rural	80.30
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	80.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	79.36
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	79.08
Comisión Nacional del Agua	78.78
Fideicomiso de Riesgo Compartido	78.44
Comisión Federal de Competencia	78.34
Secretaría de Salud	78.08
Instituto de Ecología, A.C.	78.00
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	78.00
Sociedad Hipotecaria Federal	77.94
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de CV	77.00
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	77.36
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	77.28
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	77.00
Apoyos y Servicios A la Comercialización Agropecuaria	76.00
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	76.70
Consejo de Promoción Turística	76.00
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales	76.20
Instituto Nacional de Ciencias Penales	76.12
Registro Agrario Nacional	75.92

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje	75.92
Hospital General de México	75.50
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	75.48
Instituto Nacional de Ecología	75.00
Instituto Mexicano del Petróleo	75.16
Centro Nacional de Meteorología	74.78
El Colegio de la Frontera Sur	74.00
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	74.36
Fondo de Información y Documentación para la Industria	74.16
Comisión Federal De Mejora Regulatoria	74.16
Centro De Investigaciones Y Estudios Superiores En Antropología Social	74.00
Comisión Federal de Telecomunicaciones	73.94
Colegio de Posgraduados	73.92
Servicios A la Navegación en El Espacio Aéreo Mexicano	73.36
Televisión Metropolitana	72.80
Centro de Investigaciones en Óptica	72.00
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	72.38
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad, y Calidad Agroalimentaria	72.00
Archivo General de la Nación	71.70
Secretaria de la Defensa Nacional	71.00
Fideicomiso de Formación y Capacitación para El Personal de la Marina	70.38
Instituto Nacional de las Mujeres	70.00
Servicio de Administración Tributaria	69.86
Instituto Nacional de Pediatría	68.58
Financiera Rural	68.28
Universidad Pedagógica Nacional	67.94
Administración Portuaria Integral Guaymas	67.80
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	67.64
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	67.00
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	67.36
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	67.30
Conserjería Jurídica del Ejecutivo Federal	66.08
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	66.00
Sistema Integral para El Desarrollo de la Familia	66.00
Fondo Nacional de Fomento Al Turismo	65.80
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	65.00
Policía Federal Preventiva	64.30
Secretaria de la Función Pública	64.12
Secretaria de Marina	63.14
Instituto Nacional de Desarrollo Social	61.30
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	61.28
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	61.28
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	60.16
Secretaria de Turismo	59.66

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Instituto Nacional De Rehabilitacion	59.36
Fonatur Mantenimiento Turístico S.A. De C.V , Antes Nacional Hotelera De Baja California, S.A. De C.V.	59.16
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	56.60
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	55.74
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	55.56
Comité Nacional Mixto De Protección Al Salario	53.71
Educal S.A.de C.V	53.70
Secretaría de Educación Pública	52.20
Productora Nacional De Semillas	51.52
Consejo Nacional de Población	48.81
Secretaria de Relaciones Exteriores	47.48
Centro De Investigación En Geografía Y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	44.52
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	35.00
Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas	29.14
Instituto Para El Desarrollo Técnico De Las Haciendas Públicas	0.00
Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas	N.D.
Comisión Nacional De Acuacultura Y Pesca	N.D.
Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgos Sanitarios	N.D.
Hospital Regional De Alta Especialidad De Yucatán	N.D.
Instituto Nacional De Pesca	N.D.
Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera	N.D.

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo Semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Agroasemex, S.A.	100.00
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	100.00
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	100.00
El Colegio de Mexico, A.C.	100.00
Comisión Nacional Para el Ahorro de Energía	100.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	100.00
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	100.00
Fondo de Cultura Económica	100.00
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	100.00
Instituto Mexicano del Petróleo	100.00
Instituto Nacional de las Mujeres	100.00
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	100.00
Registro Agrario Nacional	100.00
Talleres Gráficos de México	100.00
Secretaría de Energía	99.00
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	99.00
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	99.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	99.02
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V.	99.00
Instituto Mexicano de Cinematografía	99.00
Nacional Financiera, S.N.C.	98.00
Presidencia de la República	98.00
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	98.00
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	98.00
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	98.00
Pemex Petroquímica	97.00
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	97.00
Secretaría de Gobernación	97.00
Instituto Mexicano de la Radio	97.00
Telecomunicaciones de México	97.00
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	97.00
Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro	97.00
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	97.00
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	97.00
Secretaría de Economía	97.00
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	96.00
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	96.00
Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera	96.60
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	96.30
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	96.00
Consejo Nacional de Fomento Educativo	96.00
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	96.00
Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación	96.00
Servicio de Administración Tributaria	96.00

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo Semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	96.00
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	95.00
PROMÉXICO	95.00
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	95.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	95.00
Instituto Nacional de Cancerología	94.86
Comisión Federal de Electricidad	94.00
Secretaría de Seguridad Pública	94.00
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	94.00
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	94.00
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	94.00
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	94.00
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	94.00
Colegio de Bachilleres	94.00
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	94.00
Comisión Nacional Forestal	94.00
Luz y Fuerza del Centro	94.00
Liconsa, S.A. de C.V.	94.00
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	94.00
Instituto de Investigaciones Eléctricas	93.49
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	93.00
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	93.00
Centro Nacional de Prevención de Desastres	93.00
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	93.00
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	93.00
Comisión Nacional de Vivienda	93.00
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	93.00
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	93.00
Servicio Geológico Mexicano	93.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	92.90
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	92.00
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	92.36
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	92.30
Financiera Rural	92.20
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	92.00
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	92.00
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	92.00
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	92.00
Petróleos Mexicanos	91.00
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	91.00
Instituto de Ecología, A.C.	91.00
Pemex Refinación	91.00

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo Semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	91.00
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	91.00
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	91.00
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	91.00
Educal, S.A. de C.V.	91.00
Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	91.00
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	91.00
Servicio Postal Mexicano	91.00
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	90.60
Pemex Gas y Petroquímica Básica	90.00
El Colegio de Michoacán, A.C.	90.00
Comisión Federal de Competencia	90.00
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	90.00
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	90.00
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (En proceso de desincorporación)	89.00
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	89.98
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	89.00
Pemex Exploración y Producción	89.00
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	89.00
Hospital Juárez De México	89.36
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	89.36
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	89.00
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	89.00
Procuraduría Federal del Consumidor	89.00
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	89.00
Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente	89.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (En proceso de desincorporación)	88.00
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	88.00
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	88.00
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	88.00
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	88.00
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	88.00
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	87.92
I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.	87.00
Diconsa, S.A. de C.V.	87.00
Procuraduría General de la República	87.00
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	86.00
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	86.00
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	86.00
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	86.00
Instituto Nacional de Migración	86.00

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo Semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Secretaría de la Reforma Agraria	86.00
Instituto Nacional de Salud Pública	85.74
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	85.00
Instituto Mexicano del Seguro Social	85.00
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	85.00
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	85.00
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	85.00
Hospital Infantil de México Federico Gómez	85.00
Instituto Nacional De Pesca	85.00
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	85.00
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	85.00
Secretaría de Desarrollo Social	85.00
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	84.86
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	84.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	84.00
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	84.00
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	84.00
Fideicomiso de Fomento Minero	83.00
Instituto Nacional de Antropología e Historia	83.00
Secretaría de Salud	83.00
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	82.00
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (En proceso de desincorporación)	82.00
Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.	82.00
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	82.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	82.00
Instituto Politécnico Nacional	82.00
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	82.00
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	81.86
Consejo Nacional de Población	81.00
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	81.00
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	81.00
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	81.00
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	81.00
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	81.00
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	81.00
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	80.00
Hospital General de México	80.00
Comisión Reguladora de Energía	80.00
Instituto Nacional de Ecología	80.36
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	80.20
Centro de Investigación en Química Aplicada	80.00

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo Semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	80.00
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	79.00
Instituto Nacional de Medicina Genómica	79.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	79.36
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	79.00
Comisión Nacional del Agua	79.00
Fideicomiso de Riesgo Compartido	78.00
Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	77.00
Casa de Moneda de México	76.00
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	76.00
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	76.70
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	76.00
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	76.00
Instituto Nacional de Ciencias Penales	76.00
Instituto Nacional de Rehabilitación	75.00
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	75.00
Secretaría de Educación Pública	75.00
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	75.00
Centro Nacional de Metrología	75.00
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	74.00
Comisión Federal de Telecomunicaciones	74.00
Colegio de Postgraduados	74.00
Fondo de Información y Documentación para la Industria	74.00
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	73.00
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano (a partir del 1° de Junio de 2008) antes NOTIMEX, S.A. de C.V. (En proceso de Disolución)	72.00
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	72.00
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	72.00
Archivo General de la Nación	72.00
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	72.00
Secretaría de la Defensa Nacional	71.00
Procuraduría Agraria	70.00
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	70.00
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	70.00
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	70.00
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	69.00
El Colegio de la Frontera Sur	69.00
Pronósticos para la Asistencia Pública	69.14
Instituto Nacional de Pediatría	69.00
Secretaría de Turismo	68.00
Secretaría de Relaciones Exteriores	68.00
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (En proceso de desincorporación)	68.00

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo Semestre 2008**

Dependencia/Entidad	Evaluación Total (% de avance)
Universidad Pedagógica Nacional	68.00
Fonatur Operadora Portuaria S.A. de C.V. (antes SINGLAR S.A. de C.V.)	67.50
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V	67.00
El Colegio de San Luis, A.C.	67.00
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	67.00
Centros de Integración Juvenil, A.C.	66.00
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	66.00
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	65.92
Secretaría de la Función Pública	65.00
Policía Federal Preventiva	64.30
Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje	64.28
Secretaría de Marina	63.00
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	62.00
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	62.00
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	61.28
Instituto Nacional De Desarrollo Social	61.00
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	58.00
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	57.00
Fonatur Constructora, S.A. de C.V. (antes FONATUR BMO)	56.00
Fonatur Mantenimiento Turístico	56.16
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	56.00
Productora Nacional de Semillas	51.52
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	48.57
Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L.Tamayo, A.C.	44.52
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	35.00
Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas	29.14
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	0.00
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	ND
Consejo Nacional de Normalización y certificación de competencias laborales.	ND
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	ND
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	ND

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2009**

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Primer Semestre 2009
FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	100.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	100.00
LICONSA, S.A. DE C.V.	100.00
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	100.00
EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	99.00
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	99.00
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	99.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	99.00
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	99.00
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	99.00
SERVICIO POSTAL MEXICANO	98.00
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	98.00
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	98.00
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	98.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE. C.V	98.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	98.00
DICONSA S.A. DE C.V.	97.00
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	97.00
III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	97.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	97.00
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	97.00
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	97.00
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	97.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	97.00
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	97.25
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	97.00
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	97.00
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	96.00
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	96.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	96.00
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	96.00
PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	96.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	96.00
PEMEX REFINACIÓN	96.00
PETRÓLEOS MEXICANOS	96.00
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	95.00
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	95.00
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	95.00
PROCURADURÍA AGRARIA	95.00
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	95.00
COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	95.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	95.00
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	95.00

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2009**

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Primer Semestre 2009
SECRETARÍA DE ENERGÍA	95.00
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	95.00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	95.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	94.92
APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	94.00
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	94.00
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	94.00
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	94.00
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	94.00
FINANCIERA RURAL	94.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	94.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	94.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	94.00
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	94.00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	94.00
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	93.93
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	93.00
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	93.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	93.00
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	93.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	93.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	93.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	93.00
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	93.00
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	92.00
PROMÉXICO	92.00
SECRETARÍA DE SALUD	92.00
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	92.00
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	92.00
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	92.00
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	91.00
PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	91.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	91.00
AGROASEMEX, S.A.	91.33
FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	91.00
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	91.19
INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	91.00
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	91.00
FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V	90.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	90.00
COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	90.00
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	90.00

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2009**

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Primer Semestre 2009
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	90.00
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	90.00
BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	90.00
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	90.00
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	89.00
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	89.00
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	89.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	89.00
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	89.00
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	89.00
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	89.00
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	89.00
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	89.00
SECRETARÍA DE TURISMO	88.00
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	88.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	88.00
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	88.55
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	88.00
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	88.00
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	87.00
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	86.00
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	86.00
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	86.00
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	86.88
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	86.88
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	86.00
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	86.00
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	86.00
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	86.00
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	86.00
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	86.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	86.00
COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	85.00
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	85.00
CASA DE MONEDA DE MÉXICO	85.00
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	85.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	85.00
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	85.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	85.00
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	85.00
NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	84.55

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2009**

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Primer Semestre 2009
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	83.00
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	83.00
EDUCAL, S.A. DE C.V.	83.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	83.00
FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	83.67
PEMEX PETROQUÍMICA	83.31
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	83.00
SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	83.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	83.00
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	83.00
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	83.00
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	82.00
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	82.00
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	82.00
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	82.00
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	82.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	82.00
CIATEC, A.C.	81.00
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	81.00
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	81.00
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	80.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	80.81
COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	80.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	80.38
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	80.00
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	79.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	79.00
PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	79.00
FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	79.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	79.00
FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	79.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	79.00
POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	79.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	79.31
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	78.00
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	78.00
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	77.00
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	77.00
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	77.00
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	77.00

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2009**

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Primer Semestre 2009
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	77.00
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	77.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	77.00
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	77.00
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	77.00
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	76.00
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	76.00
COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	76.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	75.00
COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	75.20
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	74.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	74.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	74.00
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	74.00
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	74.00
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	74.00
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	73.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	73.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	72.31
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	72.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	71.00
COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	71.00
EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	71.31
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	70.00
JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	69.00
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	69.00
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	69.00
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	68.00
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	68.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	68.00
FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	67.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	67.00
FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	66.00
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	66.00
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	66.00
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	66.00
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	66.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	65.00
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	65.00
COLEGIO DE BACHILLERES	65.00
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	65.02

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2009**

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Primer Semestre 2009
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	65.02
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	64.00
CIATEQ A.C.	64.00
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	64.00
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	64.00
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	64.00
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	63.00
FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	63.00
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	62.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	61.35
COLEGIO DE POSGRADUADOS	60.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	60.60
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	60.00
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	59.00
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	58.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	58.00
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	58.02
CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	56.00
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	55.48
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	55.00
INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	53.64
COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	50.00
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	50.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	44.00
CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	43.00
SECRETARÍA DE MARINA	41.00
PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	41.00
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	40.00
FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	35.75
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	18.41
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	0.00
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	0.00

INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2009

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Segundo Semestre 2009
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	100.00
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	100.00
FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	100.00
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	100.00
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	100.00
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	100.00
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	99.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	99.00
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	99.00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	98.00
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	98.00
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	98.00
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	98.00
DICONSA S.A. DE C.V.	97.00
PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	97.00
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	97.00
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	97.00
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	97.00
PEMEX PETROQUÍMICA	97.00
III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	97.00
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	97.00
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	97.00
SERVICIO POSTAL MEXICANO	97.00
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	96.00
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	96.00
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	96.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	96.00
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	96.00
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	96.00
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	96.33
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	96.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	95.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	95.00
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	95.80
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	95.00
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	95.00
COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	95.00
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	95.00
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	95.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE. C.V	95.00
EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	95.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	95.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	95.00

INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2009

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Segundo Semestre 2009
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	95.00
APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	94.00
AGROSEMEX, S.A.	94.00
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	94.00
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	94.00
FINANCIERA RURAL	94.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	94.00
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	94.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	94.00
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	94.30
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	94.00
EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	94.00
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	93.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	93.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	93.00
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	93.00
PROCURADURÍA AGRARIA	93.00
PETRÓLEOS MEXICANOS	93.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	93.50
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	93.00
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	92.00
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	92.00
SECRETARÍA DE SALUD	92.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	92.00
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	92.50
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	92.00
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	92.00
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	92.00
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	92.00
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	92.00
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	92.00
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	92.00
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	92.00
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	92.00
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	92.00
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	92.00
PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	91.00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	91.00
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	91.00
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	91.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	91.00
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	91.00
FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	91.00

INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2009

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Segundo Semestre 2009
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	91.00
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	91.00
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	91.17
INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	91.00
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	91.00
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	91.00
COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	90.00
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	90.00
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	90.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	90.00
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	90.00
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	90.00
BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	90.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	90.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	90.00
SECRETARÍA DE ENERGÍA	89.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	89.50
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	89.00
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	89.00
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	89.00
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	88.00
COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	88.00
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	88.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	88.00
NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	88.00
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	88.00
PEMEX REFINACIÓN	88.00
FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	88.00
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	88.00
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	88.00
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	87.00
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	87.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	87.00
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	87.00
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	86.00
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	86.00
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	86.00
POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	86.00
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	86.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	86.00
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	86.00

INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2009

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Segundo Semestre 2009
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	86.00
COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	85.00
CASA DE MONEDA DE MÉXICO	85.00
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	85.00
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	85.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	85.00
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	85.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	85.00
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	84.00
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	84.00
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	84.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	84.00
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	84.00
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	84.00
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	84.00
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	83.00
EDUCAL, S.A. DE C.V.	83.00
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	83.00
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	83.00
SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	83.00
LICONSA, S.A. DE C.V.	83.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	83.00
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	82.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	82.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	82.00
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	82.00
FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	82.00
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	81.00
CIATEC, A.C.	81.00
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	81.00
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	81.00
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	81.00
INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	80.00
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	80.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	80.00
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	80.00
COLEGIO DE POSGRADUADOS	80.00
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	80.00
COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	80.00
PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	79.00
FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	79.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	79.00
FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	79.00
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	79.00

INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2009

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Segundo Semestre 2009
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	78.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	78.00
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	78.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	77.00
COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	77.00
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	77.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	77.00
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	77.00
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	77.00
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	76.00
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	76.00
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	76.00
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	76.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	76.00
COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	76.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	75.00
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	75.00
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	75.00
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	74.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	74.00
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	74.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	74.00
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	74.00
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	74.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	73.00
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	72.00
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	71.00
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	71.00
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	71.00
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	70.00
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	70.00
FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V	70.00
SECRETARÍA DE TURISMO	69.00
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	69.00
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	69.00
CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	69.00
PROMÉXICO	69.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	68.00

INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2009

Dependencia/Entidad	Nivel de Cumplimiento Segundo Semestre 2009
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	68.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	67.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	67.00
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	66.00
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	66.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	66.00
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	66.00
COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	66.00
CIATEQ A.C.	64.00
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	64.00
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	64.00
FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	63.00
COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	61.00
SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	59.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	59.00
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	56.00
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	54.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	53.00
JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	53.00
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	51.00
COLEGIO DE BACHILLERES	50.00
PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	49.00
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	47.00
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	45.00
CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	43.00
FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	42.00
SECRETARÍA DE MARINA	36.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	34.00
FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	34.00
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	28.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	0.00
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	0.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	ND

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
AGN	Archivo General de la Nación
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A. de C.V.
AICM	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
API DB	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
BNCR	Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
BIRMEX	Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
CCC	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CECUTT	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
CENAM	Centro Nacional de Metrología
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CETI	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIAD	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
CIATEC	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"
CIATEJ	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
CIATEQ	CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"
CIBNOR	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.
CICY	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
CIDETEQ	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CIGGET	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
CIJ	Centros de Integración Juvenil, A.C.
CIMAT	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
CIMAV	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
CIO	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
CIQA	Centro de Investigación en Química Aplicada
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CMM	Casa de Moneda de México
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
CNSNS	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
COFAA	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del instituto Politécnico Nacional
COFECOM	Comisión Federal de Competencia
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones
COLBACH	Colegio de Bachilleres
COLEF	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
COLMEX	El Colegio de México, A.C.
COLMICH	El Colegio de Michoacán, A.C.
COLPOST	Colegio de Postgraduados
COLSAN	El Colegio de San Luis, A.C.
COMAR	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
COMESA	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
COMIMSA	Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONUE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
CONAMED	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CONASAMI	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONAZA	Comisión Nacional de las Zonas Áridas
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CONEVAL	Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social
CONOCER	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
CRAECH	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
CRE	Comisión Reguladora de Energía
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
DICONSA	Diconsa, S.A. de C.V.
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.
ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur
EDUCAL	Educal, S.A. de C.V.
ESSA	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
FCE	Fondo de Cultura Económica
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)
FIGINE	Fideicomiso para la Cineteca Nacional
FIDENA	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
FIDERH	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
FINANCIERA	Financiera Rural
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FIT	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FONAES	Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FONATUR C	FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
FMT	FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
FONATUR OP	FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
FONDO	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
GACM	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
HGGEA	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"
HGM	Hospital General de México
HIM	Hospital Infantil General de México Federico Gómez
HJM	Hospital Juárez de México
HRAEB	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
HRAEO	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
HRAEPY	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
IEPSA	Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
IIE	Instituto de Investigaciones Eléctricas
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía
IMER	Instituto Mexicano de la Radio
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMP	Instituto Mexicano del Petróleo
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS*	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMTA	Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua
INACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INAOE	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
INCA RURAL	Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.
INCAN	Instituto Nacional de Cancerología
INCARD	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
INCMNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INE	Instituto Nacional de Ecología
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INECOL	Instituto de Ecología A.C.
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INER	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
INFONACOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
INFOTEC	Fondo de Información y Documentación para la Industria
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INIFE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
INM	Instituto Nacional de Migración
INMEGEN	Instituto Nacional de Medicina Genómica
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INNN	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
INAPESCA	Instituto Nacional de la Pesca
INPER	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
INPI	Instituto Nacional de Pediatría
INPSIQ	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
INR	Instituto Nacional de Rehabilitación
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
IPICYT	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE
JFCA	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
LICONSA	Liconsa S.A. de C.V.
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública
MORA	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.
NOTIMEX	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades
PA	Procuraduría Agraria
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEP	Petróleos-Exploración y Producción
PFP	Policía Federal Preventiva
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica
PGR	Procuraduría General de la República
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
POI	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
PPQ	Pemex-Petroquímica
PR	Presidencia de la República
PRF	Pemex-Refinación
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROFEDET	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROMEXICO	Fideicomiso ProMéxico
PRONABIVE	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
PRONOSTICOS	Pronósticos para la Asistencia Pública
RAN	Registro Agrario Nacional
SACM	Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
SAE	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SENEAM	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SGM	Servicio Geológico Mexicano
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
SIAP	Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SNICS	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SS	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
T.G.M.	Talleres Gráficos de México
TELECOMM	Telecomunicaciones de México
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
API DOS BOCAS	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
AICM	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A. de C.V.
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
AGN	Archivo General de la Nación
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
BNRC	Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
CMM	Casa de Moneda de México
CCC	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
CETI	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
CICY	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.
CIAD	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
CIGGET	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
CIMAT	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
CIMAV	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
CIQA	Centro de Investigación en Química Aplicada
CIATEJ	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
CIDETEQ	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CIBNOR	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
CIO	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CENAM	Centro Nacional de Metrología
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CRAECH	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
CIJ	Centros de Integración Juvenil, A.C.
CIATEC	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"
CIATEQ	CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"
COLBACH	Colegio de Bachilleres
COLPOST	Colegio de Postgraduados
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero
COFAA	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del instituto Politécnico Nacional
COFECOM	Comisión Federal de Competencia
CFE	Comisión Federal de Electricidad
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
CONAMED	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos
CONAZA	Comisión Nacional de las Zonas Áridas
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
CONASAMI	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
CNSNS	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONUEE	Comisión Nacional para el Ahorro de Energía
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
CRE	Comisión Reguladora de Energía

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
COMESA	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
CECUTT	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONEVAL	Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
COMAR	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
FONAES	Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades
COMIMSA	Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.
DICONSA	Diconsa, S.A. de C.V.
EDUCAL	Educal, S.A. de C.V.
COLEF	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur
COLMEX	El Colegio de México, A.C.
COLMICH	El Colegio de Michoacán, A.C.
COLSAN	El Colegio de San Luis, A.C.
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.
ESSA	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
FIT	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero
FIDENA	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
CONOCER	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FICINE	Fideicomiso para la Cineteca Nacional
PROMEXICO	Fideicomiso ProMéxico
FINANCIERA	Financiera Rural
FONATUR C	FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
FMT	FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
FONATUR OP	FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FCE	Fondo de Cultura Económica
FONDO	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
INFOTEC	Fondo de Información y Documentación para la Industria
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FIDERH	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
GACM	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
HGGEA	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"
HGM	Hospital General de México
HIM	Hospital Infantil General de México Federico Gómez
HJM	Hospital Juárez de México
HRAEV	Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
HRAEPY	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
HRAEO	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
HRAEB	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
IEPSA	Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
INECOL	Instituto de Ecología A.C.
MORA	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
IIE	Instituto de Investigaciones Eléctricas
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE
INFONACOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMER	Instituto Mexicano de la Radio
IMTA	Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua
IMP	Instituto Mexicano del Petróleo
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAOE	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
INCAN	Instituto Nacional de Cancerología
INCARD	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
INCMNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán
INACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INE	Instituto Nacional de Ecología
INER	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
INIFE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
INAPESCA	Instituto Nacional de la Pesca

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INMEGEN	Instituto Nacional de Medicina Genómica
INM	Instituto Nacional de Migración
INNN	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
INPI	Instituto Nacional de Pediatría
INPER	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
INPSIQ	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
INR	Instituto Nacional de Rehabilitación
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
INCA RURAL	Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IPICYT	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
JFCA	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
BIRMEX	Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
LICONSA	Liconsa S.A. de C.V.
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.
NOTIMEX	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
POI	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica
PPQ	Pemex-Petroquímica
PRF	Pemex-Refinación
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEP	Petróleos-Exploración y Producción
PF	Policía Federal Preventiva
PR	Presidencia de la República
PA	Procuraduría Agraria
PROFEDET	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PGR	Procuraduría General de la República
PRONABIVE	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
PRONOSTICOS	Pronósticos para la Asistencia Pública
RAN	Registro Agrario Nacional
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SE	Secretaría de Economía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SENER	Secretaría de Energía
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SFP	Secretaría de la Función Pública
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SS	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
SECTUR	Secretaría de Turismo
SESNP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SAE	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
SIAP	Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SGM	Servicio Geológico Mexicano
SNICS	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano
SENEAM	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
SACM	Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
T.G.M.	Talleres Gráficos de México
TELECOMM	Telecomunicaciones de México
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
AGN	Archivo General De La Nación
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A.
AICM	Aeropuerto Internacional De La Ciudad De México, S.A. De C.V.
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V
API DOS BOCAS	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
INEHRM**	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
ASERCA	Apoyos Y Servicios A La Comercialización Agropecuaria
BANCOMEXT	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C.
BANJERCITO	Banco Nacional Del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada, S.N.C.
BANOBRAS	Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos, S.N.C.
BANSEFI	Banco Del Ahorro Nacional Y Servicios Financieros S.N.C.
BIRMEX	Laboratorios De Biológicos Y Reactivos De México, S.A. De C.V.
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
CCC	Centro De Capacitación Cinematográfica, A.C.
CDI	Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas
CECUTT	Compañía Operadora Del Centro Cultural Y Turístico De Tijuana, S.A. De C.V
CENAM	Centro Nacional De Metrología
CENAPRED	Centro Nacional De Prevención De Desastres
CETI	Centro De Enseñanza Técnica Industrial
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIAD	Centro De Investigación En Alimentación Y Desarrollo, A.C.
CIATEC	Ciatec, A.C
CIATEJ	Centro De Investigación Y Asistencia En Tecnología Y Diseño Del Estado De Jalisco, A.C.

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE
LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
CIATEQ	Centro De Tecnología Avanzada (Ciateq)
CIBNOR	Centro De Investigaciones Biológicas Del Noroeste, S.C.
CICESE	Centro De Investigación Científica Y De Educación Superior De Ensenada Baja California
CICY	Centro De Investigación Científica De Yucatán, A.C.
CIDE	Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.
CIDESI	Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial
CIDETEQ	Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Electroquímica, S.C.
CIESAS	Centro De Investigaciones Y Estudios Superiores En Antropología Social
CIGGET	Centro De Investigación En Geografía Y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
CIJ	Centros De Integración Juvenil, A.C.
CIMAT	Centro De Investigación En Matemáticas, A.C.
CIMAV	Centro De Investigación En Materiales Avanzados, S.C.
CINVESTAV	Centro De Investigación Y De Estudios Avanzados Del Instituto Politécnico Nacional
CIO	Centro De Investigaciones En Óptica, A.C.
CIQA	Centro De Investigación En Química Aplicada
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CJEF	Consejería Jurídica Del Ejecutivo Federal
CMM	Casa De Moneda De México
CNBV	Comisión Nacional Bancaria Y De Valores
CNH	Comisión Nacional De Hidrocarburos
CNSF	Comisión Nacional De Seguros Y Fianzas
CNSNS	Comisión Nacional De Seguridad Nuclear Y Salvaguardias
COFAA	Comisión De Operación Y Fomento De Actividades Académicas Del Instituto Politécnico Nacional
COFECOM	Comisión Federal De Competencia
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFEPRIS	Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgos Sanitarios
COFETEL	Comisión Federal De Telecomunicaciones
COLBACH	Colegio De Bachilleres
COLEF	El Colegio De La Frontera Norte, A.C.
COLMEX	El Colegio De México, A.C.
COLMICH	El Colegio De Michoacán, A.C.
COLPOST	Colegio De Postgraduados
COLSAN	El Colegio De San Luis, A.C.
COMAR	Coordinación General De La Comisión Mexicana De Ayuda A Refugiados
COMESA	Compañía Mexicana De Exploraciones, S.A. De C.V.
COMIMSA	Corporación Mexicana De Investigación En Materiales, S.A. De C.V.
CONACULTA	Consejo Nacional Para La Cultura Y Las Artes
CONACYT	Consejo Nacional De Ciencia Y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional De Cultura Física Y Deporte
CONAFE	Consejo Nacional De Fomento Educativo

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE
LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional Del Agua
CONALEP	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica
CONALITEG	Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos
CONAMED	Comisión Nacional De Arbitraje Médico
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto De Protección Al Salario
CONANP	Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA	Comisión Nacional De Acuicultura Y Pesca
CONAPO	Consejo Nacional De Población
CONAPRED	Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación
CONASAMI	Comisión Nacional De Los Salarios Mínimos
CONAVI	Comisión Nacional De Vivienda
CONAZA	Comisión Nacional De Zonas Áridas
CONDUSEF	Comisión Nacional Para La Protección Y Defensa De Los Usuarios De Servicios Financieros
CONEVAL	Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social
CONOCER	Consejo Nacional De Normalización Y Certificación De Competencias Laborales
CONSAR	Comisión Nacional Del Sistema De Ahorro Para El Retiro
CONUEE	Comisión Nacional Para El Uso Eficiente De La Energía (Antes Comisión Nacional Para El Ahorro De Energía)
CORETT	Comisión Para La Regularización De La Tenencia De La Tierra
CPTM	Consejo De Promoción Turística De México, S.A. De C.V.
CRAECH	Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas
CRE	Comisión Reguladora De Energía
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario Del Estado De Guerrero
DICONSA	Diconsa, S.A. De C.V.
DIF	Sistema Nacional Para El Desarrollo Integral De La Familia
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.
ECOSUR	El Colegio De La Frontera Sur
EDUCAL	Educal, S.A. De C.V.
ESSA	Exportadora De Sal, S.A. De C.V.
FCE	Fondo De Cultura Económica
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales De México En Liquidación
FIGINE	Fideicomiso Para La Cineteca Nacional
FIDENA	Fideicomiso De Formación Y Capacitación Para El Personal De La Marina Mercante Nacional
FIDERH	Fondo Para El Desarrollo De Recursos Humanos
FIFOMI	Fideicomiso De Fomento Minero
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional De Fomento Ejidal
FINANCIERA	Financiera Rural
FIRCO	Fideicomiso De Riesgo Compartido
FIT	Ferrocarril Del Istmo De Tehuantepec, S.A. De C.V.
FMT	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. De C.V.

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE
LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
FOCIR	Fondo De Capitalización E Inversión Del Sector Rural (Focir)
FONAES	Fondo Nacional De Apoyo A Las Empresas De Solidaridad
FONART	Fondo Nacional Para El Fomento De Las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional De Fomento Al Turismo
FONATUR C	Fonatur Constructora, S.A. De C.V.
FONATUR OP	Fonatur Operadora Portuaria S.A. De C.V.
FONDO	Fondo De Garantía Y Fomento Para La Agricultura, Ganadería Y Avicultura
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional De Habitaciones Populares
GACM	Grupo Aeroportuario De La Ciudad De México, S.A. De C.V.
HGGEA	Hospital General Dr. Manuel Gea González
HGM	Hospital General De México
HIM	Hospital Infantil De México Federico Gómez
HJM	Hospital Juárez De México
HRAEB	Hospital Regional De Alta Especialidad Del Bajío
HRAEO	Hospital Regional De Alta Especialidad De Oaxaca
HRAEPY	Hospital Regional De Alta Especialidad De Yucatán
HRAEV	Hospital Regional De Alta Especialidad Victoria
IEPSA	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. De C.V.
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
IIE	Instituto De Investigaciones Eléctricas
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. De C.V.
IMCINE	Instituto Mexicano De Cinematografía
IMER	Instituto Mexicano De La Radio
IMJUVE	Instituto Mexicano De La Juventud
IMP	Instituto Mexicano Del Petróleo
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMTA	Instituto Mexicano De Tecnología Del Agua
INACIPE	Instituto Nacional De Ciencias Penales
INAH	Instituto Nacional De Antropología E Historia
INALI	Instituto Nacional De Lenguas Indígenas
INAOE	Instituto Nacional De Astrofísica, Óptica Y Electrónica
INAPAM	Instituto Nacional De Las Personas Adultas Mayores
INAPESCA	Instituto Nacional De Pesca
INBAL	Instituto Nacional De Bellas Artes Y Literatura
INCA RURAL	Instituto Nacional Para El Desarrollo De Capacidades Del Sector Rural, A.C.
INCAN	Instituto Nacional De Cancerología
INCARD	Instituto Nacional De Cardiología Ignacio Chávez
INCMNSZ	Instituto Nacional De Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán
INDESOL	Instituto Nacional De Desarrollo Social
INDETEC	Instituto Para El Desarrollo Técnico De Las Haciendas Públicas
INE	Instituto Nacional De Ecología
INEA	Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos
INECOL	Instituto De Ecología, A.C.

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
INEE	Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación
INER	Instituto Nacional De Enfermedades Respiratorias
INFONACOT	Instituto Del Fondo Nacional Para El Consumo De Los Trabajadores (Instituto Fonacot)
INFOTEC	Fondo De Información Y Documentación Para La Industria
INIFAP	Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias
INIFE	Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa
ININ	Instituto Nacional De Investigaciones Nucleares
INM	Instituto Nacional De Migración
INMEGEN	Instituto Nacional De Medicina Genómica
INMUJERES	Instituto Nacional De Las Mujeres
INNN	Instituto Nacional De Neurología Y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
INPER	Instituto Nacional De Perinatología
INPI	Instituto Nacional De Pediatría
INPSIQ	Instituto Nacional De Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz
INR	Instituto Nacional De Rehabilitación
INSP	Instituto Nacional De Salud Pública
IPAB	Instituto Para La Protección Al Ahorro Bancario
IPICYT	Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.
IPN	Instituto Politécnico Nacional
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales
SPF	Servicio de Protección Federal
ISSFAM	Instituto De Seguridad Social Para La Fuerzas Armadas Mexicanas
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE
JFCA	Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje
LICONSA	Liconsa, S.A. De C.V.
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública
MORA	Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.
NOTIMEX	Notimex, Agencia De Noticias Del Estado Mexicano, S.A. De C.V.
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional Del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades
PA	Procuraduría Agraria
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEP	Petróleos-Exploración y Producción
PF	Policía Federal
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica
PGR	Procuraduría General de la República
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. De C.V.
POI	Patronato De Obras E Instalaciones Del Instituto Politécnico Nacional
PPQ	Pemex-Petroquímica
PR	Presidencia de la República
PRF	Pemex-Refinación
PROFECO	Procuraduría Federal Del Consumidor

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE
LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
PROFEDET	Procuraduría Federal De La Defensa Del Trabajo
PROFEPA	Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente
PROMEXICO	Proméxico
PRONABIVE	Productora Nacional De Biológicos Veterinarios
PRONOSTICOS	Pronósticos Para La Asistencia Pública
RAN	Registro Agrario Nacional
SACM	Servicios Aeroportuarios De La Ciudad De México, S.A. De C.V.
SAE	Servicio De Administración Y Enajenación De Bienes
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria
SENEAM	Servicios A La Navegación En El Espacio Aéreo Mexicano
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SGM	Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo De Recursos Minerales)
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.
SIAP	Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera
SNICS	Servicio Nacional De Inspección Y Certificación De Semillas
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SS	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
T.G.M.	Talleres Gráficos De México
TELECOMM	Telecomunicaciones De México
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. De C.V.
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
AGN	Archivo General De La Nación
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A.
AICM	Aeropuerto Internacional De La Ciudad De México, S.A. De C.V.
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V
API DOS BOCAS	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
INEHRM**	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
ASERCA	Apoyos Y Servicios A La Comercialización Agropecuaria
BANCOMEXT	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C.
BANJERCITO	Banco Nacional Del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada, S.N.C.
BANOBRAS	Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos, S.N.C.
BANSEFI	Banco Del Ahorro Nacional Y Servicios Financieros S.N.C.
BIRMEX	Laboratorios De Biológicos Y Reactivos De México, S.A. De C.V.
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
CCC	Centro De Capacitación Cinematográfica, A.C.
CDI	Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas
CECUTT	Compañía Operadora Del Centro Cultural Y Turístico De Tijuana, S.A. De C.V
CENAM	Centro Nacional De Metrología
CENAPRED	Centro Nacional De Prevención De Desastres
CETI	Centro De Enseñanza Técnica Industrial
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIAD	Centro De Investigación En Alimentación Y Desarrollo, A.C.
CIATEC	Ciatec, A.C
CIATEJ	Centro De Investigación Y Asistencia En Tecnología Y Diseño Del Estado De Jalisco, A.C.

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
CIATEQ	Centro De Tecnología Avanzada (Ciateq)
CIBNOR	Centro De Investigaciones Biológicas Del Noroeste, S.C.
CICESE	Centro De Investigación Científica Y De Educación Superior De Ensenada Baja California
CICY	Centro De Investigación Científica De Yucatán, A.C.
CIDE	Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.
CIDESI	Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial
CIDETEQ	Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Electroquímica, S.C.
CIESAS	Centro De Investigaciones Y Estudios Superiores En Antropología Social
CIGGET	Centro De Investigación En Geografía Y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
CIJ	Centros De Integración Juvenil, A.C.
CIMAT	Centro De Investigación En Matemáticas, A.C.
CIMAV	Centro De Investigación En Materiales Avanzados, S.C.
CINVESTAV	Centro De Investigación Y De Estudios Avanzados Del Instituto Politécnico Nacional
CIO	Centro De Investigaciones En Óptica, A.C.
CIQA	Centro De Investigación En Química Aplicada
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CJEF	Consejería Jurídica Del Ejecutivo Federal
CMM	Casa De Moneda De México
CNBV	Comisión Nacional Bancaria Y De Valores
CNH	Comisión Nacional De Hidrocarburos
CNSF	Comisión Nacional De Seguros Y Fianzas
CNSNS	Comisión Nacional De Seguridad Nuclear Y Salvaguardias
COFAA	Comisión De Operación Y Fomento De Actividades Académicas Del Instituto Politécnico Nacional
COFECOM	Comisión Federal De Competencia
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFEPRIS	Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgos Sanitarios
COFETEL	Comisión Federal De Telecomunicaciones
COLBACH	Colegio De Bachilleres
COLEF	El Colegio De La Frontera Norte, A.C.
COLMEX	El Colegio De México, A.C.
COLMICH	El Colegio De Michoacán, A.C.
COLPOST	Colegio De Postgraduados
COLSAN	El Colegio De San Luis, A.C.
COMAR	Coordinación General De La Comisión Mexicana De Ayuda A Refugiados
COMESA	Compañía Mexicana De Exploraciones, S.A. De C.V.
COMIMSA	Corporación Mexicana De Investigación En Materiales, S.A. De C.V.
CONACULTA	Consejo Nacional Para La Cultura Y Las Artes
CONACYT	Consejo Nacional De Ciencia Y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional De Cultura Física Y Deporte
CONAFE	Consejo Nacional De Fomento Educativo

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional Del Agua
CONALEP	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica
CONALITEG	Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos
CONAMED	Comisión Nacional De Arbitraje Médico
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto De Protección Al Salario
CONANP	Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA	Comisión Nacional De Acuicultura Y Pesca
CONAPO	Consejo Nacional De Población
CONAPRED	Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación
CONASAMI	Comisión Nacional De Los Salarios Mínimos
CONAVI	Comisión Nacional De Vivienda
CONAZA	Comisión Nacional De Zonas Áridas
CONDUSEF	Comisión Nacional Para La Protección Y Defensa De Los Usuarios De Servicios Financieros
CONEVAL	Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social
CONOCER	Consejo Nacional De Normalización Y Certificación De Competencias Laborales
CONSAR	Comisión Nacional Del Sistema De Ahorro Para El Retiro
CONUEE	Comisión Nacional Para El Uso Eficiente De La Energía (Antes Comisión Nacional Para El Ahorro De Energía)
CORETT	Comisión Para La Regularización De La Tenencia De La Tierra
CPTM	Consejo De Promoción Turística De México, S.A. De C.V.
CRAECH	Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas
CRE	Comisión Reguladora De Energía
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario Del Estado De Guerrero
DICONSA	Diconsa, S.A. De C.V.
DIF	Sistema Nacional Para El Desarrollo Integral De La Familia
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.
ECOSUR	El Colegio De La Frontera Sur
EDUCAL	Educal, S.A. De C.V.
ESSA	Exportadora De Sal, S.A. De C.V.
FCE	Fondo De Cultura Económica
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales De México En Liquidación
FIGINE	Fideicomiso Para La Cineteca Nacional
FIDENA	Fideicomiso De Formación Y Capacitación Para El Personal De La Marina Mercante Nacional
FIDERH	Fondo Para El Desarrollo De Recursos Humanos
FIFOMI	Fideicomiso De Fomento Minero
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional De Fomento Ejidal
FINANCIERA	Financiera Rural
FIRCO	Fideicomiso De Riesgo Compartido
FIT	Ferrocarril Del Istmo De Tehuantepec, S.A. De C.V.
FMT	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. De C.V.

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
FOCIR	Fondo De Capitalización E Inversión Del Sector Rural (Focir)
FONAES	Fondo Nacional De Apoyo A Las Empresas De Solidaridad
FONART	Fondo Nacional Para El Fomento De Las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional De Fomento Al Turismo
FONATUR C	Fonatur Constructora, S.A. De C.V.
FONATUR OP	Fonatur Operadora Portuaria S.A. De C.V.
FONDO	Fondo De Garantía Y Fomento Para La Agricultura, Ganadería Y Avicultura
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional De Habitaciones Populares
GACM	Grupo Aeroportuario De La Ciudad De México, S.A. De C.V.
HGGEA	Hospital General Dr. Manuel Gea González
HGM	Hospital General De México
HIM	Hospital Infantil De México Federico Gómez
HJM	Hospital Juárez De México
HRAEB	Hospital Regional De Alta Especialidad Del Bajío
HRAEO	Hospital Regional De Alta Especialidad De Oaxaca
HRAEPY	Hospital Regional De Alta Especialidad De Yucatán
HRAEV	Hospital Regional De Alta Especialidad Victoria
IEPSA	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. De C.V.
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
IIE	Instituto De Investigaciones Eléctricas
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. De C.V.
IMCINE	Instituto Mexicano De Cinematografía
IMER	Instituto Mexicano De La Radio
IMJUVE	Instituto Mexicano De La Juventud
IMP	Instituto Mexicano Del Petróleo
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMTA	Instituto Mexicano De Tecnología Del Agua
INACIPE	Instituto Nacional De Ciencias Penales
INAH	Instituto Nacional De Antropología E Historia
INALI	Instituto Nacional De Lenguas Indígenas
INAOE	Instituto Nacional De Astrofísica, Óptica Y Electrónica
INAPAM	Instituto Nacional De Las Personas Adultas Mayores
INAPESCA	Instituto Nacional De Pesca
INBAL	Instituto Nacional De Bellas Artes Y Literatura
INCA RURAL	Instituto Nacional Para El Desarrollo De Capacidades Del Sector Rural, A.C.
INCAN	Instituto Nacional De Cancerología
INCARD	Instituto Nacional De Cardiología Ignacio Chávez
INCMNSZ	Instituto Nacional De Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán
INDESOL	Instituto Nacional De Desarrollo Social
INDETEC	Instituto Para El Desarrollo Técnico De Las Haciendas Públicas
INE	Instituto Nacional De Ecología
INEA	Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos
INECOL	Instituto De Ecología, A.C.

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
INEE	Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación
INER	Instituto Nacional De Enfermedades Respiratorias
INFONACOT	Instituto Del Fondo Nacional Para El Consumo De Los Trabajadores (Instituto Fonacot)
INFOTEC	Fondo De Información Y Documentación Para La Industria
INIFAP	Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias
INIFE	Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa
ININ	Instituto Nacional De Investigaciones Nucleares
INM	Instituto Nacional De Migración
INMEGEN	Instituto Nacional De Medicina Genómica
INMUJERES	Instituto Nacional De Las Mujeres
INNN	Instituto Nacional De Neurología Y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
INPER	Instituto Nacional De Perinatología
INPI	Instituto Nacional De Pediatría
INPSIQ	Instituto Nacional De Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz
INR	Instituto Nacional De Rehabilitación
INSP	Instituto Nacional De Salud Pública
IPAB	Instituto Para La Protección Al Ahorro Bancario
IPICYT	Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.
IPN	Instituto Politécnico Nacional
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales
SPF	Servicio de Protección Federal
ISSFAM	Instituto De Seguridad Social Para La Fuerzas Armadas Mexicanas
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE
JFCA	Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje
LICONSA	Liconsa, S.A. De C.V.
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública
MORA	Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.
NOTIMEX	Notimex, Agencia De Noticias Del Estado Mexicano, S.A. De C.V.
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional Del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades
PA	Procuraduría Agraria
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEP	Petróleos-Exploración y Producción
PF	Policía Federal
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica
PGR	Procuraduría General de la República
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. De C.V.
POI	Patronato De Obras E Instalaciones Del Instituto Politécnico Nacional
PPQ	Pemex-Petroquímica
PR	Presidencia de la República
PRF	Pemex-Refinación
PROFECO	Procuraduría Federal Del Consumidor

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad
PROFEDET	Procuraduría Federal De La Defensa Del Trabajo
PROFEPA	Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente
PROMEXICO	Proméxico
PRONABIVE	Productora Nacional De Biológicos Veterinarios
PRONOSTICOS	Pronósticos Para La Asistencia Pública
RAN	Registro Agrario Nacional
SACM	Servicios Aeroportuarios De La Ciudad De México, S.A. De C.V.
SAE	Servicio De Administración Y Enajenación De Bienes
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria
SENEAM	Servicios A La Navegación En El Espacio Aéreo Mexicano
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SGM	Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo De Recursos Minerales)
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.
SIAP	Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera
SNICS	Servicio Nacional De Inspección Y Certificación De Semillas
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SS	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
T.G.M.	Talleres Gráficos De México
TELECOMM	Telecomunicaciones De México
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. De C.V.
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Resultados preliminares Primer Semestre 2012**

Siglas	Dependencia/Entidad
AFSEDF	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)
AGN	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
AGROASEMEX	AGROASEMEX, S.A.
AICM	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.
API ALTAMIRA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
API COATZA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
API DB	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
API ENSENADA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
API GUAYMAS	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.
API MANZANILLO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
API MAZATLAN	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.
API PROGRESO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
API PUERTO MADERO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.
API PUERTO VALLARTA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
API SALINA CRUZ	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
API TAMPICO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
API TOPOLOBAMPO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
API TUXPAN	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
APILAC	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
APIVER	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
ASA	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ASERCA	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA
BANCOMEXT	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.
BANJERCITO	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.
BANOBRAS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
BANSEFI	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.
BIRMEX	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.
CAPUFE	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
CCC	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.
CDI	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
CECUTT	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
CENAM	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
CENAPRED	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES
CETI	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
CFE	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
CIAD	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
CIATEC	CIATEC, A.C.
CIATEJ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO
CIATEQ	CIATEQ A.C.
CIBNOR	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.
CICESE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.
CICY	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Resultados preliminares Primer Semestre 2012**

Siglas	Dependencia/Entidad
CIDE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
CIDESI	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
CIDETEQ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.
CIESAS	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
CIGGET	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.
CIJ	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
CIMAT	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
CIMAV	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
CINVESTAV	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
CIO	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.
CIQA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA
CISEN	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL
CJEF	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
CMM	CASA DE MONEDA DE MÉXICO
CNBV	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
CNH	COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS
CNSF	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
CNSNS	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS
COFAA	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN
COFECOM	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA
COFEMER	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA
COFEPRIS	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COFETEL	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COLBACH	COLEGIO DE BACHILLERES
COLEF	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
COLMEX	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.
COLMICH	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
COLPOST	COLEGIO DE POSGRADUADOS
COLSAN	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
COMAR	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS
COMESA	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.
COMIMSA	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.
CONACULTA	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
CONACYT	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONADE	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONUEE	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
CONAFE	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
CONAFOR	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
CONAGUA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
CONALEP	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CONALITEG	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
CONAMED	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO

INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Resultados preliminares Primer Semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad
CONAMPROS	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO
CONANP	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
CONAPESCA	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
CONAPO	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
CONAPRED	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
CONASAMI	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS
CONAVI	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
CONAZA	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS
CONDUSEF	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
CONEVAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
CONOCER	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)
CONSAR	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
CORETT	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
CPTM	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.
CRAECH	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
CRE	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
CSAEGRO	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)
DICONSA	DICONSA S.A. DE C.V.
DIF	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ECHASA	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ECOSUR	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
EDUCAL	EDUCAL, S.A. DE C.V.
ESSA	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
FCE	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
FERRONALES	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN
FIGINE	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
FIDENA	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
FIDERH	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
FIFOMI	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
FIFONAFE	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
FINANCIERA	FINANCIERA RURAL
FIRCO	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO
FIT	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.
FMT	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V
FOCIR	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL
FONAES	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD
FONART	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS
FONATUR	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
FONATUR C	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
FOP	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
FONDO	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA
FONHAPO	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Resultados preliminares Primer Semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad
GACM	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
HGGEA	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ
HGM	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO
HIM	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
HJM	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
HRAEB	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
HRAEO	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
HRAEPY	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN
HRAEV	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
IEPSA	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.
IFAI	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
IIE	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS
III-S	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.
IMCINE	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA
IMER	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
IMJUVE	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
IMP	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO
IMPI	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMTA	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
INACIPE	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
INAH	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
INALI	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS
INAOE	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
INAPAM	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
INAPESCA	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
INBAL	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
INCA RURAL	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.
INCAN	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
INCARD	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
INCMNSZ	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
INDESOL	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
INDETEC	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS
INE	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA
INEA	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
INECOL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.
INEE	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
INEHRM**	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
INER	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
INFONACOT	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INFOTEC	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA
INIFAP	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Resultados preliminares Primer Semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad
INIFE	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
ININ	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
INM	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
INMEGEN	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
INMUJERES	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
INN	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
INPER	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA
INPI	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA
INPSIQ	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
INR	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
INSP	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
IPAB	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO
IPICYT	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
IPN	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ISSFAM	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS
ISSSTE	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
JFCA	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
LICONSA	LICONSA, S.A. DE C.V.
LOTENAL	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MORA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
NAFIN	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
NOTIMEX-ANEM	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO
OADPRS	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales
OPORTUNIDADES	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES
PA	PROCURADURÍA AGRARIA
PEMEX	PETRÓLEOS MEXICANOS (CORPORATIVO)
PEP	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN
PF	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA
PGPB	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA
PGR	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PMI	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
POI	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
PPQ	PEMEX PETROQUÍMICA
PR	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PRF	PEMEX REFINACIÓN
PRODECON	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
PROFECO	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
PROFEDET	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
PROFEPA	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PROMEXICO	PROMÉXICO

**INDICADOR OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (ODT), RESULTADOS DE LA
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LFTAIPG
Resultados preliminares Primer Semestre 2012**

Siglas	Dependencia/Entidad
PRONABIVE	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
PRONOSTICOS	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
PROVICTIMA	PROCURADURÍA SOCIAL DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS
RAN	REGISTRO AGRARIO NACIONAL
SACM	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
SAE	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES
SAGARPA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SAT	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SCT	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECTUR	SECRETARÍA DE TURISMO
SEDENA	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
SEDESOL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SEGOB	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SEMAR	SECRETARÍA DE MARINA
SEMARNAT	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SENASICA	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
SENEAM	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO
SENER	SECRETARÍA DE ENERGÍA
SEP	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SEPOMEX	SERVICIO POSTAL MEXICANO
SESNSP	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SFP	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SGM	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO
SHCP	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SHF	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
SIAP	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA
SNICS	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS
SPF	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL
SRA	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA
SRE	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
SS	SECRETARÍA DE SALUD
SSP	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
STPS	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
TGM	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO
TELECOMM	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO
TV METRO	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
UPN	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
*Resultados Preliminares.	



Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	0.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	4.50
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	0.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	10.00
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	0.00
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	9.00
AGROASEMEX, S.A.	10.00
APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	9.50
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	4.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	0.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO NORTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO SUR, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL GOLFO, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	0.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL ISTMO, S.N.C. [EN LIQUIDACIÓN]	4.50
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	0.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NORTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL OCCIDENTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	5.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL PACÍFICO NORTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL PACÍFICO SUR, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS S.N.C.	10.00
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	10.00
BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C.	4.50
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	9.00
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	10.00
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	6.00
CASA DE MONEDA DE MÉXICO	4.50



Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	10.00
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	10.00
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	10.00
CIATEC, A.C	0.45
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA	0.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	0.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	5.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	8.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	10.00
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (CIATEQ)	10.00
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	10.00
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	6.00
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	10.00
COLEGIO DE BACHILLERES	10.00
COLEGIO DE POSTGRADUADOS	10.00
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	10.00
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	10.00
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	9.75
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	10.00
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	10.00
COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	9.00
COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	10.00
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	9.00
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIEN.D.A	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	10.00



Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	9.10
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	7.00
COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	10.00
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	9.50
COMISIÓN NACIONAL PARA EL AHORRO DE ENERGÍA	10.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS IN.D.ÍGENAS	8.00
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	10.00
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	10.00
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	4.50
COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	10.00
COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	10.00
COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	10.00
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V	10.00
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	7.00
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	6.00
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	0.00
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	10.00
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	0.00
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	8.50
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	10.00
COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	10.00
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.	10.00
DICONSA, S.A. DE C.V.	2.50
EDUCAL, S.A. DE C.V.	10.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	10.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	6.00
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	10.00
EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	10.00
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	10.00
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	10.00
EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	1.56
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.	10.00
FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	10.00
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	10.00
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	10.00
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	10.00
FIDEICOMISO FON.D.O NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	10.00
FIDEICOMISO FON.D.O NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	10.00



Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	4.50
FINANCIERA RURAL	10.00
FONATUR BMO	7.00
FON.D.O DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)	10.00
FON.D.O DE CULTURA ECONÓMICA	10.00
FON.D.O DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	10.00
FON.D.O DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA IN.D.USTRIA	9.00
FON.D.O NACIONAL DE APOYO A LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	10.00
FON.D.O NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	10.00
FON.D.O NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	10.00
FON.D.O PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	10.00
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	10.00
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	9.00
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	10.00
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	10.00
I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.	10.00
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	10.00
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	10.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	10.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	10.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LA FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	9.06
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	8.00
INSTITUTO DEL FON.D.O NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)	10.00
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	8.00
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	10.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD IN.D.USTRIAL	10.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	10.00
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	9.00
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	0.00
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	8.00
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	9.00
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	0.00
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	0.00
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	10.00



Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	5.50
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS IN.D.ÍGENAS	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	5.00
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	9.00
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	0.90
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	8.00
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	10.00
INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.	10.00
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	10.00
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	10.00
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIEN.D.AS PÚBLICAS	10.00
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	9.88
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	4.00
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	0.00
JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	9.00
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
LICONSA, S.A. DE C.V.	10.00
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	10.00
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	10.00
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	6.00
NACIONAL HOTELERA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	10.00
NOTIMEX, S.A. DE C.V.	10.00
P.M.I. COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	10.00
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	10.00
PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	9.00
PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	10.00
PEMEX PETROQUÍMICA	10.00
PEMEX REFINACIÓN	7.00
PETRÓLEOS MEXICANOS	9.00
POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	4.00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	8.00
PROCURADURÍA AGRARIA	10.00



Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	4.50
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	9.00
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	10.00
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	5.00
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	10.00
PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	10.00
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	9.00
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	10.00
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	9.00
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	8.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	7.25
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	9.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	7.00
SECRETARÍA DE ENERGÍA	10.00
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	9.00
SECRETARÍA DE HACIEN.D.A Y CRÉDITO PÚBLICO	9.00
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	8.00
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.00
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	4.00
SECRETARÍA DE MARINA	8.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	9.00
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	6.00
SECRETARÍA DE SALUD	9.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.00
SECRETARÍA DE TURISMO	8.00
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	9.00
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	10.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	8.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	9.00
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO (antes Consejo de Recursos Minerales)	10.00
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	10.00
SERVICIO POSTAL MEXICANO	9.00
SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	10.00
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
SINGLAR, S.A.DE C.V.	10.00
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10.00
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C.	9.00
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	10.00
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	10.00
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	10.00



**Indicador de Apertura, Efectividad de
Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones**

DEPENDENCIA		ACC
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y
Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	4.50
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.	0.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	0.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	0.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	9.00
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	8.00
AGROASEMEX, S.A.	10.00
APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	4.50
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO NORTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO SUR, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL GOLFO, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL ISTMO, S.N.C. [EN LIQUIDACIÓN]	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NORTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL OCCIDENTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL PACÍFICO NORTE, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL PACÍFICO SUR, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR, S.N.C. (EN LIQUIDACIÓN)	10.00
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS S.N.C.	10.00
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	10.00
BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C.	10.00
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	10.00
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	9.00
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	10.00
CASA DE MONEDA DE MÉXICO	10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y
Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	10.00
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	10.00
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	10.00
CIATEC, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	6.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	0.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	0.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	8.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	10.00
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (CIATEQ)	10.00
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	10.00
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	10.00
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	10.00
COLEGIO DE BACHILLERES	10.00
COLEGIO DE POSTGRADUADOS	10.00
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	10.00
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	10.00
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	6.85
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	10.00
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	10.00
COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	9.00
COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	10.00
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	9.00
COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	3.60
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	6.15
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y
Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	9.00
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	7.00
COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	10.00
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	8.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL AHORRO DE ENERGÍA	10.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS IN.D.ÍGENAS	10.00
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	9.00
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	10.00
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	10.00
COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	4.50
COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	0.00
COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	6.00
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V	0.00
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	10.00
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3.00
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	0.00
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	10.00
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	10.00
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	10.00
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	10.00
COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	5.19
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.	10.00
DICONSA, S.A. DE C.V.	10.00
EDUCAL, S.A. DE C.V.	10.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	10.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	10.00
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	10.00
EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	10.00
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	0.00
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	0.00
EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	10.00
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.	10.00
FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	9.31
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	10.00
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	0.00
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	10.00
FIDEICOMISO FON.D.O NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	8.90
FIDEICOMISO FON.D.O NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y
Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	10.00
FINANCIERA RURAL	10.00
FONATUR BMO	10.00
FON.D.O DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)	10.00
FON.D.O DE CULTURA ECONÓMICA	5.00
FON.D.O DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	10.00
FON.D.O DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA IN.D.USTRIA	6.69
FON.D.O NACIONAL DE APOYO A LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	10.00
FON.D.O NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	10.00
FON.D.O NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	10.00
FON.D.O PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	10.00
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	10.00
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	10.00
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	10.00
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	10.00
I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.	10.00
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	0.00
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	10.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	10.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	10.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LA FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	10.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	9.00
INSTITUTO DEL FON.D.O NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)	10.00
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	10.00
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	10.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD IN.D.USTRIAL	10.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	10.00
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	10.00
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	10.00
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	9.00
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	2.70
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	6.80
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y
Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA	9.00
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	9.00
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	4.32
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	10.00
INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.	10.00
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	10.00
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	10.00
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIEN.D.AS PÚBLICAS	0.00
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	9.00
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9.00
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	0.00
JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	5.50
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
LICONSA, S.A. DE C.V.	10.00
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	10.00
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	10.00
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	10.00
NACIONAL HOTELERA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	0.00
NOTIMEX, S.A. DE C.V.	10.00
P.M.I. COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	10.00
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	10.00
PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	9.00
PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	9.00
PEMEX PETROQUÍMICA	10.00
PEMEX REFINACIÓN	8.00
PETRÓLEOS MEXICANOS	9.00
POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	7.00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	7.00
PROCURADURÍA AGRARIA	10.00
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y
Cumplimiento a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	9.00
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	9.00
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3.00
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	10.00
PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	10.00
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	10.00
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	7.00
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	8.00
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	6.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	9.85
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	8.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	3.00
SECRETARÍA DE ENERGÍA	10.00
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	8.00
SECRETARÍA DE HACIEN.D.A Y CRÉDITO PÚBLICO	9.00
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	8.00
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.00
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	5.00
SECRETARÍA DE MARINA	5.50
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	9.00
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	9.00
SECRETARÍA DE SALUD	9.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.00
SECRETARÍA DE TURISMO	9.00
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	10.00
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	10.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	9.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	8.00
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO (antes Consejo de Recursos Minerales)	10.00
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	0.00
SERVICIO POSTAL MEXICANO	9.00
SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	10.00
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
SINGLAR, S.A.DE C.V.	10.00
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10.00
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C.	10.00
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	10.00
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	4.50
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	10.00
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	4.50



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	8.50
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	8.50
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	8.58
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	2.70
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	6.50
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.	4.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	0.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	0.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	8.00
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9.25
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	8.50
AGROASEMEX, S.A.	10.00
APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	4.76
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	5.25
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS S.N.C.	6.50
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	8.43
BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C.	7.35
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	9.35
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	10.00
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	6.54
CASA DE MONEDA DE MÉXICO	6.50
CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	2.00
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	6.66
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	6.50
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	8.50



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	8.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	7.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	8.50
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	10.00
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (CIATEQ)	10.00
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	0.00
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	6.67
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	10.00
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	10.00
CIATEC, A.C	10.00
COLEGIO DE BACHILLERES	10.00
COLEGIO DE POSTGRADUADOS	0.00
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	8.00
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	10.00
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	8.77
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	9.10
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	10.00
COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	8.90
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	10.00
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	8.57
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	9.00
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	0.00
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	9.25
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	6.50
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	6.50
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	9.25
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	4.41
COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	9.25
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	8.50
COMISIÓN NACIONAL PARA EL AHORRO DE ENERGÍA	10.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	8.50
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	9.00
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	5.00
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	5.42



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	3.90
COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	7.82
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V	10.00
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	10.00
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	6.50
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9.00
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	4.00
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	8.50
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	8.50
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	0.00
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	9.25
COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	0.00
COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	8.16
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.	10.00
DICONSA, S.A. DE C.V.	6.50
EDUCAL, S.A. DE C.V.	10.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	10.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	8.50
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	3.76
EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	0.00
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	0.00
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	6.50
EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	10.00
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.	10.00
FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	8.27
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	5.00
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	4.00
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	10.00
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	7.00
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	8.00
FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	5.00
FINANCIERA RURAL	0.00
FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	10.00
FONATUR OPERADORA PORTUARIA S.A. DE C.V.	10.00
FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)	10.00
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	10.00
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	8.50
FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	7.00
FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE	9.00
FONDO NACIONAL DE APOYO A LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	8.00
FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	10.00
FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0.00
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	10.00
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	10.00
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	8.50
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	10.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	10.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	10.00
I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.	10.00
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	6.00
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	10.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	7.60
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	10.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LA FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	9.25
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	9.00
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INSTITUTO FONACOT)	4.50
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9.00
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	10.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	9.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	10.00
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	6.94
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	8.50
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	7.66
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	8.83
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	6.50
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	8.00
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	1.69
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	0.00
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	8.25
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	6.50
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA	8.33
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	4.78
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	0.00
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	9.81
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	8.50
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	6.50
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	8.25
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	10.00
INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.	6.50
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	8.67
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	10.00
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	0.00
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	8.00
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	8.33
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	0.00
JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	7.82
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
LICONSA, S.A. DE C.V.	8.50
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.83
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	10.00
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	8.50
FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.	0.00
NOTIMEX, S.A. DE C.V.	10.00
P.M.I. COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	10.00
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	10.00
PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	8.00
PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	9.50
PEMEX PETROQUÍMICA	10.00
PEMEX REFINACIÓN	8.00
PETRÓLEOS MEXICANOS	8.85
POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	6.84
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	8.00
PROCURADURÍA AGRARIA	8.50
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	5.25
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	6.85
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	9.25
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	7.28



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	6.50
PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	10.00
PROMÉXICO	10.00
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	9.25
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	9.00
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	9.36
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	6.29
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	6.96
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	8.51
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	6.79
SECRETARÍA DE ENERGÍA	8.00
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	8.00
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	9.08
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	8.00
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	8.74
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	7.66
SECRETARÍA DE MARINA	8.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	9.07
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	8.36
SECRETARÍA DE SALUD	8.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	8.00
SECRETARÍA DE TURISMO	8.50
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	8.60
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.25
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	8.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	7.65
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	10.00
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO (antes Consejo de Recursos Minerales)	10.00
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	10.00
SERVICIO POSTAL MEXICANO	8.50
SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	5.25
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	8.92
SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE	9.00
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C.	10.00
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	10.00
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	7.17
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	8.50
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	8.43
LIQUIDADOS	



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
BANCO DE CRÉDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	7.50
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO-SUR, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	5.70
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL GOLFO, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL ISTMO, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	5.28
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	6.25
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	6.59
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NORTE, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	3.13
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL PACÍFICO-NORTE, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	10.00
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL PACÍFICO-SUR, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	6.25
BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	7.63



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	8.50
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	8.33
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	5.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	8.50
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V. (En proceso de desincorporación)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	10.00
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	0.00
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	9.10
AGROASEMEX, S.A.	10.00
APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	7.55
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	9.50
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS S.N.C.	10.00
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	9.00
BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C.	10.00
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	9.64
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	10.00
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	8.50
CASA DE MONEDA DE MÉXICO	10.00
CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	10.00
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	8.50
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.	0.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	8.50
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	6.50
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	9.39
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	0.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	10.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	10.00
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (CIATEQ)	10.00
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	10.00
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	10.00
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	0.00
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	10.00
CIATEC, A.C	10.00
COLEGIO DE BACHILLERES	4.50
COLEGIO DE POSTGRADUADOS	8.50
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	8.50
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	10.00
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	8.56
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	8.00
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	7.92
COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	5.94
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	4.51
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	9.00
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	8.50
COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	9.25
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	3.83
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	7.96
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	6.24
COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	5.31
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	6.50
COMISIÓN NACIONAL PARA EL AHORRO DE ENERGÍA	10.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	8.57
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	9.00
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	7.90



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	9.25
COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	10.00
COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	9.25
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	10.00
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	8.50
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	6.50
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9.33
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	8.57
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	8.25
CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	10.00
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	9.25
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	5.49
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	10.00
COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	10.00
COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	10.00
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.	10.00
DICONSA, S.A. DE C.V.	10.00
EDUCAL, S.A. DE C.V.	10.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	10.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	10.00
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	7.10
EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	10.00
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	10.00
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	10.00
EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	10.00
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.	10.00
FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	8.39
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	10.00
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	10.00
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	10.00
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	9.25
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	7.92
FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	10.00
FINANCIERA RURAL	10.00
FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	9.00
FONATUR OPERADORA PORTUARIA S.A. DE C.V.	10.00
FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)	10.00
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	6.50
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	8.00
FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	6.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
FONDO NACIONAL DE APOYO A LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	10.00
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	8.50
FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	3.50
FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	10.00
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	10.00
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	8.00
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	10.00
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	10.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	10.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	0.00
I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.	10.00
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	10.00
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	10.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	8.50
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	10.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LA FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	6.50
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	9.06
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INSTITUTO FONACOT)	10.00
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9.00
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	5.20
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	8.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	8.50
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	8.00
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	8.00
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	8.57
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	9.00
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	5.74
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	5.69
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	8.50
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	0.00
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	6.50
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	6.92
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA	8.60
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	9.57
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	2.00
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	8.16
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	9.50
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	8.00
INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.	10.00
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	7.50
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	10.00
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	0.00
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	8.50
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	8.00
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	10.00
JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	8.00
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	0.00
LICONSA, S.A. DE C.V.	10.00
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.50
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	9.50
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	9.07
FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.	0.00
NOTIMEX, S.A. DE C.V.	10.00
P.M.I. COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	3.33
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	10.00
PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	9.00
PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	8.75
PEMEX PETROQUÍMICA	8.00
PEMEX REFINACIÓN	8.00
PETRÓLEOS MEXICANOS	8.00
POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	5.36
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9.00
PROCURADURÍA AGRARIA	8.25
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	5.00
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	8.74
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	9.25



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	4.00
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	10.00
PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	0.00
PROMÉXICO	8.00
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.50
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	10.00
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	8.89
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	7.96
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	8.76
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	7.45
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	8.52
SECRETARÍA DE ENERGÍA	8.66
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	9.15
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	8.84
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	9.11
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.17
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	7.69
SECRETARÍA DE MARINA	8.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	9.23
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	9.33
SECRETARÍA DE SALUD	9.15
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.10
SECRETARÍA DE TURISMO	9.00
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	8.00
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	9.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	9.07
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	10.00
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO (antes Consejo de Recursos Minerales)	10.00
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	5.00
SERVICIO POSTAL MEXICANO	7.87
SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	6.50
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	8.67
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C.	10.00
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	0.00
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	10.00
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	5.00
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	6.67
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	6.25



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento
a las Resoluciones

DEPENDENCIA	ACC
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las
Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	10.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	8.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	8.68
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	7.17
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	9.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	4.01
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	6.63
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	10.00
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	7.43
AGROASEMEX, S.A.	5.90
APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	8.00
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	9.73
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	8.00
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	8.85
BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	6.76
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	9.00
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	8.00
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	8.00
CASA DE MONEDA DE MÉXICO	ND
CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	ND
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	9.10
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	ND



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las
Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	9.39
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	9.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	7.64
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	8.90
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	ND
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	ND
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	8.00
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	ND
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	8.24
CIATEC, A.C.	ND
CIATEQ A.C.	ND
COLEGIO DE BACHILLERES	7.28
COLEGIO DE POSGRADUADOS	7.77
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	10.00
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	ND
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	7.02
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	8.59
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	ND
COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	7.42
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	7.84
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	7.78
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	7.99
COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	8.00
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	7.83
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	8.85
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	10.00
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	ND
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	ND
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	7.36
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	ND
COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	ND
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	7.47
COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	8.75
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	7.27
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	8.93
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	ND
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	9.40
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	6.96



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las
Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	9.00
COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	ND
COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	8.19
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	ND
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	9.67
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	8.00
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	8.99
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	ND
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	8.18
CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	ND
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	8.23
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	9.00
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	7.61
COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	ND
COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	ND
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	ND
DICONSA S.A. DE C.V.	8.86
EDUCAL, S.A. DE C.V.	10.00
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	8.06
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	8.24
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	6.98
EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	8.25
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	8.00
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	ND
EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	ND
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	ND
FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	9.43
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	ND
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	10.00
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	6.58
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	9.00
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	9.00
FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	ND
FINANCIERA RURAL	ND
FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V.	ND
FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	4.00
FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	7.18
FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	8.23
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	6.53
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	9.65



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las
Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	8.39
FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	8.00
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	8.00
FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	2.92
FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	ND
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ND
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	10.00
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	7.03
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	ND
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	ND
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	9.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	8.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	6.44
III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	ND
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	ND
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	ND
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	9.58
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	ND
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	8.27
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	8.99
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	ND
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9.84
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	9.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	7.76
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	8.17
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	8.00
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	7.78
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	6.54
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	8.10
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	0.00
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	8.60
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	9.27
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	8.40
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	ND
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	8.27
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	8.00
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	ND
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ND
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	7.36
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	ND



INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	8.25
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	6.18
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	ND
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	9.73
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	8.16
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	8.19
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	8.86
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	6.80
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	ND
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	ND
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	ND
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	8.24
INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	8.25
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	7.97
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	6.88
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	ND
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	9.07
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	7.83
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	ND
JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	7.83
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	8.00
LICONSA, S.A. DE C.V.	10.00
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	9.19
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	8.36
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	9.49
NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	ND
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	ND
PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	8.11
PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	8.17
PEMEX PETROQUÍMICA	3.44
PEMEX REFINACIÓN	7.74
PETRÓLEOS MEXICANOS	7.70
PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	8.00
POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	5.15
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9.06
PROCURADURÍA AGRARIA	1.97
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	8.23
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	8.06
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	9.11



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las
Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3.02
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	ND
PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	ND
PROMÉXICO	8.00
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.27
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	9.17
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	8.31
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	8.16
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	9.08
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	8.83
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	8.01
SECRETARÍA DE ENERGÍA	8.00
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	8.44
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	8.34
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	8.17
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	8.02
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	8.00
SECRETARÍA DE MARINA	7.55
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	8.17
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	8.00
SECRETARÍA DE SALUD	8.27
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	8.11
SECRETARÍA DE TURISMO	7.50
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	8.75
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.42
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	9.00
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	8.00
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	ND
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	8.24
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	6.00
SERVICIO POSTAL MEXICANO	4.00
SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	7.65
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10.00
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	7.85
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	8.00
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	ND
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	7.57
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	ND
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	8.43



INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	8.39
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	7.62
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	7.93
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	6.53
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	8.00
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	4.95
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	2.60
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	6.84
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	ND
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	7.17
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	8.02
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	8.00
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	7.16
AGROSEMEX, S.A.	9.93
APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	6.97
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	2.19
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	2.00
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	8.10
BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	9.40
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	3.26
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	9.93
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	8.24
CASA DE MONEDA DE MÉXICO	8.85
CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	ND
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	8.27
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	9.99
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	8.24
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	6.98



INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	8.65
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	7.09
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	8.26
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	ND
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	ND
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	ND
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	8.00
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	8.00
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	9.43
CIATEC, A.C.	ND
CIATEQ A.C.	ND
COLEGIO DE BACHILLERES	8.75
COLEGIO DE POSGRADUADOS	8.49
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	8.48
COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	8.24
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	6.98
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	8.41
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	8.00
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	ND
COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	8.34
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	7.30
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	8.00
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	7.24
COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	9.00
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	8.93
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	7.56
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	9.99
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	ND
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	ND
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	9.14
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	ND
COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	ND
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	6.26
COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	8.06
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	8.64
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	7.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	10.00
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	8.65



INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	7.67
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	7.01
COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	ND
COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	ND
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	8.23
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	ND
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	8.27
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	8.00
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	7.60
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	9.99
CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	8.75
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	9.10
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	7.75
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	7.74
COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	ND
COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	8.00
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	ND
DICONSA S.A. DE C.V.	9.10
EDUCAL, S.A. DE C.V.	ND
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	9.40
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	9.67
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	3.12
EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	8.18
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	8.40
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	ND
EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	ND
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	ND
FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	8.00
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	ND
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	ND
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	9.27
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	10.00
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	8.33
FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	ND
FINANCIERA RURAL	8.00
FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V	ND
FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	3.14
FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	10.00
FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	8.00
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	9.69



INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	10.00
FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	9.60
FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	7.74
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	3.92
FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	7.02
FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	9.99
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ND
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	8.42
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	8.15
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	6.97
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	ND
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	8.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	8.10
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	8.36
III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	ND
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	ND
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	ND
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	ND
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	ND
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	8.25
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	9.00
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	ND
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9.19
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	9.99
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	ND
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	7.60
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	9.99
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	8.00
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	8.00
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	3.36
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	7.58
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	0.00
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	8.50
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	ND
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	ND
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	7.70
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	8.60
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	9.83
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	10.00
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	9.99



INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	8.83
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	ND
INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	8.26
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	ND
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	6.27
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	ND
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	ND
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	8.94
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	ND
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	7.02
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	8.26
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	ND
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	ND
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	2.76
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	8.57
INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	8.18
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	9.00
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	8.39
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	ND
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	7.81
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	8.51
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	ND
JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	5.29
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	9.00
LICONSA, S.A. DE C.V.	8.83
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	6.53
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	9.11
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	8.43
NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	6.97
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	ND
PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	8.08
PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	9.32
PEMEX PETROQUÍMICA	6.14
PEMEX REFINACIÓN	4.00
PETRÓLEOS MEXICANOS	7.65
PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	8.19
POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	6.03
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9.19
PROCURADURÍA AGRARIA	7.07
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	9.00



INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	8.02
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	8.67
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3.27
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	ND
PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	3.33
PROMÉXICO	8.00
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.16
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	8.24
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	7.79
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	7.13
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	8.00
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	7.95
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	8.66
SECRETARÍA DE ENERGÍA	8.34
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	8.26
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	7.57
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	6.95
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	8.56
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	8.68
SECRETARÍA DE MARINA	7.55
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	8.00
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	8.39
SECRETARÍA DE SALUD	5.79
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	8.35
SECRETARÍA DE TURISMO	8.07
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	8.00
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.19
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	8.66
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	8.00
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	ND
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	8.68
SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	ND
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	9.00
SERVICIO POSTAL MEXICANO	7.05
SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	4.66
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ND
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	8.67
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	8.25
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	8.23
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	7.83



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	ND
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	9.93



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las
Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	9.00
Archivo General de la Nación	2.83
Agroasemex, S.A. de C.V.	ND
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	8.00
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	8.00
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	6.96
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	10.00
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	4.00
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	ND
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	6.65
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	3.92
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	8.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	7.47
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	8.40
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	9.00
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	ND
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	ND
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	9.19
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	2.79
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	8.06
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	8.00
Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	5.54
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	7.70
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	10.00
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	9.32
Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)	ND
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	8.84
Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	7.73
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	7.53
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	10.00
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	8.23
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	8.60
Centro Nacional de Metrología	ND
Centro Nacional de Prevención de Desastres	ND
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	8.00
Comisión Federal de Electricidad	8.00
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	ND
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	ND
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	8.00
CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"	ND



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las
Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	9.33
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	ND
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	ND
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	ND
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	ND
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	ND
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	10.00
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	ND
Centros de Integración Juvenil, A.C.	ND
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	ND
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	8.00
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	8.68
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	ND
Centro de Investigación en Química Aplicada	ND
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	8.43
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	10.00
Casa de Moneda de México	8.17
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	9.02
Comisión Nacional de Hidrocarburos	ND
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	9.85
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	ND
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del instituto Politécnico Nacional	9.00
Comisión Federal de Competencia	8.00
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	7.78
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	4.95
Comisión Federal de Telecomunicaciones	5.77
Colegio de Bachilleres	5.72
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	ND
El Colegio de México, A.C.	6.62
El Colegio de Michoacán, A.C.	ND
Colegio de Postgraduados	8.16
El Colegio de San Luis, A.C.	ND
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	ND
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	ND
Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.	3.00
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	8.00
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8.00
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	7.80
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	ND
Consejo Nacional de Fomento Educativo	ND



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las
Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
Comisión Nacional Forestal	4.16
Comisión Nacional del Agua	5.80
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	9.00
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	8.00
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	10.00
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	8.15
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	ND
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	7.97
Consejo Nacional de Población	8.23
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	8.90
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	ND
Comisión Nacional de Vivienda	ND
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	ND
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	7.75
Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social	9.60
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	8.00
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	9.41
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	8.08
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	8.17
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	2.48
Comisión Reguladora de Energía	8.00
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	8.33
Diconsal, S.A. de C.V.	7.26
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	7.74
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	ND
El Colegio de la Frontera Sur	ND
Educal, S.A. de C.V.	ND
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	ND
Fondo de Cultura Económica	ND
Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)	8.24
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	ND
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	ND
Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	ND
Fideicomiso de Fomento Minero	ND
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	7.18
Financiera Rural	8.18
Fideicomiso de Riesgo Compartido	ND
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	ND
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	ND
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	9.00



INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	8.56
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	3.06
FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	8.83
FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	6.95
FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	8.01
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	6.39
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	ND
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	ND
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	ND
Hospital General de México	7.70
Hospital Infantil General de México Federico Gómez	6.48
Hospital Juárez de México	ND
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	7.98
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	7.98
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	7.99
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	ND
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	9.00
Instituto de Investigaciones Eléctricas	8.00
I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.	ND
Instituto Mexicano de Cinematografía	ND
Instituto Mexicano de la Radio	ND
Instituto Mexicano de la Juventud	6.76
Instituto Mexicano del Petróleo	ND
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	8.16
Instituto Mexicano del Seguro Social	7.10
Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua	9.00
Instituto Nacional de Ciencias Penales	ND
Instituto Nacional de Antropología e Historia	6.61
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	ND
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	ND
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	7.43
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	9.74
Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.	ND
Instituto Nacional de Cancerología	ND
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	ND
Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán	8.00
Instituto Nacional de Desarrollo Social	10.00
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	6.16
Instituto Nacional de Ecología	10.00
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	8.24



INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
Instituto de Ecología A.C.	ND
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	8.44
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	3.96
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	ND
Fondo de Información y Documentación para la Industria	ND
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	9.90
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	3.94
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	ND
Instituto Nacional de Migración	7.71
Instituto Nacional de Medicina Genómica	ND
Instituto Nacional de las Mujeres	8.00
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	10.00
Instituto Nacional de la Pesca	7.56
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	8.00
Instituto Nacional de Pediatría	8.23
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	10.00
Instituto Nacional de Rehabilitación	8.24
Instituto Nacional de Salud Pública	9.00
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	9.08
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	ND
Instituto Politécnico Nacional	8.43
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	9.02
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	8.00
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	8.00
Liconsá S.A. de C.V.	9.52
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	7.69
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	ND
Nacional Financiera, S.N.C.	8.18
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	8.00
Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades	9.00
Procuraduría Agraria	8.23
Petróleos Mexicanos	8.11
Petróleos-Exploración y Producción	8.00
Policía Federal Preventiva	7.75
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	8.23
Procuraduría General de la República	5.23
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	ND
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	ND
Pemex-Petroquímica	7.25
Presidencia de la República	8.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las
Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
Pemex-Refinación	7.04
Procuraduría Federal del Consumidor	8.00
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	ND
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	6.33
Fideicomiso ProMéxico	6.47
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	ND
Pronósticos para la Asistencia Pública	9.02
Registro Agrario Nacional	7.73
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	ND
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	8.25
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	8.00
Servicio de Administración Tributaria	8.51
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	5.39
Secretaría de Economía	8.00
Secretaría de Turismo	8.25
Secretaría de la Defensa Nacional	8.34
Secretaría de Desarrollo Social	6.91
Secretaría de Gobernación	8.64
Secretaría de Marina	6.51
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8.32
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	6.95
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	9.00
Secretaría de Energía	8.65
Secretaría de Educación Pública	8.69
Servicio Postal Mexicano	3.66
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	8.17
Secretaría de la Función Pública	7.55
Servicio Geológico Mexicano	7.70
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	8.16
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	8.23
Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera	10.00
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	ND
Secretaría de la Reforma Agraria	8.00
Secretaría de Relaciones Exteriores	7.86
Secretaría de Salud	6.16
Secretaría de Seguridad Pública	9.67
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	9.10
Talleres Gráficos de México	8.08
Telecomunicaciones de México	7.76
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	10.00



**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

DEPENDENCIA	A3C
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	10.00



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Segundo semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado A3C
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	7.86
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	3.96
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	9.27
API DB	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	ND
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	9.00
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	ND
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	9.93
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	9.67
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	10.00
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	8.00
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	2.98
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	6.96
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	ND
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	ND
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	ND
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	8.00
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	8.31
AICM	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	9.83
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	9.73
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A. de C.V.	ND
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	4.53
AGN	Archivo General de la Nación	2.50
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	4.30
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	7.08
BNCR	Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)	6.48
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	10.00
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	8.42
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	3.26
CMM	Casa de Moneda de México	7.13
CCC	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	ND
CETI	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	10.00
CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	ND
CICY	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	ND
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	ND
CIAD	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	ND
CIGGET	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	ND
CIMAT	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	ND
CIMAV	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	ND
CIQA	Centro de Investigación en Química Aplicada	ND
CIATEJ	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	ND
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	6.97



**ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES
Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Segundo semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado A3C
CIDETEQ	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	ND
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	10.00
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	7.54
CIBNOR	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	ND
CIO	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	ND
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	8.91
CENAM	Centro Nacional de Metrología	ND
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres	ND
CRAECH	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	0.00
CIJ	Centros de Integración Juvenil, A.C.	ND
CIATEC	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	ND
CIATEQ	CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"	ND
COLBACH	Colegio de Bachilleres	7.16
COLPOST	Colegio de Postgraduados	8.00
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	ND
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	ND
COFAA	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	ND
COFECOM	Comisión Federal de Competencia	8.26
CFE	Comisión Federal de Electricidad	7.21
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	9.23
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones	7.90
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	9.02
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	8.00
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	8.23
CONAMED	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	10.00
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	8.00
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	8.68
CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos	ND
CONAZA	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	10.00
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	9.00
CONASAMI	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	10.00
CNSNS	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	ND
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	8.00
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda	ND
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua	6.50
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	8.85
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	9.39
CONUE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	ND
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	8.19
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	9.07



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Segundo semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado A3C
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	6.52
CRE	Comisión Reguladora de Energía	8.00
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	ND
COMESA	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	ND
CECUTT	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	ND
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	ND
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	ND
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8.48
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo	10.00
CONEVAL	Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social	ND
CONAPO	Consejo Nacional de Población	8.11
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	8.40
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	8.18
COMAR	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	10.00
FONAES	Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	6.81
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades	8.64
COMIMSA	Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.	6.68
DICONSA	Diconsa, S.A. de C.V.	9.00
EDUCAL	Educal, S.A. de C.V.	ND
COLEF	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	ND
ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur	ND
COLMEX	El Colegio de México, A.C.	7.08
COLMICH	El Colegio de Michoacán, A.C.	ND
COLSAN	El Colegio de San Luis, A.C.	8.83
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	ND
ESSA	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	ND
FIT	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	ND
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)	8.00
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero	ND
FIDENA	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	ND
CONOCER	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	ND
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido	ND
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	8.00
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	10.00
FIGINE	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	ND
PROMEXICO	Fideicomiso ProMéxico	8.98
FINANCIERA	Financiera Rural	8.27
FONATUR C	FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	7.97
FMT	FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	8.00



**ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES
Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Segundo semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado A3C
FONATUR OP	FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	ND
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	ND
FCE	Fondo de Cultura Económica	ND
FONDO	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	9.93
INFOTEC	Fondo de Información y Documentación para la Industria	7.80
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	7.20
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	ND
FIDERH	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	ND
GACM	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	ND
HGGEA	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	ND
HGM	Hospital General de México	9.00
HIM	Hospital Infantil General de México Federico Gómez	9.60
HJM	Hospital Juárez de México	ND
HRAEV	Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	5.00
HRAEPY	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	7.89
HRAEO	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	ND
HRAEB	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	8.00
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.	ND
IEPSA	Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	ND
INECOL	Instituto de Ecología A.C.	ND
MORA	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	10.00
IIE	Instituto de Investigaciones Eléctricas	8.01
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	10.00
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	8.93
INFONACOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	ND
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	8.83
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía	ND
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud	8.57
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	9.69
IMER	Instituto Mexicano de la Radio	ND
IMTA	Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua	6.90
IMP	Instituto Mexicano del Petróleo	8.00
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	6.60
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia	7.96
INAOE	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	ND
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	4.00
INCAN	Instituto Nacional de Cancerología	ND
INCARD	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	ND
INCMNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán	3.97
INACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales	ND



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Segundo semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado A3C
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social	10.00
INE	Instituto Nacional de Ecología	10.00
INER	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	8.15
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	8.64
ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	ND
INIFE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	3.71
INAPESCA	Instituto Nacional de la Pesca	9.00
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres	8.41
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	7.83
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	10.00
INMEGEN	Instituto Nacional de Medicina Genómica	6.95
INM	Instituto Nacional de Migración	8.85
INNN	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	ND
INPI	Instituto Nacional de Pediatría	6.99
INPER	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	9.00
INPSIQ	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	ND
INR	Instituto Nacional de Rehabilitación	9.60
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública	6.60
INCA RURAL	Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.	ND
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	8.85
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	8.24
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	9.33
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	9.73
IPN	Instituto Politécnico Nacional	8.48
IPICYT	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	8.58
JFCA	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	5.01
BIRMEX	Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	8.00
LICONSA	Liconsa S.A. de C.V.	10.00
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	9.52
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.	7.83
NOTIMEX	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	ND
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	ND
POI	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	ND
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	8.67
PPQ	Pemex-Petroquímica	9.40
PRF	Pemex-Refinación	8.00
PEMEX	Petróleos Mexicanos	8.65
PEP	Petróleos-Exploración y Producción	7.89
PF	Policía Federal	8.00
PR	Presidencia de la República	9.39
PA	Procuraduría Agraria	8.06



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Segundo semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado A3C
PROFEDET	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	ND
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	7.34
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor	9.00
PGR	Procuraduría General de la República	3.34
PRONABIVE	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	ND
PRONOSTICOS	Pronósticos para la Asistencia Pública	10.00
RAN	Registro Agrario Nacional	8.14
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	8.81
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	5.42
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	9.01
SE	Secretaría de Economía	8.64
SEP	Secretaría de Educación Pública	8.00
SENER	Secretaría de Energía	9.08
SEGOB	Secretaría de Gobernación	8.86
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	8.42
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	8.11
SFP	Secretaría de la Función Pública	6.98
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria	8.00
SEMAR	Secretaría de Marina	4.00
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8.60
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	8.82
SS	Secretaría de Salud	4.00
SSP	Secretaría de Seguridad Pública	8.57
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	9.01
SECTUR	Secretaría de Turismo	8.16
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	9.00
SAT	Servicio de Administración Tributaria	6.85
SAE	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	7.28
SIAP	Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera	ND
SGM	Servicio Geológico Mexicano	8.19
SNICS	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	8.00
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	9.00
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano	7.47
SENEAM	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	10.00
SACM	Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	ND
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	8.51
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	6.98
T.G.M.	Talleres Gráficos de México	ND
TELECOMM	Telecomunicaciones de México	8.19
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	6.40
UPN	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	10.00



**ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS
RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	8.00
AGN	Archivo General De La Nación	3.05
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A.	ND
AICM	Aeropuerto Internacional De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	ND
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V	7.85
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V	ND
API DOS BOCAS	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	10.00
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	ND
INEHRM**	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	ND
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	7.00
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	10.00
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	ND
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	8.00
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	ND
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	9.00
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	ND
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	ND
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	7.80
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	7.20
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	7.01
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	10.00
ASERCA	Apoyos Y Servicios A La Comercialización Agropecuaria	7.22
BANCOMEXT	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C.	8.91
BANJERCITO	Banco Nacional Del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada, S.N.C.	9.00
BANOBRAS	Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos, S.N.C.	9.07
BANSEFI	Banco Del Ahorro Nacional Y Servicios Financieros S.N.C.	8.92
BIRMEX	Laboratorios De Biológicos Y Reactivos De México, S.A. De C.V.	ND
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	8.89
CCC	Centro De Capacitación Cinematográfica, A.C.	ND
CDI	Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas	8.16
CECUTT	Compañía Operadora Del Centro Cultural Y Turístico De Tijuana, S.A. De C.V	ND
CENAM	Centro Nacional De Metrología	ND
CENAPRED	Centro Nacional De Prevención De Desastres	ND
CETI	Centro De Enseñanza Técnica Industrial	ND
CFE	Comisión Federal de Electricidad	8.61



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
CIAD	Centro De Investigación En Alimentación Y Desarrollo, A.C.	8.74
CIATEC	Ciatec, A.C	ND
CIATEJ	Centro De Investigación Y Asistencia En Tecnología Y Diseño Del Estado De Jalisco, A.C.	8.84
CIATEQ	Centro De Tecnología Avanzada (Ciateq)	ND
CIBNOR	Centro De Investigaciones Biológicas Del Noroeste, S.C.	ND
CICESE	Centro De Investigación Científica Y De Educación Superior De Ensenada Baja California	ND
CICY	Centro De Investigación Científica De Yucatán, A.C.	ND
CIDE	Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.	8.00
CIDESI	Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial	ND
CIDETEQ	Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Electroquímica, S.C.	ND
CIESAS	Centro De Investigaciones Y Estudios Superiores En Antropología Social	9.52
CIGGET	Centro De Investigación En Geografía Y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	ND
CIJ	Centros De Integración Juvenil, A.C.	ND
CIMAT	Centro De Investigación En Matemáticas, A.C.	ND
CIMAV	Centro De Investigación En Materiales Avanzados, S.C.	ND
CINVESTAV	Centro De Investigación Y De Estudios Avanzados Del Instituto Politécnico Nacional	8.00
CIO	Centro De Investigaciones En Óptica, A.C.	ND
CIQA	Centro De Investigación En Química Aplicada	8.06
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	8.18
CJEF	Consejería Jurídica Del Ejecutivo Federal	6.98
CMM	Casa De Moneda De México	8.00
CNBV	Comisión Nacional Bancaria Y De Valores	9.92
CNH	Comisión Nacional De Hidrocarburos	ND
CNSF	Comisión Nacional De Seguros Y Fianzas	9.10
CNSNS	Comisión Nacional De Seguridad Nuclear Y Salvaguardias	ND
COFAA	Comisión De Operación Y Fomento De Actividades Académicas Del Instituto Politécnico Nacional	ND
COFECOM	Comisión Federal De Competencia	8.00
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	8.14
COFEPRIS	Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgos Sanitarios	6.16
COFETEL	Comisión Federal De Telecomunicaciones	7.53
COLBACH	Colegio De Bachilleres	8.58
COLEF	El Colegio De La Frontera Norte, A.C.	7.63
COLMEX	El Colegio De México, A.C.	8.43
COLMICH	El Colegio De Michoacán, A.C.	ND
COLPOST	Colegio De Postgraduados	8.00
COLSAN	El Colegio De San Luis, A.C.	8.14
COMAR	Coordinación General De La Comisión Mexicana De Ayuda A Refugiados	8.09
COMESA	Compañía Mexicana De Exploraciones, S.A. De C.V.	ND
COMIMSA	Corporación Mexicana De Investigación En Materiales, S.A. De C.V.	8.52



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
CONACULTA	Consejo Nacional Para La Cultura Y Las Artes	8.00
CONACYT	Consejo Nacional De Ciencia Y Tecnología	8.00
CONADE	Comisión Nacional De Cultura Física Y Deporte	5.74
CONAFE	Consejo Nacional De Fomento Educativo	ND
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	ND
CONAGUA	Comisión Nacional Del Agua	7.25
CONALEP	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica	10.00
CONALITEG	Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos	8.00
CONAMED	Comisión Nacional De Arbitraje Médico	ND
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto De Protección Al Salario	ND
CONANP	Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas	8.26
CONAPESCA	Comisión Nacional De Acuacultura Y Pesca	7.95
CONAPO	Consejo Nacional De Población	10.00
CONAPRED	Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación	9.08
CONASAMI	Comisión Nacional De Los Salarios Mínimos	ND
CONAVI	Comisión Nacional De Vivienda	6.53
CONAZA	Comisión Nacional De Zonas Áridas	ND
CONDUSEF	Comisión Nacional Para La Protección Y Defensa De Los Usuarios De Servicios Financieros	8.24
CONEVAL	Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social	ND
CONOCER	Consejo Nacional De Normalización Y Certificación De Competencias Laborales	ND
CONSAR	Comisión Nacional Del Sistema De Ahorro Para El Retiro	9.00
CONUEE	Comisión Nacional Para El Uso Eficiente De La Energía (Antes Comisión Nacional Para El Ahorro De Energía)	ND
CORETT	Comisión Para La Regularización De La Tenencia De La Tierra	7.28
CPTM	Consejo De Promoción Turística De México, S.A. De C.V.	10.00
CRAECH	Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas	ND
CRE	Comisión Reguladora De Energía	8.00
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario Del Estado De Guerrero	ND
DICONSA	Diconsa, S.A. De C.V.	ND
DIF	Sistema Nacional Para El Desarrollo Integral De La Familia	8.98
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	ND
ECOSUR	El Colegio De La Frontera Sur	ND
EDUCAL	Educal, S.A. De C.V.	1.77
ESSA	Exportadora De Sal, S.A. De C.V.	ND
FCE	Fondo De Cultura Económica	ND
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales De México En Liquidación	7.86
FICINE	Fideicomiso Para La Cineteca Nacional	ND
FIDENA	Fideicomiso De Formación Y Capacitación Para El Personal De La Marina Mercante Nacional	ND
FIDERH	Fondo Para El Desarrollo De Recursos Humanos	ND



**ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS
RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
FIFOMI	Fideicomiso De Fomento Minero	ND
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional De Fomento Ejidal	10.00
FINANCIERA	Financiera Rural	9.00
FIRCO	Fideicomiso De Riesgo Compartido	ND
FIT	Ferrocarril Del Istmo De Tehuantepec, S.A. De C.V.	ND
FMT	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. De C.V.	ND
FOCIR	Fondo De Capitalización E Inversión Del Sector Rural (Focir)	ND
FONAES	Fondo Nacional De Apoyo A Las Empresas De Solidaridad	9.93
FONART	Fondo Nacional Para El Fomento De Las Artesanías	ND
FONATUR	Fondo Nacional De Fomento Al Turismo	8.44
FONATUR C	Fonatur Constructora, S.A. De C.V.	ND
FONATUR OP	Fonatur Operadora Portuaria S.A. De C.V.	10.00
FONDO	Fondo De Garantía Y Fomento Para La Agricultura, Ganadería Y Avicultura	8.16
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional De Habitaciones Populares	8.24
GACM	Grupo Aeroportuario De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	ND
HGGEA	Hospital General Dr. Manuel Gea González	10.00
HGM	Hospital General De México	3.49
HIM	Hospital Infantil De México Federico Gómez	ND
HJM	Hospital Juárez De México	10.00
HRAEB	Hospital Regional De Alta Especialidad Del Bajío	8.24
HRAEO	Hospital Regional De Alta Especialidad De Oaxaca	ND
HRAEPY	Hospital Regional De Alta Especialidad De Yucatán	8.34
HRAEV	Hospital Regional De Alta Especialidad Victoria	7.28
IEPSA	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. De C.V.	6.34
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	9.31
IIE	Instituto De Investigaciones Eléctricas	ND
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. De C.V.	ND
IMCINE	Instituto Mexicano De Cinematografía	ND
IMER	Instituto Mexicano De La Radio	ND
IMJUVE	Instituto Mexicano De La Juventud	7.30
IMP	Instituto Mexicano Del Petróleo	6.76
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	7.66
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	6.72
IMTA	Instituto Mexicano De Tecnología Del Agua	8.17
INACIPE	Instituto Nacional De Ciencias Penales	8.83
INAH	Instituto Nacional De Antropología E Historia	7.51
INALI	Instituto Nacional De Lenguas Indígenas	ND
INAOE	Instituto Nacional De Astrofísica, Óptica Y Electrónica	ND
INAPAM	Instituto Nacional De Las Personas Adultas Mayores	9.00
INAPESCA	Instituto Nacional De Pesca	7.80



**ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS
RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
INBAL	Instituto Nacional De Bellas Artes Y Literatura	6.97
INCA RURAL	Instituto Nacional Para El Desarrollo De Capacidades Del Sector Rural, A.C.	ND
INCAN	Instituto Nacional De Cancerología	8.58
INCARD	Instituto Nacional De Cardiología Ignacio Chávez	ND
INCMNSZ	Instituto Nacional De Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán	8.16
INDESOL	Instituto Nacional De Desarrollo Social	10.00
INDETEC	Instituto Para El Desarrollo Técnico De Las Haciendas Públicas	ND
INE	Instituto Nacional De Ecología	ND
INEA	Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos	8.27
INECOL	Instituto De Ecología, A.C.	ND
INEE	Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación	9.00
INER	Instituto Nacional De Enfermedades Respiratorias	7.06
INFONACOT	Instituto Del Fondo Nacional Para El Consumo De Los Trabajadores (Instituto Fonacot)	ND
INFOTEC	Fondo De Información Y Documentación Para La Industria	8.23
INIFAP	Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias	8.68
INIFE	Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa	8.17
ININ	Instituto Nacional De Investigaciones Nucleares	ND
INM	Instituto Nacional De Migración	8.00
INMEGEN	Instituto Nacional De Medicina Genómica	8.52
INMUJERES	Instituto Nacional De Las Mujeres	8.17
INNN	Instituto Nacional De Neurología Y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	ND
INPER	Instituto Nacional De Perinatología	7.46
INPI	Instituto Nacional De Pediatría	7.52
INPSIQ	Instituto Nacional De Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz	ND
INR	Instituto Nacional De Rehabilitación	ND
INSP	Instituto Nacional De Salud Pública	7.59
IPAB	Instituto Para La Protección Al Ahorro Bancario	8.00
IPICYT	Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.	8.19
IPN	Instituto Politécnico Nacional	8.91
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales	ND
SPF	Servicio de Protección Federal	ND
ISSFAM	Instituto De Seguridad Social Para La Fuerzas Armadas Mexicanas	10.00
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	9.01
JFCA	Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje	6.35
LICONSA	Liconsa, S.A. De C.V.	9.00
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	8.00
MORA	Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora	ND
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.	9.93
NOTIMEX	Notimex, Agencia De Noticias Del Estado Mexicano, S.A. De C.V.	ND



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional Del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades	8.27
PA	Procuraduría Agraria	8.00
PEMEX	Petróleos Mexicanos	7.93
PEP	Petróleos-Exploración y Producción	8.73
PF	Policía Federal	8.51
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	8.77
PGR	Procuraduría General de la República	2.95
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. De C.V.	ND
POI	Patronato De Obras E Instalaciones Del Instituto Politécnico Nacional	ND
PPQ	Pemex-Petroquímica	10.00
PR	Presidencia de la República	8.00
PRF	Pemex-Refinación	8.00
PROFECO	Procuraduría Federal Del Consumidor	7.95
PROFEDET	Procuraduría Federal De La Defensa Del Trabajo	ND
PROFEPA	Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente	6.22
PROMEXICO	Proméxico	9.00
PRONABIVE	Productora Nacional De Biológicos Veterinarios	ND
PRONOSTICOS	Pronósticos Para La Asistencia Pública	ND
RAN	Registro Agrario Nacional	7.62
SACM	Servicios Aeroportuarios De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	ND
SAE	Servicio De Administración Y Enajenación De Bienes	9.00
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	8.42
SAT	Servicio de Administración Tributaria	6.68
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	2.97
SE	Secretaría de Economía	8.00
SECTUR	Secretaría de Turismo	7.62
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	8.92
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	3.05
SEGOB	Secretaría de Gobernación	5.52
SEMAR	Secretaría de Marina	3.04
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	7.97
SENASICA	Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria	7.97
SENEAM	Servicios A La Navegación En El Espacio Aéreo Mexicano	7.82
SENER	Secretaría de Energía	8.68
SEP	Secretaría de Educación Pública	8.00
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano	8.76
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	7.49
SFP	Secretaría de la Función Pública	8.67
SGM	Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo De Recursos Minerales)	ND
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	7.91



**ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS
RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.	8.00
SIAP	Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera	ND
SNICS	Servicio Nacional De Inspección Y Certificación De Semillas	6.60
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria	9.00
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	9.56
SS	Secretaría de Salud	7.98
SSP	Secretaría de Seguridad Pública	7.86
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	8.23
T.G.M.	Talleres Gráficos De México	ND
TELECOMM	Telecomunicaciones De México	ND
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. De C.V.	9.00
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	9.17



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	8.91
AGN	Archivo General De La Nación	4.55
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A.	ND
AICM	Aeropuerto Internacional De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	10.00
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V	8.59
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V	ND
API DOS BOCAS	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	ND
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	ND
INEHRM**	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	7.79
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	9.40
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	ND
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	ND
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	9.60
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	ND
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	ND
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	ND
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	8.32
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	7.27
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	9.73
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	8.00
ASERCA	Apoyos Y Servicios A La Comercialización Agropecuaria	8.00
BANCOMEXT	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C.	8.51
BANJERCITO	Banco Nacional Del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada, S.N.C.	10.00
BANOBRAS	Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos, S.N.C.	9.39
BANSEFI	Banco Del Ahorro Nacional Y Servicios Financieros S.N.C.	7.14
BIRMEX	Laboratorios De Biológicos Y Reactivos De México, S.A. De C.V.	ND
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	8.25
CCC	Centro De Capacitación Cinematográfica, A.C.	ND
CDI	Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas	8.23
CECUTT	Compañía Operadora Del Centro Cultural Y Turístico De Tijuana, S.A. De C.V	ND
CENAM	Centro Nacional De Metrología	ND
CENAPRED	Centro Nacional De Prevención De Desastres	ND
CETI	Centro De Enseñanza Técnica Industrial	8.00
CFE	Comisión Federal de Electricidad	7.93



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)

Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
CIAD	Centro De Investigación En Alimentación Y Desarrollo, A.C.	9.00
CIATEC	Ciatec, A.C	ND
CIATEJ	Centro De Investigación Y Asistencia En Tecnología Y Diseño Del Estado De Jalisco, A.C.	9.00
CIATEQ	Centro De Tecnología Avanzada (Ciateq)	ND
CIBNOR	Centro De Investigaciones Biológicas Del Noroeste, S.C.	ND
CICESE	Centro De Investigación Científica Y De Educación Superior De Ensenada Baja California	ND
CICY	Centro De Investigación Científica De Yucatán, A.C.	ND
CIDE	Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.	8.25
CIDESI	Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial	ND
CIDETEQ	Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Electroquímica, S.C.	ND
CIESAS	Centro De Investigaciones Y Estudios Superiores En Antropología Social	ND
CIGGET	Centro De Investigación En Geografía Y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	ND
CIJ	Centros De Integración Juvenil, A.C.	ND
CIMAT	Centro De Investigación En Matemáticas, A.C.	ND
CIMAV	Centro De Investigación En Materiales Avanzados, S.C.	10.00
CINVESTAV	Centro De Investigación Y De Estudios Avanzados Del Instituto Politécnico Nacional	8.99
CIO	Centro De Investigaciones En Óptica, A.C.	ND
CIQA	Centro De Investigación En Química Aplicada	10.00
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	8.33
CJEF	Consejería Jurídica Del Ejecutivo Federal	8.00
CMM	Casa De Moneda De México	ND
CNBV	Comisión Nacional Bancaria Y De Valores	8.42
CNH	Comisión Nacional De Hidrocarburos	ND
CNSF	Comisión Nacional De Seguros Y Fianzas	7.00
CNSNS	Comisión Nacional De Seguridad Nuclear Y Salvaguardias	ND
COFAA	Comisión De Operación Y Fomento De Actividades Académicas Del Instituto Politécnico Nacional	ND
COFECOM	Comisión Federal De Competencia	7.62
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	ND
COFEPRIS	Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgos Sanitarios	4.62
COFETEL	Comisión Federal De Telecomunicaciones	8.27
COLBACH	Colegio De Bachilleres	9.00
COLEF	El Colegio De La Frontera Norte, A.C.	8.08
COLMEX	El Colegio De México, A.C.	9.11
COLMICH	El Colegio De Michoacán, A.C.	ND
COLPOST	Colegio De Postgraduados	8.58
COLSAN	El Colegio De San Luis, A.C.	ND
COMAR	Coordinación General De La Comisión Mexicana De Ayuda A Refugiados	9.93
COMESA	Compañía Mexicana De Exploraciones, S.A. De C.V.	ND
COMIMSA	Corporación Mexicana De Investigación En Materiales, S.A. De C.V.	ND



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
CONACULTA	Consejo Nacional Para La Cultura Y Las Artes	8.42
CONACYT	Consejo Nacional De Ciencia Y Tecnología	8.00
CONADE	Comisión Nacional De Cultura Física Y Deporte	7.06
CONAFE	Consejo Nacional De Fomento Educativo	7.61
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	10.00
CONAGUA	Comisión Nacional Del Agua	5.26
CONALEP	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica	ND
CONALITEG	Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos	8.24
CONAMED	Comisión Nacional De Arbitraje Médico	ND
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto De Protección Al Salario	ND
CONANP	Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas	7.98
CONAPESCA	Comisión Nacional De Acuacultura Y Pesca	8.67
CONAPO	Consejo Nacional De Población	ND
CONAPRED	Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación	9.43
CONASAMI	Comisión Nacional De Los Salarios Mínimos	ND
CONAVI	Comisión Nacional De Vivienda	8.18
CONAZA	Comisión Nacional De Zonas Áridas	8.23
CONDUSEF	Comisión Nacional Para La Protección Y Defensa De Los Usuarios De Servicios Financieros	7.41
CONEVAL	Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social	ND
CONOCER	Consejo Nacional De Normalización Y Certificación De Competencias Laborales	6.62
CONSAR	Comisión Nacional Del Sistema De Ahorro Para El Retiro	8.14
CONUEE	Comisión Nacional Para El Uso Eficiente De La Energía (Antes Comisión Nacional Para El Ahorro De Energía)	ND
CORETT	Comisión Para La Regularización De La Tenencia De La Tierra	4.13
CPTM	Consejo De Promoción Turística De México, S.A. De C.V.	ND
CRAECH	Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas	3.24
CRE	Comisión Reguladora De Energía	8.19
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario Del Estado De Guerrero	ND
DICONSA	Diconsa, S.A. De C.V.	ND
DIF	Sistema Nacional Para El Desarrollo Integral De La Familia	9.00
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	ND
ECOSUR	El Colegio De La Frontera Sur	ND
EDUCAL	Educal, S.A. De C.V.	8.14
ESSA	Exportadora De Sal, S.A. De C.V.	ND
FCE	Fondo De Cultura Económica	ND
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales De México En Liquidación	7.84
FIGINE	Fideicomiso Para La Cineteca Nacional	ND
FIDENA	Fideicomiso De Formación Y Capacitación Para El Personal De La Marina Mercante Nacional	ND
FIDERH	Fondo Para El Desarrollo De Recursos Humanos	ND



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
FIFOMI	Fideicomiso De Fomento Minero	ND
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional De Fomento Ejidal	ND
FINANCIERA	Financiera Rural	ND
FIRCO	Fideicomiso De Riesgo Compartido	ND
FIT	Ferrocarril Del Istmo De Tehuantepec, S.A. De C.V.	ND
FMT	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. De C.V.	ND
FOCIR	Fondo De Capitalización E Inversión Del Sector Rural (Focir)	ND
FONAES	Fondo Nacional De Apoyo A Las Empresas De Solidaridad	ND
FONART	Fondo Nacional Para El Fomento De Las Artesanías	ND
FONATUR	Fondo Nacional De Fomento Al Turismo	7.27
FONATUR C	Fonatur Constructora, S.A. De C.V.	ND
FONATUR OP	Fonatur Operadora Portuaria S.A. De C.V.	ND
FONDO	Fondo De Garantía Y Fomento Para La Agricultura, Ganadería Y Avicultura	9.98
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional De Habitaciones Populares	9.00
GACM	Grupo Aeroportuario De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	ND
HGGEA	Hospital General Dr. Manuel Gea González	7.16
HGM	Hospital General De México	4.00
HIM	Hospital Infantil De México Federico Gómez	10.00
HJM	Hospital Juárez De México	ND
HRAEB	Hospital Regional De Alta Especialidad Del Bajío	8.00
HRAEO	Hospital Regional De Alta Especialidad De Oaxaca	ND
HRAEPY	Hospital Regional De Alta Especialidad De Yucatán	8.26
HRAEV	Hospital Regional De Alta Especialidad Victoria	8.00
IEPSA	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. De C.V.	8.02
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	9.44
IIE	Instituto De Investigaciones Eléctricas	ND
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. De C.V.	ND
IMCINE	Instituto Mexicano De Cinematografía	8.00
IMER	Instituto Mexicano De La Radio	ND
IMJUVE	Instituto Mexicano De La Juventud	7.38
IMP	Instituto Mexicano Del Petróleo	7.94
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	8.07
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	7.09
IMTA	Instituto Mexicano De Tecnología Del Agua	7.77
INACIPE	Instituto Nacional De Ciencias Penales	8.17
INAH	Instituto Nacional De Antropología E Historia	5.44
INALI	Instituto Nacional De Lenguas Indígenas	ND
INAOE	Instituto Nacional De Astrofísica, Óptica Y Electrónica	ND
INAPAM	Instituto Nacional De Las Personas Adultas Mayores	10.00
INAPESCA	Instituto Nacional De Pesca	8.00



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
INBAL	Instituto Nacional De Bellas Artes Y Literatura	7.62
INCA RURAL	Instituto Nacional Para El Desarrollo De Capacidades Del Sector Rural, A.C.	ND
INCAN	Instituto Nacional De Cancerología	8.17
INCARD	Instituto Nacional De Cardiología Ignacio Chávez	ND
INCMNSZ	Instituto Nacional De Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán	9.00
INDESOL	Instituto Nacional De Desarrollo Social	8.23
INDETEC	Instituto Para El Desarrollo Técnico De Las Haciendas Públicas	ND
INE	Instituto Nacional De Ecología	10.00
INEA	Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos	8.41
INECOL	Instituto De Ecología, A.C.	ND
INEE	Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación	ND
INER	Instituto Nacional De Enfermedades Respiratorias	8.00
INFONACOT	Instituto Del Fondo Nacional Para El Consumo De Los Trabajadores (Instituto Fonacot)	ND
INFOTEC	Fondo De Información Y Documentación Para La Industria	ND
INIFAP	Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias	7.22
INIFE	Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa	7.80
ININ	Instituto Nacional De Investigaciones Nucleares	ND
INM	Instituto Nacional De Migración	7.70
INMEGEN	Instituto Nacional De Medicina Genómica	8.24
INMUJERES	Instituto Nacional De Las Mujeres	ND
INNN	Instituto Nacional De Neurología Y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	ND
INPER	Instituto Nacional De Perinatología	8.00
INPI	Instituto Nacional De Pediatría	8.00
INPSIQ	Instituto Nacional De Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz	10.00
INR	Instituto Nacional De Rehabilitación	ND
INSP	Instituto Nacional De Salud Pública	8.50
IPAB	Instituto Para La Protección Al Ahorro Bancario	9.31
IPICYT	Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.	7.62
IPN	Instituto Politécnico Nacional	8.52
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales	ND
SPF	Servicio de Protección Federal	ND
ISSFAM	Instituto De Seguridad Social Para La Fuerzas Armadas Mexicanas	10.00
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	8.66
JFCA	Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje	9.00
LICONSA	Liconsa, S.A. De C.V.	ND
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	9.19
MORA	Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora	ND
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.	8.84
NOTIMEX	Notimex, Agencia De Noticias Del Estado Mexicano, S.A. De C.V.	5.63



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C) Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional Del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades	8.00
PA	Procuraduría Agraria	7.66
PEMEX	Petróleos Mexicanos	8.39
PEP	Petróleos-Exploración y Producción	8.07
PF	Policía Federal	7.92
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	8.00
PGR	Procuraduría General de la República	3.15
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. De C.V.	10.00
POI	Patronato De Obras E Instalaciones Del Instituto Politécnico Nacional	ND
PPQ	Pemex-Petroquímica	3.96
PR	Presidencia de la República	9.00
PRF	Pemex-Refinación	7.90
PROFECO	Procuraduría Federal Del Consumidor	9.00
PROFEDET	Procuraduría Federal De La Defensa Del Trabajo	ND
PROFEPA	Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente	8.09
PROMEXICO	Proméxico	8.10
PRONABIVE	Productora Nacional De Biológicos Veterinarios	2.90
PRONOSTICOS	Pronósticos Para La Asistencia Pública	6.84
RAN	Registro Agrario Nacional	2.80
SACM	Servicios Aeroportuarios De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	10.00
SAE	Servicio De Administración Y Enajenación De Bienes	8.19
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	9.07
SAT	Servicio de Administración Tributaria	9.00
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	3.40
SE	Secretaría de Economía	8.84
SECTUR	Secretaría de Turismo	9.15
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	8.60
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	8.31
SEGOB	Secretaría de Gobernación	8.86
SEMAR	Secretaría de Marina	3.13
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8.00
SENASICA	Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria	7.35
SENEAM	Servicios A La Navegación En El Espacio Aéreo Mexicano	9.08
SENER	Secretaría de Energía	8.69
SEP	Secretaría de Educación Pública	7.84
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano	8.00
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	7.68
SFP	Secretaría de la Función Pública	7.70
SGM	Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo De Recursos Minerales)	ND
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	7.52



**ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS
RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	A3C
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.	9.10
SIAP	Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera	8.00
SNICS	Servicio Nacional De Inspección Y Certificación De Semillas	ND
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria	2.87
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	8.32
SS	Secretaría de Salud	8.00
SSP	Secretaría de Seguridad Pública	8.00
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	8.00
T.G.M.	Talleres Gráficos De México	8.24
TELECOMM	Telecomunicaciones De México	ND
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. De C.V.	ND
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	9.00



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Primer semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado A3C
AFSEDF	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	97.50
AGN	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	25.00
AGROSEMEX	AGROSEMEX, S.A.	50.00
AICM	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	100.00
API ALTAMIRA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	50.00
API COATZA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	ND
API DB	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	ND
API ENSENADA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	ND
API GUAYMAS	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	ND
API MANZANILLO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	20.00
API MAZATLAN	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	75.00
API PROGRESO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	ND
API PUERTO MADERO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	80.00
API PUERTO VALLARTA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	ND
API SALINA CRUZ	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	ND
API TAMPICO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	ND
API TOPOLOBAMPO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	ND
API TUXPAN	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	50.00
APILAC	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	100.00
APIVER	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	50.00
ASA	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	92.00
ASERCA	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	90.00
BANCOMEXT	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	80.00
BANJERCITO	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	100.00
BANOBRAS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	95.00
BANSEFI	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	90.00
BIRMEX	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	75.00
CAPUFE	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	100.00
CCC	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	ND
CDI	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	90.00
CECUTT	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	ND
CENAM	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	100.00
CENAPRED	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	100.00
CETI	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	100.00
CFE	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	77.00
CIAD	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	ND
CIATEC	CIATEC, A.C.	ND
CIATEJ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	100.00
CIATEQ	CIATEQ A.C.	ND
CIBNOR	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	ND
CICESE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	ND
CICY	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	ND
CIDE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	100.00
CIDESI	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	ND
CIDETEQ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	100.00
CIESAS	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	ND
CIGGET	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	ND
CIJ	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	ND
CIMAT	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	ND
CIMAV	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	100.00
CINVESTAV	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	75.00
CIO	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	ND
CIQA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	ND
CISEN	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	93.00



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Primer semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado A3C
CJEF	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	100.00
CMM	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	52.00
CNBV	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	87.00
CNH	COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	ND
CNSF	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	42.00
CNSNS	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	ND
COFAA	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	ND
COFECOM	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	96.00
COFEMER	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	ND
COFEPRIS	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	92.00
COFETEL	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	89.00
COLBACH	COLEGIO DE BACHILLERES	95.00
COLEF	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	ND
COLMEX	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	70.00
COLMICH	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	ND
COLPOST	COLEGIO DE POSGRADUADOS	100.00
COLSAN	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	ND
COMAR	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	ND
COMESA	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	ND
COMIMSA	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	80.00
CONACULTA	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	90.00
CONACYT	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	91.88
CONADE	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	85.00
CONAE	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	40.00
CONAFE	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	100.00
CONAFOR	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	78.00
CONAGUA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	88.00
CONALEP	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	100.00
CONALITEG	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	80.00
CONAMED	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	100.00
CONAMPROS	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	ND
CONANP	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	87.50
CONAPESCA	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	85.00
CONAPO	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	90.00
CONAPRED	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	94.00
CONASAMI	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	ND
CONAVI	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	75.00
CONAZA	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	57.00
CONDUSEF	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	75.00
CONIVAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	87.50
CONOCER	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	100.00
CONSAR	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	100.00
CORETT	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	91.25
CPTM	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	81.00
CRAECH	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	100.00
CRE	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	80.00
CSAEGRO	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	ND
DICONSA	DICONSA S.A. DE C.V.	80.00
DIF	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	88.00
ECHASA	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	ND
ECOSUR	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	ND
EDUCAL	EDUCAL, S.A. DE C.V.	ND
ESSA	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	ND
FCE	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	ND



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Primer semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado A3C
FERRONALES	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	90.00
FIGINE	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	50.00
FIDENA	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	ND
FIDERH	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	ND
FIFOMI	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	ND
FIFONAFE	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	ND
FINANCIERA	FINANCIERA RURAL	75.00
FIRCO	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	80.00
FIT	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	ND
FMT	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V	100.00
FOCIR	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	ND
FONAES	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	75.00
FONART	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	80.00
FONATUR	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	87.50
FONATUR CONSTRUCTORA	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	100.00
FONATUR OPERADORA PORTUARIA	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	ND
FONDO	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	66.00
FONHAPO	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	83.00
GACM	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ND
HGGEA	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	100.00
HGM	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	84.00
HIM	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	100.00
HJM	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	100.00
HRAEB	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	85.00
HRAEO	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	ND
HRAEPY	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	78.00
HRAEV	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"	ND
IEPSA	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	100.00
IFAI	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS	84.00
IIE	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	ND
III-S	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	88.00
IMCINE	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	100.00
IMER	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	ND
IMJUVE	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	81.00
IMP	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	100.00
IMPI	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	90.00
IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	65.00
IMTA	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	68.75
INACIPE	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	100.00
INAH	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	75.00
INALI	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	ND
INAOE	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	ND
INAPAM	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	100.00
INAPESCA	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	63.00
INBAL	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	91.25
INCA RURAL	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	ND
INCAN	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	100.00
INCARD	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	100.00
INCMNSZ	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	93.00
INDESOL	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	98.00
INDETEC	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	75.00
INE	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	80.00
INEA	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	ND
INECOL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	29.00



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Primer semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado A3C
INEE	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	ND
INEHRM	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO	100.00
INER	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	93.75
INFONACOT	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	100.00
INFOTEC	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	80.00
INIFAP	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	83.00
INIFE	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	70.00
ININ	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	ND
INM	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	63.00
INMEGEN	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	78.00
INMUJERES	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	100.00
INNN	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	ND
INPER	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	83.00
INPI	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	27.00
INPSIQ	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	75.00
INR	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	ND
INSP	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	87.50
IPAB	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	93.75
IPICYT	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	100.00
IPN	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	87.00
ISSFAM	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	75.00
ISSSTE	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	92.00
JFCA	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	39.00
LICONSA	LICONSA, S.A. DE C.V.	55.00
LOTENAL	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	98.00
MORA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	ND
NAFIN	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	84.00
NOTIMEX-ANEM	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	75.00
OADPRS	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	80.00
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales	ND
OPORTUNIDADES	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	75.00
PA	PROCURADURÍA AGRARIA	90.63
PEMEX	PETRÓLEOS MEXICANOS (CORPORATIVO)	81.00
PEP	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	90.00
PF	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	86.00
PGPB	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	75.00
PGR	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	39.00
PMI	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	50.00
POI	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	ND
PPQ	PEMEX PETROQUÍMICA	100.00
PR	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	86.00
PRF	PEMEX REFINACIÓN	90.00
PRODECON	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE	ND
PROFECO	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	95.00
PROFEDET	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	100.00
PROFEPA	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	87.00
PROMEXICO	PROMÉXICO	90.00
PRONABIVE	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	100.00
PRONOSTICOS	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	58.00
PROVICTIMA	PROCURADURÍA SOCIAL DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS	ND
RAN	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	73.00
SACM	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	75.00
SAE	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	85.00
SAGARPA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	79.00



ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO (A3C)
Primer semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado A3C
SAT	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	93.00
SCT	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	75.00
SE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	86.00
SECTUR	SECRETARÍA DE TURISMO	60.00
SEDENA	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	93.88
SEDESOL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	76.00
SEGOB	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	90.00
SEMAR	SECRETARÍA DE MARINA	39.00
SEMARNAT	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	91.38
SENASICA	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	90.00
SENEAM	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	100.00
SENER	SECRETARÍA DE ENERGÍA	95.00
SEP	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	68.00
SEPOMEX	SERVICIO POSTAL MEXICANO	77.00
SESNSP	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	98.00
SFP	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	47.00
SGM	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	ND
SHCP	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	86.00
SHF	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	100.00
SIAP	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	90.00
SNICS	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	ND
SPF	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	ND
SRA	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	73.00
SRE	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	90.00
SS	SECRETARÍA DE SALUD	85.00
SSP	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	90.00
STPS	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	92.00
T.G.M.	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	100.00
TELECOMM	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	86.00
TV METRO	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	ND
UPN	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	75.00

*Resultados Preliminares.



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Primer semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
AFSEDF	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	86.00
API ALTAMIRA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	76.00
API COATZA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	90.00
API DB	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	85.00
API ENSENADA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	86.91
API GUAYMAS	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	80.00
APILAC	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	82.60
API MANZANILLO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	97.00
API MAZATLAN	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	87.00
API PROGRESO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	83.00
API PUERTO MADERO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	81.64
API PUERTO VALLARTA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	75.00
API SALINA CRUZ	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	93.00
API TAMPICO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	99.25
API TOPOLOBAMPO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	78.00
API TUXPAN	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	69.00
APIVER	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	87.00
AICM	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	88.00
ASA	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	82.00
AGROASEMEX	AGROASEMEX, S.A.	87.00
ASERCA	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	76.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Primer semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
AGN	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	85.00
BANSEFI	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	76.00
BANCOMEXT	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	89.00
BNCR	BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	91.00
BANOBRAS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	97.00
BANJERCITO	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	92.14
CAPUFE	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	83.73
CMM	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	88.00
CCC	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	90.00
CETI	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	92.00
CIDESI	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	87.00
CICY	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	85.00
CICESE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	90.00
CIAD	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	79.00
CIGGET	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L. TAMAYO, A.C.	67.00
CIMAT	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	76.00
CIMAV	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	86.88
CIQA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	81.00
CIATEJ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	97.00
CINVESTAV	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	92.00
CIDETEQ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	86.00
CIDE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	85.00
CISEN	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	83.00
CIBNOR	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	89.00
CIO	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	100.00
CIESAS	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	94.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Primer semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CENAM	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	86.25
CENAPRED	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	83.00
CRAECH	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	86.00
CIJ	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	95.00
CIATEC	CIATEC, A.C.	92.00
CIATEQ	CIATEQ A.C.	89.00
COLBACH	COLEGIO DE BACHILLERES	73.00
COLPOST	COLEGIO DE POSGRADUADOS	85.00
CONALEP	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	91.00
COFAA	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	99.00
COFECOM	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	93.00
CFE	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	94.00
COFEMER	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	94.00
COFETEL	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	74.00
COFEPRIS	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	92.00
CNBV	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	87.00
CONAPESCA	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	78.00
CONAMED	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	92.00
CONANP	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	85.00
CONADE	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	78.00
CONALITEG	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	94.00
CONASAMI	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	88.00
CNSNS	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	89.00
CNSF	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	83.00
CONAVI	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	94.00
CONAZA	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	82.00
CONAGUA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	89.00
CON SAR	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	93.00
CONAFOR	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	87.00
CDI	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	90.00
CONAE	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	83.00
CONDUSEF	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	92.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Primer semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CORETT	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	83.00
CRE	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	74.00
CONAMPROS	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	91.00
COMESA	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	98.00
CECUTT	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	100.00
CJEF	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	78.75
CPTM	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	89.00
CONACYT	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	93.00
CONEVAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	95.00
CONAFE	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	84.00
CONOCER	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	75.00
CONAPO	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	84.00
CONACULTA	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	89.00
CONAPRED	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	83.00
COMAR	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	92.63
OPORTUNIDADES	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	83.00
COMIMSA	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	98.00
DICONSA	DICONSA S.A. DE C.V.	81.00
EDUCAL	EDUCAL, S.A. DE C.V.	83.00
COLEF	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	97.00
ECOSUR	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	100.00
COLMEX	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	79.00
COLMICH	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	83.78
COLSAN	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	78.00
ECHASA	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	96.00
ESSA	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	87.00
FIT	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	91.00
FERRONALES	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	78.00
FIFOMI	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	83.00
FIDENA	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	83.00
FIRCO	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	87.50



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Primer semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
FIFONAFE	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	82.00
FONHAPO	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	85.00
FINCI	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	83.00
FINANCIERA	FINANCIERA RURAL	76.00
FMT	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V	79.00
FONATUR OPERADORA PORTUARIA	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	52.00
FONATUR CONSTRUCTORA	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	86.00
FOCIR	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	74.00
FCE	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	98.00
FONDO	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	93.00
INFOTEC	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	97.00
FONAES	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	94.00
FONATUR	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	79.00
FONART	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	80.63
FIDERH	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	80.00
GACM	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	79.00
HGM	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	89.00
HGGEA	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	92.00
HIM	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	97.00
HJM	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	97.00
HRAEB	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	69.00
HRAEO	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	89.00
HRAEPY	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	83.00
III-S	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	83.00
IEPSA	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	93.00
INECOL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	67.00
MORA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	90.00
IIE	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	98.00
ISSFAM	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	92.00
ISSSTE	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	89.00
INFONACOT	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	91.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Primer semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
IFAI	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	79.00
IMCINE	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	93.00
IMPI	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	68.00
IMER	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	99.00
IMTA	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	75.00
IMP	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	90.00
IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	79.00
INAH	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	89.00
INAOE	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	95.31
INBAL	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	72.00
INCAN	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	90.00
INCARD	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	95.11
INCMNSZ	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	79.00
INACIPE	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	86.00
INDESOL	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	80.00
INE	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	90.00
INER	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	97.00
INIFAP	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	81.00
ININ	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	100.00
INIFE	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	84.00
INMUJERES	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	81.00
INAPAM	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	85.00
INALI	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	96.00
INMEGEN	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	94.00
INM	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	92.00
INNN	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	92.00
INPI	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	92.00
INPER	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	89.00
INAPESCA	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	79.00
INPSIQ	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	91.00
INR	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	84.00
INSP	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	86.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Primer semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
INCA RURAL	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	86.00
INEA	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	85.00
INEE	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	95.00
INDETEC	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	89.00
IPAB	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	90.00
IPN	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	96.00
IPICYT	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	97.00
JFCA	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	83.00
BIRMEX	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	83.00
LICONSA	LICONSA, S.A. DE C.V.	97.00
LOTENAL	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	96.00
LFC	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	88.00
NAFIN	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	80.00
NOTIMEX-ANEM	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	94.00
POI	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	83.00
PEP	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	91.00
PGPB	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	74.00
PPQ	PEMEX PETROQUÍMICA	89.00
PRF	PEMEX REFINACIÓN	81.00
PEMEX	PETRÓLEOS MEXICANOS	94.00
PMI	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	92.00
PFP	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	76.00
PR	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	87.38
PA	PROCURADURÍA AGRARIA	91.00
PROFEDET	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	84.00
PROFEPA	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	82.00
PROFECO	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	84.00
PGR	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	78.00
PRONABIVE	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	88.00
PRONASE	PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	82.50
PROMEXICO	PROMÉXICO	90.00
PRONOSTICOS	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	85.00
RAN	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	84.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Primer semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
SAGARPA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	92.00
SCT	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	79.00
SEDESOL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	88.00
SE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	86.00
SEP	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	84.00
SENER	SECRETARÍA DE ENERGÍA	91.00
SEGOB	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	87.00
SHCP	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	82.00
SEDENA	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	94.00
SFP	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	80.14
SRA	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	85.00
SEMAR	SECRETARÍA DE MARINA	82.00
SEMARNAT	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	77.00
SRE	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	95.00
SS	SECRETARÍA DE SALUD	87.00
SSP	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	81.19
SECTUR	SECRETARÍA DE TURISMO	76.00
STPS	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	90.00
SESNSP	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	78.00
SAT	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	80.00
SAE	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	87.00
SIAP	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	78.00
SGM	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	84.00
SENASICA	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	91.00
SEPOMEX	SERVICIO POSTAL MEXICANO	88.00
SENEAM	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	79.00
SACM	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	91.00
DIF	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	93.00
SHF	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	85.00
T.G.M.	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	92.00
TELECOMM	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	83.00
TV METRO	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	94.00
UPN	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	91.50



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Segundo semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
AFSEDF	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	92.00
API ALTAMIRA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	80.00
API COATZA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	97.00
API DB	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	89.00
API ENSENADA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	83.00
API GUAYMAS	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	69.00
APILAC	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	78.00
API MANZANILLO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	97.00
API MAZATLAN	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	74.00
API PROGRESO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	79.00
API PUERTO MADERO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	68.00
API PUERTO VALLARTA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	77.00
API SALINA CRUZ	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	92.00
API TAMPICO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	99.00
API TOPOLOBAMPO	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	70.00
API TUXPAN	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	74.00
APIVER	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	83.00
AICM	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	89.00
ASA	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	94.00
AGROASEMEX	AGROASEMEX, S.A.	92.00
ASERCA	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	79.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Segundo semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
AGN	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	76.00
BANSEFI	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	84.00
BANCOMEXT	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	89.00
BNCR	BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	89.00
BANOBRAS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	93.00
BANJERCITO	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	93.00
CAPUFE	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	84.00
CMM	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	85.00
CCC	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	80.00
CETI	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	89.00
CIDESI	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	85.00
CICY	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	85.00
CICESE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	89.00
CIAD	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	68.00
CIGGET	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L. TAMAYO, A.C.	81.00
CIMAT	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	84.00
CIMAV	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	65.00
CIQA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	79.00
CIATEJ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	92.00
CINVESTAV	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	96.72
CIDETEQ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	84.00
CIDE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	89.00
CISEN	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	84.00
CIBNOR	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	91.00
CIO	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	96.00
CIESAS	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	94.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CENAM	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	76.00
CENAPRED	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	85.00
CRAECH	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	78.00
CIJ	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	92.00
CIATEC	CIATEC, A.C.	91.00
CIATEQ	CIATEQ A.C.	96.00
COLBACH	COLEGIO DE BACHILLERES	74.00
COLPOST	COLEGIO DE POSGRADUADOS	79.00
CONALEP	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	88.00
CSAEGRO	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	ND
COFAA	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	86.00
COFECOM	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	87.00
CFE	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	90.00
COFEMER	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	85.00
COFETEL	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	77.00
COFEPRIS	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	78.00
CNBV	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	86.62
CONAPESCA	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	87.00
CONAMED	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	86.00
CONANP	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	86.00
CONADE	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	81.00
CONALITEG	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	80.00
CONASAMI	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	95.00
CNSNS	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	76.00
CNSF	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	86.00
CONAVI	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	98.00
CONAZA	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	86.00
CONAGUA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	84.00
CONSAR	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	90.00
CONAFOR	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	89.00
CDI	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	90.00
CONAE	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	87.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CONDUSEF	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	86.00
CORETT	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	87.00
CRE	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	82.00
CONAMPROS	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	91.00
COMESA	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	93.00
CECUTT	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	89.00
CJEF	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	95.00
CPTM	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	94.00
CONACYT	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	94.00
CONEVAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	90.00
CONAFE	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	98.00
CONOCER	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	83.00
CONAPO	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	81.00
CONACULTA	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	91.00
CONAPRED	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	74.00
COMAR	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	93.91
OPORTUNIDADES	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	79.00
COMIMSA	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	84.94
DICONSA	DICONSA S.A. DE C.V.	89.00
EDUCAL	EDUCAL, S.A. DE C.V.	80.00
COLEF	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	96.00
ECOSUR	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	80.00
COLMEX	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	78.00
COLMICH	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	92.66
COLSAN	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	82.00
ECHASA	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	93.00
ESSA	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	87.00
FIT	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	90.00
FERRONALES	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	91.00
FIFOMI	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	90.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Segundo semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
FIDENA	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	78.00
FIRCO	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	82.00
FIFONAFE	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	85.00
FONHAPO	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	84.00
FIGINE	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	72.00
FINANCIERA	FINANCIERA RURAL	87.00
FMT	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V	79.00
FONATUR OPERADORA PORTUARIA	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	53.00
FONATUR CONSTRUCTORA	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	95.00
FOCIR	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	67.00
FCE	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	98.00
FONDO	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	97.00
INFOTEC	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	95.00
FONAES	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	98.00
FONATUR	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	89.00
FONART	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	82.00
FIDERH	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	80.00
GACM	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	91.00
HGM	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	94.00
HGGEA	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	91.00
HIM	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	95.00
HJM	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	98.00
HRAEB	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	69.00
HRAEO	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	100.00
HRAEPY	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	86.00
III-S	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	80.00
IEPSA	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	87.00
INECOL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	76.00
MORA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	89.00
IIE	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	83.00
ISSFAM	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	85.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
ISSSTE	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	86.00
INFONACOT	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	96.00
IFAI	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	92.00
IMCINE	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	95.00
IMJUVE	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	ND
IMPI	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	84.00
IMER	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	95.00
IMTA	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	86.00
IMP	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	90.00
IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	86.00
INAH	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	93.00
INAOE	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	93.00
INBAL	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	76.00
INCAN	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	86.00
INCARD	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	86.00
INCMNSZ	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	88.00
INACIPE	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	80.00
INDESOL	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	94.00
INE	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	89.00
INER	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	99.00
INIFAP	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	87.00
ININ	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	89.00
INIFE	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	80.00
INMUJERES	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	91.00
INAPAM	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	89.00
INALI	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	95.00
INMEGEN	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	90.00
INM	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	90.00
INNN	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	95.00
INPI	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	92.00
INPER	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	80.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Segundo semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
INAPESCA	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	90.00
INPSIQ	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	93.00
INR	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	93.00
INSP	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	87.00
INCA RURAL	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	92.94
INEA	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	94.00
INEE	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	92.00
INDETEC	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	85.00
IPAB	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	91.00
IPN	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	96.00
IPICYT	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	97.50
JFCA	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	86.00
BIRMEX	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	86.00
LICONSA	LICONSA, S.A. DE C.V.	95.00
LOTENAL	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	85.00
LFC	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	71.00
NAFIN	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	88.00
NOTIMEX-ANEM	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	93.00
POI	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	76.00
PEP	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	82.00
PGPB	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	83.00
PPQ	PEMEX PETROQUÍMICA	84.00
PRF	PEMEX REFINACIÓN	76.00
PEMEX	PETRÓLEOS MEXICANOS	93.00
PMI	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	99.00
PFP	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	82.00
PR	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	92.00
PA	PROCURADURÍA AGRARIA	92.00
PROFEDET	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	86.00
PROFEPA	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	94.00
PROFECO	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	82.00
PGR	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	81.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI) Segundo semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
PRONABIVE	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	83.00
PRONASE	PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	90.00
PROMEXICO	PROMÉXICO	94.00
PRONOSTICOS	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	92.00
RAN	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	82.00
SAGARPA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	87.00
SCT	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	81.00
SEDESOL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	89.00
SE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	83.00
SEP	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	89.00
SENER	SECRETARÍA DE ENERGÍA	91.00
SEGOB	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	86.00
SHCP	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	87.00
SEDENA	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	94.00
SFP	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	80.00
SRA	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	87.00
SEMAR	SECRETARÍA DE MARINA	83.00
SEMARNAT	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	76.00
SRE	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	90.00
SS	SECRETARÍA DE SALUD	93.00
SSP	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	80.00
SECTUR	SECRETARÍA DE TURISMO	90.00
STPS	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	89.00
SESNSP	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	76.00
SAT	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	95.00
SAE	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	91.00
SIAP	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	90.00
SGM	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	93.00
SNICS	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	79.00
SENASICA	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	91.00
SEPOMEX	SERVICIO POSTAL MEXICANO	92.00
SENEAM	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	84.00
SACM	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	94.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2009

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
DIF	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	85.00
SHF	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	91.00
T.G.M.	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	95.00
TELECOMM	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	83.00
TV METRO	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	99.00
UPN	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	93.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Primer semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	89.00
AGN	Archivo General de la Nación	71.00
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A. de C.V.	96.00
AICM	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	85.00
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	91.00
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	99.00
API DB	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	92.00
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	84.00
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	81.00
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	85.00
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	95.94
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	78.00
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	80.00
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	93.00
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	90.31
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	100.00
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	84.00
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	89.00
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	92.00
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	83.00
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	82.00
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	88.00
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	92.00
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	94.00
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	82.38
BNCR	Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)	72.00
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	84.00
BIRMEX	Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	88.00
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	81.00
CCC	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	96.00
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	86.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Primer semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CECUTT	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	91.00
CENAM	Centro Nacional de Metrología	88.00
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres	84.00
CETI	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	91.00
CFE	Comisión Federal de Electricidad	89.00
CIAD	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	72.00
CIATEC	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	100.00
CIATEJ	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	92.00
CIATEQ	CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"	92.00
CIBNOR	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	99.00
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	93.00
CICY	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	90.00
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	92.00
CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	85.00
CIDETEQ	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	86.00
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	94.00
CIGGET	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	79.00
CIJ	Centros de Integración Juvenil, A.C.	84.00
CIMAT	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	95.44
CIMAV	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	71.00
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	90.00
CIO	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	85.00
CIQA	Centro de Investigación en Química Aplicada	90.00
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	89.00
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	94.00
CMM	Casa de Moneda de México	85.00
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	78.00
CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos	91.00
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	75.00
CNSNS	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	83.00
COFAA	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del instituto Politécnico Nacional	96.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
(RSI)
Primer semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
COFECOM	Comisión Federal de Competencia	92.00
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	84.00
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	80.00
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones	80.00
COLBACH	Colegio de Bachilleres	82.00
COLEF	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	100.00
COLMEX	El Colegio de México, A.C.	90.00
COLMICH	El Colegio de Michoacán, A.C.	82.00
COLPOST	Colegio de Postgraduados	88.00
COLSAN	El Colegio de San Luis, A.C.	86.00
COMAR	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	88.00
COMESA	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	97.00
COMIMSA	Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.	94.00
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	86.00
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	91.00
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	73.00
CONUE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	89.00
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo	98.00
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	92.00
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua	92.00
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	88.00
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	93.00
CONAMED	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	86.00
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	90.00
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	63.00
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	95.00
CONAPO	Consejo Nacional de Población	87.00
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	89.00
CONASAMI	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	88.00
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda	95.64
CONAZA	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	97.00
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	92.00
CONEVAL	Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social	90.00
CONOCER	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	79.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
(RSI)
Primer semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	94.00
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	77.00
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	94.00
CRAECH	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	90.00
CRE	Comisión Reguladora de Energía	81.00
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	100.00
DICONSA	Diconsa, S.A. de C.V.	94.00
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	86.00
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	94.00
ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur	94.00
EDUCAL	Educal, S.A. de C.V.	85.00
ESSA	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	92.00
FCE	Fondo de Cultura Económica	98.00
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)	94.00
FICINE	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	78.00
FIDENA	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	88.13
FIDERH	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	75.00
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero	80.00
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	79.00
FINANCIERA	Financiera Rural	96.00
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido	93.00
FIT	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	94.00
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	54.00
FONAES	Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	98.50
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	86.00
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	88.00
FONATUR C	FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	90.00
FMT	FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	86.00
FONATUR OP	FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	83.00
FONDO	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	85.00
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	81.00
GACM	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	90.00
HGGEA	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	91.00
HGM	Hospital General de México	86.00
HIM	Hospital Infantil General de México Federico Gómez	97.00
HJM	Hospital Juárez de México	97.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
(RSI)
Primer semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
HRAEB	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	77.00
HRAEO	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	90.00
HRAEPY	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	89.00
IEPSA	Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	84.00
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	96.00
IIE	Instituto de Investigaciones Eléctricas	92.00
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.	93.00
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía	90.00
IMER	Instituto Mexicano de la Radio	97.00
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud	82.00
IMP	Instituto Mexicano del Petróleo	98.00
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	84.00
IMSS*	Instituto Mexicano del Seguro Social	87.00
IMTA	Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua	91.00
INACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales	90.00
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia	94.00
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	92.00
INAOE	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	96.00
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	76.00
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	83.00
INCA RURAL	Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.	100.00
INCAN	Instituto Nacional de Cancerología	72.00
INCARD	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	85.00
INCMNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán	92.00
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social	77.00
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	76.00
INE	Instituto Nacional de Ecología	87.00
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	89.00
INECOL	Instituto de Ecología A.C.	70.00
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	93.00
INER	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	97.00
INFONACOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	89.00
INFOTEC	Fondo de Información y Documentación para la Industria	95.00
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	76.00
INIFE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	91.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Primer semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	73.00
INM	Instituto Nacional de Migración	90.00
INMEGEN	Instituto Nacional de Medicina Genómica	97.00
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres	94.00
INNN	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	94.00
INAPESCA	Instituto Nacional de la Pesca	95.88
INPER	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	97.00
INPI	Instituto Nacional de Pediatría	97.00
INPSIQ	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	97.00
INR	Instituto Nacional de Rehabilitación	85.00
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública	89.00
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	85.00
IPICYT	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	98.00
IPN	Instituto Politécnico Nacional	94.00
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	94.00
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	82.00
JFCA	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	83.00
LICONSA	Liconsa S.A. de C.V.	95.00
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	90.00
MORA	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	98.00
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.	79.00
NOTIMEX	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	91.00
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades	87.00
PA	Procuraduría Agraria	89.00
PEMEX	Petróleos Mexicanos	98.00
PEP	Petróleos-Exploración y Producción	96.00
PFP	Policía Federal Preventiva	91.00
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	86.00
PGR	Procuraduría General de la República	91.00
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	99.22
POI	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	69.00
PPQ	Pemex-Petroquímica	93.00
PR	Presidencia de la República	97.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
(RSI)
Primer semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
PRF	Pemex-Refinación	85.00
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor	85.00
PROFEDET	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	97.00
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	86.00
PROMEXICO	Fideicomiso ProMéxico	95.00
PRONABIVE	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	92.00
PRONOSTICOS	Pronósticos para la Asistencia Pública	94.00
RAN	Registro Agrario Nacional	87.00
SACM	Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	97.00
SAE	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	90.00
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	89.00
SAT	Servicio de Administración Tributaria	98.00
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	77.00
SE	Secretaría de Economía	91.00
SECTUR	Secretaría de Turismo	92.00
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	90.00
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	95.00
SEGOB	Secretaría de Gobernación	89.00
SEMAR	Secretaría de Marina	77.00
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	77.00
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	92.00
SENEAM	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	82.00
SENER	Secretaría de Energía	91.00
SEP	Secretaría de Educación Pública	84.00
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano	89.00
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	72.00
SFP	Secretaría de la Función Pública	78.00
SGM	Servicio Geológico Mexicano	87.00
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	90.00
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	87.00
SIAP	Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera	85.00
SNICS	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	89.00
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria	89.00
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	94.00
SS	Secretaría de Salud	92.00
SSP	Secretaría de Seguridad Pública	95.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
(RSI)
Primer semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	90.00
T.G.M.	Talleres Gráficos de México	99.00
TELECOMM	Telecomunicaciones de México	80.00
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	97.00
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	93.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
(RSI)
Segundo semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	89.00
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	97.00
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	99.00
API DB	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	91.09
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	82.00
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	78.00
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	87.00
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	93.00
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	95.00
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	80.00
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	88.75
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	91.00
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	89.00
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	95.00
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	91.00
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	94.00
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	85.00
AICM	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	85.00
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	93.00
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A. de C.V.	98.00
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	82.00
AGN	Archivo General de la Nación	79.00
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	82.00
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	88.00
BNCR	Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)	71.00
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	93.00
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	97.00
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	84.00
CMM	Casa de Moneda de México	89.00
CCC	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	90.00
CETI	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	90.00
CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	90.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CICY	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	94.00
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	95.00
CIAD	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	73.00
CIGGET	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	93.00
CIMAT	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	90.00
CIMAV	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	68.00
CIQA	Centro de Investigación en Química Aplicada	90.00
CIATEJ	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	89.00
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	94.00
CIDETEQ	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	90.00
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	91.00
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	97.00
CIBNOR	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	88.00
CIO	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	99.00
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	88.00
CENAM	Centro Nacional de Metrología	92.00
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres	95.00
CRAECH	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	75.00
CIJ	Centros de Integración Juvenil, A.C.	93.00
CIATEC	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	92.00
CIATEQ	CIATEQ, A.C. "Centro de Tecnología Avanzada"	89.00
COLBACH	Colegio de Bachilleres	95.00
COLPOST	Colegio de Postgraduados	86.00
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	92.00
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	90.00
COFAA	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del instituto Politécnico Nacional	94.00
COFECOM	Comisión Federal de Competencia	96.00
CFE	Comisión Federal de Electricidad	93.00
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	91.00
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones	75.00
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	72.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
(RSI)
Segundo semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	81.00
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	94.00
CONAMED	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	85.00
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	90.00
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	72.00
CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos	96.00
CONAZA	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	89.00
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	91.00
CONASAMI	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	93.00
CNSNS	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	77.00
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	77.00
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda	98.00
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua	90.00
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	88.00
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	89.00
CONUE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	91.00
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	87.00
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	89.00
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	82.00
CRE	Comisión Reguladora de Energía	88.00
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	81.00
COMESA	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	93.00
CECUTT	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	95.00
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	96.00
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	92.00
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	89.00
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo	92.00
CONEVAL	Consejo Nacional de la Evaluación para la Política de Desarrollo Social	82.00
CONAPO	Consejo Nacional de Población	80.00
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	82.00
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	87.00
COMAR	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	79.00
FONAES	Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	87.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
(RSI)
Segundo semestre 2010**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional del Desarrollo Humano Oportunidades	93.00
COMIMSA	Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V.	91.00
DICONSA	Diconsa, S.A. de C.V.	95.00
EDUCAL	Educal, S.A. de C.V.	86.00
COLEF	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	99.00
ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur	91.00
COLMEX	El Colegio de México, A.C.	83.00
COLMICH	El Colegio de Michoacán, A.C.	91.00
COLSAN	El Colegio de San Luis, A.C.	90.00
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	97.50
ESSA	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	96.00
FIT	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	97.00
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)	91.00
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero	90.00
FIDENA	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	84.00
CONOCER	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	87.00
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido	94.00
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	83.00
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	84.00
FICINE	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	88.00
PROMEXICO	Fideicomiso ProMéxico	97.00
FINANCIERA	Financiera Rural	91.00
FONATUR C	FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	92.00
FMT	FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	94.00
FONATUR OP	FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	79.00
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	71.64
FCE	Fondo de Cultura Económica	95.00
FONDO	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	88.00
INFOTEC	Fondo de Información y Documentación para la Industria	100.00
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	96.00
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	96.00
FIDERH	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	68.00
GACM	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	87.00
HGGEA	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	94.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
HGM	Hospital General de México	91.00
HIM	Hospital Infantil General de México Federico Gómez	97.00
HJM	Hospital Juárez de México	96.00
HRAEV	Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	97.00
HRAEPY	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	87.00
HRAEO	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	83.00
HRAEB	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	81.00
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.	85.00
IEPSA	Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	93.00
INECOL	Instituto de Ecología A.C.	85.00
MORA	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	95.00
IIE	Instituto de Investigaciones Eléctricas	99.00
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	97.00
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	88.11
INFONACOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	95.00
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	96.02
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía	92.00
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud	81.00
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	78.00
IMER	Instituto Mexicano de la Radio	100.00
IMTA	Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua	82.00
IMP	Instituto Mexicano del Petróleo	94.00
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	91.00
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia	92.00
INAOE	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	100.00
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	82.00
INCAN	Instituto Nacional de Cancerología	85.00
INCARD	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	96.00
INCMNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán	95.00
INACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales	84.00
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social	68.00
INE	Instituto Nacional de Ecología	94.00
INER	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	98.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	84.00
ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	91.00
INIFE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	95.00
INAPESCA	Instituto Nacional de la Pesca	91.00
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres	96.00
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	86.00
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	93.00
INMEGEN	Instituto Nacional de Medicina Genómica	90.00
INM	Instituto Nacional de Migración	75.00
INNN	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	94.00
INPI	Instituto Nacional de Pediatría	96.00
INPER	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	99.00
INPSIQ	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	91.00
INR	Instituto Nacional de Rehabilitación	84.00
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública	87.00
INCA RURAL	Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural, A.C.	100.00
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	94.00
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	90.00
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	82.00
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	77.45
IPN	Instituto Politécnico Nacional	93.00
IPICYT	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	94.00
JFCA	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	75.00
BIRMEX	Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	92.00
LICONSA	Liconsa S.A. de C.V.	97.00
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	97.00
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.	79.00
NOTIMEX	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	93.00
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	97.00
POI	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	82.00
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	86.00
PPQ	Pemex-Petroquímica	94.00
PRF	Pemex-Refinación	86.00
PEMEX	Petróleos Mexicanos	97.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
PEP	Petróleos-Exploración y Producción	93.00
PF	Policía Federal	91.00
PR	Presidencia de la República	98.00
PA	Procuraduría Agraria	95.00
PROFEDET	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	98.00
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	79.00
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor	87.00
PGR	Procuraduría General de la República	85.00
PRONABIVE	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	95.00
PRONOSTICOS	Pronósticos para la Asistencia Pública	95.00
RAN	Registro Agrario Nacional	78.00
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	89.00
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	78.00
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	90.00
SE	Secretaría de Economía	92.00
SEP	Secretaría de Educación Pública	90.00
SENER	Secretaría de Energía	90.00
SEGOB	Secretaría de Gobernación	91.00
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	92.00
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	85.00
SFP	Secretaría de la Función Pública	70.00
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria	92.00
SEMAR	Secretaría de Marina	82.00
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	81.00
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	87.00
SS	Secretaría de Salud	88.00
SSP	Secretaría de Seguridad Pública	94.00
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	92.00
SECTUR	Secretaría de Turismo	89.00
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	67.00
SAT	Servicio de Administración Tributaria	95.00
SAE	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	90.00
SIAP	Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera	89.00
SGM	Servicio Geológico Mexicano	81.00
SNICS	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	90.00
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	86.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2010

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano	89.00
SENEAM	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	79.00
SACM	Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	87.00
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	86.00
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	89.00
T.G.M.	Talleres Gráficos de México	99.00
TELECOMM	Telecomunicaciones de México	79.00
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	99.00
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	92.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	80.00
AGN	Archivo General De La Nación	81.00
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A.	100.00
AICM	Aeropuerto Internacional De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	88.00
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V	81.00
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V	99.00
API DOS BOCAS	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	92.00
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	93.00
INEHRM**	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	93.00
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	86.00
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	93.00
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	87.00
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	85.00
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	86.00
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	88.00
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	100.00
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	98.00
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	95.38
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	92.00
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	89.00
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	91.00
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	95.00
ASERCA	Apoyos Y Servicios A La Comercialización Agropecuaria	82.00
BANCOMEXT	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C.	80.00
BANJERCITO	Banco Nacional Del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada, S.N.C.	92.00
BANOBRAS	Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos, S.N.C.	85.00
BANSEFI	Banco Del Ahorro Nacional Y Servicios Financieros S.N.C.	87.00
BIRMEX	Laboratorios De Biológicos Y Reactivos De México, S.A. De C.V.	92.00
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	96.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CCC	Centro De Capacitación Cinematográfica, A.C.	97.00
CDI	Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas	98.00
CECUTT	Compañía Operadora Del Centro Cultural Y Turístico De Tijuana, S.A. De C.V	100.00
CENAM	Centro Nacional De Metrología	88.00
CENAPRED	Centro Nacional De Prevención De Desastres	91.00
CETI	Centro De Enseñanza Técnica Industrial	92.00
CFE	Comisión Federal de Electricidad	92.00
CIAD	Centro De Investigación En Alimentación Y Desarrollo, A.C.	92.00
CIATEC	Ciatec, A.C	98.75
CIATEJ	Centro De Investigación Y Asistencia En Tecnología Y Diseño Del Estado De Jalisco, A.C.	89.00
CIATEQ	Centro De Tecnología Avanzada (Ciateq)	90.00
CIBNOR	Centro De Investigaciones Biológicas Del Noroeste, S.C.	84.81
CICESE	Centro De Investigación Científica Y De Educación Superior De Ensenada Baja California	93.00
CICY	Centro De Investigación Científica De Yucatán, A.C.	92.00
CIDE	Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.	95.00
CIDESI	Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial	95.00
CIDETEQ	Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Electroquímica, S.C.	96.25
CIESAS	Centro De Investigaciones Y Estudios Superiores En Antropología Social	90.00
CIGGET	Centro De Investigación En Geografía Y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	96.00
CIJ	Centros De Integración Juvenil, A.C.	95.00
CIMAT	Centro De Investigación En Matemáticas, A.C.	90.00
CIMAV	Centro De Investigación En Materiales Avanzados, S.C.	70.00
CINVESTAV	Centro De Investigación Y De Estudios Avanzados Del Instituto Politécnico Nacional	95.00
CIO	Centro De Investigaciones En Óptica, A.C.	98.00
CIQA	Centro De Investigación En Química Aplicada	93.00
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	96.00
CJEF	Consejería Jurídica Del Ejecutivo Federal	93.00
CMM	Casa De Moneda De México	83.00
CNBV	Comisión Nacional Bancaria Y De Valores	79.00
CNH	Comisión Nacional De Hidrocarburos	97.73
CNSF	Comisión Nacional De Seguros Y Fianzas	80.00
CNSNS	Comisión Nacional De Seguridad Nuclear Y Salvaguardias	81.25



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
COFAA	Comisión De Operación Y Fomento De Actividades Académicas Del Instituto Politécnico Nacional	100.00
COFECOM	Comisión Federal De Competencia	97.00
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	94.00
COFEPRIS	Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgos Sanitarios	88.00
COFETEL	Comisión Federal De Telecomunicaciones	79.00
COLBACH	Colegio De Bachilleres	91.00
COLEF	El Colegio De La Frontera Norte, A.C.	93.00
COLMEX	El Colegio De México, A.C.	84.00
COLMICH	El Colegio De Michoacán, A.C.	92.42
COLPOST	Colegio De Postgraduados	89.00
COLSAN	El Colegio De San Luis, A.C.	100.00
COMAR	Coordinación General De La Comisión Mexicana De Ayuda A Refugiados	98.00
COMESA	Compañía Mexicana De Exploraciones, S.A. De C.V.	100.00
COMIMSA	Corporación Mexicana De Investigación En Materiales, S.A. De C.V.	86.88
CONACULTA	Consejo Nacional Para La Cultura Y Las Artes	92.00
CONACYT	Consejo Nacional De Ciencia Y Tecnología	95.00
CONADE	Comisión Nacional De Cultura Física Y Deporte	73.00
CONAFE	Consejo Nacional De Fomento Educativo	91.00
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	92.00
CONAGUA	Comisión Nacional Del Agua	91.00
CONALEP	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica	93.00
CONALITEG	Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos	94.00
CONAMED	Comisión Nacional De Arbitraje Médico	87.00
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto De Protección Al Salario	73.00
CONANP	Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas	98.00
CONAPESCA	Comisión Nacional De Acuacultura Y Pesca	95.00
CONAPO	Consejo Nacional De Población	88.00
CONAPRED	Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación	96.00
CONASAMI	Comisión Nacional De Los Salarios Mínimos	93.00
CONAVI	Comisión Nacional De Vivienda	100.00
CONAZA	Comisión Nacional De Zonas Áridas	94.00
CONDUSEF	Comisión Nacional Para La Protección Y Defensa De Los Usuarios De Servicios Financieros	93.00
CONEVAL	Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social	99.38



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CONOCER	Consejo Nacional De Normalización Y Certificación De Competencias Laborales	97.00
CONSAR	Comisión Nacional Del Sistema De Ahorro Para El Retiro	90.00
CONUEE	Comisión Nacional Para El Uso Eficiente De La Energía (Antes Comisión Nacional Para El Ahorro De Energía)	92.00
CORETT	Comisión Para La Regularización De La Tenencia De La Tierra	83.00
CPTM	Consejo De Promoción Turística De México, S.A. De C.V.	87.00
CRAECH	Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas	100.00
CRE	Comisión Reguladora De Energía	92.00
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario Del Estado De Guerrero	100.00
DICONSA	Diconsa, S.A. De C.V.	94.00
DIF	Sistema Nacional Para El Desarrollo Integral De La Familia	83.00
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	98.00
ECOSUR	El Colegio De La Frontera Sur	96.00
EDUCAL	Educal, S.A. De C.V.	85.00
ESSA	Exportadora De Sal, S.A. De C.V.	90.00
FCE	Fondo De Cultura Económica	98.00
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales De México En Liquidación	95.00
FICINE	Fideicomiso Para La Cineteca Nacional	93.00
FIDENA	Fideicomiso De Formación Y Capacitación Para El Personal De La Marina Mercante Nacional	93.00
FIDERH	Fondo Para El Desarrollo De Recursos Humanos	87.25
FIFOMI	Fideicomiso De Fomento Minero	90.00
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional De Fomento Ejidal	82.00
FINANCIERA	Financiera Rural	93.00
FIRCO	Fideicomiso De Riesgo Compartido	98.00
FIT	Ferrocarril Del Istmo De Tehuantepec, S.A. De C.V.	98.00
FMT	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. De C.V.	99.00
FOCIR	Fondo De Capitalización E Inversión Del Sector Rural (Focir)	76.00
FONAES	Fondo Nacional De Apoyo A Las Empresas De Solidaridad	93.00
FONART	Fondo Nacional Para El Fomento De Las Artesanías	96.00
FONATUR	Fondo Nacional De Fomento Al Turismo	87.00
FONATUR C	Fonatur Constructora, S.A. De C.V.	95.00
FONATUR OP	Fonatur Operadora Portuaria S.A. De C.V.	83.00
FONDO	Fondo De Garantía Y Fomento Para La Agricultura, Ganadería Y Avicultura	89.00
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional De Habitaciones Populares	75.00
GACM	Grupo Aeroportuario De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	96.67
HGGEA	Hospital General Dr. Manuel Gea González	96.00
HGM	Hospital General De México	97.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN (RSI)
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
HIM	Hospital Infantil De México Federico Gómez	98.00
HJM	Hospital Juárez De México	95.00
HRAEB	Hospital Regional De Alta Especialidad Del Bajío	88.00
HRAEO	Hospital Regional De Alta Especialidad De Oaxaca	98.00
HRAEPY	Hospital Regional De Alta Especialidad De Yucatán	84.00
HRAEV	Hospital Regional De Alta Especialidad Victoria	86.00
IEPSA	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. De C.V.	95.00
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	98.00
IIE	Instituto De Investigaciones Eléctricas	95.00
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. De C.V.	96.00
IMCINE	Instituto Mexicano De Cinematografía	95.00
IMER	Instituto Mexicano De La Radio	95.00
IMJUVE	Instituto Mexicano De La Juventud	80.00
IMP	Instituto Mexicano Del Petróleo	97.00
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	96.00
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	92.00
IMTA	Instituto Mexicano De Tecnología Del Agua	82.00
INACIPE	Instituto Nacional De Ciencias Penales	88.00
INAH	Instituto Nacional De Antropología E Historia	92.00
INALI	Instituto Nacional De Lenguas Indígenas	98.00
INAOE	Instituto Nacional De Astrofísica, Óptica Y Electrónica	100.00
INAPAM	Instituto Nacional De Las Personas Adultas Mayores	91.00
INAPESCA	Instituto Nacional De Pesca	69.00
INBAL	Instituto Nacional De Bellas Artes Y Literatura	93.00
INCA RURAL	Instituto Nacional Para El Desarrollo De Capacidades Del Sector Rural, A.C.	100.00
INCAN	Instituto Nacional De Cancerología	88.05
INCARD	Instituto Nacional De Cardiología Ignacio Chávez	89.00
INCMNSZ	Instituto Nacional De Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán	96.00
INDESOL	Instituto Nacional De Desarrollo Social	75.00
INDETEC	Instituto Para El Desarrollo Técnico De Las Haciendas Públicas	91.00
INE	Instituto Nacional De Ecología	89.00
INEA	Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos	87.00
INECOL	Instituto De Ecología, A.C.	95.00
INEE	Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación	98.00
INER	Instituto Nacional De Enfermedades Respiratorias	92.00
INFONACOT	Instituto Del Fondo Nacional Para El Consumo De Los Trabajadores (Instituto Fonacot)	88.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
INFOTEC	Fondo De Información Y Documentación Para La Industria	94.00
INIFAP	Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias	78.00
INIFE	Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa	98.00
ININ	Instituto Nacional De Investigaciones Nucleares	92.00
INM	Instituto Nacional De Migración	93.00
INMEGEN	Instituto Nacional De Medicina Genómica	92.00
INMUJERES	Instituto Nacional De Las Mujeres	97.00
INNN	Instituto Nacional De Neurología Y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	98.00
INPER	Instituto Nacional De Perinatología	94.00
INPI	Instituto Nacional De Pediatría	94.00
INPSIQ	Instituto Nacional De Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz	97.00
INR	Instituto Nacional De Rehabilitación	91.00
INSP	Instituto Nacional De Salud Pública	81.00
IPAB	Instituto Para La Protección Al Ahorro Bancario	86.00
IPICYT	Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.	100.00
IPN	Instituto Politécnico Nacional	95.00
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales	100.00
SPF	Servicio de Protección Federal	90.00
ISSFAM	Instituto De Seguridad Social Para La Fuerzas Armadas Mexicanas	97.00
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	94.00
JFCA	Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje	85.00
LICONSA	Liconsa, S.A. De C.V.	99.00
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	92.00
MORA	Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora	96.00
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.	85.00
NOTIMEX	Notimex, Agencia De Noticias Del Estado Mexicano, S.A. De C.V.	99.00
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional Del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades	91.00
PA	Procuraduría Agraria	95.00
PEMEX	Petróleos Mexicanos	98.00
PEP	Petróleos-Exploración y Producción	88.00
PF	Policía Federal	99.00
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	88.00
PGR	Procuraduría General de la República	83.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. De C.V.	81.00
POI	Patronato De Obras E Instalaciones Del Instituto Politécnico Nacional	86.00
PPQ	Pemex-Petroquímica	94.00
PR	Presidencia de la República	96.00
PRF	Pemex-Refinación	83.00
PROFECO	Procuraduría Federal Del Consumidor	85.00
PROFEDET	Procuraduría Federal De La Defensa Del Trabajo	97.00
PROFEPA	Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente	90.00
PROMEXICO	Proméxico	93.00
PRONABIVE	Productora Nacional De Biológicos Veterinarios	95.00
PRONOSTICOS	Pronósticos Para La Asistencia Pública	92.00
RAN	Registro Agrario Nacional	94.00
SACM	Servicios Aeroportuarios De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	96.67
SAE	Servicio De Administración Y Enajenación De Bienes	95.00
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	91.00
SAT	Servicio de Administración Tributaria	90.00
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	84.00
SE	Secretaría de Economía	91.00
SECTUR	Secretaría de Turismo	95.00
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	89.00
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	90.00
SEGOB	Secretaría de Gobernación	90.00
SEMAR	Secretaría de Marina	84.00
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	92.00
SENASICA	Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria	96.00
SENEAM	Servicios A La Navegación En El Espacio Aéreo Mexicano	89.00
SENER	Secretaría de Energía	94.00
SEP	Secretaría de Educación Pública	83.00
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano	93.00
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	86.00
SFP	Secretaría de la Función Pública	74.00
SGM	Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo De Recursos Minerales)	84.00
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	91.00
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.	91.11



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN (RSI)
Primer semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
SIAP	Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera	88.00
SNICS	Servicio Nacional De Inspección Y Certificación De Semillas	96.25
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria	92.00
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	93.00
SS	Secretaría de Salud	93.00
SSP	Secretaría de Seguridad Pública	93.00
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	92.00
T.G.M.	Talleres Gráficos De México	100.00
TELECOMM	Telecomunicaciones De México	89.00
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. De C.V.	90.00
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	97.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	87.00
AGN	Archivo General De La Nación	69.00
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A.	99.00
AICM	Aeropuerto Internacional De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	97.00
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V	93.00
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V	97.00
API DOS BOCAS	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	90.00
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	96.00
INEHRM**	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	98.00
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	89.00
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	94.00
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	83.00
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	86.00
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	87.11
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	89.00
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	99.00
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	100.00
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	94.00
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	97.97
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	89.00
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	95.00
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	95.00
ASERCA	Apoyos Y Servicios A La Comercialización Agropecuaria	90.00
BANCOMEXT	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C.	94.00
BANJERCITO	Banco Nacional Del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada, S.N.C.	99.00
BANOBRAS	Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos, S.N.C.	95.00
BANSEFI	Banco Del Ahorro Nacional Y Servicios Financieros S.N.C.	93.00
BIRMEX	Laboratorios De Biológicos Y Reactivos De México, S.A. De C.V.	98.00
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	96.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CCC	Centro De Capacitación Cinematográfica, A.C.	97.00
CDI	Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas	97.00
CECUTT	Compañía Operadora Del Centro Cultural Y Turístico De Tijuana, S.A. De C.V	100.00
CENAM	Centro Nacional De Metrología	97.00
CENAPRED	Centro Nacional De Prevención De Desastres	92.00
CETI	Centro De Enseñanza Técnica Industrial	94.00
CFE	Comisión Federal de Electricidad	95.00
CIAD	Centro De Investigación En Alimentación Y Desarrollo, A.C.	98.00
CIATEC	Ciatec, A.C	97.00
CIATEJ	Centro De Investigación Y Asistencia En Tecnología Y Diseño Del Estado De Jalisco, A.C.	100.00
CIATEQ	Centro De Tecnología Avanzada (Ciateq)	85.00
CIBNOR	Centro De Investigaciones Biológicas Del Noroeste, S.C.	100.00
CICESE	Centro De Investigación Científica Y De Educación Superior De Ensenada Baja California	92.00
CICY	Centro De Investigación Científica De Yucatán, A.C.	96.00
CIDE	Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.	99.00
CIDESI	Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial	99.00
CIDETEQ	Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Electroquímica, S.C.	96.56
CIESAS	Centro De Investigaciones Y Estudios Superiores En Antropología Social	99.00
CIGGET	Centro De Investigación En Geografía Y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	96.00
CIJ	Centros De Integración Juvenil, A.C.	98.00
CIMAT	Centro De Investigación En Matemáticas, A.C.	99.00
CIMAV	Centro De Investigación En Materiales Avanzados, S.C.	88.00
CINVESTAV	Centro De Investigación Y De Estudios Avanzados Del Instituto Politécnico Nacional	98.00
CIO	Centro De Investigaciones En Óptica, A.C.	100.00
CIQA	Centro De Investigación En Química Aplicada	97.00
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	99.00
CJEF	Consejería Jurídica Del Ejecutivo Federal	97.00
CMM	Casa De Moneda De México	90.00
CNBV	Comisión Nacional Bancaria Y De Valores	94.00
CNH	Comisión Nacional De Hidrocarburos	93.00
CNSF	Comisión Nacional De Seguros Y Fianzas	79.00
CNSNS	Comisión Nacional De Seguridad Nuclear Y Salvaguardias	88.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
COFAA	Comisión De Operación Y Fomento De Actividades Académicas Del Instituto Politécnico Nacional	97.00
COFECOM	Comisión Federal De Competencia	97.00
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	94.00
COFEPRIS	Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgos Sanitarios	83.00
COFETEL	Comisión Federal De Telecomunicaciones	84.00
COLBACH	Colegio De Bachilleres	97.00
COLEF	El Colegio De La Frontera Norte, A.C.	100.00
COLMEX	El Colegio De México, A.C.	84.00
COLMICH	El Colegio De Michoacán, A.C.	97.00
COLPOST	Colegio De Postgraduados	94.00
COLSAN	El Colegio De San Luis, A.C.	76.00
COMAR	Coordinación General De La Comisión Mexicana De Ayuda A Refugiados	76.00
COMESA	Compañía Mexicana De Exploraciones, S.A. De C.V.	97.00
COMIMSA	Corporación Mexicana De Investigación En Materiales, S.A. De C.V.	92.00
CONACULTA	Consejo Nacional Para La Cultura Y Las Artes	93.00
CONACYT	Consejo Nacional De Ciencia Y Tecnología	95.00
CONADE	Comisión Nacional De Cultura Física Y Deporte	83.00
CONAFE	Consejo Nacional De Fomento Educativo	82.00
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	99.00
CONAGUA	Comisión Nacional Del Agua	90.00
CONALEP	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica	91.00
CONALITEG	Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos	88.00
CONAMED	Comisión Nacional De Arbitraje Médico	94.00
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto De Protección Al Salario	67.00
CONANP	Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas	97.00
CONAPESCA	Comisión Nacional De Acuicultura Y Pesca	97.00
CONAPO	Consejo Nacional De Población	86.00
CONAPRED	Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación	93.00
CONASAMI	Comisión Nacional De Los Salarios Mínimos	91.00
CONAVI	Comisión Nacional De Vivienda	98.00
CONAZA	Comisión Nacional De Zonas Áridas	85.00
CONDUSEF	Comisión Nacional Para La Protección Y Defensa De Los Usuarios De Servicios Financieros	96.00
CONVAL	Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social	94.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CONOCER	Consejo Nacional De Normalización Y Certificación De Competencias Laborales	100.00
CONSAR	Comisión Nacional Del Sistema De Ahorro Para El Retiro	93.00
CONUEE	Comisión Nacional Para El Uso Eficiente De La Energía (Antes Comisión Nacional Para El Ahorro De Energía)	95.00
CORETT	Comisión Para La Regularización De La Tenencia De La Tierra	80.00
CPTM	Consejo De Promoción Turística De México, S.A. De C.V.	91.00
CRAECH	Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas	98.00
CRE	Comisión Reguladora De Energía	96.00
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario Del Estado De Guerrero	100.00
DICONSA	Diconsa, S.A. De C.V.	91.00
DIF	Sistema Nacional Para El Desarrollo Integral De La Familia	89.00
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	100.00
ECOSUR	El Colegio De La Frontera Sur	86.00
EDUCAL	Educal, S.A. De C.V.	90.00
ESSA	Exportadora De Sal, S.A. De C.V.	94.61
FCE	Fondo De Cultura Económica	98.00
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales De México En Liquidación	96.00
FICINE	Fideicomiso Para La Cineteca Nacional	92.05
FIDENA	Fideicomiso De Formación Y Capacitación Para El Personal De La Marina Mercante Nacional	92.90
FIDERH	Fondo Para El Desarrollo De Recursos Humanos	90.00
FIFOMI	Fideicomiso De Fomento Minero	95.00
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional De Fomento Ejidal	90.00
FINANCIERA	Financiera Rural	98.00
FIRCO	Fideicomiso De Riesgo Compartido	95.00
FIT	Ferrocarril Del Istmo De Tehuantepec, S.A. De C.V.	95.00
FMT	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. De C.V.	92.00
FOCIR	Fondo De Capitalización E Inversión Del Sector Rural (Focir)	74.00
FONAES	Fondo Nacional De Apoyo A Las Empresas De Solidaridad	93.00
FONART	Fondo Nacional Para El Fomento De Las Artesanías	100.00
FONATUR	Fondo Nacional De Fomento Al Turismo	94.00
FONATUR C	Fonatur Constructora, S.A. De C.V.	100.00
FONATUR OP	Fonatur Operadora Portuaria S.A. De C.V.	96.00
FONDO	Fondo De Garantía Y Fomento Para La Agricultura, Ganadería Y Avicultura	97.00
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional De Habitaciones Populares	81.00
GACM	Grupo Aeroportuario De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	100.00
HGGEA	Hospital General Dr. Manuel Gea González	94.00
HGM	Hospital General De México	96.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
HIM	Hospital Infantil De México Federico Gómez	97.00
HJM	Hospital Juárez De México	93.00
HRAEB	Hospital Regional De Alta Especialidad Del Bajío	88.00
HRAEO	Hospital Regional De Alta Especialidad De Oaxaca	95.88
HRAEPY	Hospital Regional De Alta Especialidad De Yucatán	88.00
HRAEV	Hospital Regional De Alta Especialidad Victoria	93.00
IEPSA	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. De C.V.	89.00
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	98.81
IIE	Instituto De Investigaciones Eléctricas	88.13
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. De C.V.	95.00
IMCINE	Instituto Mexicano De Cinematografía	92.00
IMER	Instituto Mexicano De La Radio	100.00
IMJUVE	Instituto Mexicano De La Juventud	91.00
IMP	Instituto Mexicano Del Petróleo	94.00
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	97.00
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	92.00
IMTA	Instituto Mexicano De Tecnología Del Agua	92.00
INACIPE	Instituto Nacional De Ciencias Penales	88.00
INAH	Instituto Nacional De Antropología E Historia	89.00
INALI	Instituto Nacional De Lenguas Indígenas	98.00
INAOE	Instituto Nacional De Astrofísica, Óptica Y Electrónica	100.00
INAPAM	Instituto Nacional De Las Personas Adultas Mayores	96.00
INAPESCA	Instituto Nacional De Pesca	93.00
INBAL	Instituto Nacional De Bellas Artes Y Literatura	98.00
INCA RURAL	Instituto Nacional Para El Desarrollo De Capacidades Del Sector Rural, A.C.	100.00
INCAN	Instituto Nacional De Cancerología	92.00
INCARD	Instituto Nacional De Cardiología Ignacio Chávez	99.00
INCMNSZ	Instituto Nacional De Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán	94.00
INDESOL	Instituto Nacional De Desarrollo Social	89.00
INDETEC	Instituto Para El Desarrollo Técnico De Las Haciendas Públicas	89.00
INE	Instituto Nacional De Ecología	85.00
INEA	Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos	91.00
INECOL	Instituto De Ecología, A.C.	99.00
INEE	Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación	99.00
INER	Instituto Nacional De Enfermedades Respiratorias	100.00
INFONACOT	Instituto Del Fondo Nacional Para El Consumo De Los Trabajadores (Instituto Fonacot)	92.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
INFOTEC	Fondo De Información Y Documentación Para La Industria	94.00
INIFAP	Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias	87.00
INIFE	Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa	91.00
ININ	Instituto Nacional De Investigaciones Nucleares	95.70
INM	Instituto Nacional De Migración	88.00
INMEGEN	Instituto Nacional De Medicina Genómica	81.00
INMUJERES	Instituto Nacional De Las Mujeres	93.00
INNN	Instituto Nacional De Neurología Y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	93.00
INPER	Instituto Nacional De Perinatología	99.00
INPI	Instituto Nacional De Pediatría	97.00
INPSIQ	Instituto Nacional De Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz	93.00
INR	Instituto Nacional De Rehabilitación	90.00
INSP	Instituto Nacional De Salud Pública	85.00
IPAB	Instituto Para La Protección Al Ahorro Bancario	95.27
IPICYT	Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.	96.00
IPN	Instituto Politécnico Nacional	96.00
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales	98.00
SPF	Servicio de Protección Federal	94.00
ISSFAM	Instituto De Seguridad Social Para La Fuerzas Armadas Mexicanas	98.00
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	92.00
JFCA	Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje	91.00
LICONSA	Liconsa, S.A. De C.V.	88.00
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	88.00
MORA	Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora	100.00
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.	96.00
NOTIMEX	Notimex, Agencia De Noticias Del Estado Mexicano, S.A. De C.V.	97.00
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional Del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades	92.00
PA	Procuraduría Agraria	98.00
PEMEX	Petróleos Mexicanos	98.00
PEP	Petróleos-Exploración y Producción	91.00
PF	Policía Federal	97.00
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	81.00
PGR	Procuraduría General de la República	84.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. De C.V.	97.00
POI	Patronato De Obras E Instalaciones Del Instituto Politécnico Nacional	90.00
PPQ	Pemex-Petroquímica	93.00
PR	Presidencia de la República	92.00
PRF	Pemex-Refinación	78.00
PROFECO	Procuraduría Federal Del Consumidor	92.00
PROFEDET	Procuraduría Federal De La Defensa Del Trabajo	98.00
PROFEPA	Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente	81.00
PROMEXICO	Proméxico	95.00
PRONABIVE	Productora Nacional De Biológicos Veterinarios	100.00
PRONOSTICOS	Pronósticos Para La Asistencia Pública	94.00
RAN	Registro Agrario Nacional	96.00
SACM	Servicios Aeroportuarios De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	99.00
SAE	Servicio De Administración Y Enajenación De Bienes	90.00
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	87.00
SAT	Servicio de Administración Tributaria	93.00
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	91.00
SE	Secretaría de Economía	89.00
SECTUR	Secretaría de Turismo	95.00
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	93.00
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	93.00
SEGOB	Secretaría de Gobernación	88.00
SEMAR	Secretaría de Marina	89.00
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	94.00
SENASICA	Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria	95.00
SENEAM	Servicios A La Navegación En El Espacio Aéreo Mexicano	94.00
SENER	Secretaría de Energía	90.00
SEP	Secretaría de Educación Pública	82.00
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano	92.00
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	84.00
SFP	Secretaría de la Función Pública	74.00
SGM	Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo De Recursos Minerales)	97.00
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	85.00
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.	93.00



**INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN (RSI)
Segundo semestre 2011**

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
SIAP	Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera	86.00
SNICS	Servicio Nacional De Inspección Y Certificación De Semillas	93.00
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria	94.00
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	96.00
SS	Secretaría de Salud	90.00
SSP	Secretaría de Seguridad Pública	90.00
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	90.00
T.G.M.	Talleres Gráficos De México	94.00
TELECOMM	Telecomunicaciones De México	86.00
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. De C.V.	100.00
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	97.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Resultados preliminares Primer Semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	94.00
AGN	Archivo General De La Nación	91.00
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A.	100.00
AICM	Aeropuerto Internacional De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	99.50
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V	96.00
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V	100.00
API DB	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	94.00
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	95.00
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	96.00
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	96.00
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	86.00
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	85.00
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	76.00
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	96.00
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	100.00
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	97.00
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	98.00
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	83.00
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	94.00
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	93.00
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	97.00
ASERCA	Apoyos Y Servicios A La Comercialización Agropecuaria	91.00
BANCOMEXT	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C.	95.00
BANJERCITO	Banco Nacional Del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada, S.N.C.	97.00
BANOBRAS	Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos, S.N.C.	98.00
BANSEFI	Banco Del Ahorro Nacional Y Servicios Financieros S.N.C.	88.00
BIRMEX	Laboratorios De Biológicos Y Reactivos De México, S.A. De C.V.	79.00
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	92.00
CCC	Centro De Capacitación Cinematográfica, A.C.	98.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Resultados preliminares Primer Semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CDI	Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas	92.00
CECUTT	Compañía Operadora Del Centro Cultural Y Turístico De Tijuana, S.A. De C.V	98.00
CENAM	Centro Nacional De Metrología	99.00
CENAPRED	Centro Nacional De Prevención De Desastres	100.00
CETI	Centro De Enseñanza Técnica Industrial	89.00
CFE	Comisión Federal de Electricidad	97.00
CIAD	Centro De Investigación En Alimentación Y Desarrollo, A.C.	78.00
CIATEC	Ciatec, A.C	96.00
CIATEJ	Centro De Investigación Y Asistencia En Tecnología Y Diseño Del Estado De Jalisco, A.C.	100.00
CIATEQ	Centro De Tecnología Avanzada (Ciateq)	89.00
CIBNOR	Centro De Investigaciones Biológicas Del Noroeste, S.C.	89.00
CICESE	Centro De Investigación Científica Y De Educación Superior De Ensenada Baja California	86.00
CICY	Centro De Investigación Científica De Yucatán, A.C.	96.00
CIDE	Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.	96.00
CIDESI	Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial	97.00
CIDETEQ	Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Electroquímica, S.C.	91.00
CIESAS	Centro De Investigaciones Y Estudios Superiores En Antropología Social	97.00
CIGGET	Centro De Investigación En Geografía Y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	94.00
CIJ	Centros De Integración Juvenil, A.C.	99.38
CIMAT	Centro De Investigación En Matemáticas, A.C.	96.25
CIMAV	Centro De Investigación En Materiales Avanzados, S.C.	81.00
CINVESTAV	Centro De Investigación Y De Estudios Avanzados Del Instituto Politécnico Nacional	93.00
CIO	Centro De Investigaciones En Óptica, A.C.	99.00
CIQA	Centro De Investigación En Química Aplicada	100.00
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	98.00
CJEF	Consejería Jurídica Del Ejecutivo Federal	95.00
CMM	Casa De Moneda De México	81.00
CNBV	Comisión Nacional Bancaria Y De Valores	88.00
CNH	Comisión Nacional De Hidrocarburos	98.00
CNSF	Comisión Nacional De Seguros Y Fianzas	93.00
CNSNS	Comisión Nacional De Seguridad Nuclear Y Salvaguardias	90.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Resultados preliminares Primer Semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
COFAA	Comisión De Operación Y Fomento De Actividades Académicas Del Instituto Politécnico Nacional	88.00
COFECOM	Comisión Federal De Competencia	93.00
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	95.00
COFEPRIS	Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgos Sanitarios	84.00
COFETEL	Comisión Federal De Telecomunicaciones	76.00
COLBACH	Colegio De Bachilleres	99.00
COLEF	El Colegio De La Frontera Norte, A.C.	100.00
COLMEX	El Colegio De México, A.C.	83.00
COLMICH	El Colegio De Michoacán, A.C.	94.00
COLPOST	Colegio De Postgraduados	100.00
COLSAN	El Colegio De San Luis, A.C.	99.69
COMAR	Coordinación General De La Comisión Mexicana De Ayuda A Refugiados	85.00
COMESA	Compañía Mexicana De Exploraciones, S.A. De C.V.	97.00
COMIMSA	Corporación Mexicana De Investigación En Materiales, S.A. De C.V.	97.00
CONACULTA	Consejo Nacional Para La Cultura Y Las Artes	97.00
CONACYT	Consejo Nacional De Ciencia Y Tecnología	95.00
CONADE	Comisión Nacional De Cultura Física Y Deporte	95.00
CONAFE	Consejo Nacional De Fomento Educativo	97.00
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	95.00
CONAGUA	Comisión Nacional Del Agua	93.00
CONALEP	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica	98.00
CONALITEG	Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos	93.00
CONAMED	Comisión Nacional De Arbitraje Médico	97.00
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto De Protección Al Salario	95.00
CONANP	Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas	98.00
CONAPESCA	Comisión Nacional De Acuicultura Y Pesca	96.00
CONAPO	Consejo Nacional De Población	86.00
CONAPRED	Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación	98.00
CONASAMI	Comisión Nacional De Los Salarios Mínimos	92.00
CONAVI	Comisión Nacional De Vivienda	94.00
CONAZA	Comisión Nacional De Zonas Áridas	98.00
CONDUSEF	Comisión Nacional Para La Protección Y Defensa De Los Usuarios De Servicios Financieros	96.00
CONEVAL	Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social	94.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Resultados preliminares Primer Semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
CONOCER	Consejo Nacional De Normalización Y Certificación De Competencias Laborales	100.00
CON SAR	Comisión Nacional Del Sistema De Ahorro Para El Retiro	91.00
CONUEE	Comisión Nacional Para El Uso Eficiente De La Energía (Antes Comisión Nacional Para El Ahorro De Energía)	98.00
CORETT	Comisión Para La Regularización De La Tenencia De La Tierra	81.00
CPTM	Consejo De Promoción Turística De México, S.A. De C.V.	74.00
CRAECH	Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas	94.00
CRE	Comisión Reguladora De Energía	88.00
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario Del Estado De Guerrero	100.00
DICONSA	Diconsa, S.A. De C.V.	93.00
DIF	Sistema Nacional Para El Desarrollo Integral De La Familia	85.00
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	100.00
ECOSUR	El Colegio De La Frontera Sur	80.00
EDUCAL	Educal, S.A. De C.V.	99.50
ESSA	Exportadora De Sal, S.A. De C.V.	90.63
FCE	Fondo De Cultura Económica	100.00
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales De México En Liquidación	90.00
FICINE	Fideicomiso Para La Cineteca Nacional	89.00
FIDENA	Fideicomiso De Formación Y Capacitación Para El Personal De La Marina Mercante Nacional	80.00
FIDERH	Fondo Para El Desarrollo De Recursos Humanos	89.00
FIFOMI	Fideicomiso De Fomento Minero	95.00
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional De Fomento Ejidal	87.00
FINANCIERA	Financiera Rural	94.00
FIRCO	Fideicomiso De Riesgo Compartido	97.00
FIT	Ferrocarril Del Istmo De Tehuantepec, S.A. De C.V.	100.00
FMT	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. De C.V.	91.00
FOCIR	Fondo De Capitalización E Inversión Del Sector Rural (Focir)	77.00
FONAES	Fondo Nacional De Apoyo A Las Empresas De Solidaridad	97.00
FONART	Fondo Nacional Para El Fomento De Las Artesanías	100.00
FONATUR	Fondo Nacional De Fomento Al Turismo	93.00
FONATUR C	Fonatur Constructora, S.A. De C.V.	89.00
FONDO	Fondo De Garantía Y Fomento Para La Agricultura, Ganadería Y Avicultura	96.00
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional De Habitaciones Populares	83.00
FOP	Fonatur Operadora Portuaria S.A. De C.V.	88.00
GACM	Grupo Aeroportuario De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	100.00
HGGEA	Hospital General Dr. Manuel Gea González	86.00
HGM	Hospital General De México	98.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Resultados preliminares Primer Semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
HIM	Hospital Infantil De México Federico Gómez	96.00
HJM	Hospital Juárez De México	97.00
HRAEB	Hospital Regional De Alta Especialidad Del Bajío	85.00
HRAEO	Hospital Regional De Alta Especialidad De Oaxaca	98.05
HRAEPY	Hospital Regional De Alta Especialidad De Yucatán	83.00
HRAEV	Hospital Regional De Alta Especialidad Victoria	84.00
IEPSA	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. De C.V.	90.00
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	100.00
IIE	Instituto De Investigaciones Eléctricas	95.00
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. De C.V.	84.00
IMCINE	Instituto Mexicano De Cinematografía	90.00
IMER	Instituto Mexicano De La Radio	95.00
IMJUVE	Instituto Mexicano De La Juventud	94.00
IMP	Instituto Mexicano Del Petróleo	99.00
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	98.00
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	87.00
IMTA	Instituto Mexicano De Tecnología Del Agua	82.00
INACIPE	Instituto Nacional De Ciencias Penales	86.00
INAH	Instituto Nacional De Antropología E Historia	90.00
INALI	Instituto Nacional De Lenguas Indígenas	100.00
INAOE	Instituto Nacional De Astrofísica, Óptica Y Electrónica	100.00
INAPAM	Instituto Nacional De Las Personas Adultas Mayores	89.00
INAPESCA	Instituto Nacional De Pesca	83.00
INBAL	Instituto Nacional De Bellas Artes Y Literatura	97.00
INCA RURAL	Instituto Nacional Para El Desarrollo De Capacidades Del Sector Rural, A.C.	93.00
INCAN	Instituto Nacional De Cancerología	93.00
INCARD	Instituto Nacional De Cardiología Ignacio Chávez	98.00
INCMNSZ	Instituto Nacional De Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán	97.00
INDESOL	Instituto Nacional De Desarrollo Social	95.00
INDETEC	Instituto Para El Desarrollo Técnico De Las Haciendas Públicas	100.00
INE	Instituto Nacional De Ecología	89.00
INEA	Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos	98.00
INECOL	Instituto De Ecología, A.C.	98.00
INEE	Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación	97.00
INEHRM**	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	86.00
INER	Instituto Nacional De Enfermedades Respiratorias	98.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Resultados preliminares Primer Semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
INFONACOT	Instituto Del Fondo Nacional Para El Consumo De Los Trabajadores (Instituto Fonacot)	93.00
INFOTEC	Fondo De Información Y Documentación Para La Industria	94.00
INIFAP	Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias	74.00
INIFE	Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa	96.00
ININ	Instituto Nacional De Investigaciones Nucleares	89.00
INM	Instituto Nacional De Migración	93.00
INMEGEN	Instituto Nacional De Medicina Genómica	74.00
INMUJERES	Instituto Nacional De Las Mujeres	94.00
INNN	Instituto Nacional De Neurología Y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	87.00
INPER	Instituto Nacional De Perinatología	97.00
INPI	Instituto Nacional De Pediatría	92.00
INPSIQ	Instituto Nacional De Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz	93.00
INR	Instituto Nacional De Rehabilitación	92.00
INSP	Instituto Nacional De Salud Pública	87.00
IPAB	Instituto Para La Protección Al Ahorro Bancario	90.00
IPICYT	Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.	100.00
IPN	Instituto Politécnico Nacional	88.00
ISSFAM	Instituto De Seguridad Social Para La Fuerzas Armadas Mexicanas	99.00
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	93.00
JFCA	Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje	93.00
LICONSA	Liconsa, S.A. De C.V.	94.00
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	90.00
MORA	Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora	98.00
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.	93.00
NOTIMEX-ANEM	Notimex, Agencia De Noticias Del Estado Mexicano, S.A. De C.V.	88.00
OADPRS	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social	97.50
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales	95.00
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional Del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades	85.00
PA	Procuraduría Agraria	92.00
PEMEX	Petróleos Mexicanos	96.00
PEP	Petróleos-Exploración y Producción	91.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Resultados preliminares Primer Semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
PF	Policía Federal	95.00
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	86.00
PGR	Procuraduría General de la República	81.00
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. De C.V.	85.00
POI	Patronato De Obras E Instalaciones Del Instituto Politécnico Nacional	94.00
PPQ	Pemex-Petroquímica	97.00
PR	Presidencia de la República	93.00
PRF	Pemex-Refinación	88.00
PRODECON	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	91.00
PROFECO	Procuraduría Federal Del Consumidor	92.00
PROFEDET	Procuraduría Federal De La Defensa Del Trabajo	98.00
PROFEPA	Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente	75.00
PROMEXICO	Proméxico	95.00
PRONABIVE	Productora Nacional De Biológicos Veterinarios	91.00
PRONOSTICOS	Pronósticos Para La Asistencia Pública	94.00
PROVICTIMA	Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos	98.00
RAN	Registro Agrario Nacional	84.00
SACM	Servicios Aeroportuarios De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	96.88
SAE	Servicio De Administración Y Enajenación De Bienes	85.00
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	99.00
SAT	Servicio de Administración Tributaria	92.00
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	55.00
SE	Secretaría de Economía	90.00
SECTUR	Secretaría de Turismo	91.00
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	92.00
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	86.00
SEGOB	Secretaría de Gobernación	90.00
SEMAR	Secretaría de Marina	95.00
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	95.00
SENASICA	Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria	91.00
SENEAM	Servicios A La Navegación En El Espacio Aéreo Mexicano	88.00
SENER	Secretaría de Energía	93.00
SEP	Secretaría de Educación Pública	90.00
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano	87.00
SENSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	75.00



INDICADOR DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (RSI)
Resultados preliminares Primer Semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Resultado RSI
SFP	Secretaría de la Función Pública	77.00
SGM	Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo De Recursos Minerales)	96.00
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	80.00
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.	96.00
SIAP	Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera	84.00
SNICS	Servicio Nacional De Inspección Y Certificación De Semillas	95.00
SPF	Servicio de Protección Federal	96.00
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria	97.00
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	95.00
SS	Secretaría de Salud	86.00
SSP	Secretaría de Seguridad Pública	92.00
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	94.00
T.G.M.	Talleres Gráficos De México	100.00
TELECOMM	Telecomunicaciones De México	87.00
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. De C.V.	91.00
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	97.00

*Resultados Preliminares.



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
AFSEDF	25101	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	N.D.
API ALTAMIRA	9176	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	N.D.
API COATZA	9183	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	N.D.
API DB	9180	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	N.D.
API ENSENADA	9169	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	N.D.
API GUAYMAS	9177	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	N.D.
APILAC	9178	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	N.D.
API MANZANILLO	9179	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	N.D.
API MAZATLAN	9171	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	N.D.
API PROGRESO	9172	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	N.D.
API PUERTO MADERO	9186	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	N.D.
API PUERTO VALLARTA	9173	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	N.D.
API SALINA CRUZ	9184	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	N.D.
API TAMPICO	9181	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	N.D.
API TOPOLOBAMPO	9174	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	N.D.
API TUXPAN	9175	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	N.D.
APIVER	9182	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	N.D.
AICM	9451	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	8.1
ASA	9085	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	7.5
AGROASEMEX	6084	AGROASEMEX, S.A.	N.D.
ASERCA	8100	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	8.0
AGN	4950	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	9.6
BANSEFI	6800	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	6.0
BANCOMEXT	6305	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	5.0
BNCR	6310	BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	9.6
BANOBRAS	6320	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	7.0
BANJERCITO	6325	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	8.0
CAPUFE	9120	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	N.D.
CMM	6363	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	5.0
CCC	11063	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	5.0
CETI	11065	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	N.D.
CIDESI	11121	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	N.D.
CICY	11108	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	N.D.
CICESE	11101	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	N.D.
CIAD	11083	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	N.D.
CIGGET	11080	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	8.0
CIMAT	11102	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	N.D.
CIMAV	11088	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	N.D.
CIQA	11111	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	N.D.
CIATEJ	11103	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	N.D.
CINVESTAV	11085	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	4.0
CIDETEQ	11106	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	N.D.
CIDE	11090	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	9.0
CISEN	4100	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	N.D.
CIBNOR	11107	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	N.D.



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CIO	11110	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	N.D.
CIESAS	11100	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	7.0
CENAM	10095	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	N.D.
CENAPRED	4130	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	8.0
CRAECH	12090	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	N.D.
CIJ	12100	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	8.0
CIATEC	11105	CIATEC, A.C.	N.D.
CIATEQ	11104	CIATEQ, A.C.	N.D.
COLBACH	11115	COLEGIO DE BACHILLERES	8.0
COLPOST	8140	COLEGIO DE POSGRADUADOS	N.D.
CONALEP	11125	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	N.D.
CSAEGRO	8609	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	N.D.
COFAA	11135	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	9.0
COFECOM	10111	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	8.0
CFE	18164	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	9.0
COFEMER	10141	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	7.0
COFETEL	9121	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	8.0
COFEPRIS	12151	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	N.D.
CNBV	6100	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	9.0
CONAPESCA	8197	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	N.D.
CONAMED	42207	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	7.0
CONANP	16151	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	8.0
CONADE	11131	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	9.0
CONALITEG	11137	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	7.0
CONASAMI	14075	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	7.0
CNSNS	18100	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	9.0
CNSF	6111	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	9.0
CONAVI	20120	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	8.0
CONAZA	20090	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	N.D.
CONAGUA	16101	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	8.0
CONSAR	6121	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	8.8
CONAFOR	16161	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	N.D.
CDI	625	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	9.0
CONAE	18191	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	8.0
CONDUSEF	6370	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	8.0
CORETT	15075	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	5.0
CRE	18111	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	7.0
CONAMPROS	14121	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	9.0
COMESA	18200	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	9.0
CECUTT	11148	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	N.D.
CJEF	2200	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	5.0
CPTM	21355	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	9.0
CONACYT	11112	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	7.0
CONEVAL	20237	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	8.0
CONAFE	11150	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	9.0
CONOCER	11225	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	N.D.



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CONAPO	4160	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	N.D.
CONACULTA	11141	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	9.0
CONAPRED	4410	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	9.0
COMAR	4220	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	7.0
OPORTUNIDADES	20001	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	5.0
COMIMSA	11163	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	N.D.
DICONSA	20150	DICONSA S.A. DE C.V.	8.0
EDUCAL	11186	EDUCAL, S.A. DE C.V.	9.0
COLEF	11075	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	N.D.
ECOSUR	11109	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	N.D.
COLMEX	11120	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	5.0
COLMICH	11187	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	N.D.
COLSAN	53123	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	N.D.
ECHASA	11195	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	8.0
ESSA	10101	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	N.D.
FIT	9189	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	9.0
FERRONALES	9195	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	7.0
FIFOMI	10102	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	9.0
FIDENA	9225	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	9.0
FIRCO	8331	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	8.0
FIFONAFE	15100	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	9.0
FONHAPO	20285	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	8.0
FICINE	4310	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	8.0
FINANCIERA	6565	FINANCIERA RURAL	9.0
FMT	21364	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V	N.D.
FONATUR OPERADORA PORTUARIA	21372	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	7.0
FONATUR CONSTRUCTORA	21068	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	9.0
FOCIR	6571	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	8.0
FCE	11249	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	9.0
FONDO	6600	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	N.D.
INFOTEC	11262	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	7.3
FONAES	20100	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	9.7
FONATUR	21160	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	5.0
FONART	20312	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	8.0
FIDERH	11275	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	6.0
GACM	9450	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7.0
HGM	12197	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	8.0
HGGEA	12195	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	9.0
HIM	12200	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	8.0
HJM	12190	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	0.8846153749999998
HRAEB	12210	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	N.D.
HRAEO	12211	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	N.D.
HRAEPY	12212	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	N.D.
III-S	18400	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	9.0
IEPSA	11190	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	8.0
INECOL	11279	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	N.D.



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
MORA	11280	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	9.0
IIE	18470	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	N.D.
ISSFAM	7150	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	5.6
ISSSTE	637	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	9.0
INFONACOT	14120	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	7.0
IFAI	6738	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9.9
IMCINE	11312	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	9.0
IMPI	10265	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	5.0
IMER	11321	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	9.0
IMTA	16111	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	N.D.
IMP	18474	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	8.0
IMSS	641	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	8.0
INAH	11151	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	8.0
INAOE	11290	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	N.D.
INBAL	11161	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	8.0
INCAN	12215	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	7.0
INCARD	12220	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	9.0
INCMNSZ	12226	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	9.0
INACIPE	17110	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	8.8
INDESOL	20999	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	6.0
INE	16121	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	7.0
INER	12223	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	9.0
INIFAP	8170	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	4.0
ININ	18476	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	N.D.
INIFE	11140	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	8.0
INMUJERES	6104	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	9.0
INAPAM	20410	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	8.0
INALI	11311	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	6.0
INMEGEN	12370	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	7.0
INM	4111	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	3.0
INNN	12230	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	6.0
INPI	12245	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	3.0
INPER	12250	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	8.0
INAPESCA	8198	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	N.D.
INPSIQ	12295	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	9.0
INR	12329	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	8.0
INSP	12270	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	N.D.
INCA RURAL	8162	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	5.0
INEA	11310	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	8.0
INEE	11323	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	7.0
INDETEC	6110	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	N.D.
IPAB	6747	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	8.0
IPN	11171	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	7.0
IPICYT	53110	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	N.D.
JFCA	14100	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	3.0
BIRMEX	12277	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
LICONSA	20143	LICONSA, S.A. DE C.V.	8.0
LOTENAL	6750	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	9.0
LFC	18500	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	9.0
NAFIN	6780	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	8.0
NOTIMEX-ANEM	6630	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	9.0
NOTIMEX	4420	NOTIMEX, S.A. DE C.V.	N.D.
POI	11390	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	7.0
PEP	18575	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	9.0
PGPB	18577	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	9.0
PPQ	18578	PEMEX PETROQUÍMICA	N.D.
PRF	18576	PEMEX REFINACIÓN	9.0
PEMEX	18572	PETRÓLEOS MEXICANOS	9.0
PMI	18600	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	N.D.
PFP	4131	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	9.0
PR	2100	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9.0
PA	15105	PROCURADURÍA AGRARIA	8.0
PROFEDET	14111	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	7.0
PROFEPA	16131	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	7.0
PROFECO	10315	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	8.0
PGR	17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	7.0
PRONABIVE	8460	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	9.0
PRONASE	84070	PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	N.D.
PROMEXICO	10110	PROMÉXICO	N.D.
PRONOSTICOS	6810	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	7.0
RAN	15111	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	5.0
SAGARPA	8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	6.0
SCT	9	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	6.0
SEDESOL	20	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	9.0
SE	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	9.0
SEP	11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	8.0
SENER	18	SECRETARÍA DE ENERGÍA	7.0
SEGOB	4	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	9.0
SHCP	6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	9.0
SEDENA	7	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	3.0
SFP	27	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.3
SRA	15	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	7.0
SEMAR	13	SECRETARÍA DE MARINA	7.0
SEMARNAT	16	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	8.0
SRE	5	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	9.0
SS	12	SECRETARÍA DE SALUD	9.0
SSP	22	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	8.0
SECTUR	21	SECRETARÍA DE TURISMO	9.0
STPS	14	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	10.0
SESNSP	22103	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	N.D.
SAT	6101	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	8.0
SAE	6812	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	4.0
SIAP	8199	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	N.D.
SGM	10100	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	N.D.



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
SNICS	8610	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	N.D.
SENASICA	8210	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	7.0
SEPOMEX	9338	SERVICIO POSTAL MEXICANO	8.0
SENEAM	9111	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	3.0
SACM	9448	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	N.D.
DIF	12360	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	9.0
SHF	6820	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	8.0
T.G.M.	4101	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	8.0
TELECOMM	9437	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	8.0
TV METRO	11425	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	7.0
UPN	29010	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	8.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
AFSEDF	25101	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	N.D.
API ALTAMIRA	9176	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	N.D.
API COATZA	9183	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	N.D.
API DB	9180	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	N.D.
API ENSENADA	9169	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	N.D.
API GUAYMAS	9177	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	N.D.
APILAC	9178	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	N.D.
API MANZANILLO	9179	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	N.D.
API MAZATLAN	9171	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	N.D.
API PROGRESO	9172	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	3.0
API PUERTO MADERO	9186	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	N.D.
API PUERTO VALLARTA	9173	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	N.D.
API SALINA CRUZ	9184	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	N.D.
API TAMPICO	9181	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	N.D.
API TOPOLOBAMPO	9174	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	N.D.
API TUXPAN	9175	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	N.D.
APIVER	9182	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	N.D.
AICM	9451	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	7.0
ASA	9085	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	5.0
AGROASEMEX	6084	AGROASEMEX, S.A.	1.0
ASERCA	8100	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	5.8
AGN	4950	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	7.0
BANSEFI	6800	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	4.0
BANCOMEXT	6305	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	2.0
BNCR	6310	BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	4.0
BANOBRAS	6320	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	8.0
BANJERCITO	6325	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	9.0
CAPUFE	9120	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	N.D.
CMM	6363	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	6.0
CCC	11063	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRÁFICA, A.C.	3.0
CETI	11065	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	7.0
CIDESI	11121	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	8.0
CICY	11108	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	1.0
CICESE	11101	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	N.D.
CIAD	11083	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	N.D.
CIGGET	11080	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	7.0
CIMAT	11102	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	3.6
CIMAV	11088	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	N.D.
CIQA	11111	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	4.0
CIATEJ	11103	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	7.0
CINVESTAV	11085	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	9.0
CIDETEQ	11106	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	N.D.
CIDE	11090	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CISEN	4100	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	N.D.
CIBNOR	11107	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	N.D.
CIO	11110	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	5.0
CIESAS	11100	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	8.0
CENAM	10095	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	N.D.
CENAPRED	4130	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	7.0
CRAECH	12090	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	N.D.
CIJ	12100	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	7.0
CIATEC	11105	CIATEC, A.C.	3.2
CIATEQ	11104	CIATEQ A.C.	1.0
COLBACH	11115	COLEGIO DE BACHILLERES	6.0
COLPOST	8140	COLEGIO DE POSGRADUADOS	N.D.
CONALEP	11125	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	N.D.
CSAEGRO	8609	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	N.D.
COFAA	11135	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	9.0
COFECOM	10111	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	9.0
CFE	18164	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	6.0
COFEMER	10141	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	9.0
COFETEL	9121	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	9.0
COFEPRIS	12151	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	N.D.
CNBV	6100	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	8.0
CONAPESCA	8197	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	N.D.
CONAMED	42207	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	8.0
CONANP	16151	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	7.0
CONADE	11131	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	9.0
CONALITEG	11137	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	7.0
CONASAMI	14075	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	8.4
CNSNS	18100	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	9.0
CNSF	6111	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	9.6
CONAVI	20120	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	9.0
CONAZA	20090	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	7.0
CONAGUA	16101	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	8.0
CONSAR	6121	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	7.0
CONAFOR	16161	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	10.0
CDI	625	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	7.0
CONAE	18191	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	8.0
CONDUSEF	6370	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	8.0
CORETT	15075	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	6.5
CRE	18111	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	9.0
CONAMPROS	14121	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	9.0
COMESA	18200	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	8.0
CECUTT	11148	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	N.D.
CJEF	2200	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	9.0
CPTM	21355	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	9.0
CONACYT	11112	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	6.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CONEVAL	20237	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	7.0
CONAFE	11150	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	9.0
CONOCER	11225	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	N.D.
CONAPO	4160	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	N.D.
CONACULTA	11141	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	10.0
CONAPRED	4410	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	9.0
COMAR	4220	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	8.0
OPORTUNIDADES	20001	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	5.0
COMIMSA	11163	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	6.0
DICONSA	20150	DICONSA S.A. DE C.V.	8.0
EDUCAL	11186	EDUCAL, S.A. DE C.V.	8.0
COLEF	11075	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	N.D.
ECOSUR	11109	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	N.D.
COLMEX	11120	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	4.0
COLMICH	11187	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	N.D.
COLSAN	53123	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	N.D.
ECHASA	11195	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	6.8
ESSA	10101	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	N.D.
FIT	9189	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	9.6
FERRONALES	9195	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	8.0
FIFOMI	10102	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	9.0
FIDENA	9225	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	9.0
FIRCO	8331	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	9.0
FIFONAFE	15100	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	9.0
FONHAPO	20285	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	8.0
FIGINE	4310	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	8.0
FINANCIERA	6565	FINANCIERA RURAL	8.0
FMT	21364	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V	N.D.
FONATUR OPERADORA PORTUARIA	21372	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	8.0
FONATUR CONSTRUCTORA	21068	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	9.0
FOCIR	6571	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	8.0
FCE	11249	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	9.0
FONDO	6600	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	N.D.
INFOTEC	11262	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	8.0
FONAES	20100	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	9.9
FONATUR	21160	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	9.0
FONART	20312	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	7.0
FIDERH	11275	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	9.0
GACM	9450	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7.0
HGM	12197	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	8.0
HGGEA	12195	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	9.0
HIM	12200	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	2.0
HJM	12190	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	5.0
HRAEB	12210	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	N.D.



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
HRAEO	12211	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	N.D.
HRAEPY	12212	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	N.D.
III-S	18400	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	9.0
IEPSA	11190	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	9.0
INECOL	11279	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	N.D.
MORA	11280	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	8.0
IIE	18470	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	N.D.
ISSFAM	7150	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	9.0
ISSSTE	637	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	9.8
INFONACOT	14120	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	9.0
IFAI	6738	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9.0
IMCINE	11312	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	7.0
IMPI	10265	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	9.0
IMER	11321	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	10.0
IMTA	16111	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	N.D.
IMP	18474	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	9.0
IMSS	641	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	8.0
INAH	11151	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	9.0
INAOE	11290	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	N.D.
INBAL	11161	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	7.0
INCAN	12215	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	5.0
INCARD	12220	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	9.0
INCMNSZ	12226	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	9.0
INACIPE	17110	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	9.0
INDESOL	20999	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	9.0
INE	16121	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	8.0
INER	12223	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	9.0
INIFAP	8170	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	9.9
ININ	18476	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	N.D.
INIFE	11140	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	8.0
INMUJERES	6104	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	9.0
INAPAM	20410	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	8.0
INALI	11311	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	6.0
INMEGEN	12370	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	6.0
INM	4111	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	7.0
INNN	12230	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	8.0
INPI	12245	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	4.0
INPER	12250	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	8.0
INAPESCA	8198	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	N.D.
INPSIQ	12295	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	6.0
INR	12329	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	4.0
INSP	12270	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	N.D.
INCA RURAL	8162	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	4.0
INEA	11310	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	7.0
INEE	11323	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
INDETEC	6110	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	N.D.
IPAB	6747	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	9.0
IPN	11171	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9.8
IPICYT	53110	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	N.D.
JFCA	14100	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	9.0
BIRMEX	12277	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	8.0
LICONSA	20143	LICONSA, S.A. DE C.V.	9.0
LOTENAL	6750	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.0
LFC	18500	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	9.0
NAFIN	6780	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	9.5
NOTIMEX-ANEM	6630	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	8.0
NOTIMEX	4420	NOTIMEX, S.A. DE C.V.	N.D.
POI	11390	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	8.0
PEP	18575	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	9.0
PGPB	18577	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	9.0
PPQ	18578	PEMEX PETROQUÍMICA	N.D.
PRF	18576	PEMEX REFINACIÓN	9.0
PEMEX	18572	PETRÓLEOS MEXICANOS	9.0
PMI	18600	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	N.D.
PFP	4131	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	5.0
PR	2100	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9.0
PA	15105	PROCURADURÍA AGRARIA	9.0
PROFEDET	14111	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	5.0
PROFEPA	16131	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	9.0
PROFECO	10315	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	7.0
PGR	17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	9.9
PRONABIVE	8460	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	9.0
PRONASE	84070	PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	N.D.
PROMEXICO	10110	PROMÉXICO	N.D.
PRONOSTICOS	6810	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.0
RAN	15111	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	7.0
SAGARPA	8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	8.0
SCT	9	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	9.0
SEDESOL	20	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	7.0
SE	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	8.0
SEP	11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	9.0
SENER	18	SECRETARÍA DE ENERGÍA	10.0
SEGOB	4	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	9.0
SHCP	6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	7.0
SEDENA	7	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	8.0
SFP	27	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.0
SRA	15	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	8.0
SEMAR	13	SECRETARÍA DE MARINA	8.0
SEMARNAT	16	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	8.0
SRE	5	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	7.0
SS	12	SECRETARÍA DE SALUD	8.0
SSP	22	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2007

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
SECTUR	21	SECRETARÍA DE TURISMO	9.0
STPS	14	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	9.0
SESNP	22103	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.0
SAT	6101	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	9.0
SAE	6812	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	7.0
SIAP	8199	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	N.D.
SGM	10100	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	N.D.
SNICS	8610	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	N.D.
SENASICA	8210	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	9.0
SEPOMEX	9338	SERVICIO POSTAL MEXICANO	10.0
SENEAM	9111	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	7.0
SACM	9448	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	N.D.
DIF	12360	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10.0
SHF	6820	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	9.0
T.G.M.	4101	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	9.5
TELECOMM	9437	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	8.0
TV METRO	11425	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	4.0
UPN	29010	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	8.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
AFSEDF	25101	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	N.D.
API ALTAMIRA	9176	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	N.D.
API COATZA	9183	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	N.D.
API DB	9180	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	N.D.
API ENSENADA	9169	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	N.D.
API GUAYMAS	9177	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	N.D.
APILAC	9178	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	N.D.
API MANZANILLO	9179	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	N.D.
API MAZATLAN	9171	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	N.D.
API PROGRESO	9172	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	N.D.
API PUERTO MADERO	9186	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	N.D.
API PUERTO VALLARTA	9173	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	N.D.
API SALINA CRUZ	9184	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	N.D.
API TAMPICO	9181	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	N.D.
API TOPOLOBAMPO	9174	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	N.D.
API TUXPAN	9175	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	N.D.
APIVER	9182	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	N.D.
AICM	9451	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	8.0
ASA	9085	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	10.0
AGROASEMEX	6084	AGROASEMEX, S.A.	N.D.
ASERCA	8100	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	6.0
AGN	4950	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	9.0
BANSEFI	6800	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	7.0
BANCOMEXT	6305	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	3.0
BNCR	6310	BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	9.0
BANOBRAS	6320	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	9.0
BANJERCITO	6325	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	10.0
CAPUFE	9120	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	N.D.
CMM	6363	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	9.0
CCC	11063	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	5.0
CETI	11065	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	N.D.
CIDESI	11121	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	N.D.
CICY	11108	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	N.D.
CICESE	11101	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	N.D.
CIAD	11083	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	N.D.
CIGGET	11080	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	9.0
CIMAT	11102	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	N.D.
CIMAV	11088	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	N.D.
CIQA	11111	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	N.D.
CIATEJ	11103	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	N.D.
CINVESTAV	11085	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	9.0
CIDETEQ	11106	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	N.D.
CIDE	11090	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	9.0
CISEN	4100	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CIBNOR	11107	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	N.D.
CIO	11110	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	N.D.
CIESAS	11100	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	9.8
CENAM	10095	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	N.D.
CENAPRED	4130	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	9.0
CRAECH	12090	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	N.D.
CIJ	12100	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	9.0
CIATEC	11105	CIATEC, A.C.	N.D.
CIATEQ	11104	CIATEQ A.C.	N.D.
COLBACH	11115	COLEGIO DE BACHILLERES	9.0
COLPOST	8140	COLEGIO DE POSGRADUADOS	N.D.
CONALEP	11125	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	N.D.
CSAEGRO	8609	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	N.D.
COFAA	11135	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	9.0
COFECOM	10111	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	10.0
CFE	18164	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	10.0
COFEMER	10141	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	9.5
COFETEL	9121	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	10.0
COFEPRIS	12151	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	N.D.
CNBV	6100	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	9.8
CONAPESCA	8197	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	N.D.
CONAMED	42207	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	8.0
CONANP	16151	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	10.0
CONADE	11131	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	10.0
CONALITEG	11137	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	9.0
CONASAMI	14075	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	10.0
CNSNS	18100	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	9.0
CNSF	6111	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	9.0
CONAVI	20120	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	9.0
CONAZA	20090	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	N.D.
CONAGUA	16101	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	9.0
CON SAR	6121	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	9.0
CONAFOR	16161	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	N.D.
CDI	625	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	10.0
CONAE	18191	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	9.0
CONDUSEF	6370	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	9.0
CORETT	15075	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	9.0
CRE	18111	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	10.0
CONAMPROS	14121	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	9.0
COMESA	18200	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	6.0
CECUTT	11148	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	N.D.
CJEF	2200	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	8.0
CPTM	21355	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	10.0
CONACYT	11112	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	10.0
CONEVAL	20237	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	9.0
CONAFE	11150	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CONOCER	11225	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	N.D.
CONAPO	4160	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	N.D.
CONACULTA	11141	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	9.0
CONAPRED	4410	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	10.0
COMAR	4220	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	8.0
OPORTUNIDADES	20001	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	10.0
COMIMSA	11163	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	N.D.
DICONSA	20150	DICONSA S.A. DE C.V.	10.0
EDUCAL	11186	EDUCAL, S.A. DE C.V.	9.0
COLEF	11075	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	N.D.
ECOSUR	11109	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	N.D.
COLMEX	11120	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	9.0
COLMICH	11187	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	N.D.
COLSAN	53123	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	N.D.
ECHASA	11195	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	9.0
ESSA	10101	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	N.D.
FIT	9189	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	9.8
FERRONALES	9195	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	9.0
FIFOMI	10102	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	9.0
FIDENA	9225	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	9.0
FIRCO	8331	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	9.0
FIFONAFE	15100	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	10.0
FONHAPO	20285	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	10.0
FIGINE	4310	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	9.0
FINANCIERA	6565	FINANCIERA RURAL	9.0
FMT	21364	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V.	N.D.
FONATUR OPERADORA PORTUARIA	21372	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	9.0
FONATUR CONSTRUCTORA	21068	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	10.0
FOCIR	6571	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	9.0
FCE	11249	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	10.0
FONDO	6600	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	N.D.
INFOTEC	11262	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	9.0
FONAES	20100	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	10.0
FONATUR	21160	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	10.0
FONART	20312	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	7.0
FIDERH	11275	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	8.0
GACM	9450	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7.0
HGM	12197	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	9.0
HGGEA	12195	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	9.0
HIM	12200	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	10.0
HJM	12190	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	9.0
HRAEB	12210	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	N.D.
HRAEO	12211	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	N.D.
HRAEPY	12212	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	N.D.
III-S	18400	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	9.5



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
IEPSA	11190	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	9.8
INECOL	11279	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	N.D.
MORA	11280	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	10.0
IIE	18470	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	N.D.
ISSFAM	7150	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	10.0
ISSSTE	637	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	9.0
INFONACOT	14120	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	8.0
IFAI	6738	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	10.0
IMCINE	11312	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	10.0
IMPI	10265	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	9.0
IMER	11321	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	10.0
IMTA	16111	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	N.D.
IMP	18474	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	9.0
IMSS	641	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	10.0
INAH	11151	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	10.0
INAOE	11290	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	N.D.
INBAL	11161	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	9.0
INCAN	12215	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	8.0
INCARD	12220	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	9.0
INCMNSZ	12226	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	9.0
INACIPE	17110	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	9.0
INDESOL	20999	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	10.0
INE	16121	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	9.0
INER	12223	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	10.0
INIFAP	8170	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	10.0
ININ	18476	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	N.D.
INIFE	11140	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	10.0
INMUJERES	6104	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	10.0
INAPAM	20410	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	9.0
INALI	11311	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	9.0
INMEGEN	12370	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	8.0
INM	4111	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	10.0
INNN	12230	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	9.0
INPI	12245	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	9.0
INPER	12250	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	9.0
INAPESCA	8198	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	N.D.
INPSIQ	12295	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	9.0
INR	12329	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	7.0
INSP	12270	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	N.D.
INCA RURAL	8162	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	7.0
INEA	11310	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	9.0
INEE	11323	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	9.0
INDETEC	6110	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	N.D.
IPAB	6747	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	9.0
IPN	11171	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9.8
IPICYT	53110	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	N.D.



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
JFCA	14100	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	9.0
BIRMEX	12277	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	10.0
LICONSA	20143	LICONSA, S.A. DE C.V.	9.8
LOTENAL	6750	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	10.0
LFC	18500	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	10.0
NAFIN	6780	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	10.0
NOTIMEX-ANEM	6630	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	9.8
NOTIMEX	4420	NOTIMEX, S.A. DE C.V.	N.D.
POI	11390	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9.5
PEP	18575	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	10.0
PGPB	18577	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	10.0
PPQ	18578	PEMEX PETROQUÍMICA	N.D.
PRF	18576	PEMEX REFINACIÓN	10.0
PEMEX	18572	PETRÓLEOS MEXICANOS	10.0
PMI	18600	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	10.0
PFP	4131	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	8.0
PR	2100	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9.0
PA	15105	PROCURADURÍA AGRARIA	9.0
PROFEDET	14111	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	7.0
PROFEPA	16131	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	10.0
PROFECO	10315	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	10.0
PGR	17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	10.0
PRONABIVE	8460	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	9.0
PRONASE	84070	PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	N.D.
PROMEXICO	10110	PROMÉXICO	N.D.
PRONOSTICOS	6810	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.0
RAN	15111	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	10.0
SAGARPA	8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	7.0
SCT	9	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	9.8
SEDESOL	20	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	10.0
SE	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	9.0
SEP	11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	9.0
SENER	18	SECRETARÍA DE ENERGÍA	10.0
SEGOB	4	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	9.0
SHCP	6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	8.0
SEDENA	7	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	7.0
SFP	27	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	10.0
SRA	15	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	9.0
SEMAR	13	SECRETARÍA DE MARINA	9.3
SEMARNAT	16	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	9.0
SRE	5	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	9.0
SS	12	SECRETARÍA DE SALUD	10.0
SSP	22	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.0
SECTUR	21	SECRETARÍA DE TURISMO	9.0
STPS	14	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	10.0
SESNSP	22103	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.0
SAT	6101	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	8.0
SAE	6812	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	8.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
SIAP	8199	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	N.D.
SGM	10100	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	N.D.
SNICS	8610	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	N.D.
SENASICA	8210	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	9.0
SEPOMEX	9338	SERVICIO POSTAL MEXICANO	9.0
SENEAM	9111	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	9.0
SACM	9448	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	8.0
DIF	12360	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10.0
SHF	6820	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	10.0
T.G.M.	4101	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	9.0
TELECOMM	9437	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	9.0
TV METRO	11425	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	9.8
UPN	29010	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
AFSEDF	25101	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	N.D.
API ALTAMIRA	9176	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	N.D.
API COATZA	9183	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	N.D.
API DB	9180	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	N.D.
API ENSENADA	9169	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	N.D.
API GUAYMAS	9177	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	N.D.
APILAC	9178	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	N.D.
API MANZANILLO	9179	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	N.D.
API MAZATLAN	9171	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	N.D.
API PROGRESO	9172	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	7.0
API PUERTO MADERO	9186	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	N.D.
API PUERTO VALLARTA	9173	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	N.D.
API SALINA CRUZ	9184	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	N.D.
API TAMPICO	9181	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	N.D.
API TOPOLOBAMPO	9174	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	N.D.
API TUXPAN	9175	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	N.D.
APIVER	9182	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	N.D.
AICM	9451	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	9.0
ASA	9085	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	9.0
AGROASEMEX	6084	AGROASEMEX, S.A.	8.0
ASERCA	8100	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	9.0
AGN	4950	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	9.0
BANSEFI	6800	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	9.0
BANCOMEXT	6305	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	7.0
BNCR	6310	BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	9.0
BANOBRAS	6320	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	9.0
BANJERCITO	6325	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	9.0
CAPUFE	9120	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	8.0
CMM	6363	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	9.0
CCC	11063	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRÁFICA, A.C.	7.0
CETI	11065	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	8.0
CIDESI	11121	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	9.0
CICY	11108	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	9.0
CICESE	11101	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	N.D.
CIAD	11083	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	N.D.
CIGGET	11080	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	8.0
CIMAT	11102	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	8.0
CIMAV	11088	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	N.D.
CIQA	11111	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	8.0
CIATEJ	11103	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	8.0
CINVESTAV	11085	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	7.9
CIDETEQ	11106	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	9.0
CIDE	11090	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CISEN	4100	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	10.0
CIBNOR	11107	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	N.D.
CIO	11110	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	8.0
CIESAS	11100	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	9.0
CENAM	10095	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	7.0
CENAPRED	4130	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	10.0
CRAECH	12090	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	N.D.
CIJ	12100	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	8.0
CIATEC	11105	CIATEC, A.C.	7.0
CIATEQ	11104	CIATEQ A.C.	9.0
COLBACH	11115	COLEGIO DE BACHILLERES	9.0
COLPOST	8140	COLEGIO DE POSGRADUADOS	N.D.
CONALEP	11125	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	N.D.
CSAEGRO	8609	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	N.D.
COFAA	11135	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	9.0
COFECOM	10111	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	9.0
CFE	18164	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	9.0
COFEMER	10141	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	9.0
COFETEL	9121	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	9.0
COFEPRIS	12151	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	N.D.
CNBV	6100	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	10.0
CONAPESCA	8197	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	N.D.
CONAMED	42207	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	10.0
CONANP	16151	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	8.0
CONADE	11131	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	9.0
CONALITEG	11137	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	9.0
CONASAMI	14075	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	9.0
CNSNS	18100	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	9.0
CNSF	6111	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	8.0
CONAVI	20120	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	9.0
CONAZA	20090	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	9.0
CONAGUA	16101	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	8.0
CONSAR	6121	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	9.0
CONAFOR	16161	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	8.0
CDI	625	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	9.0
CONAE	18191	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	10.0
CONDUSEF	6370	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	7.0
CORETT	15075	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	9.0
CRE	18111	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	10.0
CONAMPROS	14121	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	9.0
COMESA	18200	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	9.0
CECUTT	11148	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	N.D.
CJEF	2200	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	8.0
CPTM	21355	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	9.0
CONACYT	11112	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CONEVAL	20237	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	8.0
CONAFE	11150	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	10.0
CONOCER	11225	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	N.D.
CONAPO	4160	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	10.0
CONACULTA	11141	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	9.0
CONAPRED	4410	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	9.0
COMAR	4220	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	10.0
OPORTUNIDADES	20001	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	9.0
COMIMSA	11163	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	9.0
DICONSA	20150	DICONSA S.A. DE C.V.	9.0
EDUCAL	11186	EDUCAL, S.A. DE C.V.	9.0
COLEF	11075	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	N.D.
ECOSUR	11109	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	N.D.
COLMEX	11120	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	9.1
COLMICH	11187	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	N.D.
COLSAN	53123	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	N.D.
ECHASA	11195	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	9.0
ESSA	10101	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	N.D.
FIT	9189	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	10.0
FERRONALES	9195	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	8.9
FIFOMI	10102	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	9.0
FIDENA	9225	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	9.0
FIRCO	8331	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	9.0
FIFONAFE	15100	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	8.8
FONHAPO	20285	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	9.0
FIGINE	4310	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	9.0
FINANCIERA	6565	FINANCIERA RURAL	9.0
FMT	21364	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V	N.D.
FONATUR OPERADORA PORTUARIA	21372	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	9.0
FONATUR CONSTRUCTORA	21068	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	9.0
FOCIR	6571	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	8.0
FCE	11249	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	9.0
FONDO	6600	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	N.D.
INFOTEC	11262	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	9.0
FONAES	20100	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	9.0
FONATUR	21160	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	9.0
FONART	20312	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	9.0
FIDERH	11275	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	9.0
GACM	9450	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9.0
HGM	12197	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	9.0
HGGEA	12195	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	9.0
HIM	12200	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	9.0
HJM	12190	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	9.0
HRAEB	12210	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	1.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
HRAEO	12211	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	N.D.
HRAEPY	12212	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	8.0
III-S	18400	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	9.0
IEPSA	11190	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	9.0
INECOL	11279	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	N.D.
MORA	11280	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	9.0
IIE	18470	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	8.0
ISSFAM	7150	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	9.0
ISSSTE	637	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	9.0
INFONACOT	14120	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	7.0
IFAI	6738	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9.0
IMCINE	11312	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	10.0
IMPI	10265	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	9.0
IMER	11321	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	9.0
IMTA	16111	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	8.0
IMP	18474	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	9.0
IMSS	641	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	9.4
INAH	11151	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	9.0
INAOE	11290	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	N.D.
INBAL	11161	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	9.0
INCAN	12215	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	7.5
INCARD	12220	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	9.0
INCMNSZ	12226	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	9.4
INACIPE	17110	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	8.0
INDESOL	20999	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	9.4
INE	16121	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	9.0
INER	12223	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	9.0
INIFAP	8170	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	9.0
ININ	18476	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	N.D.
INIFE	11140	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	9.0
INMUJERES	6104	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	9.0
INAPAM	20410	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	9.0
INALI	11311	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	9.0
INMEGEN	12370	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	8.0
INM	4111	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	9.0
INNN	12230	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	9.0
INPI	12245	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	8.0
INPER	12250	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	8.0
INAPESCA	8198	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	N.D.
INPSIQ	12295	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	9.0
INR	12329	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	8.0
INSP	12270	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	3.0
INCA RURAL	8162	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	9.0
INEA	11310	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	9.0
INEE	11323	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
INDETEC	6110	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	N.D.
IPAB	6747	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	9.0
IPN	11171	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9.0
IPICYT	53110	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	N.D.
JFCA	14100	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	7.0
BIRMEX	12277	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	9.0
LICONSA	20143	LICONSA, S.A. DE C.V.	9.0
LOTENAL	6750	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	9.0
LFC	18500	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	9.0
NAFIN	6780	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	8.8
NOTIMEX-ANEM	6630	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	9.0
NOTIMEX	4420	NOTIMEX, S.A. DE C.V.	9.0
POI	11390	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9.0
PEP	18575	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	9.0
PGPB	18577	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	9.0
PPQ	18578	PEMEX PETROQUÍMICA	N.D.
PRF	18576	PEMEX REFINACIÓN	9.0
PEMEX	18572	PETRÓLEOS MEXICANOS	9.0
PMI	18600	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	9.0
PFP	4131	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	8.0
PR	2100	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9.0
PA	15105	PROCURADURÍA AGRARIA	9.0
PROFEDET	14111	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	6.0
PROFEPA	16131	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	9.0
PROFECO	10315	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	10.0
PGR	17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	9.0
PRONABIVE	8460	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	9.0
PRONASE	84070	PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	N.D.
PROMEXICO	10110	PROMÉXICO	9.0
PRONOSTICOS	6810	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	9.0
RAN	15111	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	9.0
SAGARPA	8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	10.0
SCT	9	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	9.0
SEDESOL	20	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	9.0
SE	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	9.0
SEP	11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	9.0
SENER	18	SECRETARÍA DE ENERGÍA	9.0
SEGOB	4	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	10.0
SHCP	6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	9.4
SEDENA	7	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	9.0
SFP	27	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.4
SRA	15	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	7.0
SEMAR	13	SECRETARÍA DE MARINA	9.1
SEMARNAT	16	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	9.0
SRE	5	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	9.0
SS	12	SECRETARÍA DE SALUD	9.4
SSP	22	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2008

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
SECTUR	21	SECRETARÍA DE TURISMO	9.0
STPS	14	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	9.0
SESNP	22103	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.0
SAT	6101	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	8.0
SAE	6812	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	9.0
SIAP	8199	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	N.D.
SGM	10100	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	N.D.
SNICS	8610	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	N.D.
SENASICA	8210	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	10.0
SEPOMEX	9338	SERVICIO POSTAL MEXICANO	10.0
SENEAM	9111	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	9.0
SACM	9448	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9.0
DIF	12360	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10.0
SHF	6820	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	8.8
T.G.M.	4101	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	9.0
TELECOMM	9437	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	9.0
TV METRO	11425	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	9.0
UPN	29010	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
AFSEDF	25101	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	9.0
API ALTAMIRA	9176	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	N. D.
API COATZA	9183	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	N. D.
API DB	9180	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	N. D.
API ENSENADA	9169	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	N. D.
API GUAYMAS	9177	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	N. D.
APILAC	9178	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	N. D.
API MANZANILLO	9179	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	N. D.
API MAZATLAN	9171	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	N. D.
API PROGRESO	9172	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	N. D.
API PUERTO MADERO	9186	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	N. D.
API PUERTO VALLARTA	9173	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	N. D.
API SALINA CRUZ	9184	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	N. D.
API TAMPICO	9181	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	N. D.
API TOPOLOBAMPO	9174	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	N. D.
API TUXPAN	9175	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	N. D.
APIVER	9182	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	N. D.
AICM	9451	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	8.0
ASA	9085	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	9.0
AGROASEMEX	6084	AGROASEMEX, S.A.	N. D.
ASERCA	8100	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	10.0
AGN	4950	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	9.0
BANSEFI	6800	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	9.0
BANCOMEXT	6305	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	9.9
BNCR	6310	BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	9.0
BANOBRAS	6320	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	9.0
BANJERCITO	6325	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	9.0
CAPUFE	9120	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	N. D.
CMM	6363	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	9.0
CCC	11063	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	6.0
CETI	11065	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	N. D.
CIDESI	11121	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	N. D.
CICY	11108	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	N. D.
CICESE	11101	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	N. D.
CIAD	11083	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	N. D.
CIGGET	11080	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	9.0
CIMAT	11102	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	N. D.
CIMAV	11088	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	N. D.
CIQA	11111	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	N. D.
CIATEJ	11103	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	N. D.
CINVESTAV	11085	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	8.0
CIDETEQ	11106	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	N. D.
CIDE	11090	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	9.0
CISEN	4100	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CIBNOR	11107	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	N. D.
CIO	11110	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	N. D.
CIESAS	11100	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	8.0
CENAM	10095	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	N. D.
CENAPRED	4130	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	10.0
CRAECH	12090	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	N. D.
CIJ	12100	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	9.0
CIATEC	11105	CIATEC, A.C.	N. D.
CIATEQ	11104	CIATEQ A.C.	N. D.
COLBACH	11115	COLEGIO DE BACHILLERES	8.0
COLPOST	8140	COLEGIO DE POSGRADUADOS	N. D.
CONALEP	11125	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	N. D.
CSAEGRO	8609	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	N. D.
COFAA	11135	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	9.0
COFECOM	10111	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	10.0
CFE	18164	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	10.0
COFEMER	10141	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	9.9
COFETEL	9121	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	8.0
COFEPRIS	12151	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	9.0
CNBV	6100	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	9.0
CONAPESCA	8197	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	N. D.
CONAMED	42207	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	8.0
CONANP	16151	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	8.0
CONADE	11131	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	10.0
CONALITEG	11137	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	9.0
CONASAMI	14075	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	10.0
CNSNS	18100	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	9.0
CNSF	6111	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	9.0
CONAVI	20120	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	9.0
CONAZA	20090	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	N. D.
CONAGUA	16101	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	9.0
CONSAR	6121	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	6.0
CONAFOR	16161	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	N. D.
CDI	625	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	10.0
CONAE	18191	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	10.0
CONDUSEF	6370	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	9.0
CORETT	15075	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	9.0
CRE	18111	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	10.0
CONAMPROS	14121	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	9.0
COMESA	18200	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	10.0
CECUTT	11148	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	N. D.
CJEF	2200	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	9.0
CPTM	21355	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	9.0
CONACYT	11112	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9.0
CONEVAL	20237	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	8.0
CONAFE	11150	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CONOCER	11225	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	8.0
CONAPO	4160	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	10.0
CONACULTA	11141	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	8.0
CONAPRED	4410	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	9.0
COMAR	4220	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	10.0
OPORTUNIDADES	20001	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	9.0
COMIMSA	11163	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	N. D.
DICONSA	20150	DICONSA S.A. DE C.V.	8.0
EDUCAL	11186	EDUCAL, S.A. DE C.V.	9.0
COLEF	11075	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	N. D.
ECOSUR	11109	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	N. D.
COLMEX	11120	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	9.0
COLMICH	11187	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	N. D.
COLSAN	53123	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	N. D.
ECHASA	11195	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	9.0
ESSA	10101	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	N. D.
FIT	9189	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	9.8
FERRONALES	9195	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	9.0
FIFOMI	10102	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	9.0
FIDENA	9225	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	9.0
FIRCO	8331	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	10.0
FIFONAFE	15100	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	9.0
FONHAPO	20285	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	8.0
FIGINE	4310	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	10.0
FINANCIERA	6565	FINANCIERA RURAL	9.0
FMT	21364	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V.	N. D.
FONATUR OPERADORA PORTUARIA	21372	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	9.0
FONATUR CONSTRUCTORA	21068	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	9.0
FOCIR	6571	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	9.0
FCE	11249	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	9.0
FONDO	6600	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	N. D.
INFOTEC	11262	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	8.0
FONAES	20100	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	9.0
FONATUR	21160	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	9.0
FONART	20312	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	8.0
FIDERH	11275	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	9.0
GACM	9450	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	8.0
HGM	12197	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	10.0
HGGEA	12195	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	9.0
HIM	12200	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	9.0
HJM	12190	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	9.0
HRAEB	12210	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	N. D.
HRAEO	12211	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	N. D.
HRAEPY	12212	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	N. D.
III-S	18400	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
IEPSA	11190	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	10.0
INECOL	11279	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	N. D.
MORA	11280	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	9.0
IIE	18470	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	N. D.
ISSFAM	7150	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	9.0
ISSSTE	637	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	9.0
INFONACOT	14120	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	9.0
IFAI	6738	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9.0
IMCINE	11312	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	9.0
IMPI	10265	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	9.0
IMER	11321	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	10.0
IMTA	16111	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	N. D.
IMP	18474	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	9.0
IMSS	641	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	9.2
INAH	11151	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	9.0
INAOE	11290	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	N. D.
INBAL	11161	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	10.0
INCAN	12215	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	9.0
INCARD	12220	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	8.0
INCMNSZ	12226	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	7.0
INACIPE	17110	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	9.0
INDESOL	20999	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	10.0
INE	16121	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	9.0
INER	12223	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	9.0
INIFAP	8170	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	9.0
ININ	18476	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	N. D.
INIFE	11140	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	9.0
INMUJERES	6104	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	9.0
INAPAM	20410	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	9.0
INALI	11311	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	9.0
INMEGEN	12370	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	10.0
INM	4111	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	10.0
INNN	12230	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	10.0
INPI	12245	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	8.0
INPER	12250	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	9.0
INAPESCA	8198	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	9.0
INPSIQ	12295	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	9.0
INR	12329	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	9.0
INSP	12270	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	N. D.
INCA RURAL	8162	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	10.0
INEA	11310	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	9.0
INEE	11323	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	9.0
INDETEC	6110	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	N. D.
IPAB	6747	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	9.0
IPN	11171	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	8.0
IPICYT	53110	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	N. D.



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
JFCA	14100	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	9.0
BIRMEX	12277	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	9.0
LICONSA	20143	LICONSA, S.A. DE C.V.	9.0
LOTENAL	6750	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.0
LFC	18500	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	9.0
NAFIN	6780	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	10.0
NOTIMEX-ANEM	6630	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	9.0
NOTIMEX	4420	NOTIMEX, S.A. DE C.V.	9.0
POI	11390	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9.0
PEP	18575	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	10.0
PGPB	18577	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	10.0
PPQ	18578	PEMEX PETROQUÍMICA	N. D.
PRF	18576	PEMEX REFINACIÓN	9.0
PEMEX	18572	PETRÓLEOS MEXICANOS	9.0
PMI	18600	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	9.0
PFP	4131	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	9.0
PR	2100	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	7.0
PA	15105	PROCURADURÍA AGRARIA	9.0
PROFEDET	14111	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	9.0
PROFEPA	16131	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	9.8
PROFECO	10315	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	10.0
PGR	17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	9.0
PRONABIVE	8460	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	9.0
PRONASE	84070	PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	N. D.
PROMEXICO	10110	PROMÉXICO	9.0
PRONOSTICOS	6810	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.0
RAN	15111	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	9.0
SAGARPA	8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	10.0
SCT	9	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	9.0
SEDESOL	20	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	9.0
SE	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	9.0
SEP	11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	9.0
SENER	18	SECRETARÍA DE ENERGÍA	9.0
SEGOB	4	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	10.0
SHCP	6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	9.0
SEDENA	7	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	8.0
SFP	27	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.0
SRA	15	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	9.0
SEMAR	13	SECRETARÍA DE MARINA	9.0
SEMARNAT	16	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	9.0
SRE	5	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	8.0
SS	12	SECRETARÍA DE SALUD	9.0
SSP	22	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	8.0
SECTUR	21	SECRETARÍA DE TURISMO	9.0
STPS	14	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	10.0
SESNSP	22103	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	7.0
SAT	6101	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	9.0
SAE	6812	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
SIAP	8199	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	N. D.
SGM	10100	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	N. D.
SNICS	8610	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	N. D.
SENASICA	8210	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	10.0
SEPOMEX	9338	SERVICIO POSTAL MEXICANO	10.0
SENEAM	9111	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	9.0
SACM	9448	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	8.0
DIF	12360	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10.0
SHF	6820	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	9.0
T.G.M.	4101	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	9.0
TELECOMM	9437	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	9.0
TV METRO	11425	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	9.9
UPN	29010	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
AFSEDF	25101	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	9.0
API ALTAMIRA	9176	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	N. D.
API COATZA	9183	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	N. D.
API DB	9180	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	N. D.
API ENSENADA	9169	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	N. D.
API GUAYMAS	9177	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	N. D.
APILAC	9178	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	N. D.
API MANZANILLO	9179	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	N. D.
API MAZATLAN	9171	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	N. D.
API PROGRESO	9172	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	N. D.
API PUERTO MADERO	9186	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	N. D.
API PUERTO VALLARTA	9173	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	N. D.
API SALINA CRUZ	9184	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	N. D.
API TAMPICO	9181	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	N. D.
API TOPOLOBAMPO	9174	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	N. D.
API TUXPAN	9175	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	N. D.
APIVER	9182	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	N. D.
AICM	9451	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	9.3
ASA	9085	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	10.0
AGROASEMEX	6084	AGROASEMEX, S.A.	N. D.
ASERCA	8100	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	10.0
AGN	4950	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	7.0
BANSEFI	6800	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	9.0
BANCOMEXT	6305	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	9.0
BNCR	6310	BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	8.0
BANOBRAS	6320	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	10.0
BANJERCITO	6325	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	9.0
CAPUFE	9120	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	N. D.
CMM	6363	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	9.0
CCC	11063	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	6.0
CETI	11065	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	N. D.
CIDESI	11121	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	N. D.
CICY	11108	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	N. D.
CICESE	11101	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	N. D.
CIAD	11083	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	N. D.
CIGGET	11080	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	10.0
CIMAT	11102	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	N. D.
CIMAV	11088	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	N. D.
CIQA	11111	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	N. D.



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CIATEJ	11103	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	N. D.
CINVESTAV	11085	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	9.4
CIDETEQ	11106	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	N. D.
CIDE	11090	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	10.0
CISEN	4100	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	10.0
CIBNOR	11107	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	N. D.
CIO	11110	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	N. D.
CIESAS	11100	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	9.0
CENAM	10095	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	N. D.
CENAPRED	4130	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	10.0
CRAECH	12090	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	N. D.
CIJ	12100	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	9.0
CIATEC	11105	CIATEC, A.C.	N. D.
CIATEQ	11104	CIATEQ A.C.	N. D.
COLBACH	11115	COLEGIO DE BACHILLERES	7.4
COLPOST	8140	COLEGIO DE POSGRADUADOS	N. D.
CONALEP	11125	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	N. D.
CSAEGRO	8609	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	N. D.
COFAA	11135	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	9.0
COFECOM	10111	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	10.0
CFE	18164	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	10.0
COFEMER	10141	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	9.8
COFETEL	9121	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	10.0
COFEPRIS	12151	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	7.0
CNBV	6100	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	10.0
CONAPESCA	8197	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	N. D.
CONAMED	42207	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	9.9
CONANP	16151	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	9.0
CONADE	11131	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	10.0
CONALITEG	11137	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	9.6
CONASAMI	14075	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	10.0
CNSNS	18100	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	10.0
CNSF	6111	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	9.9
CONAVI	20120	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	10.0
CONAZA	20090	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	N. D.
CONAGUA	16101	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	9.0
CONSAR	6121	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	8.0
CONAFOR	16161	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	N. D.
CDI	625	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	10.0
CONAE	18191	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CONDUSEF	6370	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	10.0
CORETT	15075	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	8.0
CRE	18111	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	10.0
CONAMPROS	14121	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	8.0
COMESA	18200	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	10.0
CECUTT	11148	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	N. D.
CJEF	2200	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	9.0
CPTM	21355	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	10.0
CONACYT	11112	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	10.0
CONEVAL	20237	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	10.0
CONAFE	11150	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	10.0
CONOCER	11225	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	9.5
CONAPO	4160	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	10.0
CONACULTA	11141	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	9.0
CONAPRED	4410	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	10.0
COMAR	4220	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	10.0
OPORTUNIDADES	20001	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	10.0
COMIMSA	11163	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	N. D.
DICONSA	20150	DICONSA S.A. DE C.V.	10.0
EDUCAL	11186	EDUCAL, S.A. DE C.V.	9.9
COLEF	11075	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	N. D.
ECOSUR	11109	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	N. D.
COLMEX	11120	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	9.3
COLMICH	11187	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	N. D.
COLSAN	53123	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	N. D.
ECHASA	11195	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	10.0
ESSA	10101	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	N. D.
FIT	9189	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	9.9
FERRONALES	9195	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	9.0
FIFOMI	10102	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	10.0
FIDENA	9225	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	10.0
FIRCO	8331	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	10.0
FIFONAFE	15100	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	10.0
FONHAPO	20285	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	10.0
FIGINE	4310	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	10.0
FINANCIERA	6565	FINANCIERA RURAL	10.0
FMT	21364	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V.	N. D.



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
FONATUR OPERADORA PORTUARIA	21372	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	10.0
FONATUR CONSTRUCTORA	21068	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	10.0
FOCIR	6571	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	7.0
FCE	11249	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	10.0
FONDO	6600	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	N. D.
INFOTEC	11262	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	9.0
FONAES	20100	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	8.0
FONATUR	21160	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	10.0
FONART	20312	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	6.0
FIDERH	11275	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	9.5
GACM	9450	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9.3
HGM	12197	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	9.9
HGGEA	12195	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	9.0
HIM	12200	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	10.0
HJM	12190	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	9.8
HRAEB	12210	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	N. D.
HRAEO	12211	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	N. D.
HRAEPY	12212	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	N. D.
III-S	18400	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	9.7
IEPSA	11190	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	10.0
INECOL	11279	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	N. D.
MORA	11280	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	9.0
IIE	18470	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	N. D.
ISSFAM	7150	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	10.0
ISSSTE	637	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	10.0
INFONACOT	14120	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	9.0
IFAI	6738	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	10.0
IMCINE	11312	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	10.0
IMJUVE	11318	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	7.0
IMPI	10265	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	10.0
IMER	11321	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	10.0
IMTA	16111	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	N. D.
IMP	18474	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	10.0
IMSS	641	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	7.0
INAH	11151	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	9.0
INAOE	11290	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	N. D.
INBAL	11161	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	10.0
INCAN	12215	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	9.0
INCARD	12220	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	10.0
INCMNSZ	12226	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
INACIPE	17110	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	10.0
INDESOL	20999	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	9.0
INE	16121	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	9.9
INER	12223	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	10.0
INIFAP	8170	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	10.0
ININ	18476	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	N. D.
INIFE	11140	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	9.0
INMUJERES	6104	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	10.0
INAPAM	20410	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	9.8
INALI	11311	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	10.0
INMEGEN	12370	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	10.0
INM	4111	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	10.0
INNN	12230	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	10.0
INPI	12245	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	7.0
INPER	12250	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	9.0
INAPESCA	8198	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	9.0
INPSIQ	12295	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	10.0
INR	12329	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	10.0
INSP	12270	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	N. D.
INCA RURAL	8162	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	10.0
INEA	11310	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	9.0
INEE	11323	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	10.0
INDETEC	6110	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	N. D.
IPAB	6747	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	9.9
IPN	11171	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	8.0
IPICYT	53110	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	N. D.
JFCA	14100	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	7.0
BIRMEX	12277	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	10.0
LICONSA	20143	LICONSA, S.A. DE C.V.	10.0
LOTENAL	6750	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	9.0
NAFIN	6780	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	10.0
NOTIMEX-ANEM	6630	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	10.0
POI	11390	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9.0
PEP	18575	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	10.0
PGPB	18577	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	10.0
PPQ	18578	PEMEX PETROQUÍMICA	N. D.
PRF	18576	PEMEX REFINACIÓN	9.0
PEMEX	18572	PETRÓLEOS MEXICANOS	10.0
PMI	18600	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	10.0
PFP	4131	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
PR	2100	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	10.0
PA	15105	PROCURADURÍA AGRARIA	10.0
PROFEDET	14111	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	8.0
PROFEPA	16131	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	10.0
PROFECO	10315	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	10.0
PGR	17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	9.0
PRONABIVE	8460	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	9.0
PRONASE	84070	PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	N. D.
PROMEXICO	10110	PROMÉXICO	9.0
PRONOSTICOS	6810	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	9.9
RAN	15111	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	9.0
SAGARPA	8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	10.0
SCT	9	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	10.0
SEDESOL	20	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	10.0
SE	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	10.0
SEP	11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	10.0
SENER	18	SECRETARÍA DE ENERGÍA	10.0
SEGOB	4	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	10.0
SHCP	6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	9.9
SEDENA	7	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	10.0
SFP	27	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	10.0
SRA	15	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	9.5
SEMAR	13	SECRETARÍA DE MARINA	9.9
SEMARNAT	16	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10.0
SRE	5	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	10.0
SS	12	SECRETARÍA DE SALUD	10.0
SSP	22	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10.0
SECTUR	21	SECRETARÍA DE TURISMO	7.0
STPS	14	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	10.0
SESNP	22103	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.0
SAT	6101	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	9.9
SAE	6812	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	10.0
SIAP	8199	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	9.5
SGM	10100	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	N. D.
SNICS	8610	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	N. D.
SENASICA	8210	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	10.0
SEPOMEX	9338	SERVICIO POSTAL MEXICANO	10.0
SENEAM	9111	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	10.0
SACM	9448	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9.3
DIF	12360	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10.0
SHF	6820	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	10.0
T.G.M.	4101	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	8.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2009

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
TELECOMM	9437	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	8.0
TV METRO	11425	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	10.0
UPN	29010	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2010

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
AFSEDF	25101	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	10.0
API ALTAMIRA	9176	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	N. D.
API COATZA	9183	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	N. D.
API DB	9180	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	N. D.
API ENSENADA	9169	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	N. D.
API GUAYMAS	9177	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	N. D.
APILAC	9178	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	N. D.
API MANZANILLO	9179	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	N. D.
API MAZATLAN	9171	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	N. D.
API PROGRESO	9172	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	N. D.
API PUERTO MADERO	9186	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	N. D.
API PUERTO VALLARTA	9173	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	N. D.
API SALINA CRUZ	9184	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	N. D.
API TAMPICO	9181	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	N. D.
API TOPOLOBAMPO	9174	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	N. D.
API TUXPAN	9175	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	N. D.
APIVER	9182	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	N. D.
AICM	9451	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	4.9
ASA	9085	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	10.0
AGROASEMEX	6084	AGROASEMEX, S.A.	N. D.
ASERCA	8100	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	10.0
AGN	4950	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	4.9
BANSEFI	6800	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	8.3
BANCOMEXT	6305	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	8.9
BNCR	6310	BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	7.6
BANOBRAS	6320	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	10.0
BANJERCITO	6325	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	10.0
CAPUFE	9120	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	N. D.
CMM	6363	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	9.8
CCC	11063	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	10.0
CETI	11065	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	N. D.
CIDESI	11121	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	N. D.
CICY	11108	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	N. D.
CICESE	11101	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	N. D.
CIAD	11083	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	N. D.
CIGGET	11080	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	10.0
CIMAT	11102	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	N. D.
CIMAV	11088	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	N. D.
CIQA	11111	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	N. D.
CIATEJ	11103	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	N. D.
CINVESTAV	11085	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	8.0
CIDETEQ	11106	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	N. D.
CIDE	11090	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	10.0
CISEN	4100	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	9.0
CIBNOR	11107	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	N. D.
CIO	11110	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	N. D.
CIESAS	11100	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	10.0
CENAM	10095	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	N. D.
CENAPRED	4130	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2010

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CRAECH	12090	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	N. D.
CIJ	12100	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	7.0
CIATEC	11105	CIATEC, A.C.	N. D.
CIATEQ	11104	CIATEQ, A.C.	N. D.
COLBACH	11115	COLEGIO DE BACHILLERES	8.0
COLPOST	8140	COLEGIO DE POSGRADUADOS	N. D.
CONALEP	11125	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	N. D.
CSAEGRO	8609	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	N. D.
COFAA	11135	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	10.0
COFECOM	10111	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	9.4
CFE	18164	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	10.0
COFEMER	10141	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	7.0
COFETEL	9121	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	8.0
COFEPRIS	12151	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	5.2
CNBV	6100	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	10.0
CONAPESCA	8197	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	N. D.
CONAMED	42207	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	9.1
CONANP	16151	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	7.0
CONADE	11131	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	10.0
		COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	9.3
CONALITEG	11137	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	9.4
CONASAMI	14075	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	10.0
CNSNS	18100	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	9.0
CNSF	6111	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	9.5
CONAVI	20120	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	10.0
CONAZA	20090	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	N. D.
CONAGUA	16101	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	9.0
CONSAR	6121	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	7.0
CONAFOR	16161	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	N. D.
CDI	625	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	10.0
CONAE	18191	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	9.5
CONDUSEF	6370	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	10.0
CORETT	15075	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	10.0
CRE	18111	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	10.0
CONAMPROS	14121	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	8.0
COMESA	18200	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	8.1
CECUTT	11148	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	N. D.
CJEF	2200	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	9.8
CPTM	21355	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	8.0
CONACYT	11112	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	10.0
CONEVAL	20237	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	7.0
CONAFE	11150	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	9.8
CONOCER	11225	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	9.0
CONAPO	4160	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	9.0
CONACULTA	11141	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	10.0
CONAPRED	4410	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	9.0
COMAR	4220	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	9.0
OPORTUNIDADES	20001	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2010

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
COMIMSA	11163	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	N. D.
DICONSA	20150	DICONSA S.A. DE C.V.	9.0
EDUCAL	11186	EDUCAL, S.A. DE C.V.	8.1
COLEF	11075	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	N. D.
ECOSUR	11109	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	N. D.
COLMEX	11120	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	7.8
COLMICH	11187	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	N. D.
COLSAN	53123	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	N. D.
ECHASA	11195	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	10.0
ESSA	10101	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	N. D.
FIT	9189	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	9.4
FERRONALES	9195	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	9.0
FIFOMI	10102	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	10.0
FIDENA	9225	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	10.0
FIRCO	8331	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	10.0
FIFONAFE	15100	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	10.0
FONHAPO	20285	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	8.0
FICINE	4310	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	9.9
FINANCIERA	6565	FINANCIERA RURAL	8.0
FMT	21364	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V	N. D.
FONATUR OPERADORA PORTUARIA	21372	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	10.0
FONATUR CONSTRUCTORA	21068	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	10.0
FOCIR	6571	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	6.0
FCE	11249	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	9.0
FONDO	6600	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	N. D.
INFOTEC	11262	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	9.0
FONAES	20100	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	10.0
FONATUR	21160	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	10.0
FONART	20312	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	7.4
FIDERH	11275	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	8.0
GACM	9450	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	4.9
HGM	12197	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	9.0
HGGEA	12195	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	10.0
HIM	12200	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	9.4
HJM	12190	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	8.0
HRAEB	12210	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	N. D.
HRAEO	12211	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	N. D.
HRAEPY	12212	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	N. D.
III-S	18400	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	8.0
IEPSA	11190	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	9.8
INECOL	11279	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	N. D.
MORA	11280	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	10.0
IIE	18470	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	N. D.
ISSFAM	7150	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	10.0
ISSSTE	637	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	9.0
INFONACOT	14120	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	6.0
IFAI	6738	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS	10.0
IMCINE	11312	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	10.0
IMJUVE	11318	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	8.0
IMPI	10265	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	8.8



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2010

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
IMER	11321	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	10.0
IMTA	16111	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	N. D.
IMP	18474	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	10.0
IMSS	641	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	9.0
INAH	11151	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	10.0
INAOE	11290	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	N. D.
INBAL	11161	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	10.0
INCAN	12215	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	9.9
INCARD	12220	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	9.6
INCMNSZ	12226	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	8.0
INACIPE	17110	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	10.0
INDESOL	20999	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	10.0
INE	16121	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	9.3
INER	12223	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	9.0
INIFAP	8170	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	5.0
ININ	18476	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	N. D.
INIFE	11140	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	9.0
INMUJERES	6104	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	10.0
INAPAM	20410	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	7.0
INALI	11311	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	9.8
INMEGEN	12370	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	9.0
INM	4111	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	10.0
INNN	12230	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	9.0
INPI	12245	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	9.0
INPER	12250	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	8.0
INAPESCA	8198	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	9.9
INPSIQ	12295	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	9.7
INR	12329	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	10.0
INSP	12270	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	N. D.
INCA RURAL	8162	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	10.0
INEA	11310	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	7.0
INEE	11323	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	8.8
INDETEC	6110	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	N. D.
IPAB	6747	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	10.0
IPN	11171	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	7.3
IPICYT	53110	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	N. D.
JFCA	14100	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	8.6
BIRMEX	12277	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	9.0
LICONSA	20143	LICONSA, S.A. DE C.V.	10.0
LOTENAL	6750	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.0
NAFIN	6780	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	9.6
NOTIMEX-ANEM	6630	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	8.0
POI	11390	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	8.8
PEP	18575	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	10.0
PGPB	18577	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	9.0
PPQ	18578	PEMEX PETROQUÍMICA	N. D.
PRF	18576	PEMEX REFINACIÓN	10.0
PEMEX	18572	PETRÓLEOS MEXICANOS	9.0
PMI	18600	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	9.0
PFP	4131	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2010

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
PR	2100	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	10.0
PA	15105	PROCURADURÍA AGRARIA	9.0
PROFEDET	14111	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	7.3
PROFEPA	16131	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	9.9
PROFECO	10315	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	10.0
PGR	17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	10.0
PRONABIVE	8460	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	9.8
PRONASE	84070	PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	N. D.
PROMEXICO	10110	PROMÉXICO	9.0
PRONOSTICOS	6810	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.0
RAN	15111	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	10.0
SAGARPA	8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	10.0
SCT	9	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	7.0
SEDESOL	20	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	10.0
SE	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	9.8
SEP	11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	10.0
SENER	18	SECRETARÍA DE ENERGÍA	10.0
SEGOB	4	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	9.0
SHCP	6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	10.0
SEDENA	7	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	9.0
SFP	27	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.0
SRA	15	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	8.8
SEMAR	13	SECRETARÍA DE MARINA	9.6
SEMARNAT	16	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10.0
SRE	5	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	10.0
SS	12	SECRETARÍA DE SALUD	10.0
SSP	22	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10.0
SECTUR	21	SECRETARÍA DE TURISMO	9.0
STPS	14	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	7.9
SESNSP	22103	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	8.0
SAT	6101	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	9.8
SAE	6812	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	10.0
SIAP	8199	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	8.0
SGM	10100	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	N. D.
SNICS	8610	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	N. D.
SENASICA	8210	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	10.0
SEPOMEX	9338	SERVICIO POSTAL MEXICANO	9.0
SENEAM	9111	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	9.0
SACM	9448	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	4.9
DIF	12360	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10.0
SHF	6820	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	10.0
T.G.M.	4101	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	10.0
TELECOMM	9437	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	9.0
TV METRO	11425	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	8.0
UPN	29010	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2010

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
AFSEDF	25101	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF)	10.0
API ALTAMIRA	9176	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	N. D.
API COATZA	9183	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	N. D.
API DB	9180	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	N. D.
API ENSENADA	9169	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	N. D.
API GUAYMAS	9177	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	N. D.
APILAC	9178	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	N. D.
API MANZANILLO	9179	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	N. D.
API MAZATLAN	9171	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	N. D.
API PROGRESO	9172	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	N. D.
API PUERTO MADERO	9186	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.	N. D.
API PUERTO VALLARTA	9173	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	N. D.
API SALINA CRUZ	9184	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	N. D.
API TAMPICO	9181	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	N. D.
API TOPOLOBAMPO	9174	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	N. D.
API TUXPAN	9175	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	N. D.
APIVER	9182	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	N. D.
AICM	9451	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	6.3
ASA	9085	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	10.0
AGROASEMEX	6084	AGROASEMEX, S.A.	N. D.
ASERCA	8100	APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	9.0
AGN	4950	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	8.0
BANSEFI	6800	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.	9.0
BANCOMEXT	6305	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	9.0
BNCR	6310	BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN	7.0
BANOBRAS	6320	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	10.0
BANJERCITO	6325	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	10.0
CAPUFE	9120	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	N. D.
CMM	6363	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	8.0
CCC	11063	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	8.0
CETI	11065	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	N. D.
CIDESI	11121	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	N. D.
CICY	11108	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	N. D.
CICESE	11101	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	N. D.
CIAD	11083	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	N. D.
CIGGET	11080	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA ING. JORGE L.TAMAYO, A.C.	9.0
CIMAT	11102	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	N. D.
CIMAV	11088	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	N. D.
CIQA	11111	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	N. D.
CIATEJ	11103	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO	N. D.
CINVESTAV	11085	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	10.0
CIDETEQ	11106	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	N. D.
CIDE	11090	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	10.0
CISEN	4100	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL	9.0
CIBNOR	11107	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.	N. D.
CIO	11110	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	N. D.
CIESAS	11100	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2010

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CENAM	10095	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	N. D.
CENAPRED	4130	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	9.0
CRAECH	12090	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	N. D.
CIJ	12100	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	10.0
CIATEC	11105	CIATEC, A.C.	N. D.
CIATEQ	11104	CIATEQ A.C.	N. D.
COLBACH	11115	COLEGIO DE BACHILLEROS	7.0
COLPOST	8140	COLEGIO DE POSGRADUADOS	N. D.
CONALEP	11125	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	N. D.
CSAEGRO	8609	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)	N. D.
COFAA	11135	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN	10.0
COFECOM	10111	COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA	9.0
CFE	18164	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	10.0
COFEMER	10141	COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA	10.0
COFETEL	9121	COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	9.8
COFEPRIS	12151	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	7.0
CNBV	6100	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	10.0
CONAPESCA	8197	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	N. D.
CONAMED	42207	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	9.0
CONANP	16151	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	10.0
CONADE	11131	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	10.0
	18001	COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	8.3
CONALITEG	11137	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	10.0
CONASAMI	14075	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	10.0
CNSNS	18100	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	10.0
CNSF	6111	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	9.0
CONAVI	20120	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	10.0
CONAZA	20090	COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS	N. D.
CONAGUA	16101	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	8.0
CONSAR	6121	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	6.0
CONAFOR	16161	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	N. D.
CDI	625	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	10.0
CONAE	18191	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	9.8
CONDUSEF	6370	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	10.0
CORETT	15075	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	10.0
CRE	18111	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	10.0
CONAMPROS	14121	COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO	8.0
COMESA	18200	COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	9.4
CECUTT	11148	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.	N. D.
CJEF	2200	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	7.0
CPTM	21355	CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	10.0
CONACYT	11112	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	10.0
CONEVAL	20237	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	9.5
CONAFE	11150	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	9.0
CONOCER	11225	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)	9.5
CONAPO	4160	CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	9.0
CONACULTA	11141	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	10.0
CONAPRED	4410	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2010

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
COMAR	4220	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	9.0
OPORTUNIDADES	20001	COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	10.0
COMIMSA	11163	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C.V.	N. D.
DICONSA	20150	DICONSA S.A. DE C.V.	10.0
EDUCAL	11186	EDUCAL, S.A. DE C.V.	8.0
COLEF	11075	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	N. D.
ECOSUR	11109	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	N. D.
COLMEX	11120	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	9.0
COLMICH	11187	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	N. D.
COLSAN	53123	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	N. D.
ECHASA	11195	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	10.0
ESSA	10101	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	N. D.
FIT	9189	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	9.0
FERRONALES	9195	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN	9.5
FIFOMI	10102	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	9.0
FIDENA	9225	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	8.0
FIRCO	8331	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	9.0
FIFONAFE	15100	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	10.0
FONHAPO	20285	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	10.0
FICINE	4310	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	10.0
FINANCIERA	6565	FINANCIERA RURAL	10.0
FMT	21364	FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO S.A. de C.V.	N. D.
FONATUR OPERADORA PORTUARIA	21372	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	10.0
FONATUR CONSTRUCTORA	21068	FONATUR, CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	7.0
FOCIR	6571	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	8.8
FCE	11249	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	10.0
FONDO	6600	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	N. D.
INFOTEC	11262	FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA	10.0
FONAES	20100	FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD	10.0
FONATUR	21160	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	10.0
FONART	20312	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	9.0
FIDERH	11275	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	8.0
GACM	9450	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	6.3
HGM	12197	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	10.0
HGGEA	12195	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	10.0
HIM	12200	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	9.0
HJM	12190	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	9.0
HRAEB	12210	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	N. D.
HRAEO	12211	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	N. D.
HRAEPY	12212	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE YUCATÁN	N. D.
III-S	18400	III SERVICIOS, S. A. DE C. V.	9.0
IEPSA	11190	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S. A. DE C.V.	10.0
INECOL	11279	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	N. D.
MORA	11280	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA	10.0
IIE	18470	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	N. D.
ISSFAM	7150	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	10.0
ISSSTE	637	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2010

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
INFONACOT	14120	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	8.0
IFAI	6738	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS	10.0
IMCINE	11312	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	10.0
IMJUVE	11318	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	4.0
IMPI	10265	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	9.0
IMER	11321	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	10.0
IMTA	16111	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	N. D.
IMP	18474	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	10.0
IMSS	641	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	9.2
INAH	11151	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	9.0
INAOE	11290	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	N. D.
INBAL	11161	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	10.0
INCAN	12215	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	10.0
INCARD	12220	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	9.0
INCMNSZ	12226	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	9.0
INACIPE	17110	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	10.0
INDESOL	20999	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	10.0
INE	16121	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA	9.0
INER	12223	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	10.0
INIFAP	8170	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	8.0
ININ	18476	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	N. D.
INIFE	11140	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	9.8
INMUJERES	6104	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	10.0
INAPAM	20410	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	9.0
INALI	11311	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	10.0
INMEGEN	12370	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	8.0
INM	4111	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	10.0
INNN	12230	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	10.0
INPI	12245	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	9.0
INPER	12250	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	9.0
INAPESCA	8198	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA	9.0
INPSIQ	12295	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ	8.0
INR	12329	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	10.0
INSP	12270	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	N. D.
INCA RURAL	8162	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL A.C.	9.0
INEA	11310	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	9.0
INEE	11323	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	10.0
INDETEC	6110	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	N. D.
IPAB	6747	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	10.0
IPN	11171	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	7.0
IPICYT	53110	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	N. D.
JFCA	14100	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	8.0
BIRMEX	12277	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	9.0
LICONSA	20143	LICONSA, S.A. DE C.V.	10.0
LOTENAL	6750	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	8.0
NAFIN	6780	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	10.0
NOTIMEX-ANEM	6630	NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	9.5
POI	11390	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	10.0
PEP	18575	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2010

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
PGPB	18577	PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	8.0
PPQ	18578	PEMEX PETROQUÍMICA	N. D.
PRF	18576	PEMEX REFINACIÓN	9.0
PEMEX	18572	PETRÓLEOS MEXICANOS	10.0
PMI	18600	PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	10.0
PFP	4131	POLICÍA FEDERAL, ANTES POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	10.0
PR	2100	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	8.8
PA	15105	PROCURADURÍA AGRARIA	9.0
PROFEDET	14111	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	9.0
PROFEPA	16131	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	9.9
PROFECO	10315	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	10.0
PGR	17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	10.0
PRONABIVE	8460	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	9.0
PRONASE	84070	PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS	N. D.
PROMEXICO	10110	PROMÉXICO	9.0
PRONOSTICOS	6810	PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA	9.9
RAN	15111	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	10.0
SAGARPA	8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	9.0
SCT	9	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	10.0
SEDESOL	20	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	9.0
SE	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	10.0
SEP	11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	10.0
SENER	18	SECRETARÍA DE ENERGÍA	10.0
SEGOB	4	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	9.0
SHCP	6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	10.0
SEDENA	7	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	10.0
SFP	27	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.0
SRA	15	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	10.0
SEMAR	13	SECRETARÍA DE MARINA	9.0
SEMARNAT	16	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10.0
SRE	5	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	10.0
SS	12	SECRETARÍA DE SALUD	9.0
SSP	22	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10.0
SECTUR	21	SECRETARÍA DE TURISMO	10.0
STPS	14	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	10.0
SESNP	22103	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.4
SAT	6101	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	10.0
SAE	6812	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	10.0
SIAP	8199	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	9.0
SGM	10100	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	N. D.
SNICS	8610	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	N. D.
SENASICA	8210	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	9.0
SEPOMEX	9338	SERVICIO POSTAL MEXICANO	6.0
SENEAM	9111	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	10.0
SACM	9448	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	6.3
DIF	12360	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10.0
SHF	6820	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	9.0
T.G.M.	4101	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	10.0
TELECOMM	9437	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	9.4
TV METRO	11425	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	9.5



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2010

Siglas	Clave	Dependencia/Entidad	Evaluación final
UPN	29010	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	10.0
AGN	Archivo General De La Nación	10.0
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A.	ND
AICM	Aeropuerto Internacional De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	9.0
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V	ND
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V	ND
API DOS BOCAS	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	ND
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	ND
INEHRM	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	ND
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	ND
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	ND
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	ND
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	ND
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	ND
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	ND
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	ND
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	ND
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	9.0
ASERCA	Apoyos Y Servicios A La Comercialización Agropecuaria	10.0
BANCOMEXT	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C.	8.0
BANJERCITO	Banco Nacional Del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada, S.N.C.	10.0
BANOBRAS	Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos, S.N.C.	9.0
BANSEFI	Banco Del Ahorro Nacional Y Servicios Financieros S.N.C.	9.0
BIRMEX	Laboratorios De Biológicos Y Reactivos De México, S.A. De C.V.	9.0
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	ND
CCC	Centro De Capacitación Cinematográfica, A.C.	8.0
CDI	Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas	9.0
CECUTT	Compañía Operadora Del Centro Cultural Y Turístico De Tijuana, S.A. De C.V	ND
CENAM	Centro Nacional De Metrología	ND
CENAPRED	Centro Nacional De Prevención De Desastres	10.0
CETI	Centro De Enseñanza Técnica Industrial	ND
CFE	Comisión Federal de Electricidad	10.0
CIAD	Centro De Investigación En Alimentación Y Desarrollo, A.C.	ND
CIATEC	Ciatec, A.C	ND



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CIATEJ	Centro De Investigación Y Asistencia En Tecnología Y Diseño Del Estado De Jalisco, A.C.	ND
CIATEQ	Centro De Tecnología Avanzada (Ciateq)	ND
CIBNOR	Centro De Investigaciones Biológicas Del Noroeste, S.C.	ND
CICESE	Centro De Investigación Científica Y De Educación Superior De Ensenada Baja California	ND
CICY	Centro De Investigación Científica De Yucatán, A.C.	ND
CIDE	Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.	10.0
CIDESI	Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial	ND
CIDETEQ	Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Electroquímica, S.C.	ND
CIESAS	Centro De Investigaciones Y Estudios Superiores En Antropología Social	10.0
CIGGET	Centro De Investigación En Geografía Y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	9.0
CIJ	Centros De Integración Juvenil, A.C.	9.0
CIMAT	Centro De Investigación En Matemáticas, A.C.	ND
CIMAV	Centro De Investigación En Materiales Avanzados, S.C.	ND
CINVESTAV	Centro De Investigación Y De Estudios Avanzados Del Instituto Politécnico Nacional	10.0
CIO	Centro De Investigaciones En Óptica, A.C.	ND
CIQA	Centro De Investigación En Química Aplicada	ND
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	10.0
CJEF	Consejería Jurídica Del Ejecutivo Federal	9.0
CMM	Casa De Moneda De México	9.0
CNBV	Comisión Nacional Bancaria Y De Valores	10.0
CNH	Comisión Nacional De Hidrocarburos	9.0
CNSF	Comisión Nacional De Seguros Y Fianzas	9.0
CNSNS	Comisión Nacional De Seguridad Nuclear Y Salvaguardias	10.0
COFAA	Comisión De Operación Y Fomento De Actividades Académicas Del Instituto Politécnico Nacional	10.0
COFECOM	Comisión Federal De Competencia	10.0
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	10.0
COFEPRIS	Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgos Sanitarios	6.0
COFETEL	Comisión Federal De Telecomunicaciones	9.0
COLBACH	Colegio De Bachilleres	8.0
COLEF	El Colegio De La Frontera Norte, A.C.	ND
COLMEX	El Colegio De México, A.C.	9.0
COLMICH	El Colegio De Michoacán, A.C.	ND
COLPOST	Colegio De Postgraduados	ND
COLSAN	El Colegio De San Luis, A.C.	ND
COMAR	Coordinación General De La Comisión Mexicana De Ayuda A Refugiados	10.0
COMESA	Compañía Mexicana De Exploraciones, S.A. De C.V.	10.0
COMIMSA	Corporación Mexicana De Investigación En Materiales, S.A. De C.V.	ND
CONACULTA	Consejo Nacional Para La Cultura Y Las Artes	9.0
CONACYT	Consejo Nacional De Ciencia Y Tecnología	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CONADE	Comisión Nacional De Cultura Física Y Deporte	10.0
CONAFE	Consejo Nacional De Fomento Educativo	6.0
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	ND
CONAGUA	Comisión Nacional Del Agua	9.0
CONALEP	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica	ND
CONALITEG	Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos	10.0
CONAMED	Comisión Nacional De Arbitraje Médico	9.0
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto De Protección Al Salario	9.0
CONANP	Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas	9.0
CONAPESCA	Comisión Nacional De Acuicultura Y Pesca	ND
CONAPO	Consejo Nacional De Población	10.0
CONAPRED	Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación	10.0
CONASAMI	Comisión Nacional De Los Salarios Mínimos	10.0
CONAVI	Comisión Nacional De Vivienda	9.0
CONAZA	Comisión Nacional De Zonas Áridas	ND
CONDUSEF	Comisión Nacional Para La Protección Y Defensa De Los Usuarios De Servicios Financieros	10.0
CONEVAL	Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social	9.4
CONOCER	Consejo Nacional De Normalización Y Certificación De Competencias Laborales	9.8
CONSAR	Comisión Nacional Del Sistema De Ahorro Para El Retiro	9.8
CONUEE	Comisión Nacional Para El Uso Eficiente De La Energía (Antes Comisión Nacional Para El Ahorro De Energía)	9.8
CORETT	Comisión Para La Regularización De La Tenencia De La Tierra	10.0
CPTM	Consejo De Promoción Turística De México, S.A. De C.V.	10.0
CRAECH	Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas	ND
CRE	Comisión Reguladora De Energía	9.0
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario Del Estado De Guerrero	ND
DICONSA	Diconsa, S.A. De C.V.	9.0
DIF	Sistema Nacional Para El Desarrollo Integral De La Familia	10.0
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	9.0
ECOSUR	El Colegio De La Frontera Sur	ND
EDUCAL	Educal, S.A. De C.V.	8.0
ESSA	Exportadora De Sal, S.A. De C.V.	ND
FCE	Fondo De Cultura Económica	10.0
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales De México En Liquidación	9.0
FIGINE	Fideicomiso Para La Cineteca Nacional	10.0
FIDENA	Fideicomiso De Formación Y Capacitación Para El Personal De La Marina Mercante Nacional	10.0
FIDERH	Fondo Para El Desarrollo De Recursos Humanos	7.0
FIFOMI	Fideicomiso De Fomento Minero	9.0
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional De Fomento Ejidal	8.0
FINANCIERA	Financiera Rural	7.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
FIRCO	Fideicomiso De Riesgo Compartido	10.0
FIT	Ferrocarril Del Istmo De Tehuantepec, S.A. De C.V.	9.0
FMT	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. De C.V.	ND
FOCIR	Fondo De Capitalización E Inversión Del Sector Rural (Focir)	8.0
FONAES	Fondo Nacional De Apoyo A Las Empresas De Solidaridad	10.0
FONART	Fondo Nacional Para El Fomento De Las Artesanías	7.0
FONATUR	Fondo Nacional De Fomento Al Turismo	10.0
FONATUR C	Fonatur Constructora, S.A. De C.V.	10.0
FONATUR OP	Fonatur Operadora Portuaria S.A. De C.V.	10.0
FONDO	Fondo De Garantía Y Fomento Para La Agricultura, Ganadería Y Avicultura	ND
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional De Habitaciones Populares	8.0
GACM	Grupo Aeroportuario De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	9.0
HGGEA	Hospital General Dr. Manuel Gea González	9.0
HGM	Hospital General De México	9.0
HIM	Hospital Infantil De México Federico Gómez	9.0
HJM	Hospital Juárez De México	10.0
HRAEB	Hospital Regional De Alta Especialidad Del Bajío	ND
HRAEO	Hospital Regional De Alta Especialidad De Oaxaca	ND
HRAEPY	Hospital Regional De Alta Especialidad De Yucatán	ND
HRAEV	Hospital Regional De Alta Especialidad Victoria	ND
IEPSA	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. De C.V.	10.0
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	10.0
IIE	Instituto De Investigaciones Eléctricas	ND
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. De C.V.	10.0
IMCINE	Instituto Mexicano De Cinematografía	10.0
IMER	Instituto Mexicano De La Radio	8.0
IMJUVE	Instituto Mexicano De La Juventud	8.0
IMP	Instituto Mexicano Del Petróleo	9.0
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	9.9
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	9.0
IMTA	Instituto Mexicano De Tecnología Del Agua	ND
INACIPE	Instituto Nacional De Ciencias Penales	9.0
INAH	Instituto Nacional De Antropología E Historia	10.0
INALI	Instituto Nacional De Lenguas Indígenas	9.0
INAOE	Instituto Nacional De Astrofísica, Óptica Y Electrónica	ND
INAPAM	Instituto Nacional De Las Personas Adultas Mayores	9.8
INAPESCA	Instituto Nacional De Pesca	7.0
INBAL	Instituto Nacional De Bellas Artes Y Literatura	10.0
INCA RURAL	Instituto Nacional Para El Desarrollo De Capacidades Del Sector Rural, A.C.	10.0
INCAN	Instituto Nacional De Cancerología	10.0
INCARD	Instituto Nacional De Cardiología Ignacio Chávez	9.0
INCMNSZ	Instituto Nacional De Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
INDESOL	Instituto Nacional De Desarrollo Social	10.0
INDETEC	Instituto Para El Desarrollo Técnico De Las Haciendas Públicas	ND
INE	Instituto Nacional De Ecología	9.0
INEA	Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos	9.0
INECOL	Instituto De Ecología, A.C.	ND
INEE	Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación	9.0
INER	Instituto Nacional De Enfermedades Respiratorias	9.0
INFONACOT	Instituto Del Fondo Nacional Para El Consumo De Los Trabajadores (Instituto Fonacot)	9.0
INFOTEC	Fondo De Información Y Documentación Para La Industria	9.0
INIFAP	Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias	8.0
INIFE	Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa	9.0
ININ	Instituto Nacional De Investigaciones Nucleares	ND
INM	Instituto Nacional De Migración	10.0
INMEGEN	Instituto Nacional De Medicina Genómica	9.0
INMUJERES	Instituto Nacional De Las Mujeres	10.0
INNN	Instituto Nacional De Neurología Y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	10.0
INPER	Instituto Nacional De Perinatología	6.0
INPI	Instituto Nacional De Pediatría	8.0
INPSIQ	Instituto Nacional De Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz	9.0
INR	Instituto Nacional De Rehabilitación	10.0
INSP	Instituto Nacional De Salud Pública	ND
IPAB	Instituto Para La Protección Al Ahorro Bancario	9.0
IPICYT	Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.	ND
IPN	Instituto Politécnico Nacional	6.0
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales	ND
SPF	Servicio de Protección Federal	ND
ISSFAM	Instituto De Seguridad Social Para La Fuerzas Armadas Mexicanas	10.0
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	9.4
JFCA	Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje	7.0
LICONSA	Liconsa, S.A. De C.V.	10.0
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	9.0
MORA	Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora	9.0
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.	10.0
NOTIMEX	Notimex, Agencia De Noticias Del Estado Mexicano, S.A. De C.V.	9.0
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional Del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades	10.0
PA	Procuraduría Agraria	9.0
PEMEX	Petróleos Mexicanos	10.0
PEP	Petróleos-Exploración y Producción	8.0
PF	Policía Federal	9.0
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
PGR	Procuraduría General de la República	10.0
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. De C.V.	10.0
POI	Patronato De Obras E Instalaciones Del Instituto Politécnico Nacional	8.0
PPQ	Pemex-Petroquímica	ND
PR	Presidencia de la República	10.0
PRF	Pemex-Refinación	10.0
PROFECO	Procuraduría Federal Del Consumidor	9.0
PROFEDET	Procuraduría Federal De La Defensa Del Trabajo	9.0
PROFEPA	Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente	9.0
PROMEXICO	Proméxico	8.0
PRONABIVE	Productora Nacional De Biológicos Veterinarios	8.0
PRONOSTICOS	Pronósticos Para La Asistencia Pública	9.0
RAN	Registro Agrario Nacional	10.0
SACM	Servicios Aeroportuarios De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	9.0
SAE	Servicio De Administración Y Enajenación De Bienes	8.0
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	10.0
SAT	Servicio de Administración Tributaria	10.0
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	10.0
SE	Secretaría de Economía	10.0
SECTUR	Secretaría de Turismo	9.0
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	10.0
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	10.0
SEGOB	Secretaría de Gobernación	10.0
SEMAR	Secretaría de Marina	9.0
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	9.0
SENASICA	Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria	10.0
SENEAM	Servicios A La Navegación En El Espacio Aéreo Mexicano	10.0
SENER	Secretaría de Energía	10.0
SEP	Secretaría de Educación Pública	10.0
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano	10.0
SESNP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	8.0
SFP	Secretaría de la Función Pública	10.0
SGM	Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo De Recursos Minerales)	ND
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	9.0
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.	7.0
SIAP	Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera	9.0
SNICS	Servicio Nacional De Inspección Y Certificación De Semillas	ND
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria	10.0
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	10.0
SS	Secretaría de Salud	10.0
SSP	Secretaría de Seguridad Pública	10.0
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
T.G.M.	Talleres Gráficos De México	8.0
TELECOMM	Telecomunicaciones De México	9.0
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. De C.V.	9.5
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	8.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	9.0
AGN	Archivo General De La Nación	8.0
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A.	ND
AICM	Aeropuerto Internacional De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	10.0
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V	ND
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coahuila de Zaragoza, S.A. de C.V	ND
API DOS BOCAS	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	ND
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	ND
INEHRM	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	ND
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	ND
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	ND
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	ND
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	ND
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	ND
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	ND
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	ND
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	ND
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	10.0
ASERCA	Apoyos Y Servicios A La Comercialización Agropecuaria	10.0
BANCOMEXT	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C.	7.0
BANJERCITO	Banco Nacional Del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada, S.N.C.	9.0
BANOBRAS	Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos, S.N.C.	9.0
BANSEFI	Banco Del Ahorro Nacional Y Servicios Financieros S.N.C.	6.0
BIRMEX	Laboratorios De Biológicos Y Reactivos De México, S.A. De C.V.	9.0
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	ND
CCC	Centro De Capacitación Cinematográfica, A.C.	7.0
CDI	Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas	10.0
CECUTT	Compañía Operadora Del Centro Cultural Y Turístico De Tijuana, S.A. De C.V	ND
CENAM	Centro Nacional De Metrología	ND
CENAPRED	Centro Nacional De Prevención De Desastres	10.0
CETI	Centro De Enseñanza Técnica Industrial	ND
CFE	Comisión Federal de Electricidad	10.0
CIAD	Centro De Investigación En Alimentación Y Desarrollo, A.C.	ND
CIATEC	Ciatec, A.C	ND



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CIATEJ	Centro De Investigación Y Asistencia En Tecnología Y Diseño Del Estado De Jalisco, A.C.	ND
CIATEQ	Centro De Tecnología Avanzada (Ciateq)	ND
CIBNOR	Centro De Investigaciones Biológicas Del Noroeste, S.C.	ND
CICESE	Centro De Investigación Científica Y De Educación Superior De Ensenada Baja California	ND
CICY	Centro De Investigación Científica De Yucatán, A.C.	ND
CIDE	Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.	9.0
CIDESI	Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial	ND
CIDETEQ	Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Electroquímica, S.C.	ND
CIESAS	Centro De Investigaciones Y Estudios Superiores En Antropología Social	9.0
CIGGET	Centro De Investigación En Geografía Y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	10.0
CIJ	Centros De Integración Juvenil, A.C.	9.8
CIMAT	Centro De Investigación En Matemáticas, A.C.	ND
CIMAV	Centro De Investigación En Materiales Avanzados, S.C.	ND
CINVESTAV	Centro De Investigación Y De Estudios Avanzados Del Instituto Politécnico Nacional	8.0
CIO	Centro De Investigaciones En Óptica, A.C.	ND
CIQA	Centro De Investigación En Química Aplicada	ND
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	10.0
CJEF	Consejería Jurídica Del Ejecutivo Federal	9.9
CMM	Casa De Moneda De México	10.0
CNBV	Comisión Nacional Bancaria Y De Valores	10.0
CNH	Comisión Nacional De Hidrocarburos	9.9
CNSF	Comisión Nacional De Seguros Y Fianzas	10.0
CNSNS	Comisión Nacional De Seguridad Nuclear Y Salvaguardias	7.0
COFAA	Comisión De Operación Y Fomento De Actividades Académicas Del Instituto Politécnico Nacional	10.0
COFECOM	Comisión Federal De Competencia	9.0
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	9.9
COFEPRIS	Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgos Sanitarios	7.0
COFETEL	Comisión Federal De Telecomunicaciones	9.0
COLBACH	Colegio De Bachilleres	10.0
COLEF	El Colegio De La Frontera Norte, A.C.	ND
COLMEX	El Colegio De México, A.C.	8.0
COLMICH	El Colegio De Michoacán, A.C.	ND
COLPOST	Colegio De Postgraduados	ND
COLSAN	El Colegio De San Luis, A.C.	ND
COMAR	Coordinación General De La Comisión Mexicana De Ayuda A Refugiados	10.0
COMESA	Compañía Mexicana De Exploraciones, S.A. De C.V.	10.0
COMIMSA	Corporación Mexicana De Investigación En Materiales, S.A. De C.V.	ND
CONACULTA	Consejo Nacional Para La Cultura Y Las Artes	9.0
CONACYT	Consejo Nacional De Ciencia Y Tecnología	10.0
CONADE	Comisión Nacional De Cultura Física Y Deporte	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CONAFE	Consejo Nacional De Fomento Educativo	9.8
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	ND
CONAGUA	Comisión Nacional Del Agua	9.0
CONALEP	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica	ND
CONALITEG	Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos	10.0
CONAMED	Comisión Nacional De Arbitraje Médico	9.8
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto De Protección Al Salario	9.0
CONANP	Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas	10.0
CONAPESCA	Comisión Nacional De Acuicultura Y Pesca	ND
CONAPO	Consejo Nacional De Población	10.0
CONAPRED	Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación	10.0
CONASAMI	Comisión Nacional De Los Salarios Mínimos	9.9
CONAVI	Comisión Nacional De Vivienda	10.0
CONAZA	Comisión Nacional De Zonas Áridas	ND
CONDUSEF	Comisión Nacional Para La Protección Y Defensa De Los Usuarios De Servicios Financieros	8.0
CONEVAL	Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social	9.4
CONOCER	Consejo Nacional De Normalización Y Certificación De Competencias Laborales	9.0
CONSAR	Comisión Nacional Del Sistema De Ahorro Para El Retiro	9.0
CONUEE	Comisión Nacional Para El Uso Eficiente De La Energía (Antes Comisión Nacional Para El Ahorro De Energía)	10.0
CORETT	Comisión Para La Regularización De La Tenencia De La Tierra	10.0
CPTM	Consejo De Promoción Turística De México, S.A. De C.V.	10.0
CRAECH	Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas	ND
CRE	Comisión Reguladora De Energía	10.0
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario Del Estado De Guerrero	ND
DICONSA	Diconsa, S.A. De C.V.	10.0
DIF	Sistema Nacional Para El Desarrollo Integral De La Familia	10.0
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	9.0
ECOSUR	El Colegio De La Frontera Sur	ND
EDUCAL	Educal, S.A. De C.V.	9.0
ESSA	Exportadora De Sal, S.A. De C.V.	ND
FCE	Fondo De Cultura Económica	10.0
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales De México En Liquidación	9.5
FIGINE	Fideicomiso Para La Cineteca Nacional	9.0
FIDENA	Fideicomiso De Formación Y Capacitación Para El Personal De La Marina Mercante Nacional	9.0
FIDERH	Fondo Para El Desarrollo De Recursos Humanos	9.0
FIFOMI	Fideicomiso De Fomento Minero	9.0
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional De Fomento Ejidal	10.0
FINANCIERA	Financiera Rural	8.0
FIRCO	Fideicomiso De Riesgo Compartido	10.0
FIT	Ferrocarril Del Istmo De Tehuantepec, S.A. De C.V.	10.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
FMT	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. De C.V.	ND
FOCIR	Fondo De Capitalización E Inversión Del Sector Rural (Focir)	8.0
FONAES	Fondo Nacional De Apoyo A Las Empresas De Solidaridad	10.0
FONART	Fondo Nacional Para El Fomento De Las Artesanías	8.0
FONATUR	Fondo Nacional De Fomento Al Turismo	9.0
FONATUR C	Fonatur Constructora, S.A. De C.V.	10.0
FONATUR OP	Fonatur Operadora Portuaria S.A. De C.V.	10.0
FONDO	Fondo De Garantía Y Fomento Para La Agricultura, Ganadería Y Avicultura	ND
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional De Habitaciones Populares	10.0
GACM	Grupo Aeroportuario De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	10.0
HGGEA	Hospital General Dr. Manuel Gea González	10.0
HGM	Hospital General De México	9.8
HIM	Hospital Infantil De México Federico Gómez	9.8
HJM	Hospital Juárez De México	9.8
HRAEB	Hospital Regional De Alta Especialidad Del Bajío	ND
HRAEO	Hospital Regional De Alta Especialidad De Oaxaca	ND
HRAEPY	Hospital Regional De Alta Especialidad De Yucatán	ND
HRAEV	Hospital Regional De Alta Especialidad Victoria	ND
IEPSA	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. De C.V.	10.0
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	10.0
IIE	Instituto De Investigaciones Eléctricas	ND
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. De C.V.	10.0
IMCINE	Instituto Mexicano De Cinematografía	9.9
IMER	Instituto Mexicano De La Radio	8.0
IMJUVE	Instituto Mexicano De La Juventud	8.0
IMP	Instituto Mexicano Del Petróleo	10.0
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	10.0
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	9.0
IMTA	Instituto Mexicano De Tecnología Del Agua	ND
INACIPE	Instituto Nacional De Ciencias Penales	9.0
INAH	Instituto Nacional De Antropología E Historia	9.0
INALI	Instituto Nacional De Lenguas Indígenas	9.6
INAOE	Instituto Nacional De Astrofísica, Óptica Y Electrónica	ND
INAPAM	Instituto Nacional De Las Personas Adultas Mayores	9.0
INAPESCA	Instituto Nacional De Pesca	9.0
INBAL	Instituto Nacional De Bellas Artes Y Literatura	6.0
INCA RURAL	Instituto Nacional Para El Desarrollo De Capacidades Del Sector Rural, A.C.	10.0
INCAN	Instituto Nacional De Cancerología	8.0
INCARD	Instituto Nacional De Cardiología Ignacio Chávez	10.0
INCMNSZ	Instituto Nacional De Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán	10.0
INDESOL	Instituto Nacional De Desarrollo Social	10.0
INDETEC	Instituto Para El Desarrollo Técnico De Las Haciendas Públicas	ND
INE	Instituto Nacional De Ecología	9.8



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
INEA	Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos	9.0
INECOL	Instituto De Ecología, A.C.	ND
INEE	Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación	9.0
INER	Instituto Nacional De Enfermedades Respiratorias	10.0
INFONACOT	Instituto Del Fondo Nacional Para El Consumo De Los Trabajadores (Instituto Fonacot)	9.0
INFOTEC	Fondo De Información Y Documentación Para La Industria	8.0
INIFAP	Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias	8.0
INIFE	Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa	10.0
ININ	Instituto Nacional De Investigaciones Nucleares	ND
INM	Instituto Nacional De Migración	10.0
INMEGEN	Instituto Nacional De Medicina Genómica	7.0
INMUJERES	Instituto Nacional De Las Mujeres	10.0
INNN	Instituto Nacional De Neurología Y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	10.0
INPER	Instituto Nacional De Perinatología	10.0
INPI	Instituto Nacional De Pediatría	8.0
INPSIQ	Instituto Nacional De Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz	10.0
INR	Instituto Nacional De Rehabilitación	10.0
INSP	Instituto Nacional De Salud Pública	ND
IPAB	Instituto Para La Protección Al Ahorro Bancario	9.0
IPICYT	Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.	ND
IPN	Instituto Politécnico Nacional	8.0
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales	7.0
SPF	Servicio de Protección Federal	ND
ISSFAM	Instituto De Seguridad Social Para La Fuerzas Armadas Mexicanas	10.0
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	9.0
JFCA	Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje	7.0
LICONSA	Liconsa, S.A. De C.V.	10.0
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	9.0
MORA	Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora	10.0
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.	10.0
NOTIMEX	Notimex, Agencia De Noticias Del Estado Mexicano, S.A. De C.V.	8.0
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional Del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades	9.5
PA	Procuraduría Agraria	9.0
PEMEX	Petróleos Mexicanos	7.0
PEP	Petróleos-Exploración y Producción	9.0
PF	Policía Federal	7.0
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	10.0
PGR	Procuraduría General de la República	8.0
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. De C.V.	7.0
POI	Patronato De Obras E Instalaciones Del Instituto Politécnico Nacional	9.0
PPQ	Pemex-Petroquímica	ND



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Segundo semestre 2011

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
PR	Presidencia de la República	10.0
PRF	Pemex-Refinación	9.0
PROFECO	Procuraduría Federal Del Consumidor	9.0
PROFEDET	Procuraduría Federal De La Defensa Del Trabajo	8.0
PROFEPA	Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente	10.0
PROMEXICO	Proméxico	8.0
PRONABIVE	Productora Nacional De Biológicos Veterinarios	9.0
PRONOSTICOS	Pronósticos Para La Asistencia Pública	9.0
RAN	Registro Agrario Nacional	10.0
SACM	Servicios Aeroportuarios De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	10.0
SAE	Servicio De Administración Y Enajenación De Bienes	7.0
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	10.0
SAT	Servicio de Administración Tributaria	8.0
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	9.0
SE	Secretaría de Economía	10.0
SECTUR	Secretaría de Turismo	10.0
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	8.0
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	10.0
SEGOB	Secretaría de Gobernación	10.0
SEMAR	Secretaría de Marina	9.9
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	10.0
SENASICA	Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria	10.0
SENEAM	Servicios A La Navegación En El Espacio Aéreo Mexicano	9.0
SENER	Secretaría de Energía	9.0
SEP	Secretaría de Educación Pública	10.0
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano	10.0
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	4.3
SFP	Secretaría de la Función Pública	7.0
SGM	Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo De Recursos Minerales)	ND
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	10.0
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.	10.0
SIAP	Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera	9.8
SNICS	Servicio Nacional De Inspección Y Certificación De Semillas	ND
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria	9.0
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	10.0
SS	Secretaría de Salud	10.0
SSP	Secretaría de Seguridad Pública	10.0
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	10.0
T.G.M.	Talleres Gráficos De México	9.8
TELECOMM	Telecomunicaciones De México	9.0
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. De C.V.	9.3
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	9.0



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	9.75
AGN	Archivo General De La Nación	9.00
AGROASEMEX	Agroasemex, S.A.	ND
AICM	Aeropuerto Internacional De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	9.00
API ALTAMIRA	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V	ND
API COATZA	Administración Portuaria Integral de Coahuila de Zaragoza, S.A. de C.V	ND
API DB	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	ND
API ENSENADA	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	ND
API GUAYMAS	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API MANZANILLO	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	ND
API MAZATLAN	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	ND
API PROGRESO	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	ND
API PUERTO MADERO	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	ND
API PUERTO VALLARTA	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API SALINA CRUZ	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	ND
API TAMPICO	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	ND
API TOPOLOBAMPO	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
API TUXPAN	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (En Proceso de desincorporación)	ND
APILAC	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	ND
APIVER	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	ND
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	10.00
ASERCA	Apoyos Y Servicios A La Comercialización Agropecuaria	10.00
BANCOMEXT	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C.	9.88
BANJERCITO	Banco Nacional Del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada, S.N.C.	10.00
BANOBRAS	Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos, S.N.C.	9.00
BANSEFI	Banco Del Ahorro Nacional Y Servicios Financieros S.N.C.	6.00
BIRMEX	Laboratorios De Biológicos Y Reactivos De México, S.A. De C.V.	9.88
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	ND
CCC	Centro De Capacitación Cinematográfica, A.C.	8.00
CDI	Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas	10.00
CECUTT	Compañía Operadora Del Centro Cultural Y Turístico De Tijuana, S.A. De C.V	ND
CENAM	Centro Nacional De Metrología	ND
CENAPRED	Centro Nacional De Prevención De Desastres	10.00
CETI	Centro De Enseñanza Técnica Industrial	ND
CFE	Comisión Federal de Electricidad	10.00
CIAD	Centro De Investigación En Alimentación Y Desarrollo, A.C.	ND
CIATEC	Ciatec, A.C	ND
CIATEJ	Centro De Investigación Y Asistencia En Tecnología Y Diseño Del Estado De Jalisco, A.C.	ND



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CIATEQ	Centro De Tecnología Avanzada (Ciateq)	ND
CIBNOR	Centro De Investigaciones Biológicas Del Noroeste, S.C.	ND
CICESE	Centro De Investigación Científica Y De Educación Superior De Ensenada Baja California	ND
CICY	Centro De Investigación Científica De Yucatán, A.C.	ND
CIDE	Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.	9.00
CIDESI	Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial	ND
CIDETEQ	Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Electroquímica, S.C.	ND
CIESAS	Centro De Investigaciones Y Estudios Superiores En Antropología Social	10.00
CIGGET	Centro De Investigación En Geografía Y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	9.00
CIJ	Centros De Integración Juvenil, A.C.	9.38
CIMAT	Centro De Investigación En Matemáticas, A.C.	ND
CIMAV	Centro De Investigación En Materiales Avanzados, S.C.	ND
CINVESTAV	Centro De Investigación Y De Estudios Avanzados Del Instituto Politécnico Nacional	10.00
CIO	Centro De Investigaciones En Óptica, A.C.	ND
CIQA	Centro De Investigación En Química Aplicada	ND
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	10.00
CJEF	Consejería Jurídica Del Ejecutivo Federal	7.00
CMM	Casa De Moneda De México	10.00
CNBV	Comisión Nacional Bancaria Y De Valores	10.00
CNH	Comisión Nacional De Hidrocarburos	9.13
CNSF	Comisión Nacional De Seguros Y Fianzas	9.63
CNSNS	Comisión Nacional De Seguridad Nuclear Y Salvaguardias	7.00
COFAA	Comisión De Operación Y Fomento De Actividades Académicas Del Instituto Politécnico Nacional	9.00
COFECOM	Comisión Federal De Competencia	10.00
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	8.00
COFEPRIS	Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgos Sanitarios	8.00
COFETEL	Comisión Federal De Telecomunicaciones	10.00
COLBACH	Colegio De Bachilleres	10.00
COLEF	El Colegio De La Frontera Norte, A.C.	ND
COLMEX	El Colegio De México, A.C.	4.00
COLMICH	El Colegio De Michoacán, A.C.	ND
COLPOST	Colegio De Postgraduados	ND
COLSAN	El Colegio De San Luis, A.C.	ND
COMAR	Coordinación General De La Comisión Mexicana De Ayuda A Refugiados	10.00
COMESA	Compañía Mexicana De Exploraciones, S.A. De C.V.	8.00
COMIMSA	Corporación Mexicana De Investigación En Materiales, S.A. De C.V.	ND
CONACULTA	Consejo Nacional Para La Cultura Y Las Artes	8.00
CONACYT	Consejo Nacional De Ciencia Y Tecnología	10.00
CONADE	Comisión Nacional De Cultura Física Y Deporte	9.00
CONAFE	Consejo Nacional De Fomento Educativo	10.00
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	ND



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
CONAGUA	Comisión Nacional Del Agua	7.00
CONALEP	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica	ND
CONALITEG	Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos	9.63
CONAMED	Comisión Nacional De Arbitraje Médico	9.88
CONAMPROS	Comité Nacional Mixto De Protección Al Salario	8.00
CONANP	Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas	9.63
CONAPESCA	Comisión Nacional De Acuacultura Y Pesca	ND
CONAPO	Consejo Nacional De Población	10.00
CONAPRED	Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación	8.00
CONASAMI	Comisión Nacional De Los Salarios Mínimos	10.00
CONAVI	Comisión Nacional De Vivienda	9.00
CONAZA	Comisión Nacional De Zonas Áridas	ND
CONDUSEF	Comisión Nacional Para La Protección Y Defensa De Los Usuarios De Servicios Financieros	10.00
CONEVAL	Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social	9.75
CONOCER	Consejo Nacional De Normalización Y Certificación De Competencias Laborales	6.00
CON SAR	Comisión Nacional Del Sistema De Ahorro Para El Retiro	9.75
CONUEE	Comisión Nacional Para El Uso Eficiente De La Energía (Antes Comisión Nacional Para El Ahorro De Energía)	10.00
CORETT	Comisión Para La Regularización De La Tenencia De La Tierra	10.00
CPTM	Consejo De Promoción Turística De México, S.A. De C.V.	10.00
CRAECH	Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas	ND
CRE	Comisión Reguladora De Energía	10.00
CSAEGRO	Colegio Superior Agropecuario Del Estado De Guerrero	ND
DICONSA	Diconsa, S.A. De C.V.	8.00
DIF	Sistema Nacional Para El Desarrollo Integral De La Familia	10.00
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	9.00
ECOSUR	El Colegio De La Frontera Sur	ND
EDUCAL	Educal, S.A. De C.V.	10.00
ESSA	Exportadora De Sal, S.A. De C.V.	ND
FCE	Fondo De Cultura Económica	10.00
FERRONALES	Ferrocarriles Nacionales De México En Liquidación	8.00
FICINE	Fideicomiso Para La Cineteca Nacional	4.00
FIDENA	Fideicomiso De Formación Y Capacitación Para El Personal De La Marina Mercante Nacional	10.00
FIDERH	Fondo Para El Desarrollo De Recursos Humanos	9.00
FIFOMI	Fideicomiso De Fomento Minero	9.00
FIFONAFE	Fideicomiso Fondo Nacional De Fomento Ejidal	10.00
FINANCIERA	Financiera Rural	10.00
FIRCO	Fideicomiso De Riesgo Compartido	10.00
FIT	Ferrocarril Del Istmo De Tehuantepec, S.A. De C.V.	9.75
FMT	Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. De C.V.	ND
FOCIR	Fondo De Capitalización E Inversión Del Sector Rural (Focir)	10.00



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
FONAES	Fondo Nacional De Apoyo A Las Empresas De Solidaridad	10.00
FONART	Fondo Nacional Para El Fomento De Las Artesanías	9.00
FONATUR	Fondo Nacional De Fomento Al Turismo	10.00
FONATUR C	Fonatur Constructora, S.A. De C.V.	10.00
FONDO	Fondo De Garantía Y Fomento Para La Agricultura, Ganadería Y Avicultura	ND
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional De Habitaciones Populares	9.00
FOP	Fonatur Operadora Portuaria S.A. De C.V.	10.00
GACM	Grupo Aeroportuario De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	9.00
HGGEA	Hospital General Dr. Manuel Gea González	9.00
HGM	Hospital General De México	9.75
HIM	Hospital Infantil De México Federico Gómez	10.00
HJM	Hospital Juárez De México	9.88
HRAEB	Hospital Regional De Alta Especialidad Del Bajío	ND
HRAEO	Hospital Regional De Alta Especialidad De Oaxaca	ND
HRAEPY	Hospital Regional De Alta Especialidad De Yucatán	ND
HRAEV	Hospital Regional De Alta Especialidad Victoria	ND
IEPSA	Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. De C.V.	10.00
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	10.00
IIE	Instituto De Investigaciones Eléctricas	ND
III-S	I.I.I. Servicios, S.A. De C.V.	9.38
IMCINE	Instituto Mexicano De Cinematografía	9.50
IMER	Instituto Mexicano De La Radio	9.75
IMJUVE	Instituto Mexicano De La Juventud	9.00
IMP	Instituto Mexicano Del Petróleo	10.00
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	10.00
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	8.00
IMTA	Instituto Mexicano De Tecnología Del Agua	ND
INACIPE	Instituto Nacional De Ciencias Penales	9.00
INAH	Instituto Nacional De Antropología E Historia	10.00
INALI	Instituto Nacional De Lenguas Indígenas	9.00
INAOE	Instituto Nacional De Astrofísica, Óptica Y Electrónica	ND
INAPAM	Instituto Nacional De Las Personas Adultas Mayores	9.00
INAPESCA	Instituto Nacional De Pesca	9.63
INBAL	Instituto Nacional De Bellas Artes Y Literatura	9.88
INCA RURAL	Instituto Nacional Para El Desarrollo De Capacidades Del Sector Rural, A.C.	10.00
INCAN	Instituto Nacional De Cancerología	9.00
INCARD	Instituto Nacional De Cardiología Ignacio Chávez	9.00
INCMNSZ	Instituto Nacional De Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán	9.00
INDESOL	Instituto Nacional De Desarrollo Social	10.00
INDETEC	Instituto Para El Desarrollo Técnico De Las Haciendas Públicas	ND
INE	Instituto Nacional De Ecología	9.00
INEA	Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos	9.00
INECOL	Instituto De Ecología, A.C.	ND



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
INEE	Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación	9.00
INER	Instituto Nacional De Enfermedades Respiratorias	10.00
INFONACOT	Instituto Del Fondo Nacional Para El Consumo De Los Trabajadores (Instituto Fonacot)	9.00
INFOTEC	Fondo De Información Y Documentación Para La Industria	9.00
INIFAP	Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias	9.00
INIFE	Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa	9.00
ININ	Instituto Nacional De Investigaciones Nucleares	ND
INM	Instituto Nacional De Migración	10.00
INMEGEN	Instituto Nacional De Medicina Genómica	6.00
INMUJERES	Instituto Nacional De Las Mujeres	10.00
INNN	Instituto Nacional De Neurología Y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	10.00
INPER	Instituto Nacional De Perinatología	9.75
INPI	Instituto Nacional De Pediatría	8.00
INPSIQ	Instituto Nacional De Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz	10.00
INR	Instituto Nacional De Rehabilitación	9.75
INSP	Instituto Nacional De Salud Pública	ND
IPAB	Instituto Para La Protección Al Ahorro Bancario	9.63
IPICYT	Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.	ND
IPN	Instituto Politécnico Nacional	9.00
ISSFAM	Instituto De Seguridad Social Para La Fuerzas Armadas Mexicanas	10.00
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - Asegurador y TURISSSTE	2.00
JFCA	Junta Federal De Conciliación Y Arbitraje	9.63
LICONSA	Liconsa, S.A. De C.V.	10.00
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	8.00
MORA	Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora	9.00
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.	9.00
NOTIMEX-ANEM	Notimex, Agencia De Noticias Del Estado Mexicano, S.A. De C.V.	9.88
OADPRS*	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social	7.00
OPMA	Organismo Promotor de Medios Audiovisuales	6.00
OPORTUNIDADES	Coordinación Nacional Del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades	5.63
PA	Procuraduría Agraria	8.00
PEMEX	Petróleos Mexicanos	9.00
PEP	Petróleos-Exploración y Producción	8.00
PF	Policía Federal	9.00
PGPB	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	9.00
PGR	Procuraduría General de la República	9.00
PMI	P.M.I. Comercio Internacional, S.A. De C.V.	9.00
POI	Patronato De Obras E Instalaciones Del Instituto Politécnico Nacional	9.00
PPQ	Pemex-Petroquímica	ND
PR	Presidencia de la República	9.00
PRF	Pemex-Refinación	9.00



INDICADOR ATENCIÓN PRESTADA POR LA UNIDAD DE ENLACE
Primer semestre 2012

Siglas	Dependencia/Entidad	Evaluación final
PRODECON	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	6.00
PROFECO	Procuraduría Federal Del Consumidor	10.00
PROFEDET	Procuraduría Federal De La Defensa Del Trabajo	9.00
PROFEPA	Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente	8.00
PROMEXICO	Proméxico	9.00
PRONABIVE	Productora Nacional De Biológicos Veterinarios	9.00
PRONOSTICOS	Pronósticos Para La Asistencia Pública	8.00
PROVICTIMA	Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos	8.00
RAN	Registro Agrario Nacional	7.00
SACM	Servicios Aeroportuarios De La Ciudad De México, S.A. De C.V.	9.00
SAE	Servicio De Administración Y Enajenación De Bienes	6.00
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	10.00
SAT	Servicio de Administración Tributaria	10.00
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	9.00
SE	Secretaría de Economía	9.00
SECTUR	Secretaría de Turismo	10.00
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	9.00
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	10.00
SEGOB	Secretaría de Gobernación	10.00
SEMAR	Secretaría de Marina	9.00
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	10.00
SENASICA	Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria	10.00
SENEAM	Servicios A La Navegación En El Espacio Aéreo Mexicano	9.50
SENER	Secretaría de Energía	10.00
SEP	Secretaría de Educación Pública	10.00
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano	10.00
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	8.00
SFP	Secretaría de la Función Pública	9.00
SGM	Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo De Recursos Minerales)	ND
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	10.00
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C.	10.00
SIAP	Servicio De Información Agroalimentaria Y Pesquera	9.00
SNICS	Servicio Nacional De Inspección Y Certificación De Semillas	ND
SPF	Servicio de Protección Federal	ND
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria	9.75
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	10.00
SS	Secretaría de Salud	10.00
SSP	Secretaría de Seguridad Pública	9.00
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	10.00
TGM	Talleres Gráficos De México	8.00
TELECOMM	Telecomunicaciones De México	9.00
TV METRO	Televisión Metropolitana, S.A. De C.V.	9.00
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	8.00



Instituto Federal de
Acceso a la
Información Pública

F4F_3304

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ACUERDOS
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

OFICIO: IFAI-SA-DGCV/1339/07

México, D.F., a 15 de Agosto de 2007

INFORMACIÓN PÚBLICA
31 AGO 2007
11:34
DIRECCIÓN

LIC. JOAQUÍN SOLÍS ARIAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo Único, Artículo 19, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo dispuesto en el Capítulo IV, Artículo 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, le informo que se autoriza ejercer la partida 3304 "Otras Asesorías para la Operación de Programas" como a continuación se indica:

Unidad Solicitante:	Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal
Programa:	Usuario Simulado
Motivo:	Aplicación de un cuestionario sobre la atención prestada a los usuarios presenciales por las unidades de enlace y oficinas habilitadas ubicadas en las ciudades de Guadalajara y Zapopan, Jalisco; Mérida y Puerto Progreso, Yucatán; Querétaro y Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga; Irapuato, León y Guanajuato, Guanajuato; Ciudad Victoria, Tamaulipas y Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Justificación:	Contratación de una empresa que realice visitas de verificación de cumplimiento de la normatividad por parte de las Unidades de Enlace y oficinas, representaciones y delegaciones de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en las ciudades de Guadalajara y Zapopan, Jalisco; Mérida y Puerto Progreso, Yucatán; Querétaro y Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga; Irapuato, León y Guanajuato, Guanajuato; Ciudad Victoria, Tamaulipas y Saltillo, Coahuila de Zaragoza, debido a la insuficiencia de personal y el costo que representarían los viáticos y pasaje necesarios para evaluar la atención prestada por las Unidades de Enlace.
Total:	\$304,380.00
Total con letra:	Trescientos cuatro mil trescientos ochenta pesos 00/1000 M.N.

Se hace constar que tanto el visto bueno del Secretario Ejecutivo como la autorización del Comisionado Presidente, no eximen al área solicitante de cumplir con todos los trámites y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

Área Solicitante Director General	Visto Bueno Secretario Ejecutivo	Suficiencia Presupuestal	Autorizó Comisionado Presidente
Act. José Luis Marzal Ruiz	Lic. Ángel Trinidad Zaldivar	C.P. Margarita Montero Rojas	Mtro. Alonso Lujambio Irazabal

C.c.p.- Lic. Sergio Humberto Carrión Esparza.- Encargado del despacho del OIC en el IFAI.- Presente.

000059

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Póliza No -> 2179 De Cp

Fecha -> 31/Dic/07

Concepto -> F/543 SIGMADOS SA DE CV. C/82 INVESTIGACION DE CAMPO MEDIAN
TE APLICACION DE CUESTIONARIO.

No. Cuenta	Nombre Concepto o Movimiento	DEBE	HABER
4201-3-3-04-30-340	DIR GRAL COORD VIGILANCIA C/APF F/543 C/82 SIGMADOS SA DE CV.	67,275.00	
2102-1-1-01-20-055	SIGMADOS SA DE CV. F/543 INVESTIGACION CAMPO		67,275.00
5204-3-3-04-30-340	DIR GRAL COORD VIGILANCIA C/APF F/543 C/82 SIGMADOS SA DE CV.	67,275.00	
5203-3-3-04-30-340	DIR GRAL COORD VIGILANCIA C/APF F/543 C/82 SIGMADOS SA DE CV.		67,275.00

SUMAS IGUALES ->	134,550.00	134,550.00
----------------------------	-------------------	-------------------

Hecho por EL 	Revisado por : 	Autorizado por : 	Diario No. Cp	Póliza No : 2179
--	--	--	------------------	---------------------

SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
CUENTA POR PAGAR

02179

CUENTA PAGADORA	\$ 67,275.00
04.02347121-2	(IMPORTE)

NUM. DE CUENTA POR PAGAR	02179		
FECHA DE EXP.	DIA	MES	AÑO
HOJA	No.	DE	
	1	1	2007

BENEFICIARIO	Sigmados, S.A. de C.V.
INSTITUCION BANCARIA	Grupo Financiero HSBC México

JUSTIFICACION	Pago de Fc-0543 por investigación de campo mediante aplicación de cuestionario sobre la atención a usuarios de unidades de enlace
TIPO DE CUENTA	CN Cuenta Normal

Clave presupuestal	Partida	Unidad/Adm.	Tipo Doc.	Factura Número	Contrato	Póliza Cheque	Concepto	Bruto	Neto
2005 06 HHE 1 4 08 54 0 44 A 001 1	3304	3400 DGPPD	Factura	543	DGCV/1339		Investigación de campo mediante aplicación de cuestionario sobre la atención a usuarios de unidades de enlace.	\$67,275.00	\$67,275.00
(Sesenta y Siete Mil Doscientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)								Total: \$	67,275.00 \$
(IMPORTE CON LETRA)								Retención \$	-

Elaboró:
Herbert Armando Aguilar Pérez
Subdirector de Tesorería y Contabilidad

Revisó:
Margarita Montero Rojas
Director de Recursos Financieros

Autorizó:
Joaquín Solís Arias
Director General de Administración



Instituto Federal de Acceso
a la Información Pública

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIONADO PRESIDENTE
ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE"

OFICIO: IFAI/ALI/303/2008

México, D.F. a 18 de julio de 2008

Lic. Eduardo Fernández Sánchez
Director General de Administración
PRESENTE

1/4

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo Único, Artículo 19, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice: "La erogación para la contratación de servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, requerirá de la autorización escrita del titular de la dependencia o entidad, ..." y a lo dispuesto en el Capítulo IV, Artículo 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que a la letra dice: "Los ejecutores de gasto podrán realizar contrataciones de prestación de servicios de asesoría, consultoría, estudios e investigaciones, ..."; a lo dispuesto en el Capítulo IV, Artículo 63 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que a la letra dice: "Los titulares de los ejecutores de gasto autorizarán las erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, ...", le informo que se autoriza ejercer las siguientes partidas como a continuación se indica:

Partida 3306 "Servicios de Informática"

Unidad Solicitante:	Dirección General de Informática y Sistemas
Programa:	Construcción, desarrollo y mantenimiento de soluciones tecnológicas
Oficio de Solicitud:	IFAI-SE-DGIS-141-08
Motivo:	Brindar servicios de soporte técnico de primer nivel a usuario final, para la correcta operación de los procesos administrativos en el sistema integral de administración.
Justificación:	Realizar las tareas de análisis de procesos administrativos y de funcionalidad del sistema integral de administración, así como el registro de información en dicho sistema y el apoyo técnico para su operación a fin de mantener actualizada dicha información.
Recurso Solicitado:	<p><i>Soporte técnico especializado para sistemas administrativos</i></p> <p><i>Actividades a desarrollar:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de procesos administrativos. 2. Análisis de funcionalidad del sistema. 3. Soporte técnico a usuarios del sistema. 4. Documentación de requerimientos de usuario. 5. Registro y mantenimiento de información en el sistema. 6. Monitoreo del desempeño del sistema.
Plazo:	1 de agosto al 31 de diciembre de 2008.
Total:	\$136,883.05 considerando una percepción individual mensual de \$19,157.88 y un costo administrativo de \$8,218.73 por cada recurso.
Total con letra:	(Ciento treinta y seis mil ochocientos ochenta y tres pesos 05/100 M.N.)

CA



Instituto Federal de Acceso
a la Información Pública

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIONADO PRESIDENTE
ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE"

OFICIO: IFAI/ALI/303/2008

México, D.F. a 18 de julio de 2008

2/4

Partida 3306 "Servicios de Informática"

En alcance del *Oficio IFAI/SE/DGIS-001-A/08* se modifican las actividades, monto y tiempo, para uno de los perfiles solicitados de "Soporte Técnico", el cual ahora pasará a realizar actividades de perfil de "Ingeniero Senior en administración de ambientes HP-UX y Windows".

Unidad Solicitante:	Dirección General de Informática y Sistemas
Programa:	<i>Soporte Técnico a la Infraestructura Informática</i>
Oficio de Solicitud:	IFAI-SE-DGIS-141-08
Motivo:	<i>Incrementar la capacidad técnica para mantener y acrecentar los niveles de calidad en el servicio de soporte técnico a usuarios finales.</i>
Justificación:	Proporcionar soporte técnico especializado para ofrecer un nivel de servicio de calidad hacia los usuarios finales. Existe una constante presión debido a lo limitado de la plantilla y a la cantidad de tareas que el área desempeña para cubrir el total de requerimientos del Instituto. <i>Licenciado o Ingeniero en Informática, Computación, Sistemas, o carrera a fin.</i> <i>Actividades a desarrollar:</i>
Recurso Solicitado:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar soporte técnico a los usuarios para resolver incidentes en equipos de cómputo y telecomunicaciones. 2. Colaborar en la administración del inventario de equipos de cómputo para asignar y controlar los bienes informáticos del Instituto. 3. Colaborar en la administración de altas, bajas y modificación en los servicios informáticos y de telecomunicaciones de los servidores públicos. 4. Monitorear los servicios de soporte para verificar que la atención brindada a cada servidor público sea de calidad y acorde con los niveles de servicio establecido.
	Vigencia de los Recursos adicionales del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2008 para el cambio de perfil de "Ingeniero Senior en administración de ambientes HP-UX y Windows".
Total:	\$32,531.20 M.N.
Total con letra:	(Treinta y dos mil quinientos treinta y un pesos 20/100 M.N.)



Instituto Federal de Acceso
a la Información Pública

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIONADO PRESIDENTE
ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE"

OFICIO: IFAI/ALI/303/2008

México, D.F. a 18 de julio de 2008

3/4

Partida 3308 "Estudios e Investigaciones"

Unidad Solicitante:	Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal
Programa:	Usuario Simulado
Oficio de Solicitud:	IFAI-SA-DGCV/816/08
Motivo:	Aplicación de un cuestionario sobre la atención prestada a los usuarios presenciales por las unidades de enlace y oficinas habilitadas ubicadas en las ciudades de Guadalajara y Zapopan, Jalisco; Mérida y Puerto Progreso, Yucatán; Querétaro y Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga; Irapuato, León y Guanajuato, Guanajuato; Cuernavaca y Jiutepec, Morelos y Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Justificación:	El presente oficio sustituye al Oficio IFAI-SA-DGCV/448/08 de fecha 23 de Abril de 2008. Contratación de una empresa que realice visitas de verificación de cumplimiento de la normatividad por parte de las Unidades de Enlace y oficinas, representaciones y delegaciones de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en las ciudades de Guadalajara y Zapopan, Jalisco; Mérida y Puerto Progreso, Yucatán; Querétaro y Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga; Irapuato, León y Guanajuato, Guanajuato; Cuernavaca y Jiutepec, Morelos y Saltillo, Coahuila de Zaragoza, debido a la insuficiencia de personal y el costo que representarían los viáticos y pasaje necesarios para evaluar la atención prestada por las Unidades de Enlace.
Total:	\$250,380.00 M.N.
Total con letra:	Doscientos cincuenta mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.

09

Partida 3805 "Exposiciones"

Unidad Solicitante:	Dirección General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales.
Programa:	10 Programa Permanente de Atención y Orientación a los Particulares.
Oficio de Solicitud:	IFAI-SE-DGASRI-482-08
Motivo:	Participación del IFAI en la FIL 2008 en la ciudad de Guadalajara, Jal., los días 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2008.
Justificación:	Difundir la Cultura de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información en el marco de la Feria Internacional del Libro Guadalajara 2008, a través de la distribución de material y órganos informativos que edita el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.
Total:	\$59,800.00 M.N.
Total con letra:	(Cincuenta y nueve mil ocho cientos pesos 00/100 MN.)

09



Instituto Federal de Acceso
a la Información Pública

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIONADO PRESIDENTE
ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE"

OFICIO: IFAI/ALI/303/2008

México, D.F. a 18 de julio de 2008

Partida 3805 "Exposiciones"

4/4

Unidad Solicitante:	Dirección General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales
Oficio de Solicitud:	IFAI-SE-DGASRI-489-08
Programa:	Permanente de Atención a la Sociedad (Clave: 10)
Motivo:	Participación del IFAI en la Feria Internacional del Libro de Monterrey, del 11 al 19 de octubre de 2008.
Justificación:	Difundir la cultura de la transparencia en el marco de la Feria Internacional del Libro de Monterrey, a través de la entrega de materiales de divulgación y la explicación sobre el ejercicio del derecho a la información.
Total:	\$22,609.00 M.N.
Total con letra:	(Veintidós Mil Seiscientos Nueve Pesos 00/100 M. N.)

Partida 7502 "Gastos por Servicios de Traslado de Personas"

Unidad Solicitante:	Dirección General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales
Oficio de Solicitud:	IFAI-SE-DGASRI-464-08
Programa:	2. Promoción y Vinculación con Instituciones Académicas
Motivo:	Traslado, hospedaje y alimentación del Dip. Arnoldo Ochoa González, ponente durante el evento de firma de convenio entre la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el IFAI, a celebrarse el 08 de agosto de 2008.
Justificación:	El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública firmará un convenio con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, durante el evento el Dip. Arnoldo Ochoa participará como ponente en el Panel: La reforma al artículo 6 constitucional y su impacto en las universidades públicas (reglamentos, cultura, diseño de órganos resolutivos).
Total:	\$ 8,000.00 M.N.
Total con letra:	(Son ocho mil pesos 00/100 M. N.)

Se hace constar que la autorización del Comisionado Presidente, no exime al área solicitante de cumplir con todos los trámites y requisitos que establecen, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

Solicita y Certifica Suficiencia Presupuestal Director General de Administración	Autorizo Comisionado Presidente
Lic. Eduardo Fernández S.	Mtro. Alfonso Lujambio Irazábal



Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales OFICIO: IFAI/SE-DGA-drmsg/716/08

0112

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

México, D. F., a 14 de julio de 2008

C.P. MARGARITA MONTERO ROJAS DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS PRESENTE.

Me permito informar a usted que la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, solicita la contratación de una persona física o moral que realice una "Investigación de campo mediante la aplicación de un cuestionario sobre la atención prestada a los usuarios presenciales por las unidades de enlace, oficinas, representaciones y delegaciones", el cuál se destinará al programa de "Usuario Simulado", con cargo a la partida presupuestal 3308, los recursos destinados a este servicio se ejercerán de agosto a octubre de 2008 de acuerdo a la siguiente programación:

Table with 2 columns: Month and Amount. Rows: Agosto (\$166,920.00), Septiembre (\$20,865.00), Octubre (\$62,595.00)

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, le solicito se informe a esta área si se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente en la partida mencionada, para llevar a cabo el procedimiento de contratación requerido, en caso afirmativo le pido se realice la reserva presupuestal correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Handwritten signature of Lic. Eduardo Rodríguez Arias

LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ ARIAS Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial y Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

C.c.p. Eduardo Fernández S.- Director General de Administración.- Presente ERA/psa

Stamp: INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA SECRETARÍA EJECUTIVA 14 JUL 2008 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Handwritten initials and amount: 15,000

F1F_3308



Instituto Federal de
Acceso a la
Información Pública

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ACUERDOS
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

OFICIO: IFAI-SA-DGCV/816/08

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

México, D.F., a 18 de julio de 2008

LIC. EDUARDO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

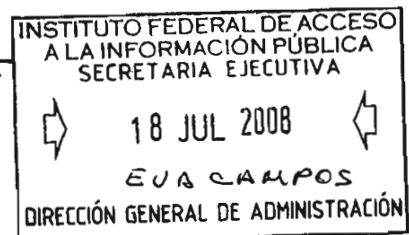
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo Único, Artículo 19, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice: "La erogación para la contratación de servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, requerirá de la autorización escrita del titular de la dependencia o entidad, ..." y a lo dispuesto en el Capítulo IV, Artículo 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, le solicito se tramite la autorización para ejercer la partida 3308 "Estudios e investigaciones" como a continuación se indica:

Unidad Solicitante:	Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal
Programa:	Usuario Simulado
Motivo:	Aplicación de un cuestionario sobre la atención prestada a los usuarios presenciales por las unidades de enlace y oficinas habilitadas ubicadas en las ciudades de Guadalajara y Zapopan, Jalisco; Mérida y Puerto Progreso, Yucatán; Querétaro y Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga; Irapuato, León y Guanajuato, Guanajuato; Cuernavaca y Jiutepec, Morelos y Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Justificación:	El presente oficio sustituye al oficio IFAI-SA-DGCV/448/08 de fecha 23 de Abril de 2008. Contratación de una empresa que realice visitas de verificación de cumplimiento de la normatividad por parte de las Unidades de Enlace y oficinas, representaciones y delegaciones de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en las ciudades de Guadalajara y Zapopan, Jalisco; Mérida y Puerto Progreso, Yucatán; Querétaro y Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga; Irapuato, León y Guanajuato, Guanajuato; Cuernavaca y Jiutepec, Morelos y Saltillo, Coahuila de Zaragoza, debido a la insuficiencia de personal y el costo que representarían los viáticos y pasaje necesarios para evaluar la atención prestada por las Unidades de Enlace.
Total:	\$250,380.00
Total con letra:	Doscientos cincuenta mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.

Se hace constar que la autorización del Comisionado Presidente, no exime al área solicitante de cumplir con todos los trámites y requisitos que establecen, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE



INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Póliza No -> 1392 De Cp

Fecha -> 13/Oct/08

Concepto -> F/1189 LEVANTA SC SERVICIO ASESORIA INVESTIGACION CAMPO APLICACION CUESTIONARIO ATENCION PRESTADA USUARIOS PRESENCIALES

No. Cuenta	Nombre Concepto o Movimiento	DEBE	HABER
4201-3-3-08-30-340	DIR GRAL COORD Y VIGILANCIA C/APF F/1189 C/58 LEVANTA SC	62,100.00	
2102-1-1-01-12-033	LEVANTA SC F/1189 C/58 SRV ASESORIA		62,100.00
5204-3-3-08-30-340	DIR GRAL COORD Y VIGILANCIA C/APF F/1189 C/58 LEVANTA SC	62,100.00	
5203-3-3-08-30-340	DIR GRAL COORD VIGILANCIA C/APF F/1189 C/58 LEVANTA SC		62,100.00

SUMAS IGUALES ->

124,200.00

124,200.00

Hecho por EL	Revisado por:	Autorizado por:	Diario No. Cp	Póliza No : 1392
--------------	---------------	-----------------	------------------	---------------------



SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
CUENTA POR PAGAR



CUENTA PAGADORA \$ 62,100.00
0402347121-2 (IMPORTE)

NUMERO DE CUENTA POR PAGAR 01392

FECHA DE EXP. HOJA	13	MES	10	AÑO	2008
HOJA	1	No.	DE		1

Vencimiento 30/10/08

BENEFICIARIO Levanta, S.C. INSTITUCION BANCARIA

JUSTIFICACION Pago F-1189 serv. asesoria "Investigación de campo mediante la aplicación de un cuestionario sobre atención prestada a usuarios presenciales". C058/08 TIPO DE CUENTA CN Cuenta Normal

Clave presupuestal	Partida	Unidad Adm.	Tipo Doc.	Factura Número	Contrato	Póliza Cheque	Concepto	Bruto	Neto
2008 06 HHE 1 4 08 00 010 E006 1	3308	3400 DGCV	Factura	1189	C058/08		Serv. asesoria "Investigación de campo mediante la aplicación de un cuestionario sobre atención prestada a usuarios presenciales".	\$62,100.00	\$62,100.00
(Sesenta y Dos Mil Cien Pesos 00/100 M.N.)								Total \$	62,100.00 \$
(IMPORTE CON LETRA)								Retención \$	-

Elaboró *[Signature]* Elabó *[Signature]*
Herbert Armando Aguilar Pérez Subdirector de Tesorería y Contabilidad
Margarita Montero Rojas Director de Recursos Financieros
Eduardo Fernandez S. Director General de Administración

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Póliza No -> 1920 De Cp

Fecha -> 4/Dic/08

Concepto -> F/1200 C/58 LEVANTA SC SERV ASESORIA INVEST CAMPO MEDIANTE APLICACION CUESTIONAR SOB ATENC PRESTADA USUAR PRESENCIALESS

No. Cuenta	Nombre Concepto o Movimiento	DEBE	HABER
4201-3-3-08-30-340	DIR GRAL COORD Y VIGILANCIA C/APF F/1200 C/58 LEVANTA SC	62,100.00	
2102-1-1-01-12-033	LEVANTA SC F/1200 C/58 SERV INVEST CAMPO		62,100.00
5204-3-3-08-30-340	DIR GRAL COORD Y VIGILANCIA C/APF F/1200 C/58 LEVANTA SC	62,100.00	
5203-3-3-08-30-340	DIR GRAL COORD VIGILANCIA C/APF F/1200 C/58 LEVANTA SC		62,100.00

SUMAS IGUALES ->	124,200.00	124,200.00
------------------	------------	------------

Hecho por EL	Revisado por :	Autorizado por :	Diario No. Cp	Póliza No : 1920
--------------	----------------	------------------	------------------	---------------------



SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
CUENTA POR PAGAR

MONTO DE CHEQUE POR PAGAR		01920	
DÍA	MES	AÑO	
4	12	2008	
FECHA DE EXP. DEBIDA		No.	DE
		1	1

CUENTA PAGADORA	\$ 62,100.00
0402347121-2	(IMPORTE)

Vencimiento 18/12/08

BENEFICIARIO	Levanta, S.C.
INSTITUCIÓN BANCARIA	

JUSTIFICACIÓN	Pago F-1200 serv. asesoría "Investigación de campo mediante la aplicación de un cuestionario sobre atención prestada a usuarios presenciales". C058/08
TIPO DE CUENTA	CN Cuenta Normal

Clave presupuestal	Partida	Unidad Adm.	Tipo Doc.	Factura Número	Contrato	Póliza Cheque	Concepto	Bruto	Neto
2008 06 HHE 1 4 08 00 010 E006 1	3308	3400 DGCV	Factura	1200	C058/08		Serv. asesoría "Investigación de campo mediante la aplicación de un cuestionario sobre atención prestada a usuarios presenciales".	\$62,100.00	\$62,100.00

Afectación Presupuestal	(Sesenta y Dos Mil Cien Pesos 00/100 M.N.)	\$ 62,100.00	\$ 62,100.00
(IMPORTE CON LETRA)		\$ -	\$ -

Elaboró
Herbert Alejandro Aguilar Pérez
Subdirector de Tesorería y Contabilidad

Analizó
Margarita Montero Rojas
Director de Recursos Financieros

Analizó
Eduardo Fernández S.
Director General de Administración

CU 16768

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Póliza No -> 2178 De Cp

Fecha -> 29/Dic/08




Concepto -> F/1212 C/58 LEVANTA, S.C. SERV ASES"INVESTIG CAMPO MEDIANTE APLIC CUEST SOBRE ATENCIÓN PRESTADA USUAR PRESENCIALES"

No. Cuenta	Nombre Concepto o Movimiento	DEBE	HABER
4201-3-3-08-30-340	DIR GRAL COORD Y VIGILANCIA C/APF F/1212 C/58 LEVANTA, S.C.	82,800.00	
2102-1-1-01-12-033	LEVANTA SC		82,800.00
5204-3-3-08-30-340	F/1212C/58SRV ASES INVEST CAMP DIR GRAL COORD Y VIGILANCIA C/APF	82,800.00	
5203-3-3-08-30-340	F/1212 C/58 LEVANTA, S.C. DIR GRAL COORD VIGILANCIA C/APF F/1212 C/58 LEVANTA, S.C.		82,800.00

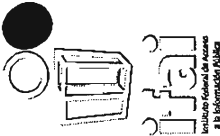
SUMAS IGUALES ->

165,600.00

165,600.00

Hecho por EL	Revisado por :	Autorizado por :	Diario No. Cp	Póliza No : 2178
				





SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
CUENTA POR PAGAR

MONTO DE CUENTA POR PAGAR				02178			
DÍA	MES	ANO					
29	12	2008					
FECHA DE EXP.		No.		DE			
1		1		1			

CUENTA PAGADORA	\$ 82,800.00
0402347121-2	(IMPORTE)

BENEFICIARIO	Levanta, S.C.
INSTITUCION BANCARIA	

JUSTIFICACION	Pago F- 1212 serv. asesoría "Investigación de campo mediante la aplicación de un cuestionario sobre atención prestada a usuarios presenciales". C058/0
TIPO DE CUENTA	CN Cuenta Normal

Clave presupuestal	Partida	Unidad Adm.	Tipo Doc.	Factura Número	Contrato	Poliza Cheque	Concepto	Bruto	Neto
2008 06 HHE 1 4 08 00 010 E008 1	3308	3400 DGCV	Factura	1212	C058/08		Serv. asesoría "Investigación de campo mediante la aplicación de un cuestionario sobre atención prestada a usuarios presenciales".	\$82,800.00	\$82,800.00
(IMPORTE CON LETRA)								Total \$	82,800.00 \$
(Ochenta y Dos Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.)								Retención \$	-

Elaboró
Herbert Armahndy Aguilar Pérez
Subdirector de Tesorería y Contabilidad

Revisó
Marganita Montero Rojas
Director de Recursos Financieros

Autorizó
Eduardo Fernández S.
Director General de Administración